

# EL ESPACIO SOCIAL DE LAS CLASES Y LOS INSTRUMENTOS DE REPRODUCCIÓN SOCIAL

**Dinámicas del mercado de trabajo,  
el mercado de las políticas sociales,  
el mercado escolar y el mercado habitacional.  
Gran Córdoba. 2003-2011.**



**Alicia B. Gutiérrez (comp.)  
Héctor Mansilla (comp.)**

**Alicia B. Gutiérrez  
Héctor Mansilla  
Cecilia Inés Jiménez  
Julieta Capdevielle  
María Laura Freyre  
Manuel Giovine  
Francisco Merino  
Gonzalo Assusa  
Victoria Cooper**







**EL ESPACIO SOCIAL DE LAS CLASES Y  
LOS INSTRUMENTOS DE REPRODUCCIÓN  
SOCIAL**

---

Dinámicas del mercado de trabajo, el mercado de las políticas sociales, el mercado escolar y el mercado habitacional.

Gran Córdoba. 2003-2011.

Espacio social de las clases y los instrumentos de reproducción social : dinámicas del mercado de trabajo, el mercado de las políticas sociales, el mercado escolar y el mercado habitacional en el Gran Córdoba, 2003-2011 / Alicia B. Gutiérrez ... [et al.] ; compilado por Alicia B. Gutiérrez ; Héctor Mansilla. - 1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba, 2016.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-950-33-1265-0

1. Clases Sociales . I. Gutiérrez, Alicia B. II. Gutiérrez, Alicia B., comp. III. Mansilla, Héctor, comp.  
CDD 305.5









## Índice

PRESENTACIÓN.....	1
(Alicia B. Gutiérrez)	
CAPÍTULO 1. EL ESPACIO SOCIAL CORDOBÉS: CONSTRUCCIÓN, ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS .....	3
(Alicia B. Gutiérrez y Héctor O. Mansilla)	
CAPÍTULO 2. EL MERCADO DE TRABAJO EN EL GRAN CÓRDOBA. 2003-2011 .....	53
(Victoria Cooper y Gonzalo Assusa)	
CAPITULO 3. “EL MERCADO” DE LAS POLÍTICAS SOCIALES Y LAS ESTRATEGIAS DE OBTENCIÓN DE INGRESOS DE LOS HOGARES EN GRAN CÓRDOBA (2003-2011)...	105
(María Laura Freyre y Francisco Merino)	
CAPÍTULO 4. TRANSFORMACIONES DEL MERCADO ESCOLAR EN EL ESPACIO SOCIAL DE GRAN CÓRDOBA. 2003-2011 .....	149
(Manuel Giovine y Cecilia Jiménez Zunino)	
CAPÍTULO 5. EL MERCADO HABITACIONAL EN LA CIUDAD DE CORDOBA .....	207
(Julieta Capdevielle)	



## **PRESENTACIÓN**

Este documento de trabajo es resultado de nuestro proyecto colectivo titulado “Las clases y su reproducción en el espacio social cordobés (2003-2013)”, dirigido por Alicia B. Gutiérrez y co-dirigido por Héctor O. Mansilla.

Abordar la reproducción social implica dar cuenta de la dinámica de las desigualdades y de las relaciones de poder que estructuran el espacio social, partiendo del estudio de las principales estrategias de reproducción que ponen en juego las familias que participan desde las diferentes posiciones (de clase y de fracción de clase) que conforman este espacio.

El modo como encaramos este estudio implica dos puntos de partida: una manera determinada de entender la reproducción de la vida social y el lugar que tienen en ella los agentes y las estructuras y una postura respecto a la noción de clase y de cómo se define. Supone asimismo una serie de apuestas: una de articulación teórico-metodológica, en el uso de aquellos métodos que nos permiten dar cuenta del modo de pensamiento relacional que está en la base de nuestra mirada, otra por el uso de los relevamientos continuos de nuestro propio sistema estadístico nacional (lo que sin duda exige discusiones y toma de decisiones técnicas) y finalmente, una apuesta por una manera de articular las dimensiones cuantitativa y cualitativa de nuestra investigación.

Lo que presentamos aquí corresponde a una primera etapa fundamentalmente cuantitativa del estudio, la que nos permite reconstruir la estructura de relaciones (y su trayectoria) donde se insertan las prácticas, las interacciones y las representaciones de las familias protagonistas.

Cada uno de los siguientes capítulos, si bien constituyen parte de esa reconstrucción y se complementa con los otros, tiene su propia autonomía de lectura, según temáticas específicas.

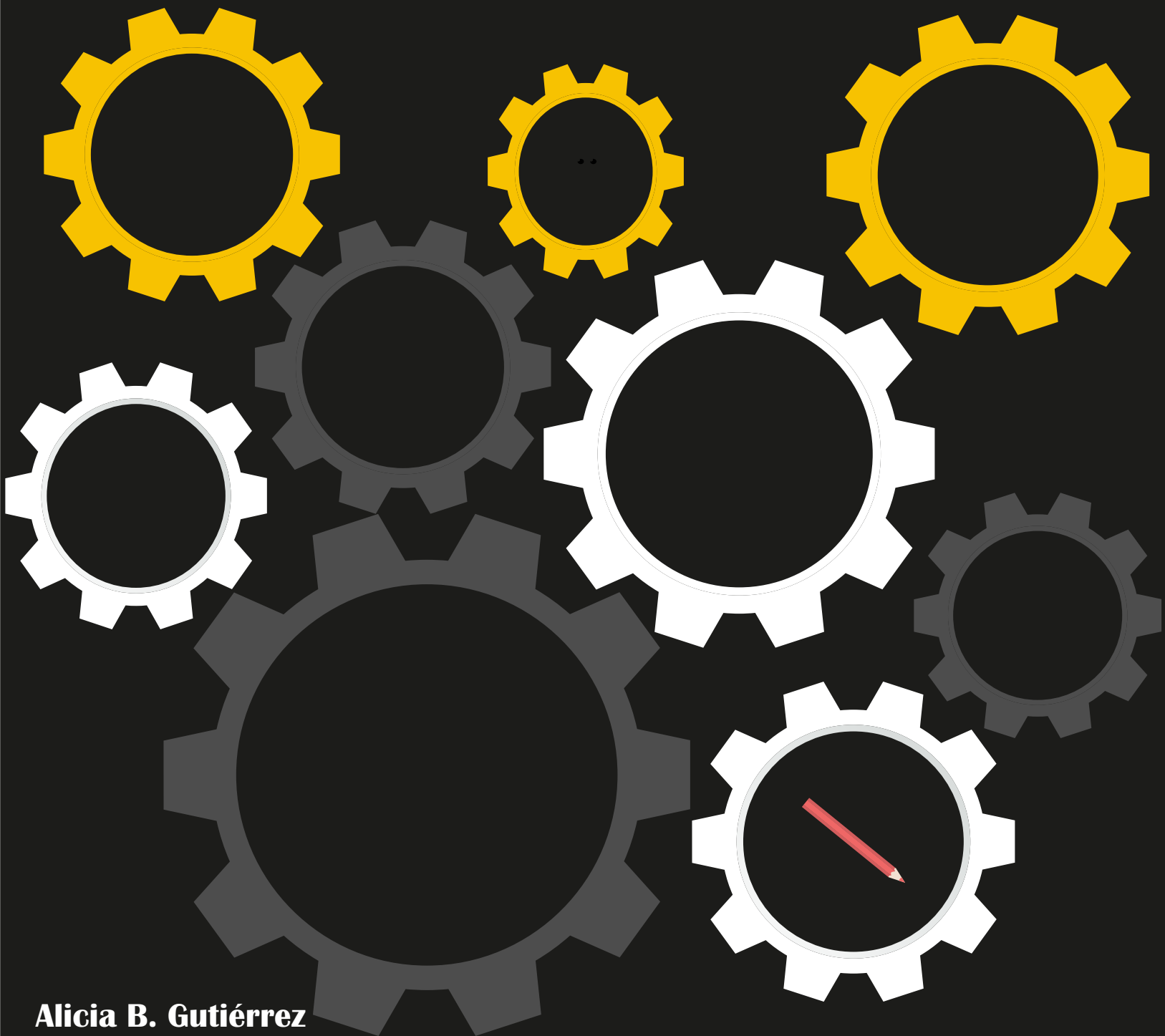
En el primero, titulado “El espacio social cordobés: construcción, aspectos teórico-metodológicos y técnicos” explicitamos los aspectos más generales que nos condujeron a una construcción del espacio social del Gran Córdoba, y las distintas decisiones teóricas y técnicas implicadas, a la vez que proponemos una estructura y ensayamos una interpretación de su trayectoria.

Cada uno de los otros capítulos reconstruye un ámbito específico de ese conjunto de relaciones objetivas, tomado como instrumento de reproducción social: “El

mercado de trabajo en el Gran Córdoba. 2003-2011”; “El mercado” de las políticas sociales y las estrategias de obtención de ingresos de los hogares en Gran Córdoba (2003-2011)”, “Transformaciones del mercado escolar en el espacio social de Gran Córdoba (2003-2011)”, y “El mercado habitacional en la ciudad de Córdoba”. A partir de lo que se problematiza más particularmente en cada uno, se rescatan trabajos de diferentes autores, se toman posiciones respecto a ellos y se ofrece una lectura específica de las informaciones construidas por el equipo en torno a las condiciones objetivas externas que se ofrecen como límites y posibilidades a las estrategias familiares.

Este texto en fin, es provisorio en por lo menos dos sentidos. Primero, como parte de un estudio global: es una aproximación cuantitativa, que necesita ser completado por el estudio de las prácticas y representaciones concretas de los distintos miembros de los grupos familiares involucrados, tarea que hemos comenzado a abordar con un nuevo proyecto centrado específicamente en las estrategias y los sentidos vividos. Segundo, en sí mismo: no sólo porque seguramente podrá precisarse al finalizar la nueva etapa de trabajo sino también porque que supone un uso metodológico poco explorado en nuestro país y ausente en Córdoba. Es fundamentalmente por ello que lo proponemos: para ponerlo a consideración de nuestros colegas, para discutir, para ayudarnos a pensar y a avanzar.

# **EL ESPACIO SOCIAL CORDOBÉS: Construcción, aspectos teórico-metodológicos y técnicos**



**Alicia B. Gutiérrez  
Héctor Mansilla**



## CAPÍTULO 1. EL ESPACIO SOCIAL CORDOBÉS: CONSTRUCCIÓN, ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS

Alicia B. Gutiérrez

Héctor O. Mansilla

### 1. 1. Introducción: espacio social, reproducción y estrategias

En este capítulo proponemos la construcción del espacio social del Gran Córdoba<sup>1</sup> como primer momento objetivista –en el sentido de Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1975- de nuestra investigación sobre las estrategias de reproducción social de familias pertenecientes a diferentes clases y fracciones de clase. El estudio pretende dar cuenta de la articulación entre esas prácticas y la estructuración y la transformación del espacio social cordobés en el decenio 2003-2013, período particularmente signado por la relativa estabilidad conseguida a posteriori de la crisis de 2001 - 2002<sup>2</sup>.

Partimos del supuesto de que la vida social (con sus relaciones de desigualdad y dominación) se produce y se reproduce a través de las prácticas, como resultado de la relación dialéctica entre estructuras y agentes, en el sentido en que lo proponen Bourdieu (1988, 1990) y Giddens (1987 y 1995). En ese marco, un concepto central es el de *estrategias de reproducción social*, entendidas como “conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o a aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase” (Bourdieu, 1988: 122). Dichas estrategias dependen de un conjunto de factores: 1) del *volumen* y la *estructura del capital*

---

<sup>1</sup> El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) considera “Gran Córdoba” a la conurbación de la ciudad de Córdoba (Argentina) con un puñado de localidades del departamento Colón, ubicadas al norte de esta ciudad. Comprende Córdoba Capital, La Calera, Villa Allende, Río Ceballos, Unquillo, Salsipuedes, Mendiolaza, Saldán, La Granja, Agua de Oro, El Manzano y Guiñazú Norte. Según el Censo 2010, el Gran Córdoba cuenta con 1.412.182 habitantes (1.368.301 en 2001) en una superficie de 21.000 km<sup>2</sup>, lo que la constituye en la segunda aglomeración urbana del país en cuanto a población y superficie.

<sup>2</sup> La crisis económica, social y política de diciembre de 2001 mostró con crudeza la realidad social argentina que había empezado a construirse a mediados de la década de 1970 y que se consolidó en la de 1990. Sin embargo, a partir de 2003 la nueva orientación política y económica que se adopta desde el gobierno nacional se manifiesta en un conjunto de medidas tomadas para enfrentar el problema estructural del desempleo y la pobreza.

que hay que reproducir (capital económico, capital cultural, capital social, capital simbólico) y de su trayectoria histórica; 2) del estado del sistema de los *instrumentos de reproducción*; 3) del estado de la *relación de fuerzas entre las clases*; y 4) de los *habitus incorporados* por los agentes sociales<sup>3</sup>.

En consecuencia, la unidad de análisis fundamental en las estrategias de reproducción social es la familia considerada como unidad doméstica, y el punto de partida para su estudio, la posición que cada una de ellas ocupa en la estructura de las clases, tomando en cuenta la totalidad y el valor relativo de sus recursos en el contexto del espacio social que conforman. Ciertamente, este abordaje supone hacer una elección teórica respecto a la manera de concebir las clases sociales y su conjunto, y acerca del papel que tiene su dinámica en la reproducción de las relaciones de desigualdad y de los mecanismos de dominación-dependencia. Asimismo, implica proponer una articulación teórico-metodológica para su abordaje empírico, a la vez que conlleva una serie de decisiones técnicas destinadas a adecuar esa articulación con la utilización de las fuentes de datos del Sistema Estadístico Nacional.

De esta manera, la construcción del espacio social cordobés se impone como primer paso de la investigación y en él se centra este primer capítulo. Primero explicitaremos brevemente la perspectiva teórica a partir de la cual hacemos nuestra propuesta, y el modo como ésta se articula con la metodología seleccionada para construir la estructura del espacio, junto a las decisiones técnicas tomadas a fin de adecuar estas dimensiones a las fuentes de información utilizadas. Luego describiremos el espacio social cordobés para el año 2011<sup>4</sup>, caracterizando sus regiones y las clases que lo conforman y ofreciendo diagramas y tablas que permiten visualizarlo; posteriormente consideraremos del mismo modo el espacio social para 2003, detallando asimismo las homologías estructurales presentes y formulando algunas hipótesis sobre su trayectoria, tratando de hacer visible su

---

<sup>3</sup>Un conjunto de investigaciones llevadas adelante desde esta perspectiva, revelan su fertilidad teórica, sustentada en un enfoque relacional e histórico (Gutiérrez, 2007), a la vez que la pertinencia de tomar como unidades de análisis tanto a las “familias” como a las “redes sociales” (Gutiérrez, 2004, 2005 y 2008; Jiménez Zunino, 2011a; Capdevielle, 2012a y 2012b; Freyre, 2013a y 2013b). Por otra parte, se demuestra la importancia analítica de aprehender tanto a las “familias” como a las “redes”, simultáneamente, como “cuerpo” y como “campo”. Es decir, debe tenerse en cuenta que para poder reproducirse socialmente, unas y otras necesitan actuar como agentes colectivos que sistematizan un conjunto de estrategias que les permitan asegurar su reproducción, mientras que, simultáneamente, tienden a funcionar como campo, como conjunto de agentes dotados de diferentes tipo de recursos que luchan por imponer sus tomas de posición: ello pone en tensión las dimensiones individuales y colectivas de las unidades de análisis. Al mismo tiempo, reconocemos que la utilización de la “unidad doméstica” como unidad de análisis constituyó el aporte fundamental de lo que puede denominarse la aproximación estratégica en el análisis de la pobreza (Gutiérrez, 2004 y 2005).

<sup>4</sup> La elección de 2011 se corresponde con la disponibilidad de fuentes al momento de comenzar nuestro estudio.



dinámica. Finalmente, este trabajo empírico nos permitirá explicitar el debate teórico metodológico en torno a la cuestión de las clases y su dinámica, mostrar el valor heurístico de las decisiones teórico-metodológicas y técnicas tomadas previamente, y las condiciones de posibilidad óptimas para poner en marcha la etapa cualitativa de la investigación.

## **1. 2. La construcción del espacio social cordobés de la última década**

### *1. 2. 1. Herramientas conceptuales*

Brevemente, comencemos diciendo que consideramos el “espacio social” en el sentido de Bourdieu (1990), como una construcción teórica (“en el papel”), una herramienta analítica que, tomando en cuenta simultáneamente un conjunto de variables relativas a recursos económicos y culturales, y apelando a métodos específicos, nos permite caracterizar las diferentes posiciones (y sus relaciones) de nuestras unidades de análisis, e identificar en él clases y fracciones de clase.

Aquí se encuentra implícita una perspectiva ontológica que hace desaparecer el problema de la existencia o no de clases, reemplazándolas por la existencia real del espacio de relaciones –en este sentido conserva la idea marxiana de relaciones objetivas independientes de las conciencias y voluntades individuales–, pero sin renunciar a la idea de clase en tanto diferenciación social de los agentes que ocupan distintas posiciones en aquel espacio. Así, no se trata de dar cuenta de clases sociales predefinidas sino de reconstruir la estructura del espacio social para identificar en él a conjuntos de agentes que ocupan posiciones semejantes –condiciones de existencia homogéneas–.

Con Bourdieu, entendemos que la trama social se presenta en forma de un espacio –una topología social– de varias dimensiones: así, la realidad social es entendida como un conjunto de relaciones invisibles, un espacio de posiciones definidas unas con relación a otras. Y para construir dicho espacio es necesario romper con el sustancialismo, aplicando al mundo social el modo de pensamiento relacional. Asimismo, se deja de lado el economicismo subyacente en el materialismo histórico y, si bien se toma distancia de su objetivismo (Bourdieu, 1990), se conserva un primer momento objetivista, que consiste en un análisis de las posiciones relativas y de las relaciones objetivas entre estas posiciones<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Un estudio detallado sobre la dialéctica entre las posiciones y las tomas de posición culturales, tomando como referente empírico la ciudad de Villa María (Córdoba, Argentina), que implica

Nuestra perspectiva entonces, como toda construcción teórica, conlleva necesariamente la conformación de una metodología y una instrumentación técnica pertinente para el estudio empírico. Concretamente, para construir el espacio social cordobés utilizamos el Análisis Multidimensional de Datos desarrollado por la escuela francesa de *Analyse des Données*, en particular el Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) y los Métodos de Clasificación, especialmente el de clasificación jerárquica ascendente (CJA)<sup>6</sup>.

Por otra parte, partimos de que los principios que definen ese espacio social son el volumen y la estructura del capital que poseen las familias, en el marco de un sistema de relaciones fundado en la distribución desigual de esos recursos (económicos, culturales, sociales y simbólicos). En este sentido, nuestro estudio implica la elección de variables pertinentes y sus indicadores, sin olvidar que éstos adquieren su propio valor en la estructura que conforman. Por ello, y a diferencia del tipo de trabajo analítico que busca aislar el efecto de las “variables independientes”, aquí cada una de las características o propiedades son consideradas dentro del sistema completo de relaciones en el interior del cual actúan, a fin de dar cuenta de la eficacia estructural de ese sistema de relaciones.

En consecuencia, componer la estructura del espacio social cordobés consiste, en un primer momento, en poner en juego simultáneamente, a través de un análisis de correspondencias múltiples, un conjunto de variables activas e identificar sus múltiples relaciones. En un segundo momento, a través de la aplicación de métodos de clasificación, estaremos en condiciones de distinguir diferentes clases sociales, sobre la base de las clases estadísticas diferenciadas por estos métodos, e identificar las relaciones que existen entre las posiciones próximas de nuestras unidades de análisis y las propiedades que las caracterizan.

### *1. 2. 2. Técnicas y fuentes: su adecuación a la perspectiva teórico-metodológica*

#### *1. 2. 2. 1. Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y unidad de análisis: hogares e individuos*

Como información de base, recurrimos a uno de los relevamientos que se implementan desde el Sistema Estadístico Nacional, la Encuesta Permanente de

---

también un desarrollo sobre el modo como se inserta esta perspectiva en el campo de los estudios de comunicación, puede verse en Mansilla, 2011.

<sup>6</sup> Para una mayor explicación de las técnicas de análisis de datos desde la perspectiva de la escuela francesa, puede verse: Escoffier y Pagès (1992), Crivisqui (1993), Baranger (1999), Moscoloni (2005) y Greenacre (2008).

Hogares (EPH) para el Gran Córdoba, en el tercer trimestre de los años 2003 y 2011<sup>7</sup>, y utilizamos un software específico (SPAD 5.0 de DECISIA).

La EPH releva información sobre viviendas, hogares e individuos. En esta fuente, el *hogar* se define a partir de los criterios de coresidencia de sus miembros e implicación común en los gastos de reproducción (vivir bajo un mismo techo y poseer una estructura de gastos compartida). Por otra parte, en el relevamiento individual se capturan las relaciones de parentesco de los miembros con relación al jefe de hogar: esto permite, en la etapa de análisis, recomponer diferentes núcleos familiares y relaciones de parentesco constitutivas del hogar (Torrado, 1998a). En consecuencia, es pertinente tomar al hogar como unidad de análisis, dando cuenta de su conformación familiar.

Asumiendo otra perspectiva teórica para determinar la pertenencia de clase, Susana Torrado (1998b) diferencia la población económicamente activa – poseedora de una posición social definida por su inserción directa en relaciones de distribución derivadas de las relaciones de producción– de la población inactiva que, al participar indirectamente en dichas relaciones de distribución, queda enclásada conforme a su pertenencia a un grupo familiar.

Ahora bien, esta distinción establecida a nivel de los individuos, nos obliga a considerar las unidades de observación a las que remiten las *variables activas* susceptibles de ser utilizadas en la construcción del espacio social. Y es que si bien el relevamiento de datos de la EPH se estructura en las dos bases (individuos y de hogares) ambas pueden “aparearse” en una sola, lo que permite articular la información del hogar y la vivienda con la de sus miembros individuales, proceso indispensable para asignar al hogar ciertas características de sus miembros que conforman su estructura patrimonial.

Asimismo, consideramos necesario distinguir las características del hogar que serían seleccionadas como indicadores de sus recursos colectivos, de aquellas características individuales que, como tales, refieren a cada uno de sus miembros pero que también conforman los recursos de la familia. Si bien las primeras no

---

<sup>7</sup> La Encuesta Permanente de Hogares es un programa nacional cuyo propósito es el relevamiento sistemático y permanente de los datos referidos a las características demográficas y socioeconómicas fundamentales de la población, vinculadas a la fuerza de trabajo. Se realiza trimestralmente, tiene cobertura nacional, abarcando los mayores centros urbanos del país, aglomerados donde habita el 70 % de la población urbana (INDEC, 2003). La elección del tercer trimestre en esta investigación, se ajusta a la posibilidad de poner en relación nuestros resultados con otros relevamientos continuos de nuestro Sistema Estadístico Nacional, que se realizan en ese mismo período: la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) y la Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de de Tecnologías de la Información y Comunicación (ENTIC).

presentan mayores inconvenientes, las últimas obligan a considerar algunas alternativas que validen el paso de lo individual a lo colectivo.

Estas operaciones implican, entre otras, la utilización de algoritmos matemáticos para convertir características individuales en propiedades colectivas (como, por ejemplo, el ingreso per cápita del hogar o su clima educacional), o bien el establecimiento de un proceso de selección de un referente dentro del hogar. Se trata de elegir una persona de referencia que, por cumplir ciertas características, permita asignar sus recursos individuales al grupo.

### *1. 2. 2. 1. 2. El referente del hogar*

De ambos procedimientos mencionados, tal vez el que más definiciones exija sea el de seleccionar un referente dentro del hogar (RH), en la medida en que se debe contemplar no sólo la naturaleza de los recursos que el referente transfiere al grupo, sino también el lugar que él ocupa en el sistema de relaciones de parentesco (y de poder) presentes en la familia.

Así, si las características socio-ocupacionales de los miembros del hogar implican capitales de naturaleza social o cultural, como la calificación y la jerarquía ocupacional, éstos deben entrar en la conformación del volumen y estructura patrimonial de los hogares. Sin embargo, debemos contemplar que la capacidad de esos recursos para jugar como capitales de la familia se encuentra mediada por la posición relativa del miembro que lo aporta.

La lectura de antecedentes sobre la conformación de la estructura social parece indicar que la elección del *jefe de hogar* como la persona de referencia es el criterio más adecuado. No obstante, una rápida revisión de esta condición deja ver cierta indeterminación o vaguedad en su uso. Esto es, son los propios miembros del hogar los que reconocen a un jefe, y es este propio “reconocimiento” el que carece, por su misma constitución, de un criterio unificado: suele ser reconocido como jefe tanto quien posee mayor edad, como aquel que se ocupa de las tareas del hogar o bien el miembro que realiza el principal aporte económico. De este modo, la idea de jefatura de hogar, convertida en categoría central del relevamiento, responde a las diversas y extendidas definiciones que el sentido común le asigna e impide tomarla como única condición para establecer un referente.

En consecuencia, la necesidad de definir un criterio de selección más preciso que el mero reconocimiento interno del jefe, implica establecer cuáles son los recursos individuales a considerar –fundamentalmente aquellos vinculados al capital económico, como las características ocupacionales (calificación, jerarquía, ingresos, etc.) y al capital cultural (específicamente el capital escolar medido como nivel

educativo)—, como así también el peso relativo que éstas poseen en el sistema de relaciones familiares. En suma, de lo que se trata es de poder identificar aquel miembro del grupo que “tiene la mayor responsabilidad en el mantenimiento del hogar o que ejerce la mayor influencia en las decisiones concernientes al consumo” (Torrado, 1998b: 132).

Para nuestro trabajo definimos un conjunto de criterios de selección del referente del hogar (RH), que tuvieron como objetivo fundamental recuperar la trayectoria de clase del grupo familiar, por lo que en una primera instancia se contempló el número de generaciones presentes en cada hogar. Para su determinación se consideraron las relaciones de filiación y parentesco a partir de quien era reconocido como jefe y luego definimos una combinatoria de reglas de selección de los posibles referentes, que contempló de manera relacional la edad, filiación y pertenencia generacional de todos los miembros del hogar.

Una vez identificado el grupo de los miembros que podían ocupar el lugar de referente del hogar, procedimos a aplicar una serie de criterios de selección jerárquicos y excluyentes basados en la condición de actividad, la calificación laboral, el ingreso, el nivel educativo y la antigüedad laboral. Esto permitió la identificación y selección final de un único referente para cada hogar.

Concretamente, operamos del siguiente modo:

a) Considerando al hogar como unidad compuesta por niveles generacionales según filiación, se identificaron 4 casos posibles (caso 1: primera generación; caso 2: primera y segunda generación; caso 3: primera, segunda y tercera generación; caso 4: primera, segunda tercera y cuarta generación<sup>8</sup>).

b) Una vez identificado el caso que corresponde a cada hogar, se aplicaron los siguientes criterios, para asignar a uno de los miembros del hogar, el rol de referente del hogar (RH) o persona de referencia (PR):

*Caso 1:* Hay una sola generación presente (núcleo conyugal primario o cualquier otra composición. Incluidas aquellas donde la relación de parentesco pertenezca a un mismo nivel generacional –grupo de hermanos, primos, amigos– y hogares unipersonales).

El criterio general (\*) para la selección del RH priorizó<sup>9</sup>:

---

<sup>8</sup> En caso de encontrar generaciones intermedias ausentes, se las consideró como si estuvieran presentes; por ejemplo, un hogar donde están presentes padres y nietos (pero no los hijos) se consideró como caso 3.

<sup>9</sup> Este criterio general (\*) se conserva en todos los casos.

- a. Activos por sobre inactivos (si son todos inactivos –excepto jubilados– queda quien es reconocido como jefe)
- b. Ocupados por sobre desocupados, y luego se aplicó:
  - i. Mayor Calificación en Ocupación Principal
  - ii. Mayor ingreso total individual percibido en ese mes
  - iii. Mayor Nivel Educativo
  - iv. Mayor Antigüedad Laboral en Ocupación Principal
  - v. A igualdad de todos los anteriores quedó quien es designado como jefe.

*Caso 2:* Hay dos generaciones presentes:

- a. Si en la primera generación todos están en edad jubilatoria, se contempló a los hijos de la segunda generación conforme,
  - i. Todos los hijos de la segunda generación tienen 25 años o más, tomamos el (\*) de la 2° generación.
  - ii. Si hay al menos algún hijo de la segunda generación que está por debajo de los 25 años se vuelve al (\*) primera.
  - iii. Si en la 2° generación no hay hijos pero están presentes sus cónyuges, se consideró a los cónyuges como hijos (volvimos a 2. a. i ó 2. a. ii según correspondiera).
- b. Si en la 1° generación al menos uno está por debajo de la edad jubilatoria,
  - i. Si en la 2° generación hay al menos un hijo de menos de 25 años, tomamos el (\*) de la 1° generación.
  - ii. Si en la 2° generación, todos los hijos tienen 25 años o más se tomó,
    - 1. primero, quien es reconocido como Jefe de Hogar, si es activo,
    - 2. segundo, si el Jefe es inactivo, a su cónyuge si este es activo,
    - 3. tercero, si el jefe no es activo y el cónyuge no está o es inactivo, el (\*) de los activos; si no hay activos, quedó quien es designado como jefe.
  - iii. Si en la 2° generación no hay hijos pero están presentes sus cónyuges, se considerará a los cónyuges como hijos (volvimos a 2. b. i ó 2. b. ii según correspondiera).

*Casos 3 y 4:* Hay tres o más generaciones presentes:

- a. Si en la primera generación todos están en edad jubilatoria, se tomó la siguiente generación como si fuera la primera, y se aplicaron los criterios señalados.
- b. Si en la primera generación al menos uno está por debajo de la edad jubilatoria,

- i. Si en la 2° generación hay algún hijo que tenga menos de 25 años, tomamos el (\*) de la 1° generación.
  - ii. Si en la 2° generación, todos los hijos tienen 25 años o más se tomó,
    1. primero, quien es reconocido como Jefe de Hogar, si es activo
    2. segundo, si el Jefe es inactivo, a su cónyuge si este es activo,
    3. tercero, si el jefe no es activo y el cónyuge no está o es inactivo, el (\*) de los activos, sino hay activos, quedó quien es designado como jefe.
  - iii. Si en la 2° generación no hay hijos pero están presentes sus cónyuges, se consideró a los cónyuges como hijos (volvimos a 3. b. i ó 3. b. ii según correspondiera).
  - iv. En caso que no hubiera ni hijos ni cónyuges, se tomó a la siguiente generación como si fuera la segunda (volvimos a 3. b. i, 3. b. ii ó 3. b. iii según correspondiera).
- c) Finalmente, con estos criterios se asignó al RH, en la base de la EPH, el código correspondiente a la condición de Jefe, y se modificaron todas las relaciones de parentesco en función de este nuevo referente del hogar.

### *1. 2. 2. 1. 3. Las variables activas*

Conforme estas definiciones sobre nuestra unidad de análisis y la información disponible en la EPH correspondiente al tercer trimestre de 2011, se seleccionaron como variables activas para el ACM, propiedades correspondientes al hogar y su referente. Así, en relación con la disponibilidad de recursos económicos del hogar se tomó en cuenta el “ingreso per cápita familiar” (IPCF, considerado en deciles del Aglomerado). Por otra parte, fueron seleccionadas ciertas características de su referente, tales como sexo, edad, situación conyugal, nivel educativo (capital escolar en tanto subespecie del capital cultural) y otras vinculadas a su inserción en las relaciones de producción, en particular, su jerarquía y calificación ocupacional y, finalmente, su ingreso total individual.

Si bien el nivel de instrucción en tanto capital escolar, puede ser considerado como una subespecie del capital cultural y por su parte, el ingreso total individual conforma un claro indicador del capital económico del referente, tanto la jerarquía como la calificación ocupacional remiten a aspectos no sólo culturales sino también económicos, sociales y simbólicos del capital en poder del referente del hogar. Todas estas variables fueron seleccionadas como activas por expresar capitales



centrales para la explicación y comprensión de estrategias educativas, laborales y de consumo, respetando así un criterio de homogeneidad en la selección.

La consideración de estas últimas características nos obligó a filtrar aquellos hogares donde el referente fuese “inactivo”, ya que la EPH no releva esta información para esos casos: en consecuencia, trabajamos con un total de 532 casos sobre un universo de 682 hogares que conformó la muestra.

Tanto los hogares con un referente “inactivo” como el resto de las variables relevadas por la EPH, fueron incorporados al análisis en carácter de individuos suplementarios y propiedades ilustrativas respectivamente.

Como señalamos más arriba, para dar cuenta de la estructura del espacio social de 2011 realizamos un ACM considerando aquellos 532 hogares y las características seleccionadas, por lo que el Diagrama 1.1 presenta el espacio de 51 modalidades activas en el plano de los dos primeros factores. A partir de los resultados obtenidos en el ACM, se aplicaron métodos de clasificación jerárquica ascendente (CJA), con el objeto de caracterizar diferentes “clases” e identificar las relaciones existentes entre las posiciones próximas y las propiedades que caracterizan a dichos grupos.

### *1. 2. 3. La estructura del espacio social cordobés en 2011*

En el Diagrama 1.1 mostramos una representación del espacio social del Gran Córdoba para el año 2011<sup>10</sup>, reducido a sus dos primeras dimensiones, es decir, a los dos primeros factores, que expresan el 13,14% de la inercia total<sup>11</sup>.

El primer factor (representado en sentido vertical) opone las familias mejor provistas en volumen global de capital a aquellas con una menor provisión de recursos. Expresando el 7,2% de la inercia total y conformado principalmente por las contribuciones del IPCF (23,9)<sup>12</sup>, la calificación ocupacional del RH (20,8) su ingreso total (20,6) y su nivel de instrucción (19,3), este eje diferencia en la región superior del plano a las posiciones sociales que tienen un mayor volumen global de

<sup>10</sup> Para facilitar el reconocimiento de los elementos proyectados en los diagramas y su lectura, las modalidades activas se identificaron con un rombo y en diferentes colores según la especie de capital que expresan; los baricentros de clases y sus fracciones con un círculo y, por último, las modalidades suplementarias fueron representadas con un cuadrado en color negro y con tipografía cursiva.

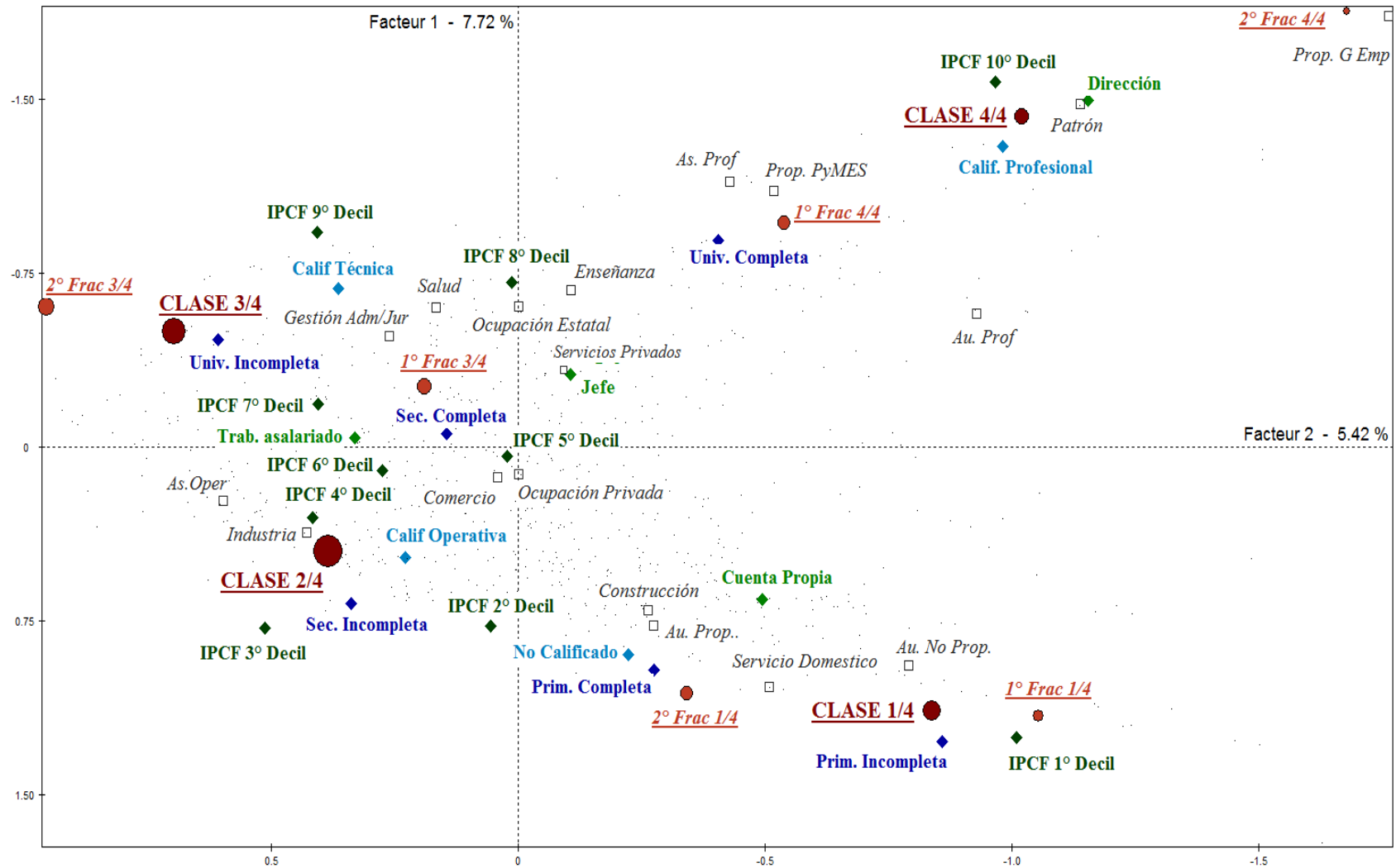
<sup>11</sup> Se entiende por inercia total de la nube de puntos a la medida de dispersión de los perfiles que, como indicador de esta dispersión, permite medir la relación entre las variables.

<sup>12</sup> El número entre paréntesis expresa la contribución acumulada de la variable a la conformación del factor. La totalidad de las contribuciones a la formación de cada factor como así también los valores correspondientes a los cosenos cuadrados pueden consultarse en los materiales anexos



capital: un máximo de recursos económicos -expresado en la pertenencia al 10° decil en el IPCF- y un alto volumen de recursos culturales -indicado por el nivel de

Diagrama 1.1: El espacio social cordobés 2011 en el plano de los ejes 1 y 2 (13,14% de inercia y 51 modalidades activas)



instrucción formal alcanzado por el RH, que llega a estudios universitarios completos. A estas propiedades se suman otros indicadores del volumen patrimonial, como la calificación y la jerarquía de la ocupación laboral del RH (profesional y directivo).

En la región inferior del espacio, se ubican aquellas posiciones que presentan un menor volumen global de recursos, tanto económicos como culturales. La participación en el primer decil del IPCF y estudios primarios incompletos como máximo nivel de instrucción formal alcanzado por el RH, son algunos de los indicadores que expresan más claramente las diferencias que construyen el primer factor. La proyección del resto de las modalidades de las variables activas, en particular aquellas que resultaron de mayor contribución, permite visualizar las principales propiedades que caracterizan esta región inferior del espacio: estudios primarios completos, ausencia de calificación laboral, cuentapropismo e IPCF ubicado en el segundo decil.

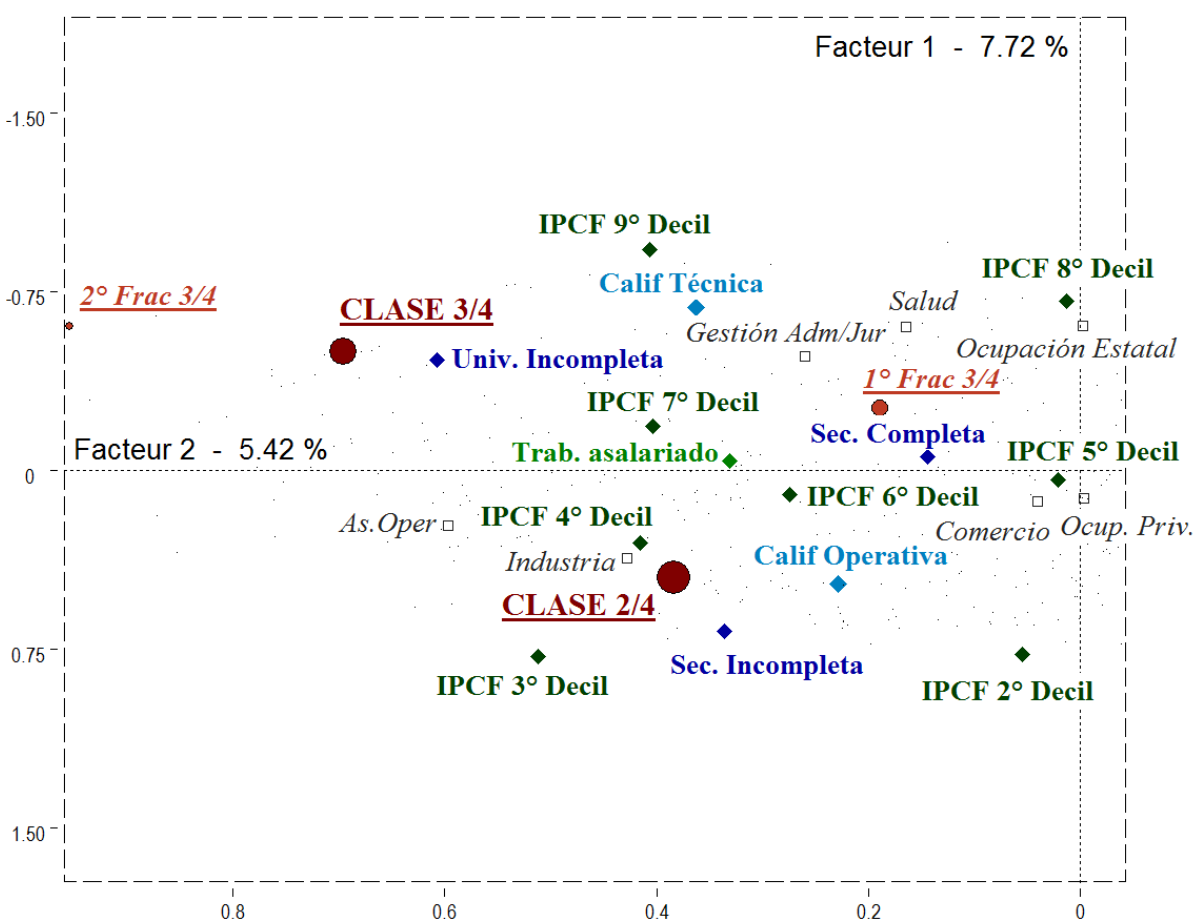
El segundo factor (representado en sentido horizontal) distingue las regiones medias del espacio social. La conformación de este factor desplaza hacia la izquierda a aquellas posiciones que disponen de un volumen global medio de capital, diferenciándolas de la región derecha del espacio, donde el primer factor opone los extremos (alto y bajo) en el sentido vertical del diagrama.

A su vez, estas posiciones medias del espacio social se diferencian entre sí por el volumen global de capital poseído. Es decir, podemos realizar una lectura que coloca en relieve los condicionamientos asociados a los cuadrantes superior e inferior de la región izquierda del espacio, conformando dos zonas con claras diferencias de propiedades respecto al volumen patrimonial de las familias (ver Diagrama 1.2). El cuadrante superior muestra ingresos familiares medios altos, asociados a un IPCF que va del 7° al 9° decil, junto a estudios que van del nivel secundario completo al superior universitario incompleto y calificación laboral técnica de los RH. Por su parte, el cuadrante inferior izquierdo comprende ingresos del orden del 2° y 4° decil, sumados a estudios secundarios incompletos y calificación laboral operativa, como propiedades del RH.

El elevado número de familias que se posicionan aquí, junto a los límites difusos entre ambas regiones del espacio, hace que las diferencias expresadas por el segundo factor no sean de simple lectura. Y aquí es necesario precisar algunas cuestiones ligadas a los métodos utilizados. Por un lado, debemos reconocer que la necesidad de resumir visualmente a sus dos primeras dimensiones la naturaleza multidimensional del espacio social, nos dificulta presentar a simple vista las

diferencias en la estructura patrimonial completa. Pero, por otro, tenemos que subrayar que esta limitación visual no nos impide dar cuenta analíticamente de la estructuración del capital: por ello, seguidamente, volveremos sobre la multiplicidad de coordenadas factoriales que definen cada posición, para formar diferentes “clases de familias” en tanto posiciones próximas en aquel espacio social original (multidimensional), a través de la aplicación de algoritmos de clasificación, en particular métodos de Clasificación Jerárquica Ascendente (CJA).

Diagrama 1.2: Región media del espacio social cordobés 2011 (ejes 1 y 2 -13,14% de inercia)



#### 1. 2. 4. Las clases estadísticas o “clases en el papel”

La aplicación del la CJA tomó como base los primeros cuatro factores o dimensiones del espacio social original. Como puede observarse en la Tabla 1.1, la inercia total del ACM realizado se descompone en 43 ejes factoriales con 22 de ellos

por encima del valor propio medio. Sin embargo, sólo los cuatro primeros ejes presentan un decrecimiento irregular de la inercia, y a partir del quinto se muestra una cierta regularidad de decrecimiento: la nube exhibe cuatro direcciones de alargamiento principales que estarían expresando claras diferencias entre las familias, mientras que los demás ejes responderían a diferencias más específicas sobre aspectos puntuales que las harían de difícil interpretación. En consecuencia, para la realización de la CJA optamos por considerar los cuatro primeros factores con una acumulación de inercia del 22,69%.

Tabla 1.1: Valores propios e histograma para el Espacio Social Córdoba 2011 (3º trimestre)

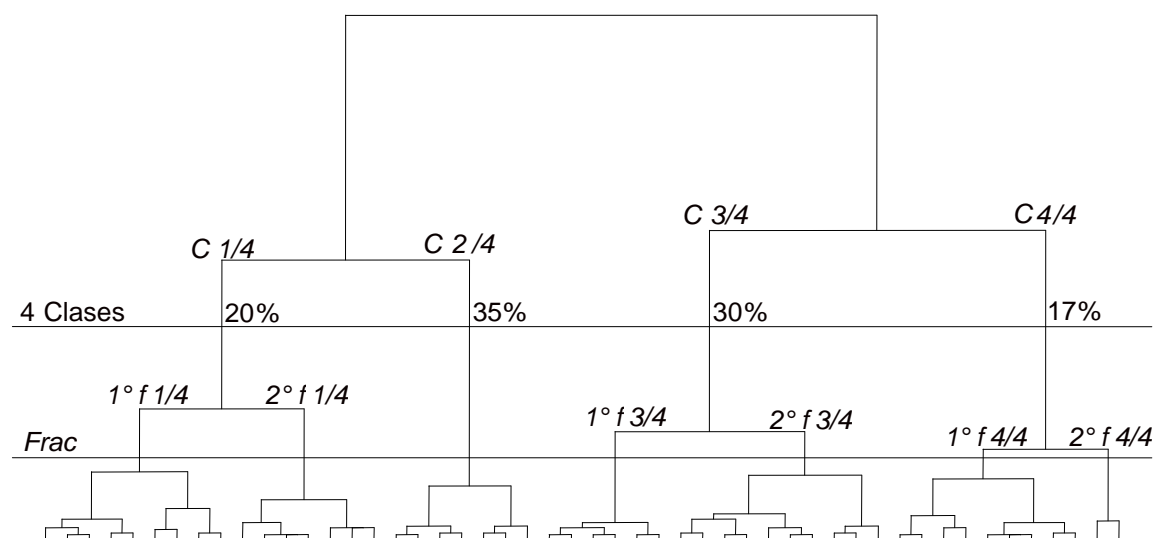
Traza de la matriz de inercia: 4,6275

Nº	Valor propio	Inercia (%)	Inercia (% ac.)	Histograma de valores propios
1	0,3572	7,72	7,72	██
2	0,250	5,42	13,14	██
3	0,2367	5,12	18,25	██
4	0,205	4,44	22,69	██
5	0,1775	3,84	26,53	██
6	0,1745	3,77	30,30	██
7	0,1671	3,61	33,91	██
8	0,1649	3,56	37,47	██
9	0,1525	3,30	40,77	██
10	0,1476	3,19	43,96	██
11	0,1460	3,15	47,11	██
12	0,1425	3,08	50,19	██
13	0,1340	2,89	53,09	██
14	0,1337	2,89	55,98	██
15	0,1305	2,82	58,80	██
---	...	...	...	---
35	0,043	0,95	98,77	██████
36	0,033	0,72	99,49	████
37	0,0216	0,47	99,95	███
38	0,0017	0,04	99,99	■
39	0,000	0,01	100,00	■
40	0,000	0,00	100,00	■
41	0,000	0,00	100,00	■
42	0,000	0,00	100,00	■
43	0,000	0,00	100,00	■

Fuente: Elaboración propia.

De ello resultó la construcción de un dendograma (ver Gráfico 1.1) que mostró un corte óptimo para la composición de cuatro grandes clases (y seis fracciones) en correspondencia directa con las regiones antes descriptas.

Gráfico 1.1: Espacio Social Córdoba 2011 - Dendograma de la CJA para los primeros 4 factores (22,69% de inercia). Particiones para 4 clases y 6 fracciones.



Como puede observarse, la partición inicial muestra cuatro clases compuestas por un 20%, 35%, 30% y 17% respectivamente. A su vez permite suponer, al interior de las cuatro grandes clases constituidas por las principales diferencias, la existencia de grupos o fracciones conformados por diferencias secundarias. Así, una segunda partición posibilita explorar el número y composición de cada una de ellas. Las clases y fracciones que resultaron de interés se encuentran proyectadas en los Diagramas 1.1 y 1.2, a partir de la ubicación del baricentro de la nube que conforma cada agrupamiento.

La descripción de las grandes regiones del espacio social cordobés realizada sobre el Diagrama 1.1 nos permitió observar que las principales diferencias que lo

estructuran fueron definidas por las posiciones de las clases que se ubican en extremos opuestos del primer factor. En consecuencia, podemos avanzar en la descripción del espacio social y detallar las características asociadas a estas posiciones, incorporando, junto a las variables activas que estructuran el espacio, otras características que jugaron como variables suplementarias y que resultaron asociadas significativamente a cada clase.

#### *1. 2. 4. 1. Los extremos del espacio social*

##### *1. 2. 4. 1. 1. La región de bajo volumen de capital*

Si el Diagrama 1.1 muestra la distribución de las familias sobre el primer factor, diferenciando posiciones según el volumen global de sus recursos, la clasificación jerárquica ascendente permite recortar una primera clase de un 20% (clase 1/4) que se diferencia del resto por su bajo volumen de recursos. La lectura de las características asociadas a este grupo, presentadas en la Tabla 1.2, permiten denominar al conjunto de familias que lo conforman como *clase de bajos recursos* o *clase dominada*.

Estas familias se caracterizan por su bajo volumen global de capital, con una estructura patrimonial asociada a bajos ingresos: IPCF en el 1° decil (10,92)<sup>13</sup>, ingreso total del RH, ingreso por ocupación principal del RH e ingreso total familiar en el 1° decil (9,93; 9,8 y 9,75 respectivamente). A su vez se asocian, en lo que respecta a la ocupación de su RH, a la ausencia de calificación laboral (9,56), a servicio doméstico (7,15), a cuentapropismo (5,16) y a la construcción (2,93), con cierta precariedad en el trabajo: escasa antigüedad laboral (2,37), en pequeños establecimientos (5,32), del ámbito privado (4,22), o como trabajador autónomo (4,79), y sin cobertura médica (9,20). El capital escolar del RH va de nivel primario incompleto (7,81) al primario completo (6,03). Respecto a las características de hogares y viviendas de esta clase, puede observarse una asociación a RH femeninos (4,55), de edad mayor, con problemas de hacinamiento (2,96) y condición de ocupante de la vivienda como régimen de tenencia (3,46). Por último, puede señalarse que esta clase de familias se asocia a la recepción de subsidios y ayuda material (7,25).

---

<sup>13</sup> El número entre paréntesis corresponde al valor-test de cada categoría, como indicador de una asociación significativa a la clase, para valores absolutos mayores a 2.

Tabla 1.2: Principales características asociadas a la Clase 1/4 (3° trimestre de 2011)

CLASE 1/4: CLASE BAJA DOMINADA (20%) Bajo volumen global de capital con una estructura patrimonial asociada a bajas calificaciones laborales, capital escolar de nivel primario e IPCF entre el 1° y 2° decil.

Nombre de la variable	Modalidad asociada	Valor-Test
Ingreso Per Cápita Familiar	1° Decil	10,92
Ingreso Total del RH	1° Decil	9,93
Ingreso Ocupación Principal del RH	1° Decil	9,80
Ingreso Total Familiar	1° Decil	9,75
Calificación Ocupacional del RH	No Calificado	9,56
Tipo de cobertura médica RH	No posee	9,20
Nivel educativo del RH	Primaria Incompleta	7,81
Recepción de subsidio o ayuda social (en dinero)	Sí	7,25
Rama de actividad del RH	Servicio Doméstico	7,15
Nivel educativo del RH	Primaria Completa	6,03
Tamaño del establecimiento del RH	Hasta 5 Personas	5,32
Categoría de Actividad del RH	Cuenta Propia	5,16
Condición Socio Ocupacional del RH	Au. No Propietario	4,79
Sexo del RH	Mujer	4,55
Edad del RH	50 a 64 años	4,30
Ámbito laboral del RH	Ocupación Privada	4,22
Régimen de Tenencia de la Vivienda	Ocupante	3,46
Cantidad de miembros por ambiente exclusivo	Más de 3 personas	2,96
Rama de actividad del RH	Construcción	2,93
Antigüedad laboral RH	Menos de un mes	2,37

Fuente: Elaboración propia.



Ahora bien, si el bajo volumen de recursos permitió recortar este grupo como clase, existen al interior de él unas diferencias secundarias que permiten distinguir dos fracciones con distintas estructuras patrimoniales: 1° Frac. 1/4 y 2° Frac. 1/4 (ver Gráfico 1.1 y su proyección en el Diagrama 1.1). Si bien ambos grupos poseen un bajo volumen global de capital expresado en ingresos dentro de los primeros deciles y un RH que no supera los estudios de nivel primario, las fracciones se muestran diferentes en torno al sexo del RH y por el tipo de inserción laboral que éste logra. Así, los factores constitutivos de la clase se encuentran –en cada fracción- mediados por las determinaciones que impone el género.

La clase está compuesta por una primera fracción de un 10%, que agrupa a familias que poseen en un alto porcentaje (casi el 80%) un RH femenino (6,64). Se trata de mujeres separadas (4,67) o viudas (2,48), sin calificación laboral (11,29) y que se desempeñan en el servicio doméstico (7,8). (Ver Tabla 1.3)

Tabla 1.3: Principales características asociadas 1° fracción 1/4 (3° trimestre de 2011)

1° fracción de la Clase 1/4: Fracción de bajo volumen global de capital asociada a referentes de hogar femeninos (10%) sin calificación laboral.

Nombre de la variable	Modalidad asociada	Valor-Test
Calificación Ocupacional del RH	No Calificado	11,29
Rama de actividad del RH	Servicio Doméstico	7,80
Ingreso Per Cápita Familiar	1° Decil	7,59
Sexo del RH	Mujer	6,64
Tipo de cobertura médica RH	Ninguna	5,43
Situación conyugal del RH	Separado o divorciad	4,67
Nivel educativo del RH	Primaria Completa	4,56
Recepción de subsidio o ayuda social (en dinero)	Sí	4,14
Nivel educativo del RH	Primaria Incompleta	3,29
Situación conyugal del RH	Viudo	2,48

Fuente: Elaboración propia.

Completa la clase baja una segunda fracción de aproximadamente un 12% de hogares que en su mayoría poseen un RH masculino (3,15), vinculado a la construcción (7,34) y al cuentapropismo (5,74), con calificación laboral operativa (6,62), y que conforman hogares numerosos (2,44). (Ver Tabla 1.4).

Tabla 1.4: Principales características asociadas 2° fracción 1/4 (3° trimestre de 2011)

2° fracción de la Clase 1/4: Fracción de bajo volumen global de capital asociada a referentes de hogar masculinos (12%) de calificación laboral operativa.

Nombre de la variable	Modalidad asociada	Valor-Test
Rama de actividad del RH	Construcción	7,34
Ingreso Per Cápita Familiar	1° Decil	6,62
Calificación Ocupacional del RH	Operativa	6,62
Categoría de Actividad/Inactividad del RH	Cuenta Propia	5,74
Nivel educativo del RH	Primaria Incompleta	5,23
Cantidad de miembros del Hogar < de 10 años	2 o más menores	4,40
Nivel educativo del RH	Primaria Completa	3,96
Sexo del RH	Varón	3,15
Miembros por ambiente exclusivo	Más de 3 personas	2,58
Cantidad de miembros	6 personas o más	2,44

Fuente: Elaboración propia.

#### 1. 2. 4. 1. 2. La región de alto volumen de capital

Muy diferente es la situación de las familias que se ubican en la parte superior del espacio. Constituidas por un 17%, conforman la clase 4/4, que puede denominarse *clase alta dominante* (ver Tabla 1.5). Con un alto volumen global de capital, su estructura patrimonial se encuentra asociada a ingresos que se ubican en el 10° decil (ingreso total del RH: 14,12; Ingreso por ocupación principal: 12,17; IPCF: 9,96 e ITF: 8,67). Las familias pertenecientes a esta clase dominante poseen RH con calificación ocupacional profesional (12,51), que ocupan puestos directivos (9,00) y realizan dicha función (9,00). Son patrones (8,37) o propietarios tanto de

grandes empresas (8,36) como de pymes (3,34) y poseen un nivel de instrucción superior universitario (8,46). Esta clase se caracteriza por RH que son en su mayoría varones (2,51), se asocian a ocupaciones del Estado (3,72), en la rama de la educación (3,47) y sus viviendas poseen buenas condiciones habitacionales (4,88).

Tabla 1.5: Principales características asociadas clase alta dominante (3° trimestre de 2011)

CLASE 4/4: CLASE ALTA DOMINANTE (17%). Alto volumen global de capital con una estructura patrimonial asociada a la propiedad de empresas o el control de la fuerza laboral, calificaciones laborales profesionales e Ingresos en el 10° decil

Nombre de la variable	Modalidad asociada	Valor-Test
Ingreso Total del RH	10° Decil	14,12
Calificación Ocupacional del RH	Profesional	12,51
Ingreso Ocupación Principal del RH	10° Decil	12,17
Ingreso Per Cápita Familiar	10° Decil	9,96
Carácter Ocupacional del RH	Directivos	9,00
Jerarquía Ocupacional del RH	Dirección	9,00
Ingreso Total Familiar	10° Decil	8,67
Nivel educativo del RH	Univ. Completa	8,46
Categoría de Actividad del RH	Patrón	8,37
Condición Socio Ocupacional del RH	Prop. G Emp	8,36
Cantidad de ambientes de la vivienda	Cinco o más	4,88
Ámbito laboral del RH	Ocupación Estatal	3,72
Rama de actividad del RH	Enseñanza	3,47
Condición Socio Ocupacional del RH	Prop. Pymes	3,34
Sexo del RH	Varón	2,51

Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse en el dendograma del Gráfico 1.1, una segunda partición muestra un corte en dos fracciones para el extremo superior del espacio social. Pero a diferencia de las fracciones dominadas, en el extremo dominante no se

establecen diferencias en torno al sexo del RH: ambos grupos continúan asociados a RH masculinos. Tampoco se establecen diferencias en torno al volumen global de recursos, pero sí en lo que hace a su estructura: la propiedad/no-propiedad de empresas establece una clara distinción entre las fracciones. Pero el hecho de ser propietario de empresas (grandes y pymes) no se contrapone simplemente al hecho de no serlo.

Así, el análisis estadístico muestra una primera fracción (1° frac. 4/4) compuesta por un 13% de hogares que, no estando asociados a RH patrones o propietarios, muestra asociaciones más fuertes a un elevado capital cultural (7,29 contra el 3,48 respectivamente), lo que se complementa con la ocupación de puestos de trabajo asalariados de categoría profesional (7,83) en el ámbito del Estado (4,57), en la enseñanza (3,53), operando sistemas y equipos informáticos (3,62) y con cargos directivos (2,85), como indicadores del control del proceso de trabajo en su división técnica. (Ver Tabla 1.6).

Tabla 1.6: Principales características asociadas 1° fracción 4/4 (3° trimestre de 2011)

1° fracción de la Clase 4/4: Fracción de alto volumen global de capital con primacía de capital cultural y referentes asalariados de alta calificación laboral (13%).		
Nombre de la variable	Modalidad asociada	Valor-Test
Ingreso Total del RH	10° Decil	8,53
Calificación Ocupacional del RH	Profesional	7,83
Nivel educativo del RH	Univ. Completa	7,29
Condición Socio Ocupacional del RH	As. Profesional	5,53
Ámbito laboral del RH	Ocupación Estatal	4,57
Ingreso Per Cápita Familiar	8° Decil	3,68
Tecnología Ocupacional del RH	Op. Sist. y Eq. Inf.	3,62
Rama de actividad del RH	Enseñanza	3,53
Ingreso Per Cápita Familiar	9° Decil	3,25
Sexo del RH	Varón	3,23
Jerarquía Ocupacional del RH	Dirección	2,85

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, la fracción más pequeña (2° frac. 4/4 con un 5% aproximadamente) presenta fuertes asociaciones con indicadores de propiedad de empresas (7,64 y 3,23) y RH patrones (8,73), ocupando cargos de dirección (8,93) o jefatura (2,67) en el ámbito privado (3,46). (Ver Tabla 1.7).

Tabla 1.7: Principales características asociadas 2° fracción 4/4 (3° trimestre de 2011)

2° fracción de la Clase 4/4: Fracción de alto volumen global de capital con primacía de capital económico (propietarios de empresas) y referentes directivos y patrones (5%).

Nombre de la variable	Modalidad asociada	Valor-Test
Ingreso Per Cápita Familiar	10° Decil	10,51
Jerarquía Ocupacional del RH	Dirección	8,93
Categoría de Actividad/Inactividad del RH	Patrón	8,73
Calificación Ocupacional del RH	Profesional	8,44
Condición Socio Ocupacional del RH	Prop. G Emp	7,64
Nivel educativo del RH	Univ. Completa	3,48
Rama de actividad del RH	Servicios Privados	3,46
Condición Socio Ocupacional del RH	Prop. PyMES	3,23
Jerarquía Ocupacional del RH	Jefe	2,67
Sexo del RH	Varón	2,38

Fuente: Elaboración propia.

#### 1. 2. 4. 2. La región media del espacio social

Con 338 casos efectivos, quienes se posicionan en esta región representan aproximadamente el 64% del universo, lo que conforma un grupo muy heterogéneo y susceptible de ser reagrupado en dos grandes clases que permiten una mejor descripción de las desigualdades existentes en este vasto sector.

Ubicadas en su mayoría en el cuadrante inferior izquierdo del diagrama, se encuentran posiciones con un volumen global medio-bajo de recursos. Agrupa posiciones a las que hemos denominado *clase media dominada* y se corresponde con el segundo agrupamiento en la partición inicial del dendrograma o clase 2/4. Conformando un 35% de casos, las familias pertenecientes a esta clase poseen una estructura patrimonial asociada principalmente a un IPCF que va del 3° al 5° decil.

Aunque los ingresos del RH, tanto por su ocupación principal (3,28) como sus ingresos totales (2,52), se ubican en deciles más altos, el elevado número de miembros del hogar (3,73) tiende a disminuir su IPCF. La clase posee características del RH asociadas principalmente a calificaciones laborales operativas (12,49), en la industria (4,7), y con niveles de instrucción ubicados en los estudios secundarios incompletos (8,33). A estas características se suman otras con un menor nivel de asociación, que vinculan a los RH con el cuentapropismo (3,16) y la construcción. (2,80).

Tabla 1.8: Principales características asociadas clase media dominada (3° trimestre de 2011)

CLASE 2/4: CLASE MEDIA DOMINADA (35%): Volumen y estructura patrimonial asociados a calificaciones laborales operativas, capital escolar medio incompleto e IPCF entre el 3° y 5° decil.

Nombre de la variable	Modalidad asociada	Valor-Test
Calificación Ocupacional del RH	Operativa	12,49
Nivel educativo del RH	Sec. Incompleta	8,33
Ingreso Per Cápita Familiar	3° Decil	6,97
Ingreso Per Cápita Familiar	4° Decil	4,92
Rama de actividad del RH	Industria	4,70
Cantidad de miembros del hogar	6 personas o más	3,73
Ingreso Ocupación Principal del RH	7° Decil	3,28
Jerarquía Ocupacional del RH	Cuenta Propia	3,16
Rama de actividad del RH	Construcción	2,80
Ingreso Per Cápita Familiar	5° Decil	2,66
Ingreso Total del RH	8° Decil	2,52

Fuente: Elaboración propia.

Con un mayor volumen global de recursos, encontramos en el cuadrante superior izquierdo un 29% de familias que constituyen la clase 3/4. Se caracterizan por poseer RH jóvenes (10,15) que alcanzan, en su mayoría, una calificación ocupacional técnica (9,34), estudios superiores universitarios incompletos (6,31) o completos (4,74) y un IPCF ubicado entre el 7° y el 9° decil (6,18 y 4,19

respectivamente), con ocupaciones asociadas a los servicios sociales (4,35), en particular a la educación (4,67), la gestión administrativa (3,74) y la salud (3,47). Se trataría de una clase que desarrolla sus estrategias aprovechando a su favor ciertos mecanismos de objetivación de su capital escolar y sus instancias de legitimación en el mercado laboral, razón por la cual la hemos denominado *clase media dominante*. Otras características vinculadas a esta clase muestran hogares unipersonales (3,28) o pocos numerosos (3,78), con RH jóvenes, en su mayoría mujeres (6,74), solteras (8,84) y sin presencia de menores de diez años (4,30).

Tabla 1.9: Principales características asociadas clase 3/4 (3° trimestre de 2011)

CLASE 3/4: CLASE MEDIA DOMINANTE (29%): Alto volumen global de capital con una estructura patrimonial asociada a calificaciones laborales técnicas, capital escolar Superior Universitario e IPCF entre el 7° y 9° decil.

Nombre de la variable	Modalidad asociada	Valor-Test
Edad del RH	Hasta 34 años	10,15
Calificación Ocupacional del RH	Técnica	9,34
Situación conyugal del RH	Soltero	8,84
Sexo del RH	Mujer	6,74
Nivel educativo del RH	Univ. Incompleta	6,31
Ingreso Per Cápita Familiar	7° Decil	6,18
Nivel educativo del RH	Univ. Completa	4,74
Carácter Ocupacional del RH	Educación	4,67
Rama de actividad del RH	Servicios Sociales	4,35
Cantidad de miembros < de 10 años	Sin menores	4,30
Ingreso Per Cápita Familiar	9° Decil	4,19
Cantidad de miembros del hogar	2 personas	3,78
Carácter Ocupacional del RH	Gestión Adm/Jur	3,74
Carácter Ocupacional del RH	Salud	3,47
Cantidad de miembros del hogar	Unipersonal	3,28

Fuente: Elaboración propia.

Si las clases medias dominadas se mostraron homogéneas para una segunda partición (ver Gráfico 1.1) no sucede lo mismo con las clases medias dominantes de esta región del espacio social. Aquí nuevamente puede observarse la incidencia del género y en particular la feminización de la 1° fracción que compone la clase media dominante (1° Frac. 3/4). (Ver Tabla 1.10).

Tabla 1.10: Principales características asociadas 1° fracción 3/4 (3° trimestre de 2011)

1° fracción de la Clase 3/4: Fracción asociada a referentes de hogar femeninos vinculadas a ocupaciones estatales preferentemente en salud y educación con una calificación laboral técnica (14%).

Nombre de la variable	Modalidad asociada	Valor-Test
Sexo del RH	Mujer	7,65
Ingreso Per cápita Familiar	7° Decil	7,51
Nivel educativo del RH	Univ. Completa	6,77
Calificación Ocupacional del RH	Técnica	6,53
Rama de actividad del RH	Enseñanza	4,16
Rama de actividad del RH	Servicios Sociales	3,88
Carácter Ocupacional del RH	Salud	3,69
Ingreso Per cápita Familiar	8° Decil	3,21
Ámbito laboral del RH	Ocupación Estatal	3,04

Fuente: Elaboración propia.

Se trata de un grupo de aproximadamente 14% de familias que presentan una fuerte asociación con RH femeninos (7,65), de mayor capital cultural que su fracción vecina (valor test de 6,77 en la modalidad universitario completo frente a uno de 7,78 para estudios universitarios incompletos en la 2° fracción de la clase 3/4) y con estrategias laborales basadas en la ocupación de puestos asociados a la educación (4,16) y la salud (3,69), preferentemente en el ámbito estatal (3,04)<sup>14</sup>.

Completa la clase una segunda fracción (2° frac. 3/4) asociada a RH jóvenes (12,10), solteros (8,28), que conforman hogares unipersonales (2,61), con trabajos

<sup>14</sup> Este perfil permite observar la feminización del llamado “brazo izquierdo del Estado” (Bourdieu, 1993).



asalariados (3,69), de calificación técnica (5,3), en la gestión administrativa y jurídica (3,06). (Ver Tabla 1.11).

Tabla 1.11: Principales características asociadas 2° fracción 3/4 (3° trimestre de 2011)

2° fracción de la Clase 3/4: Fracción asociada a hogares unipersonales con referentes jóvenes (18%).

Nombre de la variable	Modalidad asociada	Valor-Test
Edad del RH	Hasta 34 años	12,10
Situación conyugal del RH	Soltero	8,28
Nivel educativo del RH	Univ. Incompleta	7,78
Ingreso Per Cápita Familiar	9° Decil	6,51
Calificación Ocupacional del RH	Técnica	5,30
Jerarquía Ocupacional del RH	Trab. asalariado	3,69
Carácter Ocupacional del RH	Gestión Adm/Jur	3,06
Cantidad de miembros	H. unipersonal	2,61

Fuente: Elaboración propia.

#### *1. 2. 4. 3. La primacía del análisis relacional y la dinámica del espacio social*

Tal vez el mayor obstáculo epistemológico en el estudio de la dinámica de las clases sociales lo represente alguna forma de sustancialismo: por ejemplo, detenerse sólo en la descripción de cada grupo en sí mismo. Si bien tal caracterización puede conformar una etapa del análisis, es necesario, como hemos mostrado más arriba, un momento previo donde se construyan relacionalmente los grupos caracterizados y que valide la descripción de las relaciones más o menos visibles entre ellos. Para evitar el análisis en términos sustancialistas, hay que proceder de manera relacional tanto en la construcción como en la descripción: en este sentido, no tomamos cada grupo de manera aislada sino que reconstruimos el sistema de relaciones a partir del cual los definimos y caracterizamos, desde proximidades y distancias en el espacio social.

Así, es posible ver que las diferencias que se establecen entre las grandes clases sociales, y que a su vez las constituyen como tales, remiten a relaciones de desigualdad en torno a aspectos centrales de la reproducción económica y social de

las familias, en particular la inserción laboral de sus RH, y los recursos que entran en juego en esas prácticas. Podríamos suponer que de ellas dependen fuertemente otras estrategias, como las de fecundidad, las habitacionales y la apelación a diferentes tipos de ayudas y subsidios.

La región del cuadrante inferior derecho del espacio agrupa posiciones ocupadas por familias en las que el RH vende su fuerza de trabajo, con un modo de inserción en el mercado laboral que se caracteriza por no requerir calificación alguna, no percibir aportes ni beneficios sociales y por obtener bajas remuneraciones. Estas posiciones poseen muy bajo volumen patrimonial tanto en lo cultural como en lo económico, aunque la característica diferencial que articula su relación con las demás posiciones es la venta de fuerza de trabajo sin calificación y en situaciones de precariedad laboral. Por su parte, las familias que se ubican en las regiones medias dominadas se caracterizan por vender fuerza de trabajo de baja o media calificación. Este aspecto los diferencia tanto de la clase anterior como de las otras clases medias que, ubicadas en mejores posiciones sociales, venden fuerza de trabajo de mayor calificación. Ello se encuentra en relación con los niveles educativos de los RH y repercute directamente en los ingresos que perciben.

Es posible que las diferencias entre los cuadrantes superiores (izquierdo y derecho) respondan tanto a la división social del trabajo, vinculada a la propiedad-no propiedad de medios de producción, como a la división técnica en el proceso de trabajo, entre quienes ejecutan tareas y quienes las dirigen y controlan. Mientras los RH del cuadrante superior izquierdo (clase media dominante) desarrollan una inserción laboral basada en la venta de fuerza de trabajo altamente calificada, vinculada a ocupaciones estatales en ramas de la educación y la salud (fundamentalmente la 1° fracción 3/4), que articula dicha inserción con su capital cultural (capital escolar asociado a formación universitaria completa), los RH del cuadrante superior derecho presentan asociaciones con cargos y funciones directivas. A su vez, éstos son en su mayoría compradores de fuerza de trabajo, a diferencia de los otros, que la venden (2° fracción 4/4).

Por otra parte, con relación al capital económico expresado por los IPCF y los ingresos individuales de sus RH, hay que tener en cuenta que, si bien los datos muestran que la clase alta dominante posee ingresos que se ubican en el 10° decil, este tramo de los ingresos per cápita es muy amplio (oscila entre \$5000 y \$30000 –entre 1163 y 6977 dólares-), a diferencia del 9° decil de la clase media dominante, que implica ingresos que van de \$3300 a \$4900 (de 767 a 1140 dólares), lo que puede esconder profundas desigualdades entre ambos grupos y al interior de la

clase alta dominante<sup>15</sup>. Así, podemos suponer que los ingresos de los asalariados estatales de la clase media dominante (limitados en sus ingresos) pueden encontrarse muy por debajo de los de las familias con RH propietarios de empresas o asalariados profesionales directivos en la esfera pública o privada.

Esto nos permite observar la presencia de lo que se denomina una estructura en quiasma. Es decir, una estructura que, a lo largo del factor que expresa el volumen global de capital, diferencia aquellas regiones donde es posible observar cierta primacía del capital cultural sobre el económico (clases y fracciones que articulan sus estrategias de reproducción a partir de la potencialidad de sus recursos culturales y que generalmente se encuentran ubicadas en la región izquierda del espacio) de aquellas otras donde se observa la primacía del capital económico en las inversiones que definen sus estrategias de reproducción (ubicadas sobre la región derecha del espacio social).

### **1. 3. Homología estructural y trayectorias**

Para recuperar la dimensión histórica de esta estructura y analizar la trayectoria de las grandes clases sociales con sus cambios en volumen y estructura patrimonial, hemos construido -bajo los mismos criterios- el espacio social correspondiente al relevamiento de la EPH del 3° trimestre del año 2003. Comparar ambas estructuras nos permite realizar una aproximación al análisis de las transformaciones del espacio social cordobés.

#### *1. 3. 1. El espacio social cordobés en 2003*

Realizamos un ACM considerando las mismas variables y procedimientos que fueron implementados para el 2011, tomando las 642 familias que poseen un referente “activo” de la muestra de 815 hogares.

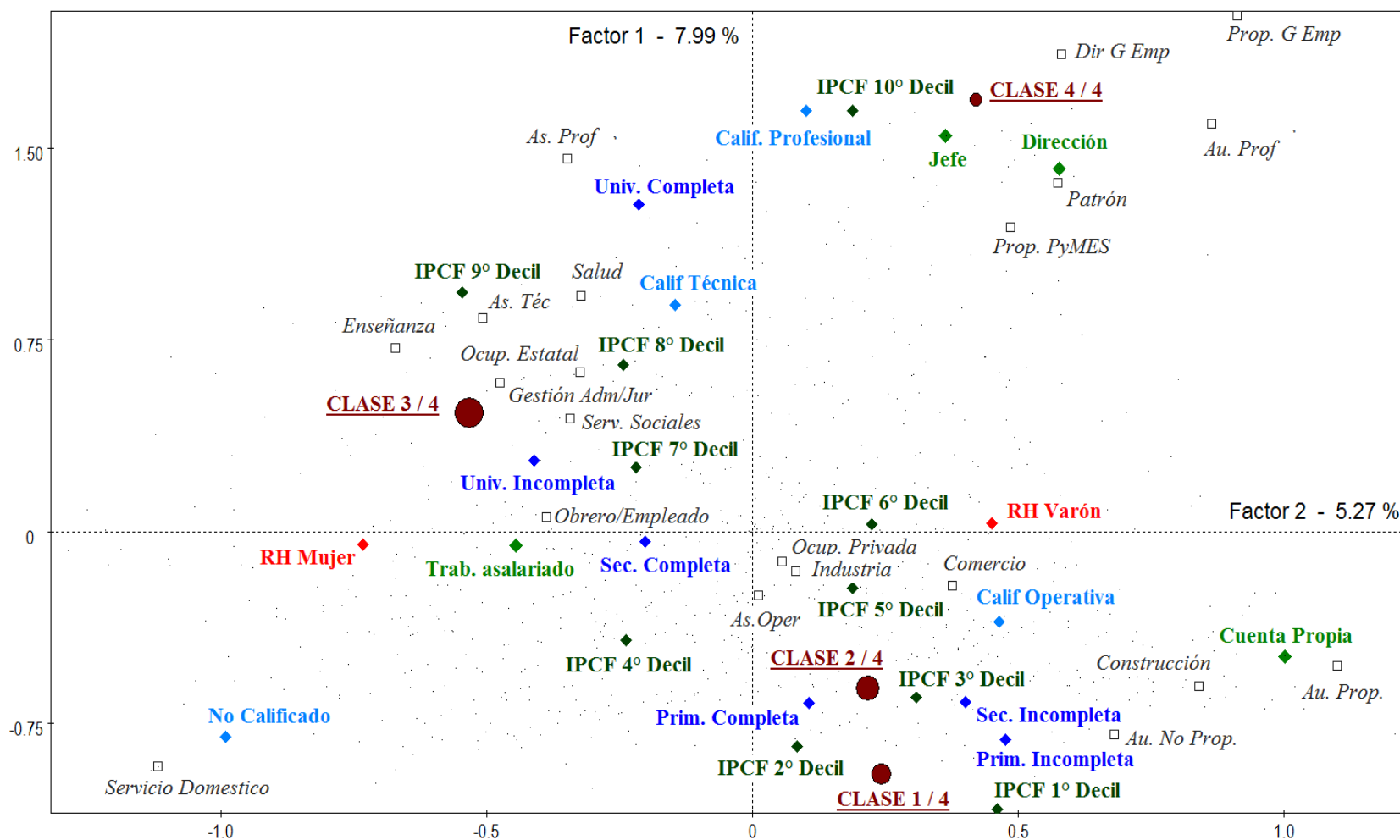
El sistema de relaciones construido muestra claras semejanzas en la composición de sus regiones y los condicionamientos asociados a ellas. El Diagrama 1.3 ofrece una representación de las dos primeras dimensiones del espacio, que expresan el 13,26% de la inercia total. Al igual que para el año 2011, el primer factor se ubica en sentido vertical y ordena a las familias conforme su volumen global de recursos. Así, aquellas menos provistas ocupan las regiones inferiores, en oposición a las de

---

<sup>15</sup> Como referencia, consideremos que en ese momento 1USA equivalía a 4,30\$ y que el salario mínimo, vital y móvil se ubicaba en los 2.300\$ -535 dólares, aproximadamente-.

mayor volumen de capital, ubicadas en la región superior; el segundo factor desplaza las clases medias hacia la izquierda del diagrama. Proyectamos también las características asociadas a fin de lograr una rápida caracterización de cada región del espacio.

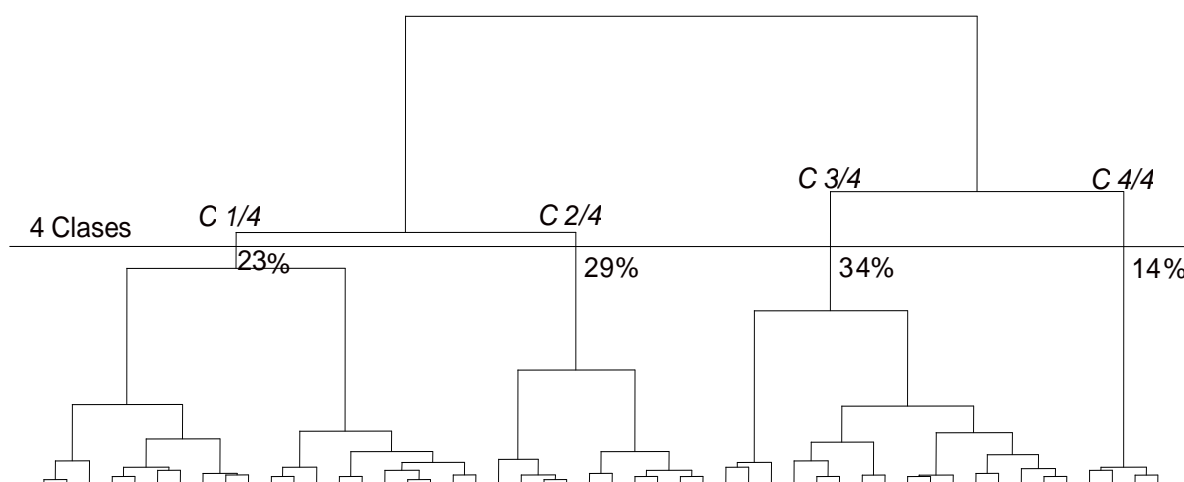
Diagrama 1.3: El espacio social cordobés 2003 en el plano de los ejes 1 y 2 (13,26% de inercia y 51 modalidades activas)



### 1. 3. 2. Dendograma y caracterización de las clases

El análisis de la descomposición de la inercia para este año mostró la necesidad de incluir los primeros seis factores para la aplicación de los métodos de clasificación (ver tabla de valores propios en anexo). Como resultado se obtuvo el dendograma del Gráfico 1.2. El corte óptimo para cuatro clases sociales y la ubicación de los baricentros de cada una (ver Diagrama 1.2) muestra la homología estructural entre el espacio social 2003 y el correspondiente a 2011. Una rápida caracterización de las clases presentes en ambos espacios permitirá dar cuenta de los cambios y continuidades de la estructura social de Córdoba en esta última década.

Gráfico 1.2: Espacio Social Córdoba 2003 - Dendograma de la CJA para los primeros 6 factores (29,98% de inercia). Particiones para 4 clases.



Con un 3% más que en 2011 (un 23% para 2003 frente a un 20% en 2011) la clase 1/4 presenta en 2003 un bajo volumen global de capital con una estructura patrimonial asociada a bajas calificaciones laborales (5,19), capital escolar de nivel primario (9,33 para el incompleto y 3,78 para el completo) e IPCF entre el 1° y 2° decil (15,28 y 2,56 respectivamente). El sector se asocia al cuentapropismo (5,41), la construcción (2,92) y el servicio doméstico (4,66), con cierta precariedad laboral (no paga ni le descuentan obra social). Con una importante presencia de hogares con problemas de hacinamiento (2,91) y recepción de ayuda material (7,58), la

clase presenta en su estructura patrimonial propiedades similares a las registradas en 2011. (Ver Tabla 1.12).

Tabla 1.12: Principales características asociadas a la clase baja dominada (3° trimestre de 2003)

CLASE 1/4: CLASE BAJA DOMINADA (23%) Bajo volumen global de capital con una estructura patrimonial asociada a la No calificación laboral, capital escolar de nivel primario e IPCF entre el 1° y 2° decil.

Nombre de la variable	Modalidad asociada	Valor-Test
Ingreso Per Cápita Familiar	1° Decil	15,28
Tipo de cobertura médica del RH	No posee	10,74
Nivel educativo del RH	Prim. Incompleta	9,33
Recepción de mercaderías, ropa o alimentos	Sí	7,58
Calificación Ocupacional	No Calificado	5,19
Rama de Actividad del RH	Servicio Doméstico	4,66
Nivel educativo del RH	Primaria Completa	3,78
Rama de Actividad del RH	Construcción	2,92
Miembros por ambiente exclusivo	Más de 3 personas	2,91
Ingreso Per Cápita Familiar	2° Decil	2,56

Fuente: Elaboración propia.

Un comportamiento similar presentan los grupos altos dominantes, que pasan de un 14% en 2003 a un 17% en 2011. Este pequeño incremento no modifica las propiedades asociadas que definen la clase: altos ingresos (13,2), formación universitaria completa (10,67), cargos directivos (5,53) en el Estado (3,29) y condición de patrones o propietarios de empresas (4,83) definen relacionalmente al grupo de familias que conforma esta clase como posiciones de un alto volumen global de capital con una estructura patrimonial asociada a la propiedad de empresas o el control de la fuerza laboral (Patrones, Directivos y Jefes), calificaciones laborales profesionales y técnicas e Ingresos entre el 9° y 10° decil. (Ver Tabla 1.13).

Tabla 1.13: Principales características asociadas a la clase alta o dominante (3° trimestre de 2003)

Clase: 4/4 CLASE ALTA DOMINANTE (14%). Alto volumen global de capital con una estructura patrimonial asociada a calificaciones laborales profesionales, Ingresos en el 10° decil, capital escolar de nivel universitario y control de la fuerza laboral.

<b>Nombre de la variable</b>	<b>Modalidad asociada</b>	<b>Valor-Test</b>
Ingreso Per Cápita Familiar	10° Decil	13,20
Calificación Ocupacional	Profesional	11,01
Nivel educativo del RH	Univ. Completa	10,67
Jerarquía Ocupacional	Jefe	5,61
Jerarquía Ocupacional	Dirección	5,53
Categoría de Actividad/Inactividad del RH	Patrón	4,83
Ámbito laboral del Referente del Hogar	Ocupación Estatal	3,29
Ingreso Ocupación Principal del RH	9° Decil	3,15
Calificación Ocupacional	Técnica	2,58

Fuente: Elaboración propia.

La lectura simultánea de las Tablas 14 y 15 correspondientes a las clases medias, muestra que más allá de cierta modificación en el porcentaje de las familias que las componen (del 35% al 29% para la media dominada y del 29% al 34% para la media dominante), las estructuras patrimoniales de estos agrupamientos son similares en términos generales, lo que nos permite subrayar nuevamente la homología estructural entre los espacios de 2003 y 2011. Sin embargo, cabe señalar para el caso de la clase media dominada, que en el 2011 –Tabla 1.8- se incrementa la intensidad de la calificación laboral operativa del RH como propiedad de la clase, y su inserción en la rama de la industria (ausente en el 2003), lo que permitiría formular la hipótesis de que estas características pueden ser el resultado del proceso de industrialización de la última década.

Asimismo, éstas y otras diferencias en los valores test de las características que presentan cada una de las clases, pueden corresponderse a procesos sólo inteligibles a través de la complementación del análisis con otros métodos - especialmente cualitativos- que problematicen las estrategias de reproducción social y permitan la reconstrucción de trayectorias significativas (laborales y educativas, por ejemplo) en términos individuales, familiares, de clases y de fracciones de clase.



Tabla 1.14: Principales características asociadas a la clase 2/4 (3° trimestre de 2003)

Clase: 2/4: CLASE MEDIA DOMINADA (29%) con una estructura patrimonial asociada a calificaciones laborales operativas, capital escolar entre primario completo y secundario incompleto y un IPCF ubicado en el 3° decil.

Nombre de la variable	Modalidad asociada	Valor-Test
Ingreso Per Cápite Familiar	3° Decil	11,82
Nivel educativo del RH	Sec. Incompleta	7,87
Calificación Ocupacional	Operativa	5,74
Nivel educativo del RH	Primaria Completa	5,24
Tipo de cobertura médica del RH	No posee	4,48
Ingreso Total del RH	7° Decil	4,20
Cantidad de miembros del Hogar	6 personas o más	3,98
Rama de Actividad del RH	Construcción	3,39
Jerarquía Ocupacional	Cuenta Propia	2,98

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 1.15: Principales características asociadas a la clase 3/4 (3° trimestre de 2003)

Clase: 3/4 CLASE MEDA DOMINANTE (34%) con una estructura patrimonial asociada a calificaciones laborales técnicas, capital escolar Universitario e IPCF entre el 5° y 9° decil.

Nombre de la variable	Modalidad asociada	Valor-Test
Calificación Ocupacional	Técnica	8,13
Nivel educativo del RH	Univ. Incompleta	7,01
Carácter Ocupacional del RH	Educación	6,47
Ingreso Per Cápite Familiar	9° Decil	6,36
Nivel educativo del RH	Univ. Completa	5,36
Edad del RH	Hasta 34 años	4,33
Ingreso Per Cápite Familiar	5° Decil	4,08
Ámbito laboral del Referente del Hogar	Ocupación Estatal	3,26
Nivel educativo del RH	Sec. Completa	2,56

Fuente: Elaboración propia.

#### **1. 4. Reflexiones finales: puntos de partida y apuestas**

Hemos presentado en este capítulo, una construcción del espacio social del Gran Córdoba (Argentina), tomando dos momentos de los años 2003 y 2011, caracterizando sus regiones y describiendo las propiedades de las clases y fracciones que en él pueden identificarse, como primer momento objetivista de nuestra investigación acerca de las principales estrategias de reproducción social (laborales, educativas, habitacionales y de consumo cultural) que las distintas familias cordobesas ponen en marcha en la última década.

Está implícito aquí que, antes de analizar las prácticas concretas, es necesario dar cuenta de la estructura que, en el marco de un conjunto de relaciones de dominación-dependencia (fundadas en la distribución desigual de los recursos económicos y culturales), de alguna manera dibujan los límites y las posibilidades que las estrategias tienen para desplegarse. Partir del volumen y estructura del capital (considerando a la familia como unidad de análisis) permite distinguir cuadros de disponibilidad de recursos diferenciados (Gutiérrez, 2004) y habilita a caracterizar detalladamente sistemas de estrategias diferentes, que rescatan la desigualdad y heterogeneidad de las diferentes posiciones sociales, buscando sus principales elementos explicativos en la estructura que conforman y en la trayectoria de la familia y del espacio.

La mirada teórica-metodológica que asumimos supone puntos de partida y representa un conjunto de apuestas de investigación que queremos puntualizar a modo de reflexiones finales de este capítulo.

Primer punto de partida: una manera de concebir la vida social y su reproducción. Como hemos mencionado más arriba, consideramos que ella es resultado de la acción dialéctica de estructuras y de agentes que, dotados de diferentes poderes y sin ser necesariamente conscientes de los mecanismos, la producen y la reproducen a través de las prácticas. A su vez, esas prácticas están ligadas a los distintos ámbitos de la vida social (trabajo, educación, vivienda, consumos culturales, etc.) y constituyen un conjunto sistemático de estrategias, a partir de las cuales las familias (cada familia, de las diferentes clases y fracciones de clase) enfrentan las diferentes dimensiones de su existencia cotidiana y aseguran su reproducción social. Estas estrategias de reproducción social se definen (de manera consciente o no consciente) a partir de los distintos tipos de recursos que se poseen (materiales y simbólicos, objetivos e incorporados). Pero estos capitales son relaciones: no valen por sí mismos sino respecto a los instrumentos de reproducción social disponibles. Es decir, en relación con las posibilidades e imposibilidades objetivas

que se ofrecen a las distintas familias que pertenecen a las diferentes clases y fracciones de clase, que en los capítulos siguientes construimos en términos de “mercado de trabajo”, “mercado de las políticas sociales”, “mercado educativo”, “mercado habitacional”.

Esos recursos familiares y el modo como ellos juegan en los diferentes mercados (o campos), son los que hacen posible la existencia de las estrategias y la especial modalidad de cada una de ellas; es necesario entonces conservarlas e, incluso, intentar incrementarlas. Por esta razón, en la medida en que tienden a reproducir el conjunto de los recursos disponibles, las estrategias de reproducción social tienen como orientación objetiva la conservación o la mejora de la posición en el espacio social: por ello, el mayor o menor “éxito” de las estrategias puestas en marcha por determinadas familias u otros grupos de agentes, depende también, indudablemente, del mayor o menor éxito que consigan los otros grupos sociales, embarcados, de manera consciente o no, en la misma tarea. Y como consecuencia de todos estos aspectos digamos finalmente que al producir y reproducir la vida social, agentes y estructuras producen y reproducen las condiciones que generan y sostienen las situaciones de desigualdad y las relaciones de dominación que las sustentan.

Segundo punto de partida: una manera de concebir la clase y con ello, de entrar en un debate que sigue siendo central en las ciencias sociales. Muy brevemente, podemos decir que los enfoques más establecidos en el terreno de estudio de las clases sociales han tendido a centrarse en aspectos económicos para su definición, atendiendo a dimensiones como la ocupación, las relaciones de producción, los niveles de ingresos. Con frecuencia se ha prescindido de otros elementos para comprender las dinámicas de las clases sociales, como pueden ser los elementos simbólicos. Los trabajos de los dos autores de referencia en los estudios de movilidad y estratificación social, como Goldthorpe y E. O. Wright, toman como relevante para su estudio la dimensión económica, manteniendo la diferenciación weberiana entre *clase* y *grupo de status* (Crompton, 1997). Estos enfoques, que desarrollaron sus propuestas en oposición al tratamiento funcionalista de la estratificación social (la que desconoce completamente las relaciones de poder y de conflicto en la sociedad), están sustentados respectivamente en las teorías de Weber y Marx. Podemos decir que ambas corrientes (“marxistas” y “weberianas”) presentan, al menos, dos limitaciones desde el punto de vista teórico: en primer lugar, tienden a tratar a las clases como sustancias dadas o entidades “preconstruidas en la estructura social, sea sobre la base de criterios puramente económicos, o sobre fundamentos de autoridad, credenciales y relaciones de mercado” (Wacquant, 1991: 50), y en segundo lugar, no pueden relacionar

adecuadamente las clases y la cultura, los aspectos económicos y no económicos que definen y distinguen diferentes posiciones sociales a las que se encuentran asociadas diferentes “estilos de vida”<sup>16</sup>.

Aquí hemos asumido que las clases sociales son, en primer lugar, construcciones operadas por el investigador (son “clases en el papel”, Bourdieu, 1990). Se definen por la distribución desigual de los distintos recursos sociales, y, más concretamente, a partir del volumen y estructura del capital (económico, cultural, social y simbólico) y de su trayectoria, considerados en términos relacionales. Por otra parte, en la constitución de esas clases, no sólo se consideran las relaciones objetivas identificables en un espacio social concreto, sino también las relaciones simbólicas que ellas mantienen entre sí, duplicando de ese modo, la disponibilidad diferencial de los recursos y con ello, las relaciones de fuerza y de lucha.

Teniendo en cuenta ambos puntos de partida, subrayemos que analizar la dinámica de la reproducción social, supone, por un lado, captar su “sentido objetivo”, es decir, la construcción del espacio pluridimensional de posiciones donde se insertan las distintas clases de agentes (en el sentido estadístico y como una estructura de relaciones objetivas) y, por otro, dar cuenta de los “sentidos vividos” y de las prácticas concretas que esos agentes ponen en marcha (Gutiérrez, 2011).

Por otra parte, como señalamos, este trabajo representa un conjunto de apuestas de investigación. Primero, una apuesta de articulación teórico-metodológica, que consiste en seleccionar aquellos métodos que nos permiten poner en marcha el pensamiento relacional que sustenta la mirada general y que nos habilita a hacer inteligibles las estructuras del mundo social que estamos estudiando. Hemos mostrado aquí la utilidad del análisis de correspondencias múltiples y su

---

<sup>16</sup> En el contexto latinoamericano, las perspectivas analíticas más utilizadas en las últimas décadas se corresponden con los modelos más asentados. Por ejemplo, los análisis sobre la movilidad ocupacional en el Cono Sur (Espinoza, 2006); o los estudios realizados en Argentina por Jorrat (2005), que suponen una síntesis entre diversas aportaciones teóricas (de Erikson, de Goldthorpe y de Portocarero) para brindar una categorización de los grupos ocupacionales y las dinámicas de movilidad intergeneracional, o los llevados a cabo por Kessler y Espinosa (2003), que arrojan luz sobre las dinámicas estructurales ambiguas o contradictorias de las últimas décadas en Argentina. En Jiménez Zunino (2011b) puede verse una explicitación mayor de todos estos aspectos. Aquí la autora, tomando como eje “las dinámicas complejas en las que se insertan los procesos de estratificación de las sociedades contemporáneas” (2011: 49), hace una muy interesante sistematización y crítica de los estudios clásicos sobre clase, estratificación y movilidad social, para centrarse especialmente en las clases medias y proponer el análisis de los procesos de movilidad social descendente en términos de “desclasamiento” y no de “empobrecimiento”, asumiendo la misma perspectiva relacional e histórica.

combinación con los métodos de clasificación, a través de un software específico, señalando al mismo tiempo que esta tarea conlleva un conjunto de decisiones teóricas tendientes a coordinar estos métodos con los objetivos, hipótesis y unidades de análisis de nuestro estudio, a la vez que con las posibilidades que brindan las fuentes de información disponibles.

En ese sentido, hacemos también una apuesta por el uso de los relevamientos continuos de nuestro propio sistema estadístico nacional, en este caso, como hemos mostrado, de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para el Gran Córdoba. Se trata de una decisión práctica, sin duda, ante la imposibilidad de poner en marcha encuestas *ad hoc* que impliquen una muestra representativa, a gran escala, y con la periodización que requiere el estudio. Se trata también de una decisión política asociada a las discusiones que insume su uso, respecto a las unidades de análisis que están presentes en este relevamiento y las que son pertinentes de contemplar para el estudio de las estrategias de reproducción social; a las variables que captura la EPH y aquellas que remiten a los diferentes capitales que estructuran el espacio social general; a la elección de un “referente de hogar” que puede o no coincidir con el “jefe de hogar” que registra la encuesta, etc. Todas ellas son algunas de las cuestiones que nos permiten indicar límites y posibilidades de los relevamientos periódicos que realiza nuestro sistema estadístico (tanto nacional como provincial) y con ello, tener alguna incidencia en su diseño e implementación.

Finalmente, destaquemos que esta propuesta constituye también una apuesta en la articulación de las dimensiones cuantitativa y cualitativa de la investigación. Esta manera de construir el espacio social cordobés es un insumo necesario para dar cuenta de las estrategias de reproducción social de las familias en el marco de la estructura de relaciones en las que se hallan inmersas, pero no podemos olvidar que esas relaciones de fuerza implican además relaciones de sentido.

Capturar los “sentidos vividos” remite a un enfoque cualitativo y al uso de métodos adecuados (observación, entrevistas, historias de vida). Pero su implementación requiere conocer sus condiciones de posibilidad, es decir, las relaciones estructurales que definen las clases y las fracciones de clase. Podremos así hallar y seleccionar los casos típicos, que a modo de referentes o parangones, permitan analizar las prácticas y representaciones concretas y reconstruir trayectorias que, siendo individuales y/o familiares, sean a la vez representativas de las diferentes posiciones sociales.

## 1. 5. Referencias bibliográficas

- Baranger, D. (1999). *Construcción y análisis de datos: Introducción al uso de técnicas cuantitativas en la investigación social*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.
- Bourdieu, P. (1988). *La Distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P (1990). Espacio social y génesis de las clases. En Bourdieu, P., *Sociología y Cultura* (pp. 281-309). México: Grijalbo.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.-C. y Passeron, J.-C. (1975). *El oficio de sociólogo*. Buenos Aires : Siglo XXI.
- Bourdieu, P. *et al.* (1993) : *La misère du monde*, Paris, Ed. du Seuil.
- Capdevielle, J. (2012a). Redes religiosas y superación de la pobreza: potencialidades, límites y contradicciones, *Humanitas: Revista de Investigación*, 9, 9, 131- 144.
- Capdevielle, J. (2012b). Hilvanando redes entre familias e iglesias evangélicas en contexto de pobreza en Córdoba, Argentina, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 23, 5- 23.
- Crivisqui, E. (1993). *Análisis factorial de correspondencias: Un instrumento de investigación en ciencias sociales*. Asunción: Universidad Católica de Asunción.
- Crompton, R. (1997). *Clase y estratificación: Una introducción a los debates actuales*. Madrid: Tecnos.
- Escoffier, B. y Pagès, J. (1992). *Análisis factoriales simples y múltiples: Objetivos, métodos e interpretación*. Bilbao: Servicio Editorial Universidad del País Vasco.
- Espinoza, V. (2006). La movilidad ocupacional en el Cono Sur: Oportunidades y desigualdad social, *Revista de Sociología*, 20, 131-146.
- Freyre, M. L. (2013a). Políticas de empleo: Programas sociales con condicionalidad: el caso del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupado en una localidad pobre de Córdoba, *Revista Trabajo y Sociedad*, 21, 495-514.

- Freyre, M. L. (2013b). El problema del desempleo en Argentina y el surgimiento de los Planes de Empleo y Sostenimiento de ingresos en la agenda pública, *Revista de Sociología e Política*, Curitiba, 22, 51: en prensa.
- Giddens, A. (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Greenacre, M. (2008). *La práctica del análisis de correspondencias*. Bilbao: Ed. Fundación BBVA.
- Gutiérrez, A. (2004). *Pobre', como siempre...: Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Gutiérrez, A. (2005). Estrategias, capitais e redes: elementos para a análise da pobreza urbana. En Cattani, A. y Mota Díaz, L. (org.), *Desigualdades na América Latina. Novas perspectivas analíticas* (pp. 13-49). Rio-Grande do Sul: Universidade Federal do Rio Grande do Sul / Centro de Estudos sobre Marginación y Pobreza del Estado de México / Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Gutiérrez, A. (2007). Herramientas teórico-metodológicas de un análisis relacional para los estudios de la pobreza, *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 35, 15-33.
- Gutiérrez, A. (2008). Redes e intercambio de capitales: dimensión relacional y dimensión vincular, *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 14, <http://revista-redes.rediris.es/indicevol14.htm>. Consultado: 18/08/2013.
- Gutiérrez, A. (2011). Clase, espacio social y estrategias: Una introducción al análisis de la reproducción social en Bourdieu. En Bourdieu, P., *Las estrategias de la reproducción social* (pp. 9-27). Buenos Aires: Siglo XXI.
- INDEC (2003). La nueva Encuesta Permanente de Hogares en Argentina. [www.indec.mecon.gov.ar](http://www.indec.mecon.gov.ar)
- Jiménez Zunino, C. (2011a). ¿De dónde vienen? Las estrategias migratorias de reproducción social, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 71, 433-462.
- Jiménez Zunino C. (2011b). ¿Empobrecimiento o desclasamiento? La dimensión simbólica de la desigualdad social, *Trabajo y sociedad*, 17, 15, 49-65.



- Jorrat, J. R. (2005). Aspectos descriptivos de la movilidad intergeneracional de clase en Argentina: 2003-2004, *Laboratorio/n Line*, 17/18, [http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/lavbo/textos/17-18\\_1.htm](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/lavbo/textos/17-18_1.htm). Consultado: 22/08/2013.
- Kessler, G. y Espinoza, V. (2003). *Movilidad social y trayectorias en Buenos Aires: Rupturas y algunas paradojas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Mansilla, H. (2011). *Nuevos Consumos Culturales. Tecnologías y bienes simbólicos. Aportes teórico-metodológicos*. Villa María: EDUVIM.
- Moscoloni, N. (2005). *Las nubes de datos: Métodos para analizar la complejidad*. Rosario: UNR Editora.
- Torrado, S. (1998a). Cuestiones metodológicas relativas a la investigación sociodemográfica basada en censos y encuestas de hogares. En Torrado, S., *Familia y diferenciación social: Cuestiones de método* (pp. 93-117). Buenos Aires: Eudeba.
- Torrado, S. (1998b). La familia como unidad de análisis en censos y encuestas de hogares. En Torrado, S., *Familia y diferenciación social: Cuestiones de método* (pp. 121-156). Buenos Aires: Eudeba.
- Wacquant, L. (1991). Making Class: The Middle Class(es) in Social Theory and Social Structure. En Levine, R., Mcnall, S. y Fantasia, R. (eds.), *Bringing Class Back In. Contemporary and Historical Perspectives* (pp. 39-64). Boulder: Westview Press.

## 1.6 Fuentes

- INDEC, Base usuaria ampliada de la Encuesta Permanente de Hogares, Tercer trimestre 2003/2011, Región Gran Córdoba. [www.indec.mecon.gov.ar](http://www.indec.mecon.gov.ar)



Anexos:

Espacio Social Córdoba 2011 - 3º trimestre

COORDONNEES, CONTRIBUTIONS ET COSINUS CARRES DES MODALITES ACTIVES  
AXES 1 A 5

MODALITES			COORDONNEES					CONTRIBUTIONS					COSINUS CARRES				
IDEN - LIBELLE	P.REL	DISTO	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
22 . Sexo del RH																	
SE01 - RH Varón	8.03	0.56	-0.05	0.05	-0.47	-0.18	-0.04	0.1	0.1	7.6	1.3	0.1	0.01	0.00	0.40	0.06	0.00
SE02 - RH Mujer	4.52	1.77	0.10	-0.09	0.84	0.31	0.07	0.1	0.1	13.5	2.2	0.1	0.01	0.00	0.40	0.06	0.00
								CONTRIBUTION CUMULEE =									
23 . Edad del RH (intervalos de 15 años)																	
ED01 - R Hasta 34 años	3.88	2.22	-0.40	0.72	0.47	-0.49	-0.26	1.7	8.1	3.6	4.6	1.5	0.07	0.24	0.10	0.11	0.03
ED02 - R de 35 a 49 años	4.95	1.53	0.12	0.00	-0.27	-0.04	0.40	0.2	0.0	1.6	0.0	4.6	0.01	0.00	0.05	0.00	0.11
ED03 - R de 50 a 64 años	3.25	2.85	0.28	-0.81	-0.01	0.49	0.12	0.7	8.5	0.0	3.8	0.3	0.03	0.23	0.00	0.09	0.00
ED04 - R 65 años o más	0.47	25.76	0.23	-0.38	-0.90	0.99	-2.94	0.1	0.3	1.6	2.2	22.7	0.00	0.01	0.03	0.04	0.34
								CONTRIBUTION CUMULEE =									
26 . Situación conyugal del RH																	
SI01 - Unido	2.67	3.68	0.11	0.58	-0.35	-0.59	-0.15	0.1	3.6	1.3	4.6	0.4	0.00	0.09	0.03	0.10	0.01
SI02 - Casado	4.53	1.76	0.06	-0.07	-0.62	0.46	0.30	0.0	0.1	7.3	4.7	2.3	0.00	0.00	0.22	0.12	0.05
SI03 - Separado o divorciad	1.61	6.75	0.31	-0.98	0.38	0.36	0.53	0.4	6.2	1.0	1.0	2.5	0.01	0.14	0.02	0.02	0.04
SI04 - Viudo	0.43	28.34	0.55	-1.05	0.83	1.10	-2.56	0.4	1.9	1.2	2.5	15.8	0.01	0.04	0.02	0.04	0.23
SI05 - Soltero	3.31	2.78	-0.38	0.24	0.83	-0.48	-0.21	1.3	0.7	9.5	3.7	0.9	0.05	0.02	0.25	0.08	0.02
								CONTRIBUTION CUMULEE =									
28 . Nivel educativo del RH																	
NI01 - Prim. Incompleta	0.71	16.49	1.27	-0.86	0.36	-0.88	-0.35	3.2	2.1	0.4	2.7	0.5	0.10	0.04	0.01	0.05	0.01
NI02 - Prim. Completa	1.63	6.66	0.96	-0.28	0.16	-0.06	0.25	4.2	0.5	0.2	0.0	0.6	0.14	0.01	0.00	0.00	0.01
NI03 - Sec. Incompleta	2.43	4.14	0.67	0.34	-0.51	0.20	0.39	3.1	1.1	2.7	0.5	2.1	0.11	0.03	0.06	0.01	0.04
NI04 - Sec. Completa	2.30	4.43	-0.05	0.14	-0.18	-0.42	-0.67	0.0	0.2	0.3	2.0	5.8	0.00	0.00	0.01	0.04	0.10
NI05 - Univ. Incompleta	2.09	4.97	-0.46	0.61	0.21	-0.40	0.15	1.3	3.1	0.4	1.6	0.3	0.04	0.07	0.01	0.03	0.00
NI06 - Univ. Completa	3.37	2.71	-0.89	-0.41	0.20	0.60	0.04	7.4	2.2	0.6	5.9	0.0	0.29	0.06	0.02	0.13	0.00
								CONTRIBUTION CUMULEE =									
33 . IPCF por Deciles																	
IN01 - IPCF 1º Decil	1.37	8.13	1.26	-1.01	0.37	-0.75	0.22	6.0	5.6	0.8	3.7	0.4	0.19	0.13	0.02	0.07	0.01
IN02 - IPCF 2º Decil	1.34	8.36	0.77	0.05	0.18	-0.73	0.11	2.2	0.0	0.2	3.5	0.1	0.07	0.00	0.00	0.06	0.00
IN03 - IPCF 3º Decil	1.14	9.99	0.78	0.51	-0.98	0.05	-0.01	2.0	1.2	4.7	0.0	0.0	0.06	0.03	0.10	0.00	0.00
IN04 - IPCF 4º Decil	1.14	9.99	0.31	0.42	-0.41	0.34	0.70	0.3	0.8	0.8	0.6	3.2	0.01	0.02	0.02	0.01	0.05
IN05 - IPCF 5º Decil	1.33	8.41	0.04	0.02	-0.21	0.65	-1.14	0.0	0.0	0.2	2.7	9.8	0.00	0.00	0.01	0.05	0.16
IN06 - IPCF 6º Decil	1.15	9.83	0.10	0.27	0.08	0.12	0.57	0.0	0.3	0.0	0.1	2.1	0.00	0.01	0.00	0.00	0.03
IN07 - IPCF 7º Decil	1.39	7.98	-0.18	0.40	0.57	1.07	-0.12	0.1	0.9	1.9	7.8	0.1	0.00	0.02	0.04	0.14	0.00
IN08 - IPCF 8º Decil	1.14	9.97	-0.71	0.01	0.05	0.85	0.10	1.6	0.0	0.0	4.0	0.1	0.05	0.00	0.00	0.07	0.00
IN09 - IPCF 9º Decil	1.29	8.70	-0.93	0.41	0.24	-0.59	0.16	3.1	0.8	0.3	2.2	0.2	0.10	0.02	0.01	0.04	0.00
IN10 - IPCF 10º Decil	1.22	9.23	-1.58	-0.97	-0.10	-0.96	-0.41	8.5	4.6	0.1	5.4	1.2	0.27	0.10	0.00	0.10	0.02
								CONTRIBUTION CUMULEE =									

## Espacio Social Córdoba 2011 -3° trimestre (cont.)

COORDONNEES, CONTRIBUTIONS ET COSINUS CARRES DES MODALITES ACTIVES

AXES 1 A 5

MODALITES			COORDONNEES					CONTRIBUTIONS					COSINUS CARRES				
IDEN - LIBELLE	P.REL	DISTO	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
36 . Jerarquía Ocupacional del RH																	
JE01 - Dirección	1.04	10.99	-1.49	-1.16	-0.54	-0.59	0.18	6.5	5.6	1.3	1.8	0.2	0.20	0.12	0.03	0.03	0.00
JE02 - Cuenta Propia	2.98	3.19	0.66	-0.49	-0.37	-0.06	-0.46	3.6	2.9	1.7	0.0	3.6	0.14	0.08	0.04	0.00	0.07
JE03 - Jefe	0.29	41.95	-0.31	-0.11	-0.43	-1.25	0.38	0.1	0.0	0.2	2.2	0.2	0.00	0.00	0.00	0.04	0.00
JE04 - Trabajador asalariad	8.17	0.53	-0.04	0.33	0.22	0.14	0.13	0.0	3.6	1.7	0.8	0.8	0.00	0.21	0.09	0.04	0.03
								CONTRIBUTION CUMULEE = 10.3 12.0 5.0 4.9 4.8									
38 . Calificación Ocupacional del RH																	
CA01 - Calif. Profesional	2.00	5.25	-1.30	-0.98	-0.21	0.04	0.27	9.4	7.7	0.4	0.0	0.8	0.32	0.18	0.01	0.00	0.01
CA02 - Calif Técnica	2.75	3.55	-0.68	0.36	0.46	0.25	-0.20	3.6	1.4	2.4	0.8	0.6	0.13	0.04	0.06	0.02	0.01
CA03 - Calif Operativa	5.94	1.10	0.48	0.23	-0.52	-0.13	-0.06	3.8	1.2	6.8	0.5	0.1	0.21	0.05	0.25	0.02	0.00
CA04 - No Calificado	1.80	5.96	0.90	-0.22	1.28	0.01	0.19	4.1	0.4	12.4	0.0	0.3	0.14	0.01	0.27	0.00	0.01
								CONTRIBUTION CUMULEE = 20.8 10.7 22.1 1.4 1.9									
41 . Grupo decílico de P47T del AGLOMERADO																	
AD01 - P47T_1° Decil	0.78	15.04	1.29	-1.50	0.60	-0.60	0.16	3.6	7.0	1.2	1.4	0.1	0.11	0.15	0.02	0.02	0.00
AD02 - P47T_2° Decil	0.76	15.37	0.81	-0.52	0.70	-1.35	0.55	1.4	0.8	1.6	6.8	1.3	0.04	0.02	0.03	0.12	0.02
AD03 - P47T_3° Decil	0.64	18.44	0.64	-0.25	1.09	0.15	0.26	0.7	0.2	3.2	0.1	0.2	0.02	0.00	0.06	0.00	0.00
AD04 - P47T_4° Decil	0.86	13.53	0.92	-0.20	-0.19	-0.12	-1.35	2.1	0.1	0.1	0.1	8.9	0.06	0.00	0.00	0.00	0.14
AD05 - P47T_5° Decil	1.13	10.10	0.66	0.38	-0.54	0.17	0.06	1.4	0.6	1.4	0.2	0.0	0.04	0.01	0.03	0.00	0.00
AD06 - P47T_6° Decil	1.39	8.00	0.27	0.15	0.15	1.11	-0.05	0.3	0.1	0.1	8.3	0.0	0.01	0.00	0.00	0.15	0.00
AD07 - P47T_7° Decil	1.35	8.26	-0.14	0.88	0.21	-0.31	-0.60	0.1	4.2	0.3	0.7	2.7	0.00	0.09	0.01	0.01	0.04
AD08 - P47T_8° Decil	1.83	5.83	-0.20	0.83	-0.22	0.35	0.48	0.2	5.1	0.4	1.1	2.3	0.01	0.12	0.01	0.02	0.04
AD09 - P47T_9° Decil	1.68	6.46	-0.62	0.18	0.07	0.24	0.18	1.8	0.2	0.0	0.5	0.3	0.06	0.01	0.00	0.01	0.01
AD10 - P47T_10° Decil	1.93	5.46	-1.29	-0.88	-0.61	-0.38	0.04	9.0	6.0	3.0	1.4	0.0	0.30	0.14	0.07	0.03	0.00
								CONTRIBUTION CUMULEE = 20.6 24.3 11.4 20.4 15.9									

## Espacio Social Córdoba 2003 - 3º trimestre. Tabla de valores propios e histograma

VALEURS PROPRES

APERCU DE LA PRECISION DES CALCULS : TRACE AVANT DIAGONALISATION .. 4.7536

SOMME DES VALEURS PROPRES .... 4.7536

HISTOGRAMME DES 43 PREMIERES VALEURS PROPRES

NUMERO	VALEUR PROPRE	POURCENTAGE	POURCENTAGE CUMULE	
1	0.3797	7.99	7.99	*****
2	0.2504	5.27	13.25	*****
3	0.2284	4.81	18.06	*****
4	0.1979	4.16	22.22	*****
5	0.1862	3.92	26.14	*****
6	0.1824	3.84	29.98	*****
7	0.1655	3.48	33.46	*****
8	0.1568	3.30	36.76	*****
9	0.1521	3.20	39.96	*****
10	0.1479	3.11	43.07	*****
11	0.1455	3.06	46.13	*****
12	0.1414	2.97	49.10	*****
13	0.1408	2.96	52.06	*****
14	0.1333	2.80	54.87	*****
15	0.1311	2.76	57.63	*****
16	0.1273	2.68	60.30	*****
17	0.1249	2.63	62.93	*****
18	0.1247	2.62	65.56	*****
19	0.1205	2.53	68.09	*****
20	0.1178	2.48	70.57	*****
...	...	...	...	...
29	0.0833	1.75	89.44	*****
30	0.0783	1.65	91.09	*****
31	0.0766	1.61	92.70	*****
32	0.0670	1.41	94.11	*****
33	0.0638	1.34	95.45	*****
34	0.0627	1.32	96.77	*****
35	0.0535	1.13	97.90	*****
36	0.0486	1.02	98.92	*****
37	0.0302	0.63	99.55	*****
38	0.0201	0.42	99.98	*****
39	0.0012	0.02	100.00	*
40	0.0000	0.00	100.00	*
41	0.0000	0.00	100.00	*
42	0.0000	0.00	100.00	*
43	0.0000	0.00	100.00	*

### Espacio Social Córdoba 2003 - 3º trimestre

COORDONNEES, CONTRIBUTIONS ET COSINUS CARRES DES MODALITES ACTIVES

AXES 1 A 5

MODALITES			COORDONNEES					CONTRIBUTIONS					COSINUS CARRES				
IDEN - LIBELLE	P.REL	DISTO	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
24 . Grupo decílico de IPCF del AGLOMERADO																	
AD01 - IPCF 1º Decil	1.45	7.61	-1.09	0.46	-0.99	1.38	0.89	4.5	1.2	6.3	14.0	6.1	0.16	0.03	0.13	0.25	0.10
AD02 - IPCF 2º Decil	1.14	9.94	-0.84	0.08	-0.55	-0.29	-0.49	2.1	0.0	1.5	0.5	1.5	0.07	0.00	0.03	0.01	0.02
AD03 - IPCF 3º Decil	1.29	8.70	-0.65	0.31	0.79	-0.28	-1.20	1.4	0.5	3.6	0.5	9.9	0.05	0.01	0.07	0.01	0.16
AD04 - IPCF 4º Decil	1.28	8.76	-0.42	-0.24	0.26	-0.28	0.49	0.6	0.3	0.4	0.5	1.7	0.02	0.01	0.01	0.01	0.03
AD05 - IPCF 5º Decil	1.07	10.68	-0.22	0.19	0.48	-0.60	0.90	0.1	0.2	1.1	2.0	4.6	0.00	0.00	0.02	0.03	0.08
AD06 - IPCF 6º Decil	1.21	9.29	0.03	0.23	0.27	-0.78	-0.06	0.0	0.2	0.4	3.7	0.0	0.00	0.01	0.01	0.07	0.00
AD07 - IPCF 7º Decil	1.07	10.66	0.25	-0.22	0.12	-0.67	-0.09	0.2	0.2	0.1	2.4	0.0	0.01	0.00	0.00	0.04	0.00
AD08 - IPCF 8º Decil	1.23	9.20	0.65	-0.24	0.42	0.02	0.19	1.4	0.3	0.9	0.0	0.2	0.05	0.01	0.02	0.00	0.00
AD09 - IPCF 9º Decil	1.30	8.61	0.93	-0.55	0.46	0.34	0.10	3.0	1.5	1.2	0.8	0.1	0.10	0.03	0.02	0.01	0.00
AD10 - IPCF 10º Decil	1.15	9.90	1.64	0.19	-1.06	0.65	-0.82	8.2	0.2	5.6	2.5	4.1	0.27	0.00	0.11	0.04	0.07
CONTRIBUTION CUMULEE =								21.6	4.6	21.0	26.9	28.3					
25 . Sexo																	
CH01 - RH Varón	7.74	0.62	0.03	0.45	0.30	0.19	-0.11	0.0	6.3	3.1	1.5	0.5	0.00	0.33	0.15	0.06	0.02
CH02 - RH Mujer	4.81	1.60	-0.05	-0.73	-0.49	-0.31	0.17	0.0	10.3	5.0	2.3	0.7	0.00	0.34	0.15	0.06	0.02
CONTRIBUTION CUMULEE =								0.1	16.6	8.1	3.8	1.2					
26 . Edad del RH																	
ED01 - R Hasta 34 años	3.94	2.17	-0.06	-0.64	0.49	0.62	-0.35	0.0	6.4	4.1	7.5	2.6	0.00	0.19	0.11	0.17	0.06
ED02 - R de 35 a 49 años	4.92	1.54	-0.11	0.22	-0.07	-0.16	0.58	0.2	0.9	0.1	0.6	8.9	0.01	0.03	0.00	0.02	0.22
ED03 - R de 50 a 64 años	3.32	2.77	0.31	0.31	-0.41	-0.36	-0.39	0.8	1.3	2.4	2.2	2.7	0.03	0.04	0.06	0.05	0.05
ED04 - R 65 años o más	0.38	31.98	-0.61	0.91	-0.62	-1.12	-0.46	0.4	1.3	0.6	2.4	0.4	0.01	0.03	0.01	0.04	0.01
CONTRIBUTION CUMULEE =								1.4	10.0	7.2	12.8	14.7					
27 . Situación conyugal del RH																	
CH01 - Unido	1.80	5.95	-0.48	-0.01	0.04	0.78	-0.68	1.1	0.0	0.0	5.5	4.5	0.04	0.00	0.00	0.10	0.08
CH02 - Casado	6.51	0.92	0.26	0.52	0.16	-0.13	0.16	1.2	6.9	0.8	0.5	0.9	0.07	0.29	0.03	0.02	0.03
CH03 - Separado o divorciad	1.32	8.44	-0.30	-0.46	-0.69	-0.75	0.71	0.3	1.1	2.8	3.7	3.6	0.01	0.02	0.06	0.07	0.06
CH04 - Viudo	0.58	20.37	-0.25	-0.36	-1.39	-1.71	-0.86	0.1	0.3	4.9	8.6	2.3	0.00	0.01	0.09	0.14	0.04
CH05 - Soltero	2.34	4.34	-0.13	-1.10	0.24	0.62	-0.10	0.1	11.2	0.6	4.5	0.1	0.00	0.28	0.01	0.09	0.00
CONTRIBUTION CUMULEE =								2.8	19.6	9.1	22.8	11.4					
29 . Nivel educativo del RH																	
NI01 - Prim. Incompleta	1.04	10.98	-0.82	0.48	-1.12	-0.23	-0.50	1.8	0.9	5.8	0.3	1.4	0.06	0.02	0.11	0.00	0.02
NI02 - Prim. Completa	2.38	4.25	-0.67	0.11	-0.15	0.04	0.01	2.8	0.1	0.2	0.0	0.0	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00
NI03 - Sec. Incompleta	2.31	4.42	-0.67	0.40	0.18	-0.12	0.10	2.7	1.5	0.3	0.2	0.1	0.10	0.04	0.01	0.00	0.00
NI04 - Sec. Completa	2.45	4.10	-0.04	-0.20	0.35	-0.18	-0.27	0.0	0.4	1.3	0.4	1.0	0.00	0.01	0.03	0.01	0.02
NI05 - Univ. Incompleta	1.52	7.23	0.28	-0.41	0.98	0.82	0.04	0.3	1.0	6.4	5.1	0.0	0.01	0.02	0.13	0.09	0.00
NI06 - Univ. Completa	2.85	3.39	1.28	-0.21	-0.45	-0.12	0.30	12.3	0.5	2.5	0.2	1.4	0.48	0.01	0.06	0.00	0.03
CONTRIBUTION CUMULEE =								19.9	4.5	16.5	6.2	3.9					

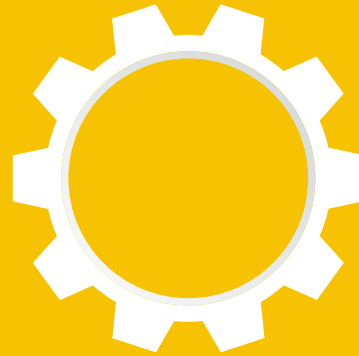
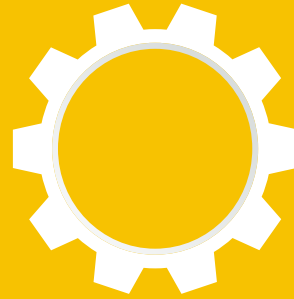
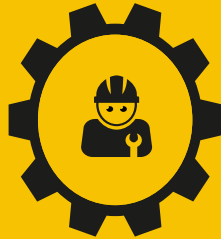
## Espacio Social Córdoba 2003 - 3º trimestre (cont)

COORDONNEES, CONTRIBUTIONS ET COSINUS CARRES DES MODALITES ACTIVES  
AXES 1 A 5

MODALITES			COORDONNEES					CONTRIBUTIONS					COSINUS CARRES				
IDEN - LIBELLE	P.REL	DISTO	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<b>36 . Jerarquía Ocupacional</b>																	
JE01 - Dirección	0.79	14.83	1.42	0.58	-0.24	-0.16	-0.01	4.2	1.0	0.2	0.1	0.0	0.14	0.02	0.00	0.00	0.00
JE02 - Cuenta Propia	2.98	3.20	-0.49	1.00	-0.12	0.15	-0.07	1.9	11.9	0.2	0.3	0.1	0.07	0.31	0.00	0.01	0.00
JE03 - Jefe	0.51	23.56	1.55	0.36	-0.01	0.70	-0.46	3.2	0.3	0.0	1.3	0.6	0.10	0.01	0.00	0.02	0.01
JE04 - Trabajador asalariad	8.25	0.51	-0.05	-0.44	0.06	-0.08	0.05	0.1	6.5	0.1	0.3	0.1	0.01	0.38	0.01	0.01	0.01
CONTRIBUTION CUMULEE =								9.3	19.8	0.5	2.0	0.8					
<b>38 . Calificación Ocupacional</b>																	
CA01 - Calif. Profesional	1.32	8.49	1.64	0.10	-0.69	0.43	-0.44	9.4	0.1	2.7	1.3	1.3	0.32	0.00	0.06	0.02	0.02
CA02 - Calif Técnica	2.41	4.19	0.89	-0.15	0.06	-0.34	0.63	5.0	0.2	0.0	1.4	5.2	0.19	0.01	0.00	0.03	0.10
CA03 - Calif Operativa	6.11	1.05	-0.35	0.46	0.37	0.07	-0.07	2.0	5.3	3.6	0.1	0.2	0.12	0.21	0.13	0.00	0.00
CA04 - No Calificado	2.69	3.65	-0.80	-0.99	-0.55	-0.06	-0.20	4.6	10.5	3.6	0.0	0.6	0.18	0.27	0.08	0.00	0.01
CONTRIBUTION CUMULEE =								20.9	16.0	9.9	2.8	7.2					
<b>41 . Grupo decílico de P47T del AGLOMERADO</b>																	
AD01 - P47T_1º Decil	1.06	10.74	-0.99	0.63	-0.87	1.13	1.31	2.8	1.7	3.5	6.8	9.8	0.09	0.04	0.07	0.12	0.16
AD02 - P47T_2º Decil	0.65	18.19	-0.93	-0.67	-0.91	1.23	0.26	1.5	1.2	2.4	5.0	0.2	0.05	0.02	0.05	0.08	0.00
AD03 - P47T_3º Decil	0.85	13.64	-0.84	0.40	-0.69	-0.32	-0.02	1.6	0.5	1.8	0.5	0.0	0.05	0.01	0.04	0.01	0.00
AD04 - P47T_4º Decil	0.73	16.07	-0.91	-0.35	-0.59	-0.65	-0.63	1.6	0.4	1.1	1.5	1.6	0.05	0.01	0.02	0.03	0.02
AD05 - P47T_5º Decil	1.05	10.91	-0.67	-0.16	-0.04	-0.71	-1.22	1.2	0.1	0.0	2.7	8.5	0.04	0.00	0.00	0.05	0.14
AD06 - P47T_6º Decil	1.23	9.14	-0.31	0.40	0.86	-0.31	-0.41	0.3	0.8	4.0	0.6	1.1	0.01	0.02	0.08	0.01	0.02
AD07 - P47T_7º Decil	1.25	8.99	-0.14	-0.50	0.87	-0.04	-0.20	0.1	1.2	4.1	0.0	0.3	0.00	0.03	0.08	0.00	0.00
AD08 - P47T_8º Decil	1.46	7.55	0.24	-0.22	0.85	-0.55	0.72	0.2	0.3	4.6	2.2	4.1	0.01	0.01	0.10	0.04	0.07
AD09 - P47T_9º Decil	1.78	6.03	0.76	-0.10	0.42	-0.25	0.61	2.7	0.1	1.4	0.5	3.6	0.10	0.00	0.03	0.01	0.06
AD10 - P47T_10º Decil	1.83	5.83	1.57	0.47	-0.72	0.43	-0.56	11.8	1.6	4.2	1.7	3.1	0.42	0.04	0.09	0.03	0.05
AD11 - Sin Ing_P47T	0.65	18.37	-0.41	-0.64	-0.38	0.62	-0.25	0.3	1.1	0.4	1.2	0.2	0.01	0.02	0.01	0.02	0.00
CONTRIBUTION CUMULEE =								24.0	9.0	27.5	22.8	32.4					



# EL MERCADO DE TRABAJO EN EL GRAN CÓRDOBA. 2003-2011



**Gonzalo Assusa  
Victoria Cooper**







## **CAPÍTULO 2. EL MERCADO DE TRABAJO EN EL GRAN CÓRDOBA. 2003-2011**

Victoria Cooper

Gonzalo Assusa

### **2.1. Introducción**

#### *2.1.1. El mercado laboral actual como resultado de un proceso histórico*

El mercado de trabajo constituye uno de los *instrumentos de reproducción* fundamentales para la explicación de la estructuración del espacio social, a la vez que para la comprensión de las estrategias habilitadas por los diversos recursos y las distintas disputas que en él se ponen en juego. El recorte temporal que aquí presentamos pretende reconstruir la dinámica que este instrumento tuvo en un proceso que aún está teniendo lugar, imputándole una cierta lógica e inteligibilidad a su desarrollo como totalidad.

En este sentido, la reconstrucción que realizamos puede ser entendida como resultado de un proceso histórico más extenso, aunque en el período comprendido entre los años entre 2003 y 2011 se muestran profundas transformaciones en su funcionamiento y estructuración. De esta manera, los datos aquí construidos se piensan como un primer momento de análisis de la dimensión “estructural” como condición de posibilidad para la explicación / comprensión de estrategias laborales que, a la vez, constituyen y son resultado de una dinámica de la reproducción social.

El objetivo central de este capítulo consiste, entonces, en la presentación de algunas hipótesis sobre el peso relativo que adquieren los recursos en disputa en el mercado de trabajo del Gran Córdoba en el período comprendido entre los años 2003 y 2011<sup>17</sup>, es decir, aquellos capitales que trazan las principales desigualdades y que aportan a esta diferenciación como recursos estratégicos de poder.

---

<sup>17</sup> Para esto trabajaremos con las bases de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), correspondientes al tercer trimestre de ambos años. Para mayores precisiones metodológicas, ver capítulo 1 del presente volumen.

#### 4.1.2. El punto de partida: el mercado de trabajo configurado en la década de 1990

Nuestro punto de partida lo constituye el año 2003. De alguna manera, este momento puede definirse como la resultante estabilizada (luego de la transición 2001-2002) de tres décadas de intervenciones políticas tendientes a mutar profundamente la estructura socio-ocupacional y el mundo del trabajo en Argentina, que cristaliza en una particular dinámica durante la década de 1990.

Aunque con matices en relación a períodos más cortos de tiempo y a distintas realidades regionales, el período previo a 2003 en el país podría caracterizarse con cierto acuerdo en términos de:

- a. Un proceso de *descolectivización* del empleo, cuyo correlato legal es una fuerte desregulación de las relaciones laborales (y fundamentalmente del salario), en un contexto general de desregulación y flexibilización política de la economía, el mercado y el empleo (Svampa, 2005: 42).
- b. Un crecimiento sin precedentes del *desempleo* y subempleo, que superan todos los niveles conocidos por el país, llegando a estar el primero por sobre el 20% de la PEA en el año del estallido (2001).
- c. Una contracción del mercado de trabajo formal, y por consiguiente, de la población que cuenta con contribuciones y aportes a la seguridad social, con las consiguientes consecuencias ampliadas en términos de protección social (Palomino y Dalle, 2012: 207) y, en consecuencia, una ampliación sin precedentes del peso relativo del mercado de trabajo informal.
- d. Un proceso de *empobrecimiento* de los denominados estratos o clases medias, que conlleva una pérdida correlativa a su descenso en términos de protecciones sociales y de salud, como así también de condiciones para invertir y “hacer valer” sus recursos característicos: el capital cultural o escolar (Kessler, 2000).
- e. Extrema *pauperización* de los denominados “pobres estructurales”, y un crecimiento de la población debajo de la línea de pobreza, alcanzando un 25% en 1995, y, según algunos autores, llegando a la mitad de la población (54%) en el año 2002.

#### 2.1.3. El “nuevo” contexto ¿en qué consiste la “post-convertibilidad”?

No existe un acuerdo firme respecto de la caracterización del período en curso, ni sobre la significación precisa del denominado post-neoliberalismo o post-convertibilidad. Sin embargo, algunos puntos son señalados como fundamentales para comprender las transformaciones globales y sus respectivas distribuciones en el espacio social, en lo referente al mundo del empleo y las prácticas que en él toman lugar, así como también, en relación a las discusiones político-académicas que tienen lugar en este ámbito.

- a. En términos legales y políticos, un proceso de *re-colectivización* y restitución de las regulaciones sobre las relaciones laborales (Palomino y Dalle, 2012: 205) –corrigiendo los procesos de flexibilización (Donza, 2011: 45): Nueva Ley de Contratos de Trabajo, reactivación de negociaciones y convenios colectivos, reactualización del salario mínimo, reaparición y refuerzo de los sindicatos tanto en su cuota de poder político como en cantidad de afiliados y, por lo tanto, de recursos (Biaffore y Berasueta, 2010), lo cual reconfiguraría las relaciones de fuerza entre las clases en el mercado laboral (Basualdo, 2009).
- b. Una recomposición en los niveles de *empleo* y una disminución equivalente de la tasa de *desempleo*, estabilizándose en porcentajes entre el 6 y el 8% en los últimos 5 años. No por ello dejan de existir núcleos de inserción inestable, caracterizadas por su elasticidad y sensibilidad a los ciclos de la actividad económica. Ante estos fenómenos, algunos continúan caracterizando como grupos “laboralmente vulnerables” a los jóvenes y las mujeres (Neffa, Oliveri y Persia, 2011; Pérez, 2010; Donza, 2011: 48; Waisgrais, 2006: 133).
- c. Por otra parte, muchos estudios sostienen que aún son altos (o incluso mayores que en el período precedente) los porcentajes de trabajadores con “condiciones críticas de ocupación” o ubicados en el “polo marginal”, recibiendo menos del salario mínimo o trabajando en condiciones de precariedad o sobreexplotación, entendiéndose que los pesos relativos de los sectores formal e informal del mercado de trabajo no se modificaron sustancialmente. Las investigaciones desde la perspectiva de la “heterogeneidad estructural” (Donza, 2011: 56), del “mercado segmentado” (Salvia, Fraguglia y Metlika, 2006:37) o los estudios acerca de la complejización de las categorías de precariedad e informalidad (Guiménez, 2007: 33) sostienen un diagnóstico en términos de continuidades y profundización de la polarización en las condiciones socio-ocupacionales, producida por una común “matriz estructural de reproducción social” (Quartulli y Salvia, 2012: 16).

- d. Otra formulación que hace mella en las *nuevas desigualdades*, sostiene la idea de una consolidación de “fracturas al interior del mundo popular”, entre aquellos que poseen empleos “estables” y aquellos que se insertan en empleos “precarios” o se encuentran en condiciones de desempleo crónico (Kessler y Merklen, 2013: 13).
- e. Otros análisis, en cambio, tomando como punto de referencia el período inmediato previo a la crisis de 2001-2002 hablarían de la generación de “empleo genuino” (González, 2011: 211), y de desigualdades que se generan por una compleja trama de factores como las Ramas de actividad económica y las demandas y procesos de Calificación de la fuerza de trabajo (Waisgrais, 2006: 134). En este último sentido, por ejemplo, se destacan estudios que valoran positivamente la emergencia de procesos de *asalarización* y ascenso de los sectores obreros calificados y de los cuadros administrativos, como así también del incremento del empleo registrado en el sistema de seguridad social (Palomino y Dalle, 2012: 205-208), en contraposición al acento puesto en los procesos de autoreproducción en los extremos y de una movilidad de corto tramo en los sectores intermedios de la estructura social (Salvia y Quartulli, 2011: 87; Quartulli y Salvia, 2012: 25). Esta tesis se diferencia de aquellos estudios que señalan un ascenso marcado del sector de obreros calificados y una disminución de la brecha entre sus ingresos y los de los sectores medios asalariados.
- f. La bibliografía señala que otro factor fundamental para la definición del período es el *tipo de cambio elevado y estable*, que favorecería la competitividad internacional, a la vez que produciría un encarecimiento relativo de los bienes de capital importables, promoviendo (por el cambio de precios relativos) un uso intensivo de la fuerza de trabajo (González, 2011: 203-208) fundamentalmente no-calificada sobre una capacidad productiva instalada y subutilizada en el período precedente (Pérez, 2006: 7; Salvia, Fraguglia y Metlika, 2006: 39). A su vez, otros autores señalan que esto también conlleva una estructura de salarios reales bajos y una consiguiente disponibilidad de bienes de consumo primario para la exportación, generando “pujas distributivas”, presiones inflacionarias y fracturas hacia el interior de las clases trabajadoras (Basualdo, 2009)<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> En el presente capítulo no trabajaremos análisis en relación con los salarios, teniendo en cuenta que requerirían como variable algunos tratamientos especiales, y que los ingresos por deciles fueron considerados para la conformación del espacio social en el Gran Córdoba. Para mayor detalle, ver capítulo 1 del presente volumen. La bibliografía indica que los salarios reales caen hasta un 30% en el año 2002, y que recuperan su nivel para 2007 (Basualdo, 2009). Sin embargo, otros análisis señalan que sólo tomando como referencia los años de la crisis la evolución del salario real puede considerarse un avance, dado que durante la post-convertibilidad el mismo se estabiliza en los niveles de 1992, en plena etapa neoliberal.

- g. Otro elemento apuntado por las investigaciones es la reemergencia del *sector industrial* favorecido no sólo por la política cambiaria sino también por una política de protección contra las importaciones, en un contexto de recuperación de la economía real como eje de acumulación por sobre la valorización financiera (González, 2011: 204-205), con respaldo de políticas de promoción industrial que, sin embargo, no habrían modificado la conformación productiva local de ventajas comparativas “naturales” (Basualdo, 2009). Este crecimiento industrial estaría basado fundamentalmente en una orientación al mercado interno, cuyo núcleo es la demanda de los sectores con mayores ingresos (Basualdo, 2009: 356). En el sector existe una fuerte recuperación salarial post-crisis y una mayor dinámica de las actividades intensivas en ingeniería, es decir, un avance de los planteles laborales en términos de calificación técnica y profesional. Sin embargo, también tendría lugar una disminución del “costo salarial” en el mismo período en los productos industriales (Español y Herrera, 2011) y una redistribución del ingreso industrial en contra de los trabajadores (Basualdo, 2006).
- h. Por otra parte, en un marco de recuperación del *Estado como empleador* y como actor fundamental de la economía, algunas investigaciones señalan que, al mismo tiempo, aumentan los precarizados en el sector público (Guiménez, 2007), además de deteriorarse la “masa salarial” en el marco del gasto público global (Basualdo, 2006). Otras investigaciones, en cambio, identifican el sector público como uno de los mayores traccionadores de las estadísticas en términos de empleo protegido y cualificado, incluso cuando su carácter de demandante de mano de obra haya caído durante el período (Salvia, Fraguglia y Metlika, 2006: 42-44).
- i. Otro punto de debate fundamental que mencionaremos (aunque será desarrollado en el capítulo 3) es el despliegue de, al menos, dos baterías de políticas para la creación de empleo: las primeras, denominadas políticas activas -en la órbita del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)- que intervienen para el crecimiento de la empleabilidad de la población (oferta de trabajo) con mayor dificultades en su inserción laboral; las segundas -en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social (MDS)-, tendientes a apoyar emprendimientos de la economía social y la formación de cooperativas, ambas sosteniendo formas y relaciones laborales que lindan con la precariedad y la inestabilidad, pero que han significado una porción fundamental de los puestos de trabajos generados en el período de la posconvertibilidad.

#### 2.1.4. Principales discusiones

Uno de los principales debates se define en torno a la *calidad* del empleo generado durante el período, dado su indiscutido crecimiento. Para la dilucidación de este problema, consideraremos los datos relativos al registro (descuentos jubilatorios, obra social, etc.), como así también otros indicadores de estabilidad (antigüedad, tamaño de la empresa, ámbito laboral, etc.), en relación con el enclasmamiento de hogares e individuos que realizamos en nuestro análisis. En este sentido, no sólo plantaremos algunos datos y resultados de procesamientos acerca de la debatida cuestión de la calidad del empleo, sino también acerca de su asociación con determinadas clases del espacio social y con determinados grupos (de edad y sexo).

De esta forma, el documento aportará también a algunas discusiones acerca de la direccionalidad y la profundidad de los cambios manifestados por el modelo de desarrollo vigente y sus políticas, en relación articulada con una serie sistemática de estrategias en distintos ámbitos de la reproducción social.

## 2.2. Actividad/Inactividad y Empleo/Desempleo en la post-convertibilidad

En el período observado, encontramos un crecimiento de la *tasa de actividad*<sup>19</sup> en el aglomerado de Gran Córdoba (de 44,88% en 2003 a 46,15% en 2011), y un más marcado aumento de la *tasa de empleo*<sup>20</sup> (de 38,33% a 42,66%). Estos procesos de activación y crecimiento del empleo aparecen asociados diferencialmente a las distintas clases sociales. Como observamos en el Gráfico 2.1, mientras que la tasa de actividad tiende a mantenerse o presenta una leve disminución para la clase baja dominada<sup>21</sup> (39,76% a 37,29%) y media dominada (44,83% a 40,44%), crece por encima del promedio en la clase media dominante (47,36% a 57,72%) y alta dominante (48,87% a 57,03%). Aunque sin desagregar las tasas por clases sociales, Alfredo Monza analizaba una situación similar en 1993 a partir de la “hipótesis del trabajador complementario”: “[...] ante el deterioro de los ingresos familiares los hogares se ven obligados a enviar más miembros al mercado, generalmente mano de obra secundaria”, más específicamente, mujeres y jóvenes (Monza, 1993: 77). Una vez finalizado el ciclo que puso en jaque los ingresos familiares, muchos de

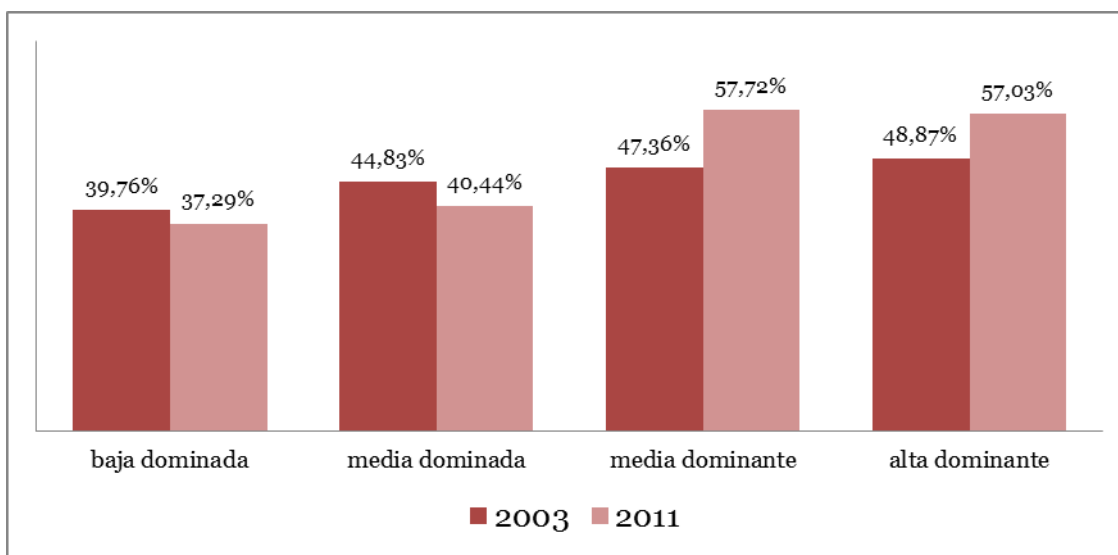
<sup>19</sup> La Población Económicamente Activa (Ocupados y Desocupados) sobre la Población Total.

<sup>20</sup> La Población Ocupada sobre la Población Total.

<sup>21</sup> Recordamos que denominamos clase baja dominada, media dominada, media dominante y alta dominante a las posiciones relacionales que construimos en términos de clases sociales en base a la técnica del análisis de correspondencias múltiples para las bases de los años 2003 y 2011. Para mayor precisión, ver capítulo 1 del presente volumen.

estos trabajadores complementarios volverían a prácticas situadas en el ámbito de la inactividad: inversión en capital cultural institucionalizado y reproducción doméstica<sup>22</sup>.

**Gráfico 2.1. Tasa de actividad según clase social. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Mientras tanto, como vemos en el Gráfico 2.2 la tasa de empleo asciende, aunque manteniéndose para la clase baja dominada (31,67% a 32,99%) y media dominada (37,10% a 37,67%), y aumentando más considerablemente que en la media dominante (42,16% a 53,18%) y alta dominante (44,97% a 54,40%).

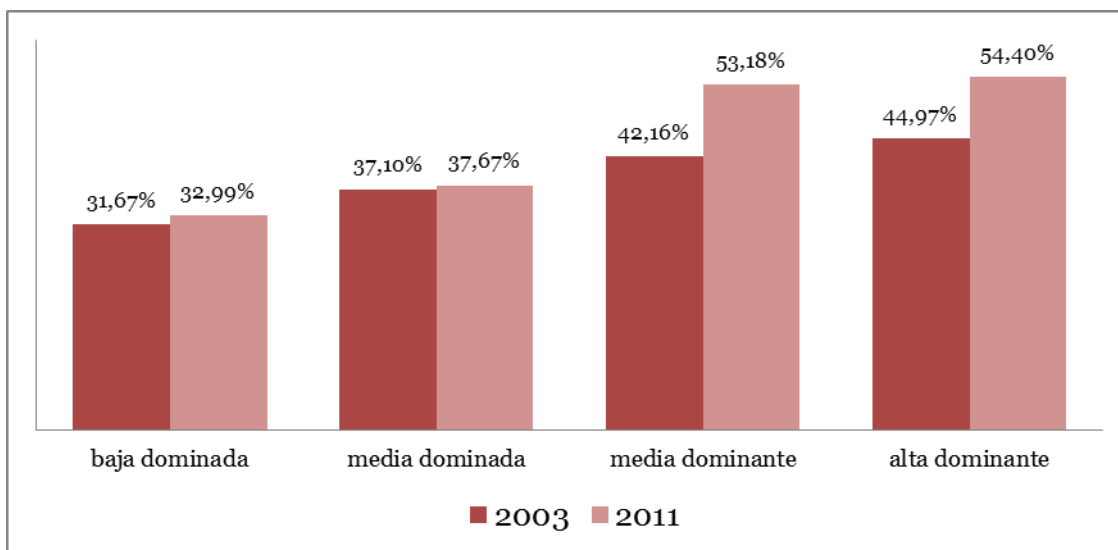
Algunos informes con bases de datos alternativas a la EPH, como los del Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA), sostienen que el aumento de la actividad en el aglomerado de Gran Córdoba está directamente correlacionado con un mayor nivel educativo (Salvia, *et al.*, 2011). Entendemos que este tipo de análisis aborda las variaciones de la actividad y el empleo perdiendo de vista la sistematicidad colectiva (familiar) de las estrategias de reproducción social. En este marco, las prácticas del ámbito de la “inactividad económica” implican también

<sup>22</sup> De aquí en adelante, salvo que aclaremos lo contrario, los gráficos estarán basados en nuestra propia elaboración en función del procesamiento de las bases de la EPH para el tercer trimestre de 2003 y 2011.



prácticas activas de inversión no-monetaria (y complementaria a los procesos estrictamente monetarios).

**Gráfico 2.2. Tasa de empleo según clase social. Gran Córdoba. 2003-2011**

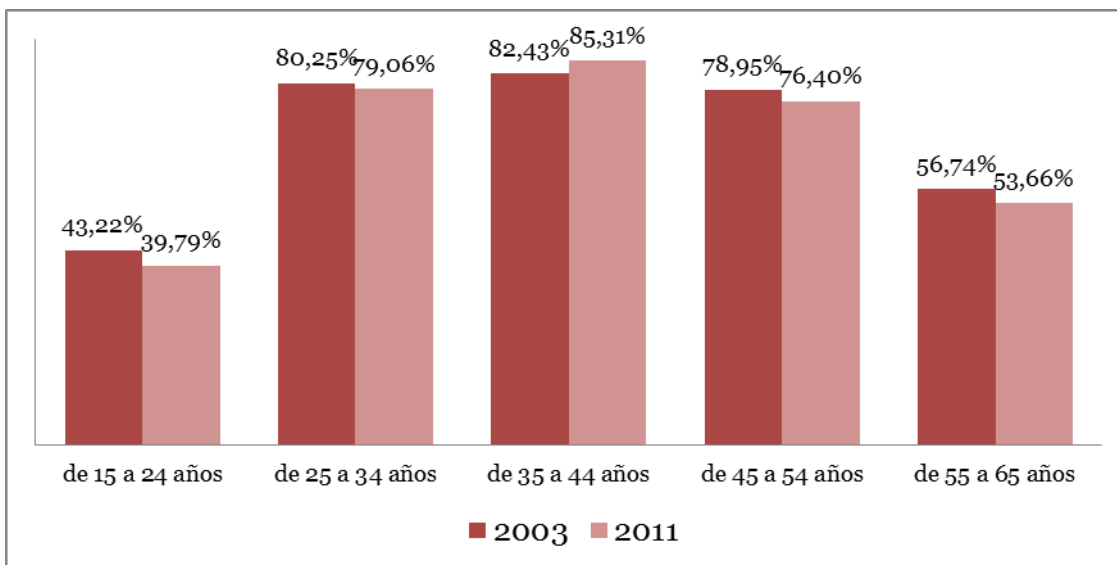


Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Considerando los grupos por edades (Gráficos 2.3 y 2.4), la actividad disminuye para todos, salvo para el de 35 a 44 años, que aumenta de 83,43% a 85,41%. La tasa de empleo, en cambio, aumenta para todos los grupos, y muy particularmente para los comprendidos el grupo entre 35 y 44 años (de 73,87% a 81,04%) y entre 45 y 54 años (de 68,81% a 73,24%), es decir, para los denominados adultos en edad “plena”. En ambos casos encontramos una distribución desigual, que asocia la menor actividad y el menor nivel de empleo a las edades de 15 a 24, y luego de 55 a 65 años.

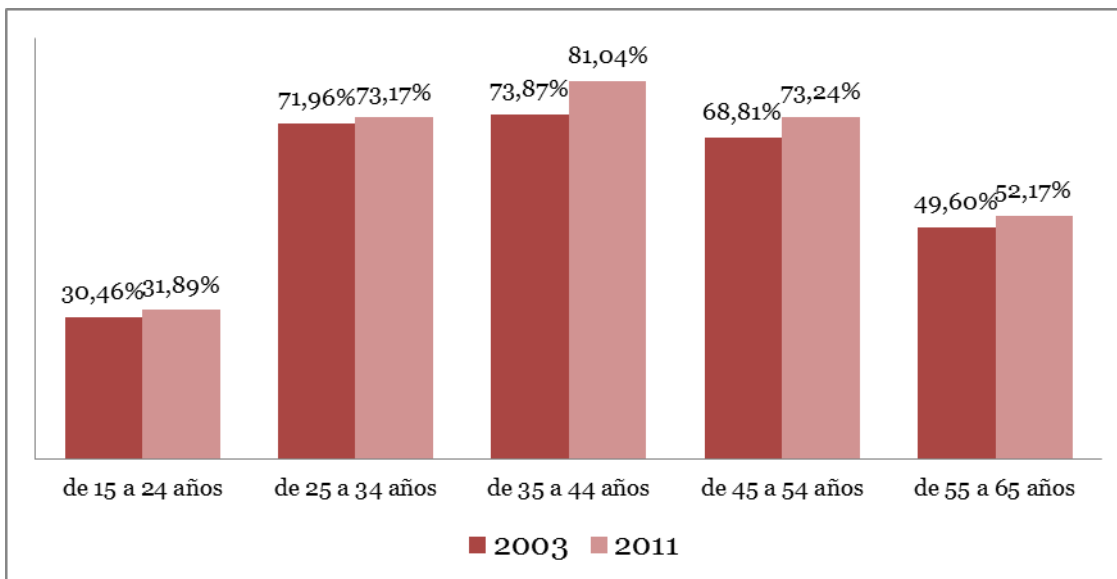


**Gráfico 2.3. Tasa de actividad según edad. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

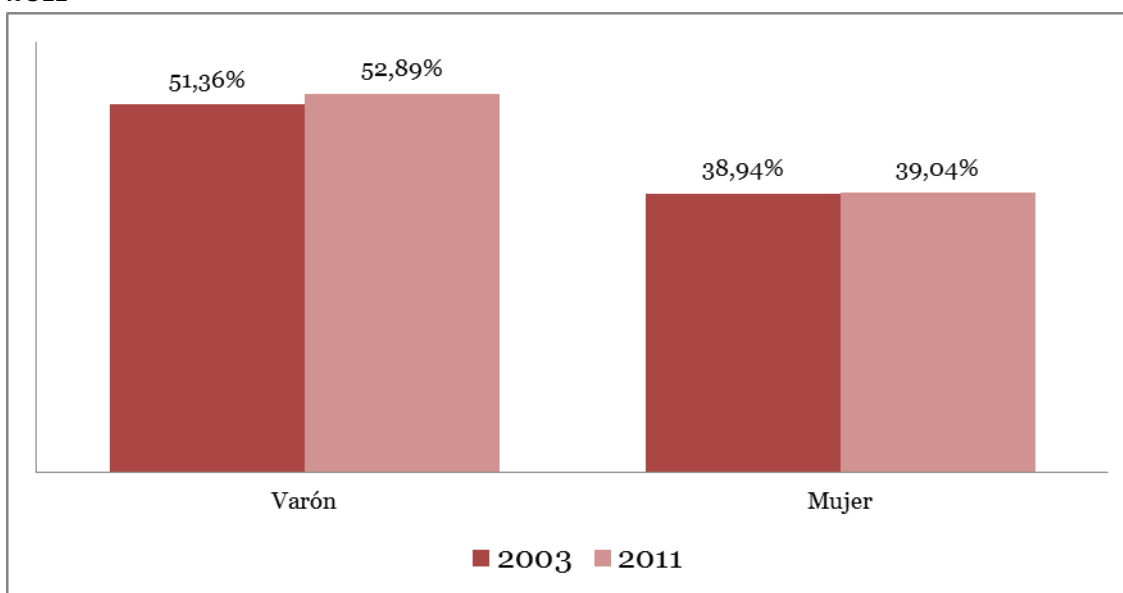
**Gráfico 2.4. Tasa de empleo según edad. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

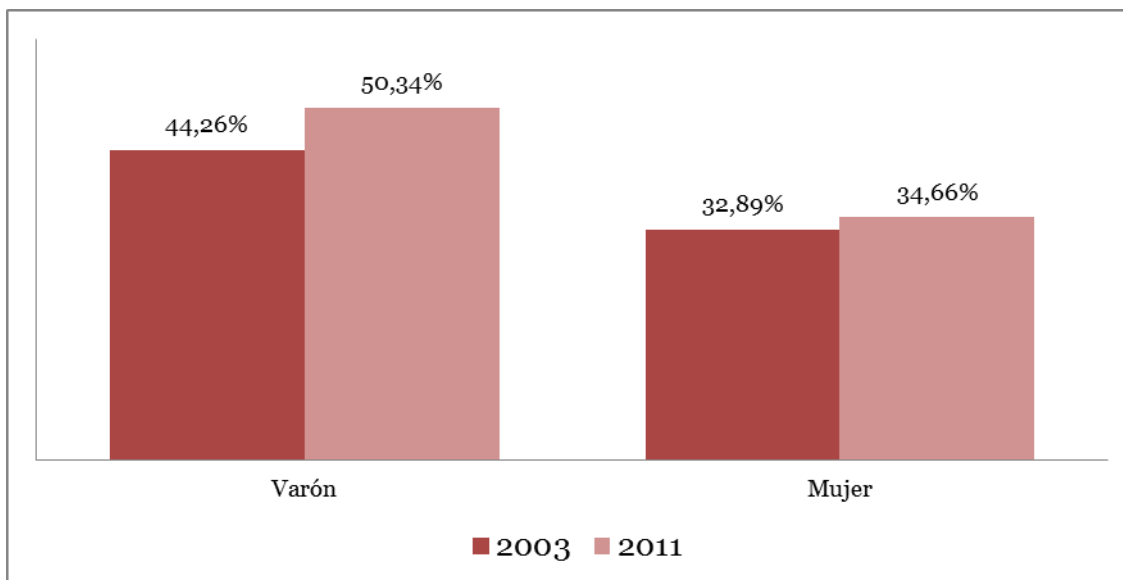
En el caso de las distribuciones por sexo (Gráficos 2.5 y 2.6), en cambio, vemos que mientras que la tasa de actividad mantiene su distribución sin alteraciones –con una fuerte asociación a Varones (entre 51% y 53% contra un 38% a 39%), la tasa de empleo crece también más para Varones que para Mujeres (de 44,26% a 50,34% contra 32,89% a 34,66%, respectivamente).

**Gráfico 2.5. Tasa de actividad según sexo. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

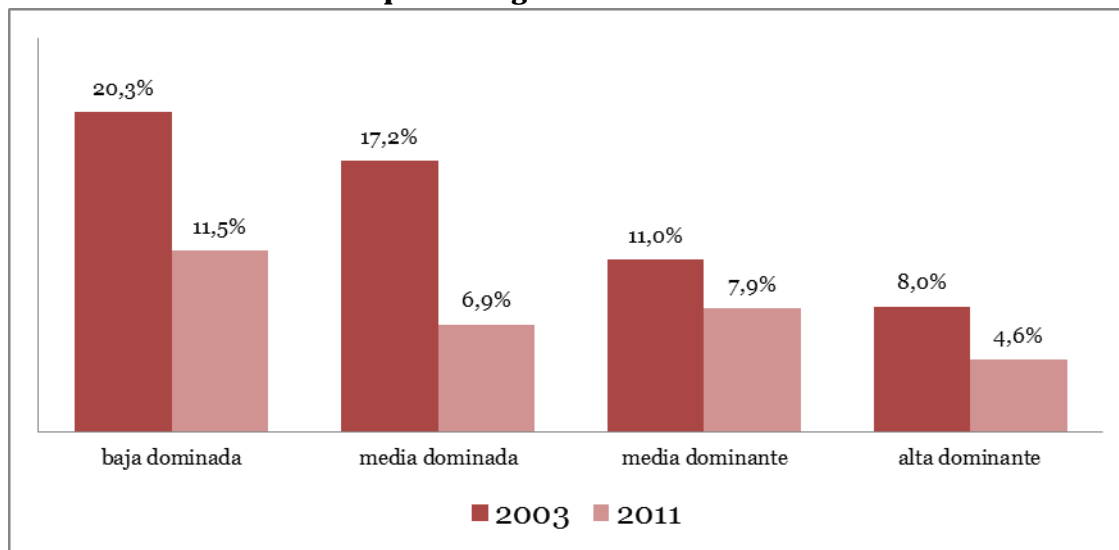
**Gráfico 2.6. Tasa de empleo según sexo. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

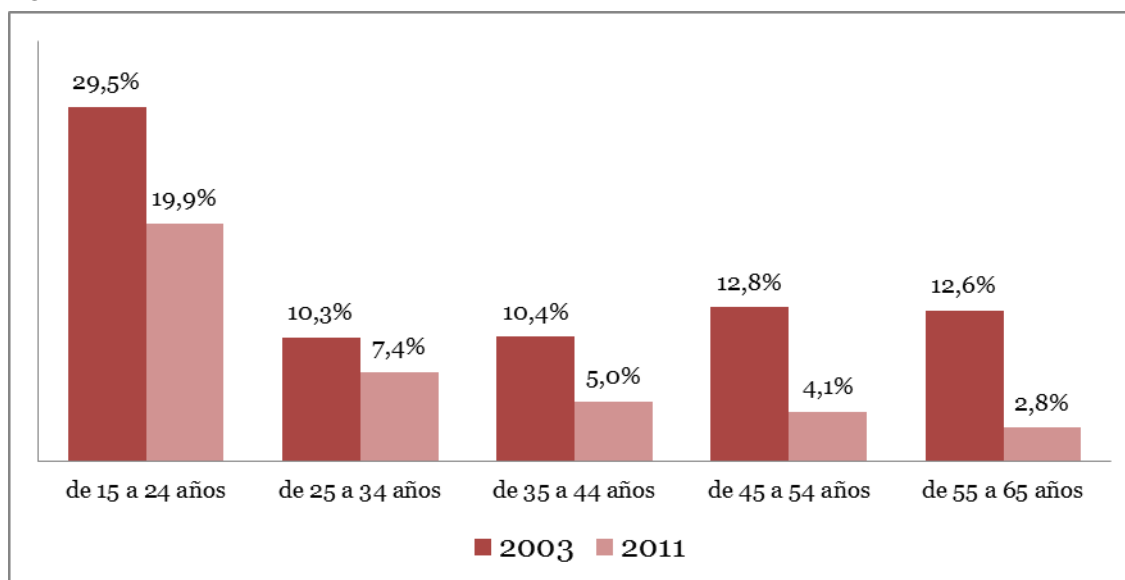
Tal como se observa en el Gráfico 2.7, en el mismo período de tiempo (2003-2011) la *tasa de desocupación*<sup>23</sup> desciende de 14,6% a 7,6%, marcando uno de los signos fundamentales de la época. Su distribución por clases es aún más significativa: mientras que la disminución menos marcada es la de la clase media dominante (de un 11% a un 7,9%), la más importante es la de la clase media dominada (de un 17,2% a un 6,9%).

<sup>23</sup> Desocupados sobre la Población Económicamente Activa.

**Gráfico 2.7. Tasa de Desocupación según clase social. Gran Córdoba. 2003-2011**

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

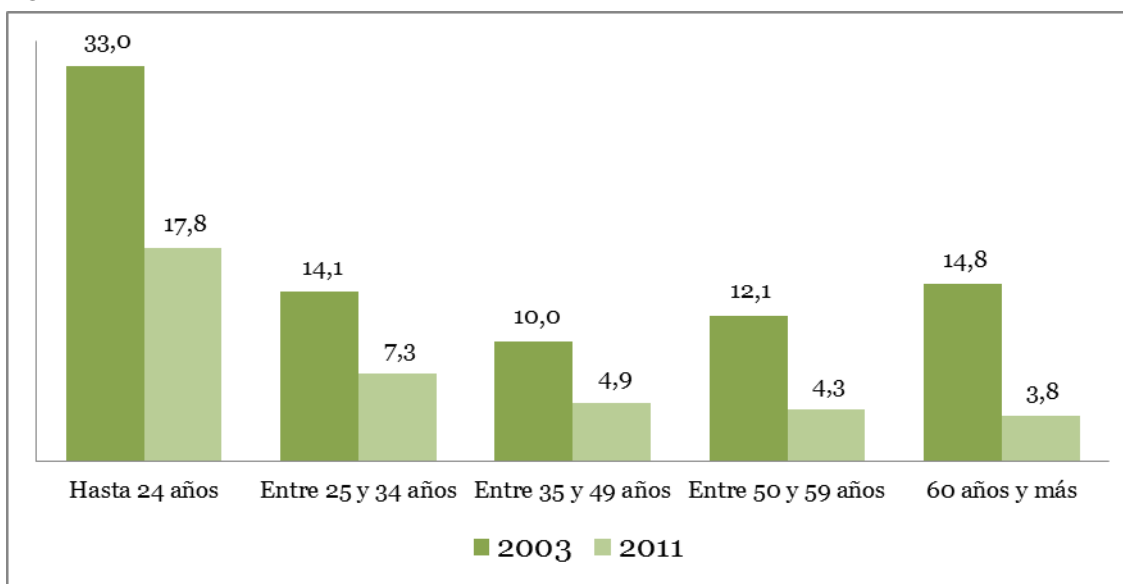
En cuanto a los grupos de edad (Gráfico 2.8), si bien la tasa disminuye para todos ellos, lo hace más marcadamente en los mayores de 45 años, y la desocupación sigue afectando más fuertemente a los jóvenes (de 15 a 24 años, con un 19,90%).

**Gráfico 2.8. Tasa de Desocupación según edad. Gran Córdoba. 2003-2011**

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

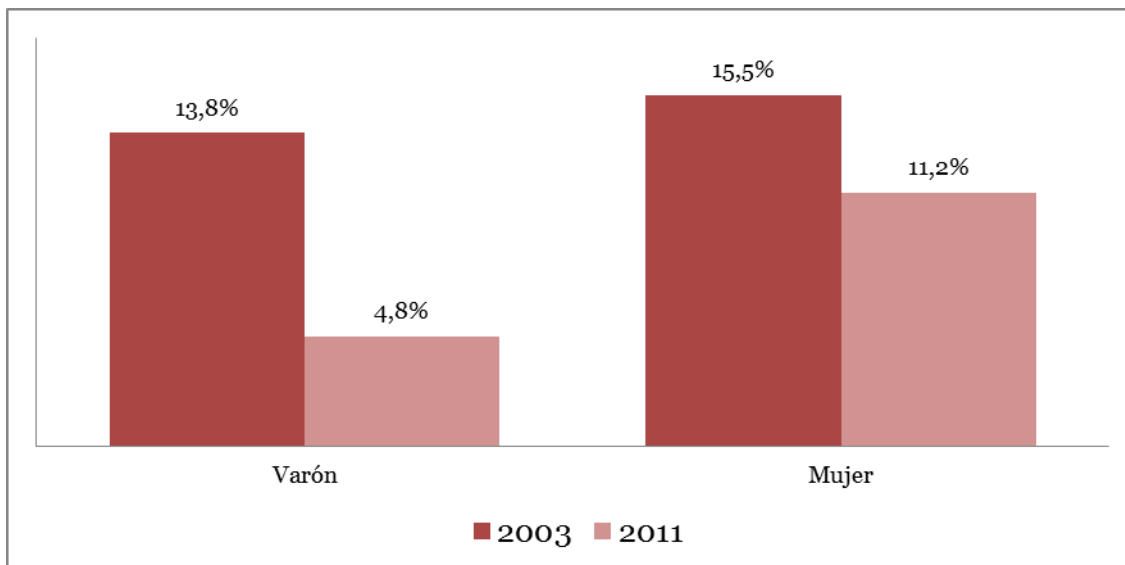
De acuerdo a los datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (Gráfico 2.9), para el año 2011, esta es una tendencia sostenida para todo el país.

**Gráfico 2.9. Tasa de Desocupación según edad. Argentina. 2003-2011**



Fuente: elaboración del MTEySS en base a datos de la EPH-INDEC

En el caso de la distribución por sexos (Gráfico 2.10), encontramos que mientras que la desocupación disminuye para ambos, la brecha entre los mismos se amplía, favoreciendo a los Varones (que pasan de 13,8% a 4,8% de desocupación) por sobre las Mujeres (que disminuyen sólo de un 15,5% a un 11,2%). Estos datos coinciden con lo señalado por informes realizados en base a relevamientos alternativos al de la EPH, como son los de la ODSA.

**Gráfico 2.10. Tasa de Desocupación según sexo. Gran Córdoba. 2003-2011**

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Esto también constituiría una tendencia sostenida para todo el país (Tabla 2.1).

**Tabla 2.1. Tasa de desocupación por sexo. Argentina**

	2003	2011
<b>Total</b>	<b>16,15</b>	<b>7,35</b>
<b>Sexo</b>		
<b>Varones</b>	14,80%	6,45%
<b>Mujeres</b>	17,86%	8,58%
<b>Diferencia</b>	1,21	1,33

Fuente: elaboración del MTESS en base a datos de la EPH-INDEC

En el período 2003-2011, la *proporción de inactivos sobre la población mayor a 10 años* se mantiene estable alrededor de los 46 puntos porcentuales. Sin embargo, su desigual distribución en el espacio de las clases se profundiza: la clase baja

dominada aparece más asociada a inactivos (de 51,2% en 2003 a 55,3% en 2011), como así también la clase media dominada (de 44,4% a 52,3%). En cambio, en la clase media dominante y alta dominante, el porcentaje de inactivos desciende considerablemente (de 45,8% y 43,2% en 2003, a 35,7% y 34,3% en 2011, respectivamente).

Considerando los grupos de edad, la proporción de inactivos sobre la PEA sostiene su desigual distribución en todo el período, concentrando su crecimiento primero en el grupo más joven (15 a 24 años) y luego en el mayor (55 a 65 años). Esta disposición tiene cierta lógica en relación a la asociación de estos grupos con las categorías de inactividad de Estudiante y de Jubilado. Por su parte, la distribución por sexos marca una brecha importante entre Varones (con alrededor de 37% de inactividad) y Mujeres (con aproximadamente 55%), que se mantiene a lo largo del período.

Por otra parte, al analizar las categorías de inactividad sobre el total de inactivos, encontramos que las modalidades Estudiante y Amas de casa disminuyen algunos puntos durante el período (la primera, de 49,9% a 45,6%, y la segunda, de 21,9% a 18%). Sin embargo, el comportamiento de estas modalidades en cada una de las clases es disímil. Respecto de la categoría Amas de casa, la disminución es mucho menor para la clase baja dominada y media dominada (de 22,9% y 25,3% en 2003 a 19,5% y 22,4% en 2011, respectivamente) que para la clase media dominante y alta dominante (de 19% para ambas clases en 2003 a 8,8% y 9,8% en 2011, respectivamente). Respecto de la categoría Estudiante, la disimilitud es aún mayor: en la clase baja dominada y media dominada disminuye la proporción de esta categoría (de 42,9% y 47% en 2003 a 40,2% y 40,3% en 2011, respectivamente). Lo mismo sucede en la clase alta dominante (de 59,9% en 2003 a 57,1% en 2011). En cambio, en la clase media dominante su porcentaje crece (de 54,6% en 2003 a 61,2% en 2011).

Otra Categoría de inactividad que aumenta considerablemente en el período es la de Jubilado, que avanza de 19,7% en 2003 a 29,7% en 2011. Por otra parte, este crecimiento se da de manera bastante homogénea en todas las clases.

Considerando su distribución por sexos, la categoría de Estudiante presenta el mismo porcentaje para ambos sexos en 2003 (18%) y pasa a asociarse levemente a Mujeres en 2011 (17,1% contra un 15,7% de Varones). La modalidad Ama de casa, en cambio, se ve fuertemente asociada a Mujeres (19% contra 1% para Varones), y si bien la distancia se acorta, la brecha sigue siendo muy amplia en 2011 (17% contra 2%).

En carácter de hipótesis de trabajo, planteamos dos dimensiones analíticas: por un lado, un proceso de activación económica para la clase media dominante y alta dominante, centrado en el crecimiento de los puestos profesionales, fundamentalmente en servicios privados (como veremos en los apartados siguientes). Este paso a la actividad económica puede también significar incorporaciones de agentes que se encontraban retirados del mercado laboral a la espera de mejores condiciones para su inserción. Así, el uso del tiempo se define como un recurso fundamental en el ámbito laboral, requiriendo esfuerzo, trabajo y recursos para su valorización.

Por otra parte, observamos un proceso de salida del desempleo para la clase media dominada y baja dominada, cuyo mayor crecimiento se centra en los puestos operativos en las ramas de la industria y la construcción.

En este sentido, la tendencia asociada (en 2011) a la inactividad de ciertos agentes de las clases dominadas del espacio social, conjuntamente con la asociación a la categoría de inactividad "ama de casa", podría comprenderse en el marco de un viraje en la línea de políticas sociales en el país, que refuerza simbólica y materialmente el lugar de las tareas de reproducción doméstica –asociadas al lugar de “la mujer” –, y que parece orientar la sistematicidad de las estrategias de inversión en sentido complementario, aunque con peso propio, a las de inserción ocupacional en el mercado de trabajo. Mientras tanto, el crecimiento de la categoría "estudiante" en la clase media dominante, puede interpretarse en el marco de prácticas de inversión en capital cultural institucionalizado, basadas en la dotación de un valioso recurso como el tiempo, y en el contexto de una posición del espacio social particularmente dependiente de sus credenciales escolares para su propia reproducción social.



### 2.3. Características del empleo en la post-convertibilidad

En la población ocupada, encontramos que la Rama de actividad y el Carácter ocupacional<sup>24</sup> se mantienen sin grandes alteraciones en el período 2003-2011, salvando el crecimiento de la modalidad Servicios privados (de 14,7% a 20,9%) y la disminución del Servicio doméstico como carácter (de 15,5% a 11,1%).

Al observar su distribución por sexos en todo el período, hallamos que, mientras que las modalidades Educación, Salud y Servicio doméstico del Carácter ocupacional se ven asociadas a las Mujeres, las modalidades Directivos, Construcción y Logística se encuentran vinculadas a Varones. Si bien las distancias porcentuales entre sexos disminuyen en Logística y Educación entre 2003 y 2011, las tendencias a la diferenciación se mantienen a lo largo del período. Algo similar encontramos al revisar la Rama de actividad (Tabla 2.2), en donde las modalidades Enseñanza, Salud y Servicio doméstico se encuentran asociadas a Mujeres, mientras que Industria manufacturera, Construcción y Administración pública están asociadas a Varones.

**Tabla 2.2. Rama de actividad por sexo. Gran Córdoba. 2003-2011**

		2003			2011		
		Sexo		Total	Sexo		Total
		Varón	Mujer		Varón	Mujer	
<b>Rama de Actividad</b>	Industria Manufacturera	13,8%	8,0%	11,2%	14,3%	6,5%	11,0%
	Construcción	14,8%	,8%	8,5%	17,2%	1,3%	10,4%
	Comercio	26,5%	20,0%	23,6%	20,1%	20,8%	20,4%
	Servicios Privados	15,6%	13,5%	14,7%	20,6%	21,3%	20,9%

<sup>24</sup> Estas dos variables fueron consideradas como indicadores de poder en relación a las ramas y sus características asociadas (teniendo en cuenta que algunas de ellas presentan una particular tendencia hacia salarios altos o bajos, registro o informalidad del trabajo, etc.) y en relación a las particularidades de la materialidad del trabajo (carácter).

Ad. Publica y S. Públicos y Comunitarios	20,3%	11,1%	16,2%	20,4%	11,4%	16,6%
Enseñanza	3,7%	14,8%	8,6%	3,8%	13,2%	7,8%
Servicios Sociales y de Salud	4,3%	12,5%	8,0%	2,8%	9,8%	5,8%
Servicio Domestico	,5%	17,9%	8,2%		14,8%	6,3%
Actividad No Especificada Claramente	,6%	1,4%	1,0%	,9%	,9%	,9%
<b>Total</b>	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

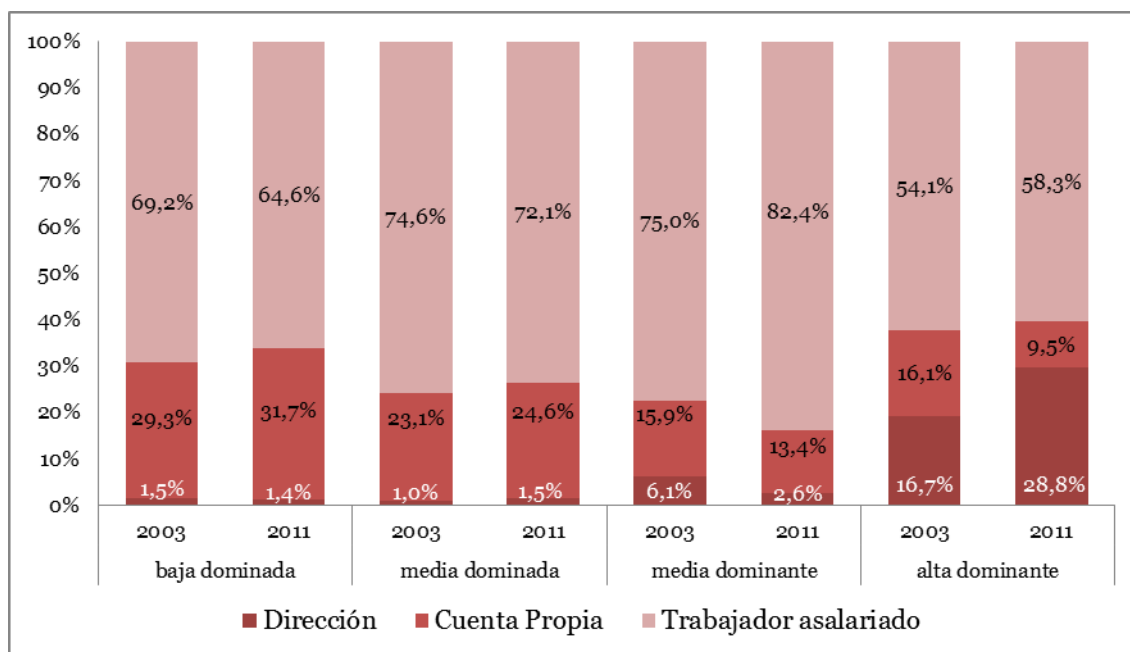
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Por su lado, la Jerarquía ocupacional<sup>25</sup> muestra un crecimiento leve de las categorías de Dirección, como así también de Trabajador asalariado, en detrimento de la de Cuenta propia y Jefe<sup>26</sup>. Teniendo en cuenta su asociación a las distintas clases del espacio social (Gráfico 2.11), encontramos una profundización del vínculo entre Dirección y la clase alta dominante (en las cuales esta modalidad crece de 16,7% a 28,8%). Mientras tanto, la proporción de Trabajadores asalariados crece en el período para la clase media dominante (de 75% a 82,4%) y alta dominante (de 54,1% a 58,3%). Por último, la modalidad Cuenta propia crece en la clase baja dominada (de 29,3% a 31,7%), mientras que disminuye en la media dominante (de 15,9% a 13,4%) y fundamentalmente para la alta dominante (de 16,1% a 9,5%).

<sup>25</sup> De igual manera, esta variable se considera un indicador acerca de la “autoridad” y la cuota de “control” ejercido sobre el proceso de trabajo. Si bien, algunas de sus modalidades no eran tan sencillamente clasificables (¿Qué indica una mayor cuota de poder? ¿Asalariado o cuentapropista?) en el posterior análisis veremos un cierto esclarecimiento a partir de las múltiples asociaciones que tienen lugar en el mismo.

<sup>26</sup> Esta última, con una representación porcentual mínima o depreciable en términos estadísticos, por lo que la dejaremos de lado en nuestro análisis.

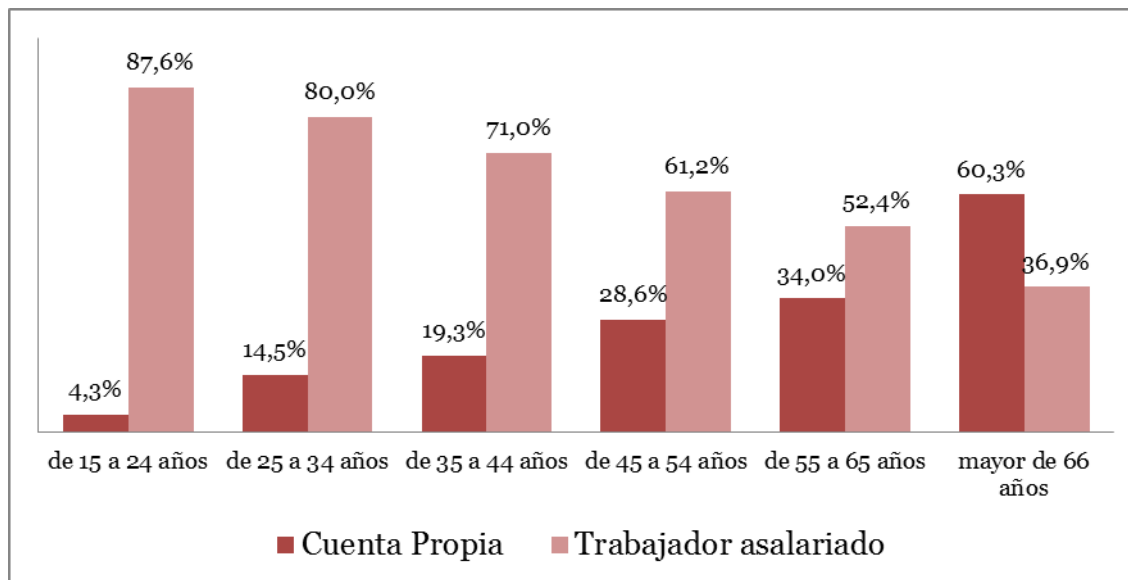
**Gráfico 2.11. Jerarquía ocupacional según clase social. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

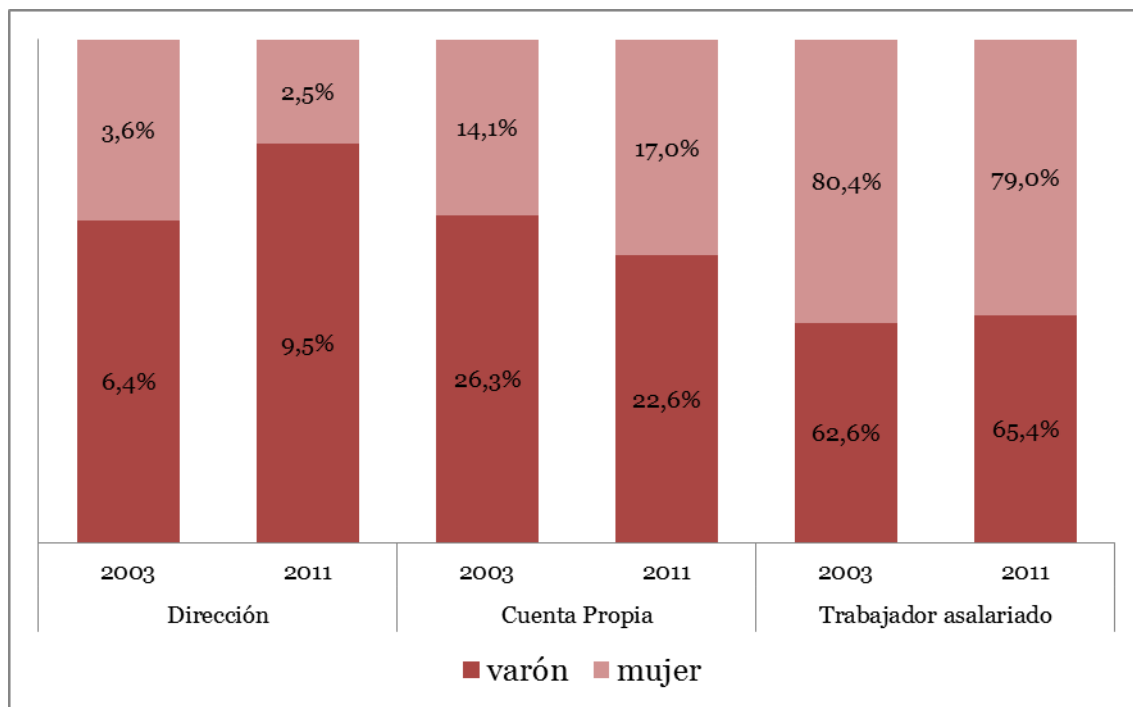
Por otra parte, atendiendo a su distribución por grupos de edad (Gráfico 2.12), observamos que, mientras que el cuentapropismo aparece asociado a las mayores edades y disminuye con el descenso de la edad en años cumplidos, lo contrario sucede con la asalarización (que aparece más asociada a los grupos más jóvenes). Esta es una tendencia que se mantiene a lo largo del período analizado.

**Gráfico 2.12. Jerarquía laboral según edad. Gran Córdoba. 2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

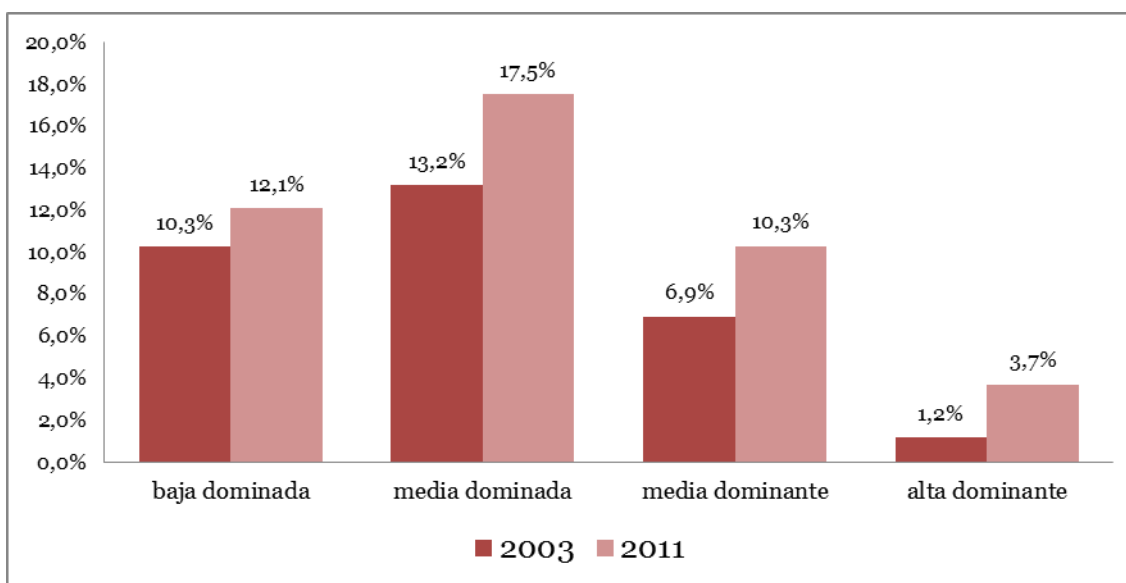
Por último, en su distribución por sexos (Gráfico 2.13), encontramos que las modalidades de Dirección y Cuenta propia se asocian a Varones, aunque en el período analizado la primera brecha se profundiza, mientras que la segunda disminuye. Lo inverso sucede con la modalidad Trabajador asalariado, que se ve asociada a Mujeres, y cuya brecha disminuye en el período.

**Gráfico 2.13. Jerarquía ocupacional según sexo. Gran Córdoba. 2003-2011.**

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

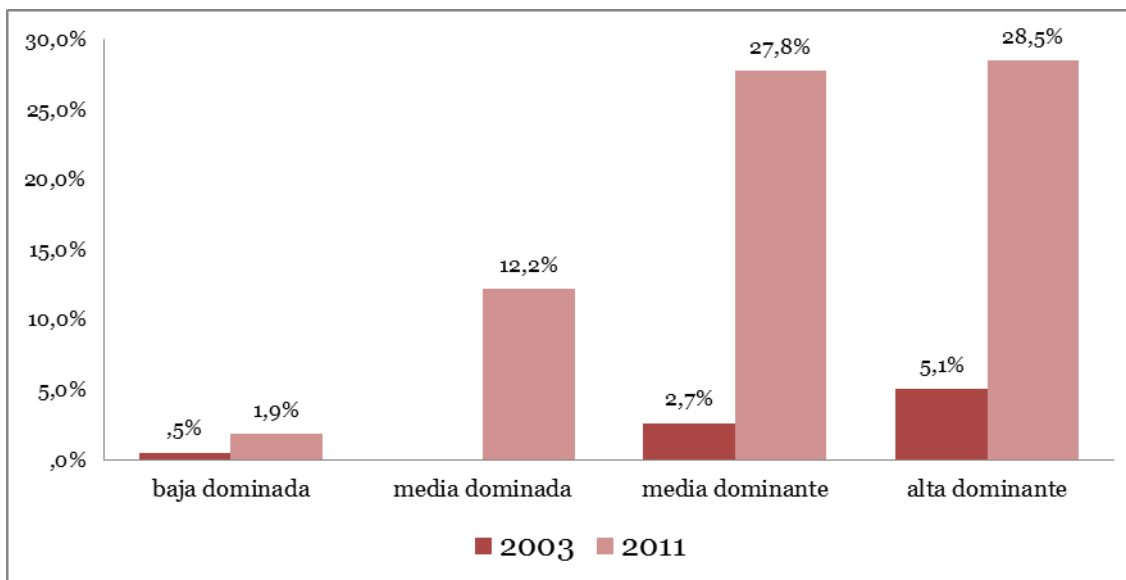
En cuanto a la Tecnología ocupacional, su uso crece fundamentalmente en las modalidades Operación de maquinaria y equipos electromecánicos (de 8,7% a 12,2%) y Operación de sistemas y equipos informáticos (de 1,8 a 17,4%). Mientras que, como observamos en el Gráfico 2.14, la primera de las modalidades sostiene durante el período sus distribuciones y asociaciones a las clases del espacio social sin demasiadas transformaciones, la modalidad Operación de sistemas y equipos informáticos (Gráfico 2.15) crece entre la clase media dominada (de 0% a 12,2%) y se concentra fundamentalmente en la clase media dominante (de 2,7% a 27,8%) y alta dominante (de 5,1% a 28,5%).

**Gráfico 2.14. Operación de maquinaria y equipos electromecánicos según clase social. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

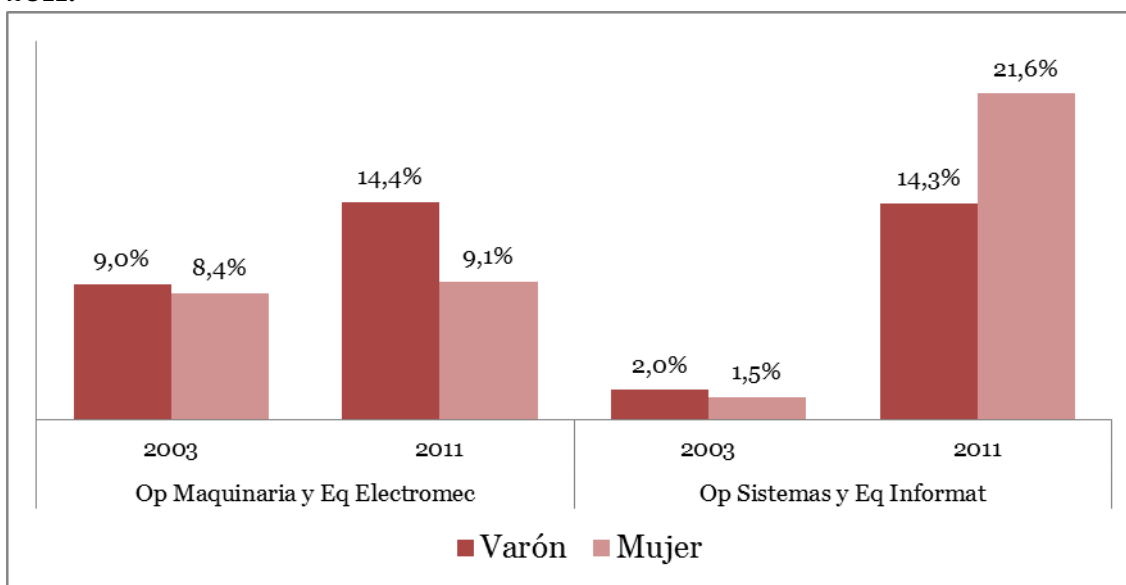
**Gráfico 2.15. Operación de sistemas y equipo informáticos según clase social. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Por otra parte, como observamos en el Gráfico 2.16, mientras que el uso de maquinaria se asocia a Varones y profundiza la brecha en 2011, el uso de sistemas y equipos informáticos, que aparecía asociado a Varones en 2003, revierte su tendencia y aparece vinculado a Mujeres en 2011.

**Gráfico 2.16. Tecnología ocupacional por sexo. Gran Córdoba. 2003-2011.**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

En relación a las Calificaciones laborales<sup>27</sup>, encontramos, en términos generales, un crecimiento de las modalidades Profesional (de 7,7% a 12%) y Operativa (47,8% a 50,9%), y una fuerte caída del porcentaje Sin calificación (de 29,3% a 20,3%). Como observamos en la Tabla 2.3, la modalidad Sin calificación, que aparecía asociada a la clase media dominada en 2003 (41,4%), cae en este sector del espacio para 2011 (18,7%), pasando a vincularse más claramente con la clase baja dominada (de 45,2% a 47%). La modalidad Operativa, asociada en todo el período a las clases medias, crece en proporción en la media dominada (de 53,5% a 71,2%), mientras que disminuye en la media dominante (48,2% a 40,2%). La modalidad Técnica, por su parte, se asocia a la clase media dominante y profundiza este perfil en el período (su proporción va de 26,4% en 2003 a 33,6% en 2011), disminuyendo fuertemente su porcentaje en la clase alta dominante (de 33,4% a 19,7% en este

<sup>27</sup> Consideramos que esta variable indica dos formatos de recursos: la calificación funciona como signo de capital cultural, pero no sólo en sentido nominal, sino también invertido y valorizado en el ámbito laboral.

período). Por último, la modalidad Profesional profundiza su asociación a la clase alta dominante en el periodo (cuyo porcentaje crece de 36,7% a 48,5%).

**Tabla 2.3. Calificación Ocupacional según clase social**

	Clase Social							
	baja dominada		media dominada		media dominante		alta dominante	
	2003	2011	2003	2011	2003	2011	2003	2011
<b>Calif. Profesional</b>	,5%	1,2%	,6%	1,9%	5,8%	9,7%	36,7%	48,5%
<b>Calif Técnica</b>	4,6%	5,2%	4,2%	7,5%	26,4%	33,6%	33,4%	19,7%
<b>Calif Operativa</b>	49,7%	45,5%	53,5%	71,2%	48,2%	40,2%	25,6%	30,0%
<b>No Calificado</b>	45,2%	47,0%	41,4%	18,7%	19,6%	16,4%	4,3%	1,9%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

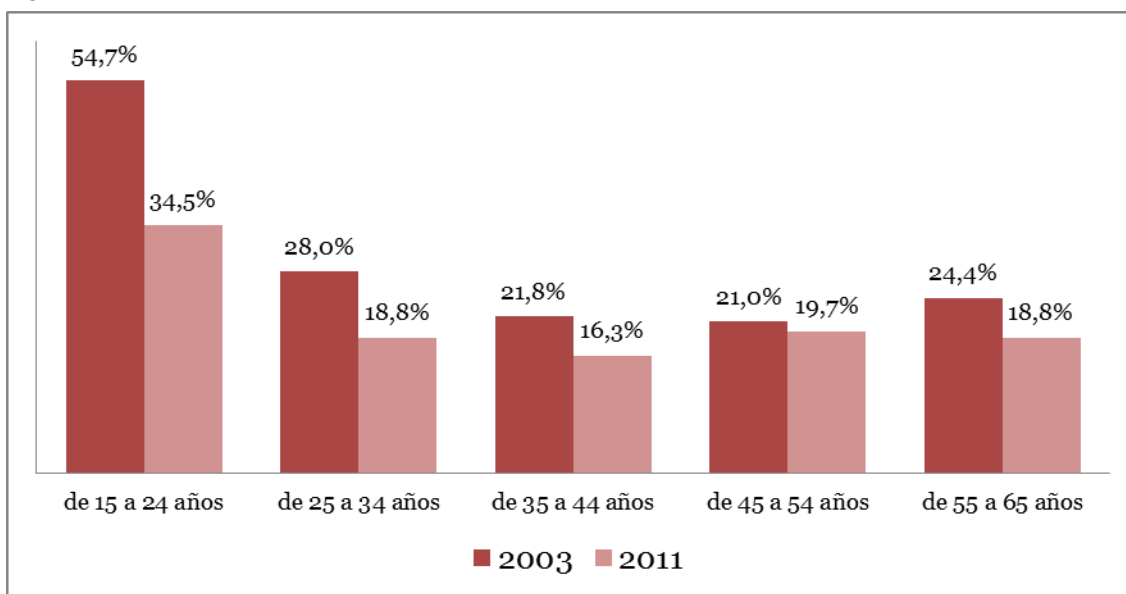
Desde el punto de vista de su distribución por sexos, mientras que las modalidades Profesional y Operativa aparecen asociadas a Varones, Técnica y Sin calificación aparecen asociadas a Mujeres. Sin embargo, en el período 2003-2011, todas estas brechas tienden a descender (salvo la correspondiente a Sin calificación, que profundiza su asociación a Mujeres).

Llama la atención que, tanto aquellas modalidades calificadas (Técnicas) como descalificadas (Sin calificación) del empleo asociado a las Mujeres, se vinculen, de una manera u otra, a la *economía de los cuidados*: otros estudios también muestran la asociación de las Mujeres al ámbito de la salud y la educación (Waisgrais, 2006) a lo que, en nuestro análisis, agregaríamos el de los servicios domésticos. En este sentido, la distribución por sexos posee un peso propio en la estructuración de los recursos puestos en juego en el mercado laboral.



Por último, en relación con los grupos de edad, mientras que la modalidad Sin calificación (Gráfico 2.17) disminuye en términos generales, conserva una estructura de distribución que afecta fundamentalmente a los más jóvenes (15 a 24 años) en todo el período, aunque las diferencias entre grupos de edad tienden a atenuarse en 2011.

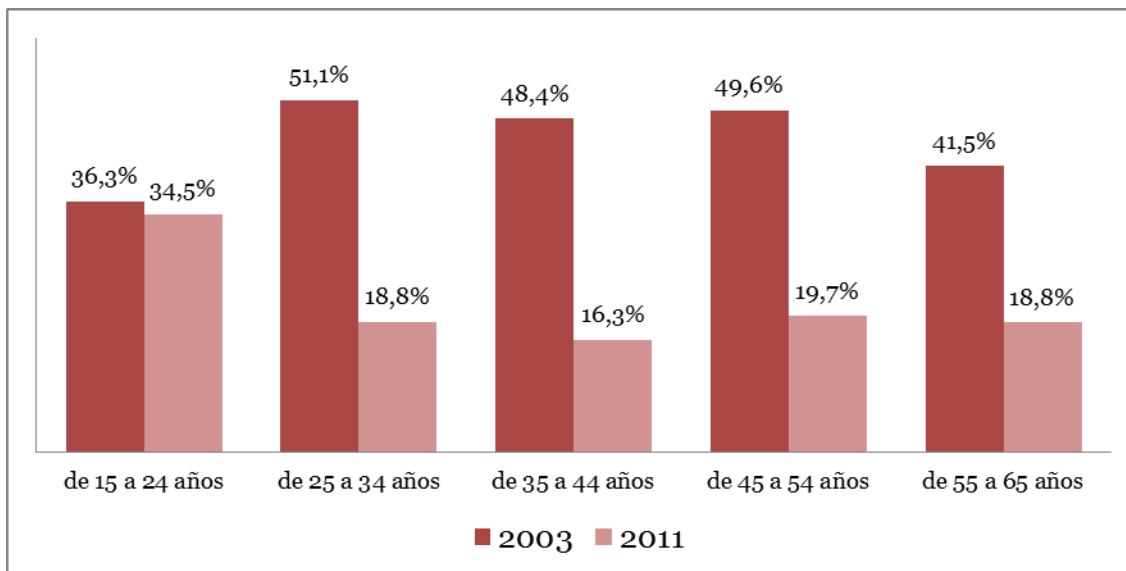
**Gráfico 2.17. Ocupados Sin calificación según edad. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

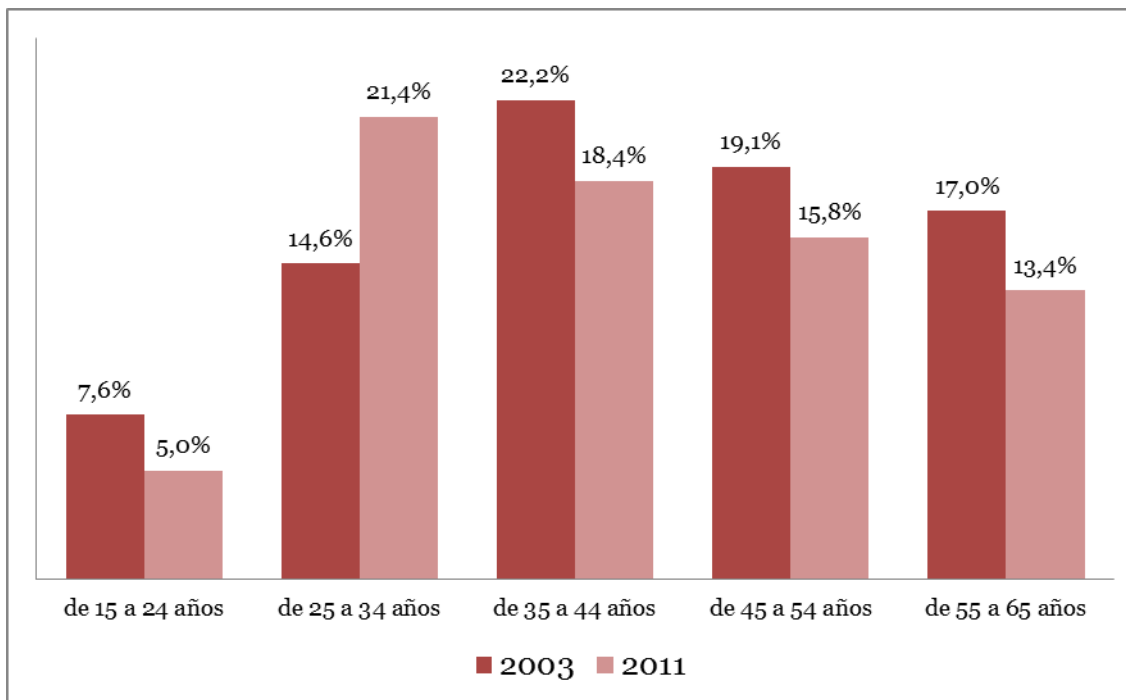
Para la modalidad Operativa (Gráfico 2.18), la distribución pasa a concentrarse fundamentalmente en el grupo más joven (15 a 24 años) en el año 2011. En el caso de la calificación Profesional (Gráfico 2.19), en cambio, la estructura desigual que favorecía a los de mayor edad (estableciendo prácticamente una proporcionalidad directa de esta modalidad con la edad en años cumplidos) tiende a disminuir sus brechas fuertemente en el año 2011, apareciendo más vinculada al grupo entre 25 y 34 años de edad.

**Gráfico 2.18. Calificación Operativa según edad. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

**Gráfico 2.19. Calificación Profesional según edad. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Como antes mencionamos, en las transformaciones económicas del período, la Industria aparece como una de las áreas más dinámicas. En el *sector industrial* podemos observar con claridad el proceso de asalarización señalado por algunos autores (Palomino y Dalle, 2012): la categoría de Trabajadores asalariados asciende de 69,9% en 2003 a 78,2% en 2011 en Gran Córdoba. Lo mismo sucede con el crecimiento en Operación de maquinaria y equipos electromecánicos: pasa de 16,4% a 28% en el mismo período. En cuanto a la calificación, por último, la única categoría que crece en el período es la Operativa (de 69,2% a 80,7%), mientras que el resto de las categorías cae en porcentaje, fundamentalmente la de No calificados.

La distribución de las clases en el espacio social se modifica sustancialmente en su interior. Mientras que la clase baja dominada y media dominante (asociadas en el enclasmiento en todo el período a No calificados y a calificación Técnica, respectivamente<sup>28</sup>) caen en porcentaje entre 2003 y 2011 (de 24,2% a 15,4% y de 36,9% a 19,3%, respectivamente), aumenta el peso relativo de la clase alta dominante (de 3,8% a 10,3%) y fundamentalmente de la media dominada (de 35% a 55%)<sup>29</sup>.

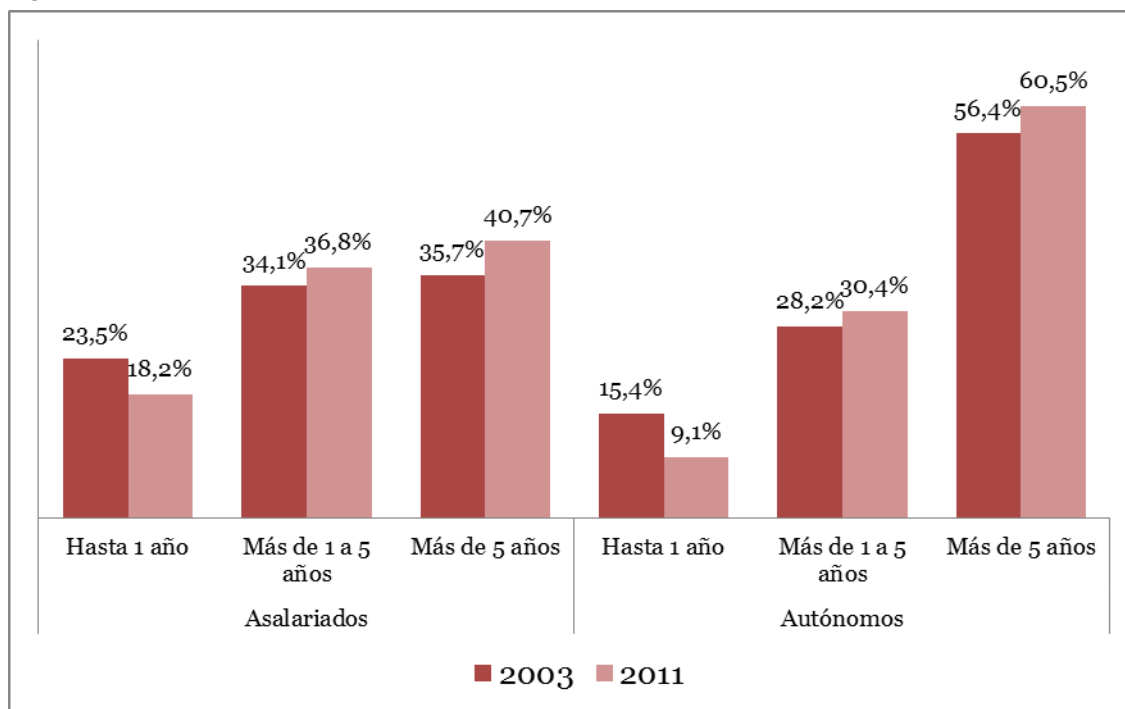
En cuanto a su distribución por grupos de edad hacia el interior del sector industrial, los segmentos que crecen en el período son entre 35 y 44 años (de 17,6% a 30,7%) y entre 45 y 54 años (de 13,7% a 15,9%), mientras que el resto disminuye su participación. La distribución por sexos muestra que la asociación de esta rama a Varones se profundiza entre 2003 y 2011: su porcentaje crece de 68,3% a 71,4%.

Con respecto a la Antigüedad laboral, realizamos la caracterización de modo diferenciado de acuerdo a la categoría del trabajador. En el caso de los Trabajadores asalariados observamos un aumento de la proporción de ocupados cuya antigüedad laboral es mayor a un año. Como observamos en el Gráfico 2.20, aumenta levemente la modalidad Más de 1 a 5 años (34,1% a 36,8%) y un tanto más en el caso de Más de 5 años (35,7% a 40,7%).

---

<sup>28</sup> Ver Capítulo 1 del presente volumen.

<sup>29</sup> Esto consolida una asociación ya marcada en un principio entre la rama industrial y la clase media dominada. En otros estudios, a partir de técnicas de ACM, definieron este sector como uno de los privilegiados en el período, con salarios altos, plena ocupación horaria y asociado a calificación laboral profesional, además de estar asociado a varones (Waisgrais, 2006: 116).

**Gráfico 2.20. Antigüedad laboral de ocupados. Gran Córdoba. 2003-2011**

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Se ha modificado la distribución de los que cuentan con una antigüedad de 1 a 5 años (Tabla 2.4), disminuyendo principalmente en la clase baja dominada y aumentando en mayor medida para la media dominante. La proporción de ocupados que han permanecido por más de 5 años en el puesto laboral (Tabla 2.5) aumenta significativamente para la clase baja dominada, como así también en la clase media dominada y en menor medida para la clase alta dominante, aunque disminuye en la clase media dominante.

**Tabla 2.4. Antigüedad laboral de Más de 1 a 5 años según clase social (asalariados)**

<b>Antigüedad</b>		<b>Más de 1 a 5 años</b>			
<b>Clases</b>	Baja dominada	Media dominada	Media dominante	Alta dominante	
<b>2003</b>	42,0%	34,4%	31,3%	32,1%	
<b>2011</b>	26,3%	36,0%	43,2%	33,8%	

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

**Tabla 2.5. Antigüedad laboral de Más de 5 años según clase social (asalariados)**

<b>Antigüedad</b>		<b>Más de 5 años</b>			
<b>Clases</b>	Baja dominada	Media dominada	Media dominante	Alta dominante	
<b>2003</b>	12,4%	27,2%	44,5%	56,4%	
<b>2011</b>	28,5%	40,6%	35,4%	60,8%	

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

En ambos sexos aumenta la población que ocupa su lugar de trabajo por más de 1 año, especialmente la ocupación en puestos laborales por más de 5 años que se incrementa en mayor medida en Mujeres (31,9% a 40,6%), logrando igualar la proporción de Varones (38,7% a 40,8%).

En el caso de los Trabajadores independientes (Tabla 2.6) aumenta sutilmente la modalidad Más de 1 a 5 años (28,2% a 30,4%) y en la de Más de 5 años (56,4% a 60,5%), aunque pueden relevarse algunos cambios significativos si lo analizamos en relación a las clases del espacio social. Esto se puede observar en la modalidad Más de 1 a 5 años, particularmente en la clase media dominada, donde la proporción disminuye bruscamente y en la clase media dominante donde se incrementa de manera abrupta. En el caso de la antigüedad en el puesto laboral de Más de 5 años (Tabla 2.7), aparece un incremento que afecta en mayor medida a la clase media dominada y también repercute en la clase baja dominada. Además se

observa una disminución importante en la clase media dominante y en menor medida en la clase alta dominante.

**Tabla 2.6. Antigüedad laboral de Más de 1 a 5 años según clase social (Independientes)**

Antigüedad		Más de 1 a 5 años			
Sectores	Bajos Dominados	Medios Dominados	Medios Dominantes	Altos Dominantes	
<b>2003</b>	28,0%	36,1%	23,2%	23,8%	
<b>2011</b>	28,4%	20,2%	55,6%	30,7%	

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

**Tabla 2.7. Antigüedad laboral de Más de 5 años según clase social (Independientes)**

Antigüedad		Más de 5 años			
Sectores	Bajos Dominados	Medios Dominados	Medios Dominantes	Altos Dominantes	
<b>2003</b>	52,1%	50,8%	57,6%	69,4%	
<b>2011</b>	56,8%	69,2%	42,1%	63,8%	

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

El incremento en la antigüedad laboral de los trabajadores afecta de manera desigual en las modalidades referidas al sexo: mientras que la antigüedad de Más de 1 a 5 años disminuye levemente en Varones (29,3% a 28,5%), en Mujeres aumenta significativamente (25,5% a 35%). La permanencia en el puesto de trabajo por más de 5 años se incrementa en Varones (59,8% a 64,4%) y en menor medida en Mujeres (48,7% a 51,5%).

Respecto de las características del empleo en el período 2003-2011, podemos plantear tres hipótesis de trabajo. La primera, vinculada al proceso de asalarización: tal como lo sostienen algunas investigaciones (Palomino y Dalle, 2012; CELS, 2012) este es un proceso positivo en cuanto a las relaciones laborales

en el período, en la medida en que esta categoría o jerarquía se asocia fuertemente con mejores condiciones de registro, estabilidad y protección laboral. Esto es más importante aún considerando la vinculación de la condición asalariada a las modalidades Jóvenes (en grupos de edad) y Mujer (sexo), siendo calificados por muchos investigadores como grupos de vulnerabilidad laboral (Donza, 2011: 48; Waisgrais, 2006: 133). Sin embargo, tal como lo señalamos, esta nueva disponibilidad de recursos en el mercado de trabajo es fundamentalmente apropiado desde las posiciones dominantes del espacio social (clases media y alta dominantes). Esto se refuerza por la asociación del cuentapropismo con la clase baja dominada: si en ciclos de retracción del empleo, este tipo de inserción supo constituirse en una valiosa opción para la subsistencia (muchas veces en términos de oficios, para los cuales valía un saber-hacer incorporado y no necesariamente plasmado en capital cultural institucionalizado), en ciclos de crecimiento bien puede funcionar como sinónimo de desprotección e inestabilidad.

Una segunda hipótesis, relacionada a la tecnificación del trabajo: si bien no incorporamos en nuestro análisis variables como la productividad laboral y su relación con el salario real, el crecimiento generalizado del uso de tecnología, tanto la maquinaria (más asociada al sector industrial) como equipos informáticos, es tomado como un signo de aumento del capital económico en el proceso de trabajo, como así también una creciente calificación de la producción, sin detrimento de los puestos de trabajo (teniendo en cuenta la evolución del empleo y la actividad, arriba analizados). Sin embargo, y con la salvedad de la creciente apropiación de estas herramientas desde la posición de la clase media dominada (nuevamente, asociados a la calificación operativa y al sector industrial), estos nuevos recursos se configuran en torno a las clases dominantes del espacio social (media y alta dominantes).

Una tercera hipótesis, vinculada a los calificaciones laborales: el proceso que tiene lugar en el período lleva a pensar en una estructuración y segmentación más fuerte de las calificaciones en el mercado de trabajo, lo cual implica, en general, un proceso de calificación para las posiciones medias en general y para la clase alta dominante, y una consolidación de la posición de desventaja para la clase baja dominada.

Por último, podemos plantear que los jóvenes y las mujeres se ubican en posiciones que, mientras en otras dimensiones se asociaban al despojamiento de recursos (empleo y actividad), en este nivel, por su asociación con el proceso de asalarización y el uso de tecnología informática, ponen en tela de juicio la linealidad de su “vulnerabilidad”. Sin embargo, podemos seguir reconociendo

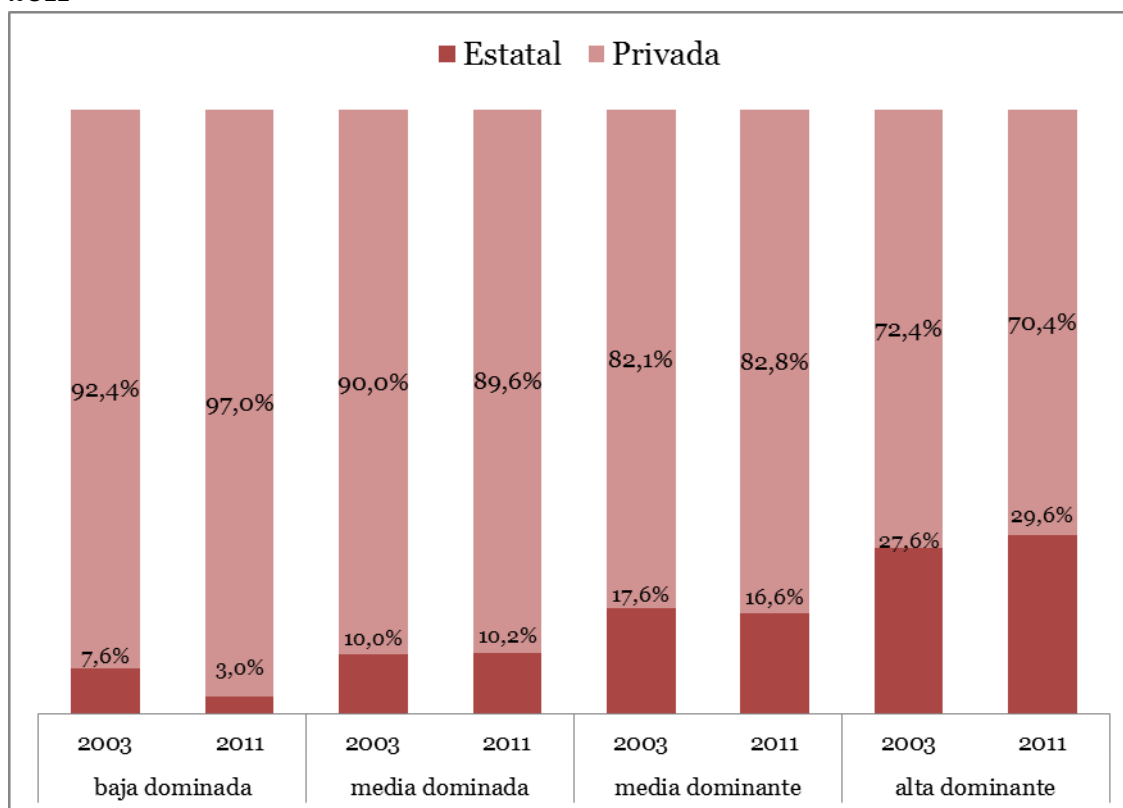
signos de asociación entre los recursos de mayor poder (jerarquía directiva y calificación profesional) y la modalidad Varón de la variable sexo.

En este sentido, en el debate más general sobre las características del empleo generado durante el período, entendemos que efectivamente hay un proceso de mejora (en cuanto al desarrollo del instrumento de reproducción), en términos de asalarización, tecnificación y calificación laboral. Sin embargo, la estructuración y las asociaciones de estas “mejoras” o “crecimientos” han sido apropiados de manera contundente por las posiciones dominantes del espacio social, aunque con un reposicionamiento y consolidación de los capitales vinculados a los clase media dominada durante el período.

#### **2.4. Características de la unidad productiva en la post-convertibilidad**

Con respecto al Ámbito de trabajo no se observan variaciones significativas en el período de tiempo considerado en cuanto a la relación entre la actividad en el Ámbito estatal (14,7% a 14%) y en el Ámbito privado (85,2% a 85,7%). Sin embargo, hubo modificaciones respecto a la asociación del ámbito de trabajo a las diferentes clases del espacio social, repercutiendo principalmente en la clase baja dominada, donde se observa una mayor asociación de sus actividades en el Ámbito privado (92,4% a 97%), en detrimento del Ámbito estatal (7,6% a 3%).



**Gráfico 2.21. Ámbito laboral según clases del espacio social. Gran Córdoba. 2003-2011**

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

En cuanto a la diferenciación por edad, notamos una disminución de la actividad en el Ámbito estatal de todos los grupos de edad, a excepción de la población de 25 a 34 años, donde aumenta notablemente (7,4% a 12,6%), y un incremento correlativo de la actividad en el Ámbito privado de todos los grupos, repercutiendo principalmente en el grupo de 35 a 44 años (75% a 83,1%).

Pese a que la relación entre el Ámbito estatal y privado no sufre considerables modificaciones, podemos decir que repercute diferencialmente en los distintos sexos, con un leve aumento entre los Varones (10,3% a 11,1%) y una disminución entre las Mujeres (20,3% a 18%), aunque es en este último grupo donde recae la mayor proporción de ocupados en el Estado.

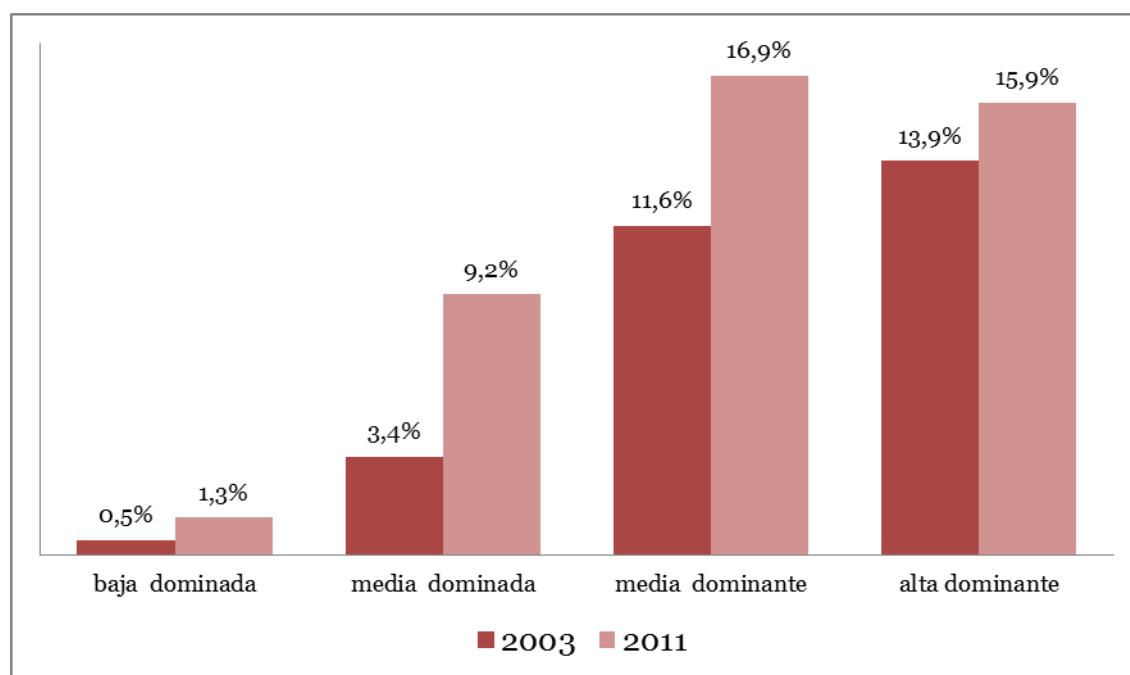
En resumen, la modalidad Ámbito estatal está fuertemente asociada a las clases media y alta dominantes. Las escasas variaciones en este período de tiempo

apuntan a consolidar esta tendencia. Por otro lado, es una modalidad que está asociada en mayor medida al sexo Mujer.

Considerando al Tamaño del establecimiento como indicador, observamos que hubo un incremento en la modalidad De 41 a 200 personas (7% a 11,3%) y en las de Más de 200 personas (6,2% a 15%), mientras que notamos una leve disminución en los que emplean a 40 o menos empleados (49,7% a 44,3%).

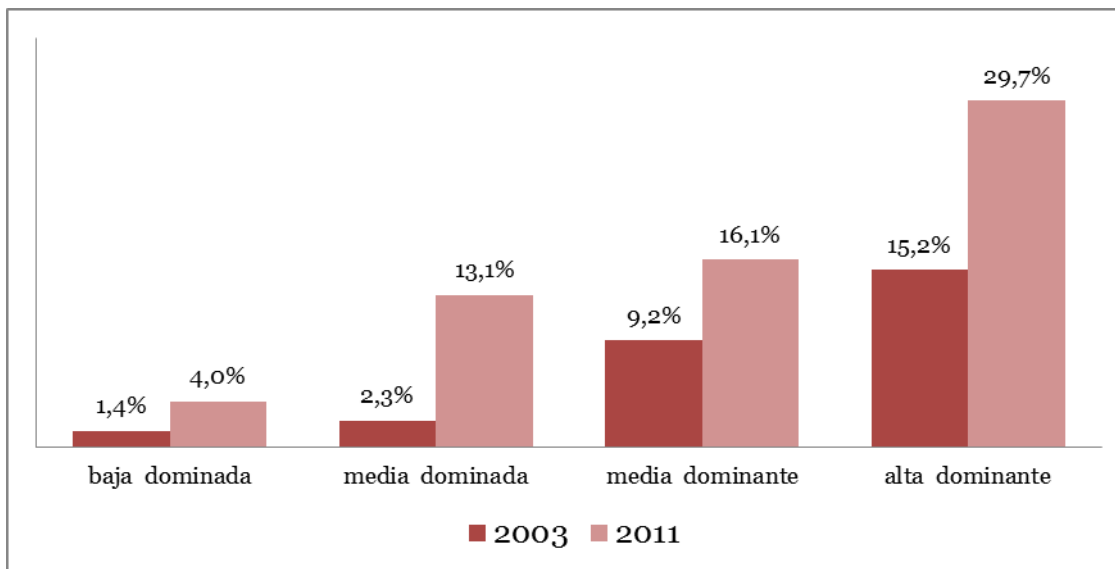
Este aumento afecta diferencialmente a las clases involucradas. Si bien los trabajadores en establecimientos de Más de 40 personas (De 41 a 200 y Más de 200) crecieron en proporción para todas las clases, lo hicieron en mayor medida en la media dominante y alta dominante. Los trabajadores empleados en establecimientos De 41 a 200 personas aumentaron en el período en la clase media dominante (11,6% a 16,9%) y en la clase alta dominante (13,9% a 15,9%). De la misma manera aumentan en los de Más de 200 personas en la clase media dominante (9,2% a 13,1%), pero es en la clase alta dominante que se contempla el mayor incremento, ya que la proporción prácticamente se duplica (15,2% a 29,7%)".

**Gráfico 2.22. Trabajadores en establecimientos de 41 a 200 personas según clases del espacio social. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

**Gráfico 2.23. Trabajadores en establecimientos de más de 200 personas según clases del espacio social. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Respecto a las diferencias en relación al sexo, la proporción en establecimientos que cuentan con 40 o menos empleados disminuye en Varones (54,1% a 47,5%) así como en Mujeres (47,5% a 40,7%). Si bien en ambos sexos aumenta la proporción de empleados en establecimientos De 41 a 200 personas (en Mujeres de 6,8% a 10,1% y en Varones 7,3% a 12,4%) y de Más de 200 personas (en Mujeres de 5,4% a 11,9% y en Varones de 6,9% a 17,9%), los Varones concentran la mayor parte de ese aumento.

La proporción de trabajadores en establecimientos que cuentan con Más de 40 personas, ha aumentado en este período, siendo este incremento vinculado principalmente a la clase media dominante y alta dominante.

Según algunos estudios, estas empresas o instituciones, al contar con mayor visibilidad, son sometidas a mayores controles y regulaciones (Pérez, Chena y Barrera, 2008:190), por lo que suelen cumplir con el marco legal otorgando mejores condiciones laborales a los trabajadores que allí se emplean. El informe de empleo no registrado elaborado en base a la información de la EPH (MTEySS, 2008) indica que la informalidad disminuye a medida que el tamaño del

establecimiento aumenta, por lo que se presume que hay una relación inversa entre ambos indicadores (Beazley y Lacchini, 2008: 160).

**Tabla 2.8. Empleados no registrados según tamaño de establecimiento (en número de personas)**

Tamaño del establecimiento	2003	2011
Hasta 5 personas	2.291	2.447
De 6 a 40 personas	1.361	949
Más de 40 personas	475	418
Sin especificar	355	213

Fuente: EPH - Empleo no registrado

Otra variable que podemos considerar en relación al tamaño del establecimiento es la tasa de sindicalización ya que, en base a la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) elaborada por el MTEySS, la afiliación sindical es mayor a medida que el tamaño de establecimiento aumenta. Este análisis se complementa con el anterior ya que la existencia de una alta tasa de sindicalización favorece el normal cumplimiento de los convenios colectivos de trabajo y con esto, el cumplimiento de la normativa laboral (CELS, 2012: 434).

**Tabla 2.9. Afiliación sindical según tamaño del establecimiento (en porcentaje)**

Tamaño de la empresa	2005	2006	2008
Menos de 50 ocupados	53,1	62,9	60,8
50 a 200 ocupados	65,1	70,6	67,8
200 y más ocupados	84,3	85,2	79,4

Fuente: Encuesta de Indicadores Laborales (EIL)-MTEySS (Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales) en CELS (2012)

#### **4.5. Informalidad laboral: un fenómeno complejo**

El MTEySS, retomando el marco conceptual formulado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), define a la economía informal como el conjunto de trabajadores y unidades productivas que desarrollan sus actividades al margen de la normativa que las regula (MTEySS y Banco Mundial, 2008: 28; MTEySS, Banco Mundial e INDEC, 2005: 83). Desde esta perspectiva, el sector informal se constituye por la incapacidad del sector formal de absorberlo, conformando una masa de trabajadores subempleados o empleados sin la protección que el trabajo registrado contempla (Busso, 2010:126). Otra explicación posible es brindada por quienes consideran que no es la incapacidad del sector formal lo que da lugar a la informalidad, sino la reestructuración del sistema capitalista a escala global, que presenta una nueva vinculación entre trabajo y capital, donde el sector informal es funcional a la reproducción del sistema capitalista (Pérez, Chena y Barrera, 2010: 174).

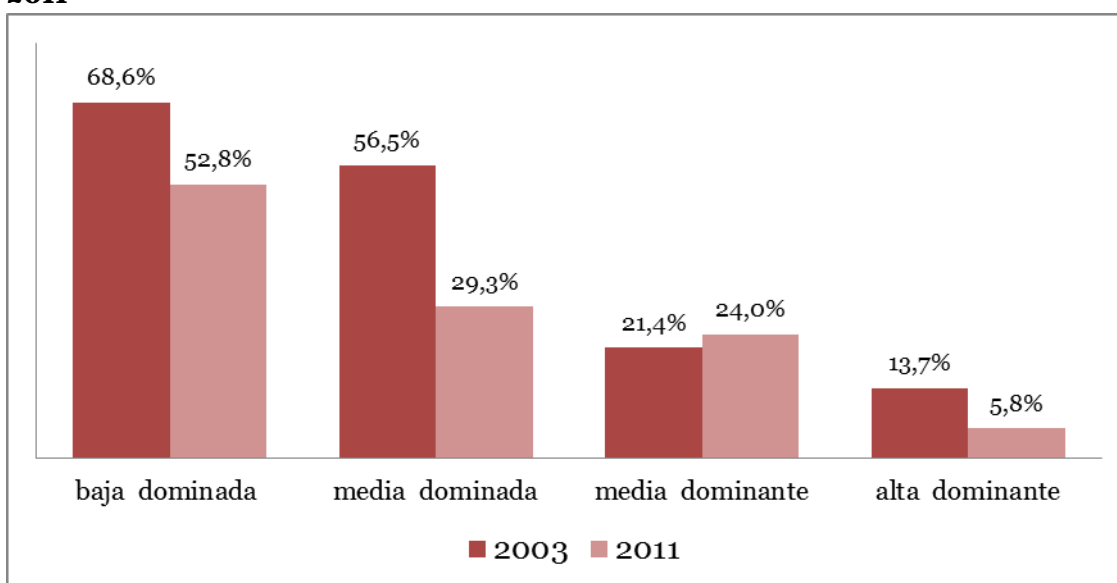
Teniendo en cuenta sus repercusiones, la informalidad laboral implica una inserción inestable en el mercado de trabajo que atenta contra los derechos del trabajador y repercute negativamente en las condiciones laborales, provocando una situación de vulnerabilidad. Las condiciones para categorizar al trabajo informal varían de acuerdo a las características de los actores económicos, ya que los marcos normativos son diferentes en el caso de los trabajadores independientes y asalariados. En el caso de los Trabajadores independientes (categoría que engloba a trabajadores por cuenta propia, patrones o empleadores según categoría ocupacional) lo que los define como trabajadores informales es el incumplimiento de la totalidad de normas tributarias, contables y laborales. Ya que las condiciones laborales de estos trabajadores están directamente relacionadas a las características de sus emprendimientos económicos, la informalidad laboral va a estar definida en la misma medida que la informalidad de la unidad productiva (MTEySS, 2005: 71). En el caso de los Trabajadores asalariados, se consideran informales los trabajadores que no cuentan con la protección de la legislación laboral y que por lo tanto no pueden asegurar la garantía de sus derechos. La ausencia de un contrato que vincule a ambas partes implica que la garantía de derechos como cobertura de salud, indemnización por despido, vacaciones pagas, aguinaldo, aportes para jubilación o seguro por enfermedad o accidente dependa de la voluntad del empleador, así como una jornada regulada de trabajo e ingresos iguales o superiores al salario mínimo vital y móvil (SMVM) vigente.

Con respecto a los Trabajadores asalariados podemos afirmar que, de acuerdo a los datos proporcionados por la EPH, la proporción de trabajadores que no cuentan

con aportes jubilatorios es similar a la que no percibe alguno de los derechos laborales estipulados individualmente, ya sea vacaciones pagas, días por enfermedad, obra social, aguinaldo, etc.

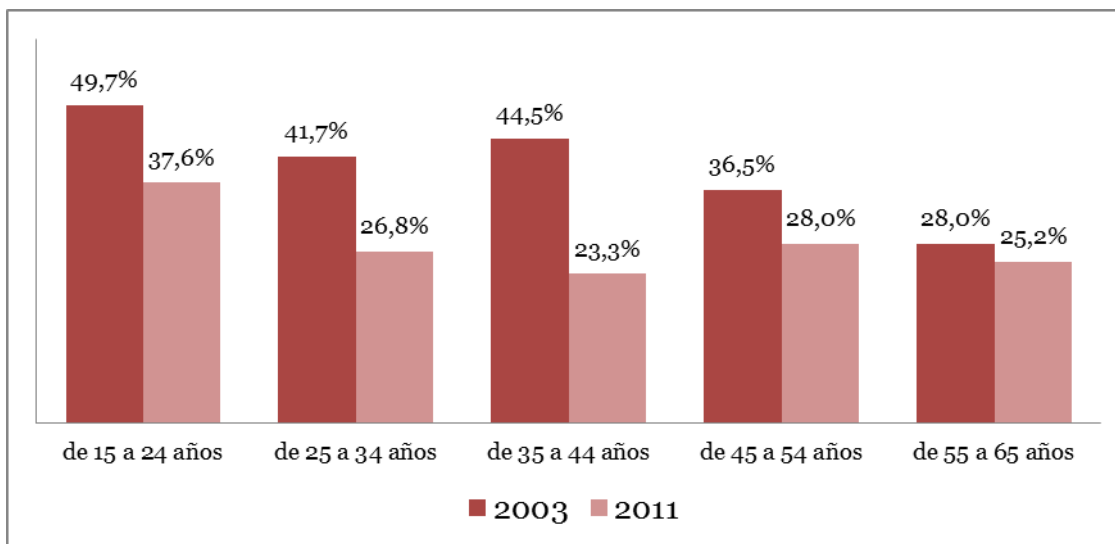
Entre 2003 y 2011, la informalidad laboral disminuye profundamente (42,1% a 28,4%). Esto repercute en todas las clases, especialmente en las clases baja dominada y media dominada, aunque continúan siendo las más afectadas por la deprotección laboral.

**Gráfico 2.24. Informalidad laboral de asalariados según clases del espacio social. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

En relación a la diferenciación por grupos de edad, la informalidad laboral disminuye en todas las edades, aunque los ocupados de 15 a 24 años siguen siendo los más desfavorecidos, ya que en 2011 cuentan con un 37,6% en relación a un valor medio de 25,8% en los restantes grupos de edad.

**Gráfico 2.25. Informalidad laboral de asalariados según edad. Gran Córdoba. 2003-2011**

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Las diferencias por sexo siguen siendo relevantes. Si bien en 2003 las proporciones de informalidad eran equivalentes entre Varones y Mujeres (42,2% y 42%), en 2011 disminuye en ambos casos (26,7% y 30,4%), aunque en mayor medida en Varones.

De acuerdo a lo relevado en los trabajadores asalariados consideramos que se ha observado un incremento sostenido del empleo registrado en el sistema de seguridad social, tal como lo manifiestan Palomino y Dalle (2012:208). Sin embargo, la desprotección laboral sigue estando asociada fuertemente a las clases más desfavorecidas del espacio social (baja dominada y media dominada) y a los trabajadores más jóvenes (15 a 24 años).

La informalidad en Trabajadores independientes no puede ser medida en relación a la base de microdatos efectuada por trimestre a través de la EPH. Es por esto que recurrimos al Módulo de Informalidad elaborado en base a la EPH del cuarto trimestre de 2005 para el Gran Buenos Aires (MTEySS, 2005), ya que, si bien no se puede realizar un análisis de variables asociadas a esta categoría ni tampoco observar una tendencia en el comportamiento de las mismas en el período trabajado, consideramos que su utilización puede ser útil para delimitar algunos indicadores sobre la condición de estos trabajadores.

La categoría Trabajadores independientes incluye a patrones y a cuentapropistas, categorías ocupacionales que están diferencialmente asociadas al trabajo informal. En el cuarto trimestre de 2005, mientras que sólo el 13,3% de los patrones son trabajadores informales, el 56,4% de los cuentapropistas se encuentra en esta situación.

**Tabla 2.10: Trabajadores independientes según formalidad y categoría ocupacional (en porcentaje)**

	Patrones	Cuenta propia	Total
<b>Trabajadores formales</b>	12	31	43
<b>Trabajadores informales</b>	2	48	50
<b>Sin especificar</b>	1	6	7
<b>Total</b>	15	85	100

Fuente: MTEySS: La informalidad laboral en el Gran Buenos Aires, 2005

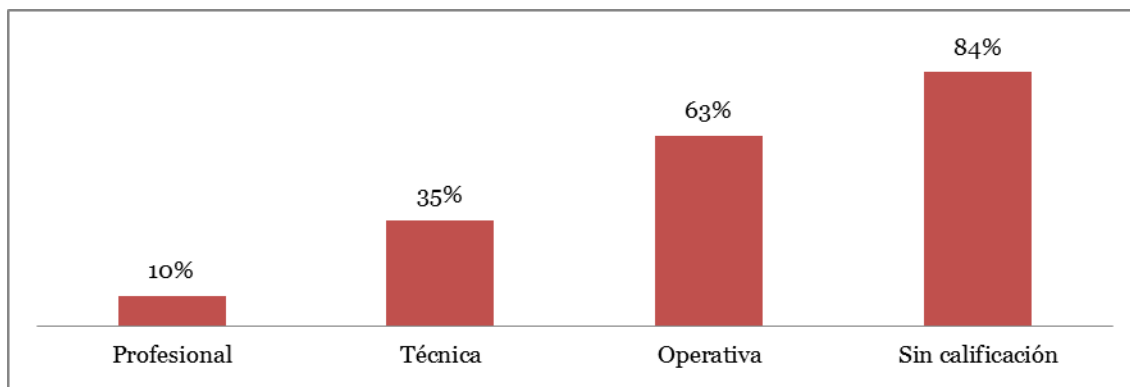
Pese a que el cuentapropismo sea una modalidad asociada principalmente a Varones, la informalidad en esta categoría afecta en mayor medida a Mujeres (47% Varones y 55% Mujeres).

En relación a la edad, los Jóvenes representan apenas el 10% de los Trabajadores independientes informales, aunque la informalidad en este grupo alcanza el 77%. Son los ocupados de 25 a 49 años quienes están más afectados por la informalidad, alcanzando el 50%. Es la población mayor de 50 años la que presenta una mayor inserción en ocupaciones independientes, aunque lo hacen con una proporción de ocupados informales del 38%.

El Cuentapropismo informal en el Gran Buenos Aires, en este período de tiempo, está asociado a un bajo nivel de escolaridad, en la medida en que la mayor parte de estos trabajadores no han concluido sus estudios secundarios (50% de la muestra cuenta con el nivel primario completo, 17% secundaria incompleta). La informalidad laboral en el cuentapropismo también se relaciona con la modalidad Sin calificación en un doble sentido: tanto si consideramos la proporción de informalidad que encontramos en los trabajadores Sin calificación, así como también si tenemos en cuenta la proporción de trabajadores Sin Calificación que encontramos en el trabajo informal.

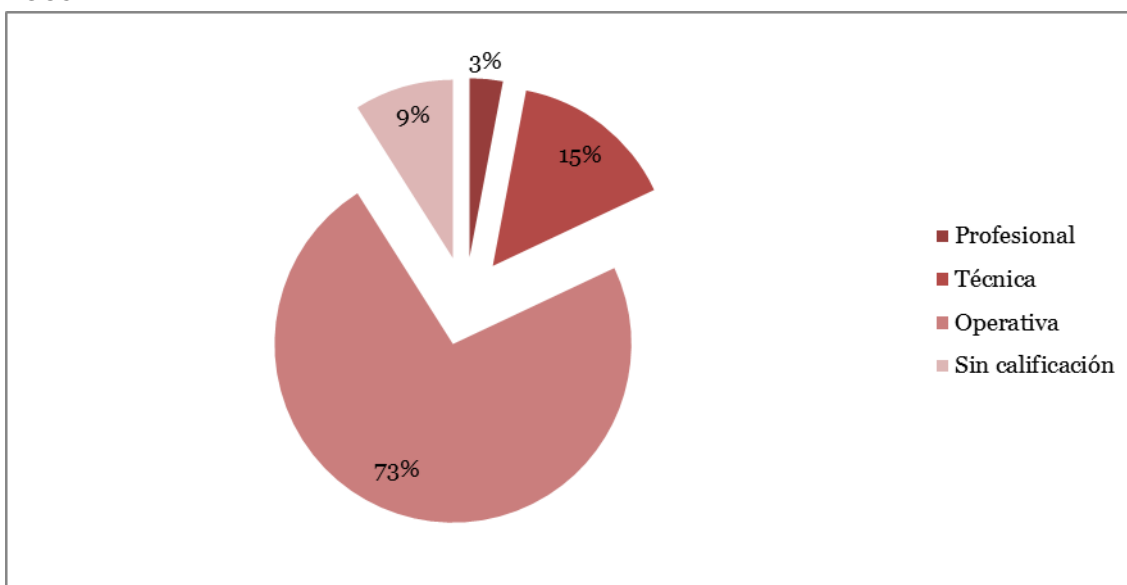


**Gráfico 2.26. Incidencia de la informalidad en los trabajadores independientes según calificación de la tarea. Gran Buenos Aires. 4° trimestre de 2005.**



Fuente: EPH - Módulo de informalidad

**Gráfico 2.27. Distribución de la informalidad en los trabajadores independientes según calificación de la tarea. Gran Buenos Aires. 4° trimestre 2005**



Fuente: EPH - Módulo de informalidad

La informalidad laboral en los cuentapropistas tiene consecuencias que van más allá de la futura privación de una jubilación mensual, ya que afecta su capacidad

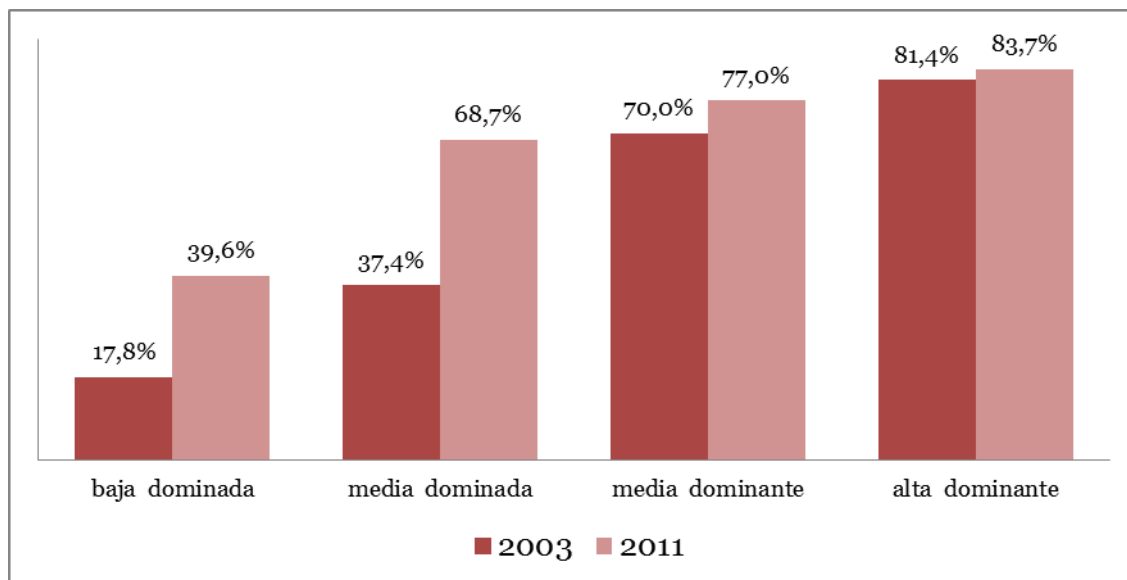
financiera y perpetúa la vulnerabilidad económica de estos trabajadores (Apella y Casanova, 2008: 147). El cuentapropismo informal según el Módulo de Informalidad, está asociado principalmente al sexo Varón, con la baja calificación de la tarea y bajo nivel educativo, lo que los libra a una situación de mayor vulnerabilidad al disponer de recursos escasos que obstruyen la posibilidad de conseguir mejores oportunidades laborales.

La cobertura médica se considera un indicador complementario de la informalidad laboral, ya que aporta elementos para analizar cómo se transmite la informalidad a los distintos miembros del hogar. Cuando un trabajador es beneficiario de una obra social tiene derecho a incluir a su cónyuge (concubino o pareja), hijos hasta los 21 años o hasta los 25 años, en caso de cursar estudios regulares, e incluso a otros familiares ascendientes o descendientes que no cuenten con algún tipo de cobertura.

La Cobertura médica en este período incrementa la proporción en sus dos modalidades principales: tanto las Obras sociales (48,3% en 2003 a 65,7% en 2011), como también en Mutual, prepaga o servicio de emergencia (2,7% a 4,8% en el mismo período).

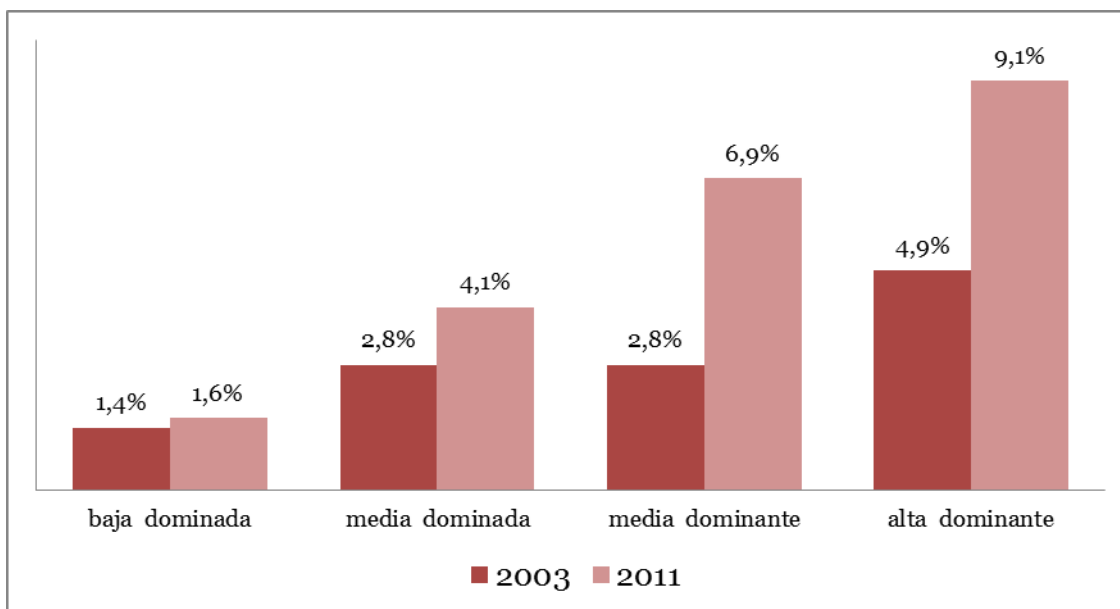
En el análisis según clases del espacio social podemos observar un aumento de la modalidad Obra social en todas las clases, favoreciendo principalmente a la clase baja dominada con un importante incremento (17,8% a 39,6%), y a la clase media dominada (37,4% a 68,7%). En el caso de la cobertura Mutual, prepaga o servicio de emergencia, el principal incremento se da en la clase media dominante (2,8% a 6,9%) y en la clase alta dominante (4,9% a 9,1%). Pese al considerable aumento de la Obra social en las clases baja dominada y media dominada, las clases media dominante y alta dominante son las que cuentan en mayor proporción con este tipo de cobertura, así como también con la cobertura de Mutual, prepaga o servicio de emergencia.

**Gráfico 2.28. Obra social según clases del espacio social. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

**Gráfico 2.29. Mutual, prepaga o servicio de emergencia según clases del espacio social. Gran Córdoba. 2003-2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Con respecto a la edad, la Obra social como tipo de cobertura médica incrementa en todos los grupos, aunque en mayor medida en los menores de 15 años (39,6% a 63,4%). En el caso de Mutual, prepaga o servicio de emergencia también se observa un aumento, afectando principalmente al grupo de 15 a 24 años (1,1% a 3,8%), 25 a 34 años (4,7% a 8%) y 35 a 44 años (2,3% a 5,2%).

En relación a la distribución del tipo de cobertura médica según sexo, la proporción entre Varón y Mujer, en el caso de la Obra social, llega a equipararse incrementando en mayor medida en Varones (46,2% a 65,8%) que en Mujeres (50,2% a 65,7%). En el caso de la modalidad Mutual, prepaga o servicio de emergencia la diferencia entre ambos sexos se mantiene, aumentando de 2,4% en el año 2003, a 4,3% en 2011 en Varones y de 3% a 5,3% en Mujeres.

La formalidad o informalidad laboral puede considerarse como un modo de inserción en el mercado de trabajo que difícilmente puede ser analizado como un fenómeno aislado, sino que debe ser comprendido en el marco de las estrategias globales de las unidades domésticas. Las variables trabajadas contribuyen a un análisis global donde la formalidad o informalidad se transforma en una estrategia posible de inserción en el mercado laboral que tiene relación con las demás variables vinculadas al trabajador, tales como Calificación laboral, Nivel educativo, Jerarquía ocupacional, etc., como así también las características de la unidad productiva donde se desempeña, como el Ámbito laboral, el Tamaño del establecimiento, etc.

Consideramos necesario entonces, pensar las implicancias y los sentidos diferenciales de la informalidad en las distintas posiciones del espacio social que, en relación con otros capitales, contribuyen a consolidar la posición de las clases en él. En el caso de las clases baja y media dominadas la informalidad laboral los libra a una situación de desprotección, donde el acceso a los servicios de salud y la posibilidad de contar con un ingreso mensual fijo a partir de los 60/65 años (entre otros) ya no está asegurado. En las clases más altas la falta de protección laboral puede cubrirse a través de la disponibilidad de recursos monetarios, que pueden ser reutilizados y reconvertidos en otros recursos que posibilitan el acceso a los derechos explicitados en el contrato laboral del empleo registrado.

#### 4.6. Reflexiones Finales

Tal como planteamos en un primer momento, el objetivo del capítulo consistía en describir algunas líneas generales acerca de la dinámica y el desarrollo de uno de los principales instrumentos de reproducción, como es el mercado de trabajo, y analizar la configuración de las inserciones laborales en él. Por último, también intentamos señalar la complejidad que requiere el análisis para comprender los efectos diferenciales que tiene cada uno de estos recursos asociado a distintas posiciones en el espacio social, estableciendo la necesidad de una perspectiva relacional de la totalidad de las estrategias de reproducción social en tanto sistema de prácticas.

Con este fin, y pretendiendo poner nuestro análisis en diálogo con otras investigaciones acerca del devenir del mercado laboral en los últimos diez años, realizamos una descripción de las relaciones y asociaciones entre las distintas variables que arrojan luz sobre las condiciones, las características y la calidad del empleo en estos años, y las distintas posiciones del espacio social.

En el período tiene lugar un proceso de caída del desempleo para todas las clases sociales, aunque particularmente relevante para las clases dominadas. Paralelamente, hay un crecimiento de la actividad, aunque concentrado en las clases dominantes, y un proceso inverso en las clases dominadas. En cuanto a las diferencias entre posiciones de clase en relación a los niveles de actividad e inactividad económica, debemos indagar en próximos estudios los sentidos vividos asociados a la “inactividad” económica, ya sea vinculados a la espera por el cambio de condiciones para la inserción y el refugio en el sistema educativo, o bien, como regreso a tareas de reproducción doméstica ante una normalización de los recursos conseguidos a partir de la inserción laboral de los miembros masculinos del hogar.

Esto indica, por su parte, dos señalamientos, también a ser explorados. El primero, la cuestión del uso del tiempo como recurso de poder fundamental, como capital invertido y valorizado (en el caso de la inversión en capital cultural institucionalizado a partir de una prolongación de la permanencia en el sistema educativo una vez finalizada la escolarización obligatoria), que requiere para funcionar como recurso de trabajo y esfuerzo social, y cuyo agente sólo puede pensarse en términos de familia (como cuerpo).

El segundo, la necesidad de analizar trayectorias, pesos de las tareas domésticas y contextos de formación de disposiciones para la inserción laboral, fundamentalmente en mujeres de clases dominadas (media y baja), para una comprensión mayor del paso a la inactividad de estas clases en contextos

expansivos del mercado laboral. En principio podemos hablar de una lógica de inversión en la reproducción doméstica, dada la asociación de las clases dominadas a la presencia de mayor cantidad de menores de diez años en el hogar. Por último, debemos pensar la influencia en este proceso de un viraje de las políticas sociales de los últimos años, tendientes a basarse en los derechos de la infancia y a reforzar el lugar de la mujer en el ámbito doméstico y en la “economía de los cuidados”. A esto debemos sumar que, junto a los jóvenes, las mujeres aparecen más asociadas al desocupación y, por lo tanto, con mayor posibilidad de ubicarse en nichos de desposeimiento asociados a una triple condición: mujeres jóvenes de clases dominadas, con fuertes posibilidades de caer en el desempleo o la inactividad.

Como mencionamos, respecto a este período, algunas investigaciones señalaban la plena vigencia de una matriz estructural de marginalización que produjo un crecimiento en términos de empleo, aunque manteniendo la precariedad del mismo (Donza, 2011). Ante esto debemos señalar una mayor coincidencia con aquellas investigaciones que encuentran un proceso de mejoramiento en términos de registro laboral, como así también de crecimiento de la asalarización (Palomino y Dalle, 2012), asociada, esta última, a mejores condiciones que el cuentapropismo, incluso entre aquellos grupos usualmente vinculados a la vulnerabilidad, como los jóvenes y las mujeres. Sin embargo, en otro sentido, son identificables ciertas heterogeneidades al interior de las clases dominadas: este proceso de asalarización es mucho más marcado para la clase media dominada, mientras que la baja dominada profundiza su asociación al cuentapropismo.

Aún así, como hemos venido planteando, si el problema de la informalidad sigue siendo una cuestión relevante y masiva en el país, lo es más aún teniendo en cuenta su fuerte asociación a clases dominadas del espacio social, desposeídos de capitales complementarios para suplir las privaciones propias del “trabajo en negro”: la inestabilidad, el menor salario, la desprotección en el área de la salud, etc.

Por otra parte, la lectura articulada de los procesos de calificación y tecnificación del trabajo en términos generales, pone entre paréntesis la tesis de la continuación de la tendencia precarizante de la década de 1990 (Salvia y Quartulli, 2011; Quartulli y Salvia, 2012), mentada por algunas de estas investigaciones. Sin embargo, es innegable que esta mejora de condiciones es apropiada fundamentalmente por las clases dominantes del espacio social, aunque con un avance considerable de la clase media dominada, asociado a los puestos operativos y al crecimiento de la industria. En estos aspectos, el comportamiento de las asociaciones por sexo y edad es ambiguo. Si en cuanto al uso de tecnología laboral puede observarse un avance tanto en mujeres como en jóvenes, la tendencia a la

desigualdad se sostiene y se profundiza en relación a la calificación. Los puestos jerárquicos, de mayor control y calificación en el proceso de trabajo siguen reservados fundamentalmente para Varones adultos de clase media y alta dominante.

Por otro lado, recuperamos la perspectiva de investigadores que señalaron una reconfiguración de las desigualdades al interior de las clases populares, en términos de “asalariados” y “asistencializados” (González Bombal, Svampa y Kessler, 2010), o de “precarios” y “estables” (Kessler y Merklen, 2013), para acotar, según lo que pudimos observar, la multidimensionalidad de los recursos puestos en juego en torno a esas desigualdades: cuentapropismo y asalarización, informalidad y registro laboral, calificación operativa y descalificación laboral.

A partir de la lectura de estos procesos de diferenciación y desigualdad, encontramos que las aproximaciones fundadas en las nociones de “heterogeneidad estructural” (Donza, 2011) y de “mercado laboral segmentado” (Salvia, Fruguglia y Metlika, 2006) pierden capacidad explicativa si no se tiene en cuenta el carácter diferencial de las distintas apropiaciones desde determinadas posiciones del espacio social: la informalidad, el cuentapropismo, la desprotección médica, la calificación, la tecnificación, la asalarización, sólo cobran sentido como fenómenos de acumulación o privación en relación a un conjunto de capitales complementarios y un sistema de prácticas articuladas: la informalidad en clase alta dominante, con ingresos muy altos, puede estar combinada con alta calificación y jerarquía laboral, a la vez que presenta una acumulación de capital monetario necesario como para cubrir eventualidades de la familia en el área de la salud y la seguridad social. De la misma manera, el aumento de la asalarización y del registro laboral en clases dominadas implica la incorporación de un recurso fundamental (la obra social) que de otra manera no podría ser adquirido o reconvertido.

Más que una matriz estructural de reproducción social, en la posconvertibilidad encontramos un proceso de reestructuración de desigualdades, fundamentalmente hacia el interior de las clases dominante y dominada, conjuntamente con un proceso generalizado de mejoramiento de las condiciones laborales. Esta reestructuración relacional, por su parte, favorecería, respectivamente, a la clase media dominada y a la clase alta dominante, que profundizan su asociación a los recursos que consolidan su posición.

#### 4.7. Referencias bibliográficas

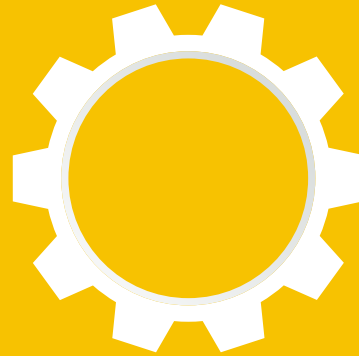
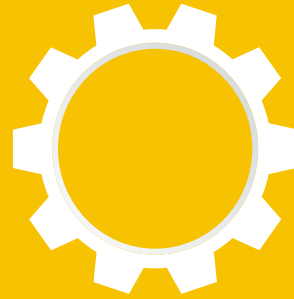
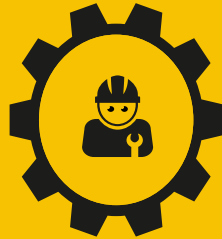
- Apella, I. y Casanova, L. (2008). Los trabajadores independientes y el sistema de seguridad social, el caso del Gran Buenos Aires. En MTEySS y BM, *Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina*. Buenos Aires.
- Basualdo, E. (2009). Evolución de la economía argentina en el marco de las transformaciones de la economía internacional de las últimas décadas. En Basualdo, E. y Arceo, E. (comp.), *Los condicionantes de la crisis en América Latina* (pp. 321-382). Buenos Aires: CLACSO.
- Beazley, R. y Lacchini, C. (2008). Las redes sociales como determinantes de la informalidad laboral. En MTEySS y BM, *Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina* (pp. 155-178). Buenos Aires
- Biaffore, E. y Berasqueta, A. (2010). Principales reformas normativas en el ámbito laboral. Período 2002/2009. En Neffa, J. C., Panigo, D. y Pérez, P. E., *Transformaciones del empleo en Argentina. Estructura, dinámica e instituciones* (pp. 157-182). Buenos Aires: CICCUS.
- Busso, M. (2010). Trabajo informal, una categoría en tensión(es). En Busso, M. y Pérez, P. (comp.). *Corrosión del trabajo, Estudios sobre informalidad y precariedad laboral* (pp. 121-134). Buenos Aires: Miño y Dávila editores
- CELS (2012). *Derechos humanos en Argentina, Informe 2012*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Donza, E. (2011). Calidad del empleo durante los ciclos de expansión y retracción en el área urbana de la Argentina, 2004-2009. En Salvia, A. (comp.), *Deudas Sociales en la Argentina post-reformas. Algo más que una pobreza de ingresos* (pp. 44-56). Buenos Aires: UCA-Biblos.
- Español, P. y Herrera, G. (2010). Empleo industrial en la post-convertibilidad. Una aproximación del período 2003-2008 bajo una mirada de largo plazo. En Neffa, J. C., Panigo, D. y Pérez, P. E., *Transformaciones del empleo en Argentina. Estructura, dinámica e instituciones* (pp. 131-156), Buenos Aires: CICCUS.
- González, M. (2010). El mercado de trabajo en la post-convertibilidad. Puntos de continuidad y ruptura con el patrón de crecimiento anterior. En AAVV, *Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina Contemporánea* (pp.188-213). Buenos Aires: IEC-CONADU.



- González Bombal, I., Kessler, G., Svampa, M. (2010). Introducción: las reconfiguraciones del mundo popular. En González Bombal, I., Kessler, G., Svampa, M. (coord.), *Reconfiguraciones del mundo popular: el conurbano bonaerense en la posconvertibilidad* (pp. 9-27). Buenos Aires: Prometeo-UNGS.
- Guiménez, S. (2007). Sur, reformas estructurales y después: Más aunque peores empleos en la Argentina de la post-convertibilidad. *Laboratorio, Año 9, Nro. 21, primavera-verano*. 32-39.
- Kessler, G. (2000). Redefinición del mundo social en tiempos de cambio. Una tipología para la experiencia del empobrecimiento. En Svampa M. (ed.), *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales* (pp. 25-50). Buenos Aires: Biblos.
- Kessler, G. y Merlken, D. (2013). Una introducción cruzando el Atlántico. En Castel, R., Kessler, G., Merklen, D. y Murard, N., *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* (pp. 9-32). Buenos Aires: Paidós.
- Monza, A. (1993). La situación ocupacional argentina. Diagnóstico y perspectivas. En Minujin, Alberto (coord.), *Desigualdad y exclusión: desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo* (pp. 65-113). Losada, Buenos Aires.
- MTEySS y BM (2008). Caracterización de la informalidad laboral en el Gran Buenos Aires. En MTEYSS y BM, *Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en Argentina*. Buenos Aires.
- MTEySS, BM e INDEC (2005). *La informalidad laboral en el Gran Buenos Aires, Una nueva mirada*. Buenos Aires.
- Neffa, J. C., Oliveri, M. L., Persia, J. (2010). Transformaciones del mercado de trabajo en la Argentina: 1974-2009. En Neffa, J. C., Panigo, D. y Pérez, P. E., *Transformaciones del empleo en Argentina. Estructura, dinámica e instituciones* (pp. 19-52). Buenos Aires: CICCUS.
- Palomino, H. y Dalle, P. (2012). El impacto de los cambios ocupacionales en la estructura social de la Argentina: 2003-2011. *Revista de Trabajo*, **8, 10**, julio-septiembre, 205-224.

- Pérez, P. (2010). ¿Por qué difieren las tasas de empleo de jóvenes y adultos? Un análisis de transiciones laborales en Argentina post-Convertibilidad. En Neffa, J. C., Panigo, D. y Pérez, P. E., *Transformaciones del empleo en Argentina. Estructura, dinámica e instituciones* (pp. 77-104). Buenos Aires: CICCUS.
- Pérez, P. E., Chena, P. I. y Barrera, F. (2010). La informalidad como estrategia del capital, una aproximación macro, inter e intra sectorial. En Busso, M. y Pérez, P. (comp.), *Corrosión del trabajo, Estudios sobre informalidad y precariedad laboral* (pp. 171-202). Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Quartulli, D. y Salvia, A. (2012). La movilidad y la estratificación socio-ocupacional en la Argentina. Un análisis de las desigualdades de origen. *Entramados y perspectivas*, 2, 2, 15-42.
- Salvia, A., Felberg, N., Balado, J. y Musante, B. (2011). *Estado de la situación social de Gran Córdoba*. Buenos Aires: ODSA-UCA.
- Salvia, A., Fragulia, L. y Metlika, U. (2006). ¿Disipación del desempleo o espejismos de la Argentina post devaluación?. *Laboratorio*, 8, 9, 37-46.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Waisgrais, S. (2006). Características del empleo asalariado registrado: un análisis multivariante. *Serie Trabajo, Ocupación y Empleo. Los retos laborales en un proceso de crecimiento sostenido*, 7, 109-143.

# “EL MERCADO” DE LAS POLÍTICAS SOCIALES Y LAS ESTRATEGIAS DE OBTENCIÓN DE INGRESOS DE LOS HOGARES EN GRAN CÓRDOBA (2003-2011)



María Laura Freyre  
Francisco Merino





## **CAPITULO 3. “EL MERCADO” DE LAS POLÍTICAS SOCIALES Y LAS ESTRATEGIAS DE OBTENCIÓN DE INGRESOS DE LOS HOGARES EN GRAN CÓRDOBA (2003-2011).**

María Laura Freyre

Francisco Merino

### **3.1. El campo o el “mercado” de las políticas sociales**

#### *3.1.1. Las políticas sociales como uno de los instrumentos de reproducción disponibles para las diferentes clases*

En La Distinción Bourdieu plantea que las estrategias de reproducción de los hogares dependen de una serie de factores, entre ellos, “del estado del sistema de los instrumentos de reproducción, institucionalizados o no, con arreglo a su vez, al estado de la relación de fuerza entre las clases, (...) y que dependen del rendimiento diferencial que los distintos instrumentos de reproducción pueden ofrecer a las inversiones de cada clase o fracción de clase” (Bourdieu, 1988: 128).

Siguiendo lo planteado por Bourdieu, proponemos explicar y comprender el acceso diferencial de las cuatro grandes clases construidas (clases baja dominada, media dominada, media dominante y alta dominante) a los beneficios de las políticas sociales en tanto instrumentos de reproducción social disponibles, en el marco de las estrategias de obtención de ingresos, y su evolución o dinámica en el tiempo desde 2003 a 2011.

Tendremos en cuenta los recursos con los que cuentan las familias, considerados como capitales en sus diferentes especies, en tanto cuadro patrimonial que permite desplegar y elaborar las prácticas sociales, y el conjunto del sistema de estrategias de reproducción social de las familias. Desde este paradigma se considera fundamental en el análisis de las mencionadas estrategias, un abordaje relacional que contemple el estado de los instrumentos de reproducción social. Por ello, la importancia de analizar el acceso a la política social como uno de los elementos presentes en el marco de los instrumentos de reproducción social accesibles a las diferentes clases.

Las clases pueden abordarse no sólo desde el patrimonio del que dispone cada familia, sino también por las posibilidades de dar rendimiento extra

al mismo, a partir de condiciones objetivas particulares relacionadas con el estado del mercado laboral, del mercado inmobiliario, de las políticas sociales, de las iniciativas asociativas comunitarias y/o territoriales, de las ofertas religiosas, etc. Esto es importante a la hora de analizar los capitales que circulan en el marco de determinados contextos estructurales. En situaciones de vulnerabilidad relativa permite entender por ejemplo, cómo para las clases populares se resignifica el valor de ciertos recursos que pasan a suplir a aquellos no garantizados por los mecanismos de integración a la sociedad global de la que son parte: el trabajo formal y la efectivización de la ciudadanía (Pavcovich, 2009: 165).

Específicamente, tomar a los hogares como unidad de análisis nos permite establecer relaciones entre las estructuras familiares y las estructuras del sector público y otros agentes de la sociedad civil, a través de la articulación de estas esferas en el campo de la política de provisión de bienestar. Así, en la explicación y comprensión de estas formas de articulación podemos comenzar a desentrañar las cuestiones implicadas en las relaciones entre las formas de gestión de la población y los modos de reproducción de las estructuras sociales.

Lenoir plantea que desde fines del siglo XIX surgen diferentes modos de gestión y reproducción de las poblaciones que se articulan con el modo familiar de producción y reproducción de la estructura social. Estos son el mercado laboral, el sistema escolar y el sistema de protección social (Lenoir, 2005:215). Pues es el “Estado que, mediante toda una labor de codificación provista de efectos económicos y sociales absolutamente reales (como las subvenciones a las familias), tiende a favorecer una forma determinada de organización familiar, a reforzar a aquellos que están en condiciones de conformarse a esta forma de organización” (Bourdieu, 2007: 136).

Es decir, comprendemos a las políticas involucradas en la producción y la reproducción de la familia como una cuestión implicada en las luchas por las definiciones del mundo social y sus divisiones, y por ello mismo, en la producción de las fronteras entre los grupos sociales.

Tal es así que, podemos considerar el acceso a la política social de diferente tipo como algo que está en juego, un recurso valioso que puede generar interés, a partir del cual las familias estarán dispuestas a apostar, a jugar y a competir, es decir, invertir tiempo y otro tipo de recursos y capitales para la acumulación o el acceso a los planes sociales de diverso tipo y origen (ya sea provenientes del sector público o privado).

### 3.1.2. Relaciones entre el mercado de trabajo y el “mercado” de las políticas sociales en el marco de las estrategias de obtención de ingresos de los hogares

En su tercera tesis acerca de los cambios que tienen lugar en la nueva matriz popular, Maristella Svampa (2003) señala el pasaje del mundo de los trabajadores urbanos al mundo comunitario de los pobres urbanos como forma de reacción colectiva. En términos de la autora, los procesos de *descolectivización* que tienen lugar a lo largo de las décadas que van de los años 1970 a 1990, son producto de una serie de reformas estructurales emparentadas al desmantelamiento de la estructura salarial fordista, caracterizada por la obtención de derechos sociales, protección social y estabilidad laboral.

Estos cambios en el mundo del trabajo, que comienzan a implementarse con la dictadura militar en 1976 y que se ven profundizados por medidas de ajuste, reestructuración económica y desocupación masiva durante el gobierno menemista, traen aparejadas nuevas formas de subjetividad en las clases populares a partir de la 1980. De una subjetividad íntimamente emparentada al mundo del trabajo y la adhesión política sindical y partidaria, nos encontramos en la actualidad frente a subjetividades definidas a partir de la experiencia de la *desinstitucionalización* y la distancia o ausencia de aquellos colectivos que anteriormente integraban a los sujetos (Svampa, 2003).

Este viraje en las formas de acción colectiva da lugar a la emergencia de nuevas maneras de vincularse del Estado con las clases populares. Uno de los elementos que hace al cambio en la *politicidad* de dicho sector social estriba en la articulación entre la *desafiliación social* y la implementación de *nuevas políticas sociales llevadas adelante por el Estado* (Merklen, 2010). En un primer momento, las movilizaciones populares evolucionaron a partir de demandas que se dirigían a la restauración de conquistas sociales que se habían ganado durante el primer gobierno peronista (aumento de salarios, defensa del empleo y protecciones sociales), y que se vehiculizaban por vía de los sindicatos. En un segundo momento, una vez que la situación se estabilizó, las luchas populares se orientaron a la adquisición de *prestaciones sociales ligadas a la asistencia*, donde *las políticas sociales se volvieron objeto privilegiado de lucha y movilización* (Merklen, 2010).

### 3.1.3. Dos actores del mercado de provisión de “bienestar”: El Estado (sector público) y las Organizaciones de la Sociedad Civil<sup>30</sup>

Este viraje por parte del Estado hacia las *políticas sociales como instancia a partir de la cual atender las demandas de las clases populares*, abrió un espacio a nuevas modalidades de protesta y movilización que escapan a los sindicatos tradicionales y su capacidad de negociación (Merklen, 2010). El Estado encontró a través de las *políticas públicas un instrumento privilegiado desde el cual vincularse con las nuevas organizaciones barriales*, prescindiendo de las antiguas formas de organización obrera. En la década del 1990 el divorcio entre el gobierno menemista y los sindicatos, -como espacios para dirimir mejoras económicas y laborales- marca los inicios de una nueva relación entre el Estado y las clases populares. Algunos autores destacan que esta ruptura conllevará, de ahora en adelante, nuevas formas de sociabilidad y solidaridad a partir de la emergencia de movimientos de base territorial (Svampa, 2003). En este sentido, la implementación de *políticas activas de empleo* por parte del Estado nacional da lugar a programas de ocupación transitoria donde los beneficiarios reciben un ingreso monetario a cambio de la realización de cursos de capacitación laboral, la reincorporación en el circuito educativo, el desempeño laboral en proyectos de utilidad social y comunitaria, así como también la concurrencia escolar y controles de salud de los menores a su cargo (Manzano, 2009). Uno de los rasgos más relevantes que supuso la implementación de este tipo de políticas, fue la definición de *diferentes niveles de descentralización* que otorgaban un papel preponderante a organizaciones de la sociedad civil en la elaboración y ejecución de actividades, así como en la selección de los beneficiarios a partir de estrategias de *focalización del gasto social*<sup>31</sup> (Manzano, 1999). Esta delegación de tareas a organizaciones no gubernamentales estaba en sintonía con un consenso modernizador legitimado internacionalmente, acerca de que esta estrategia constituía una buena práctica para resolver problemas de ineficiencia y deslegitimidad de las estructuras estatales (Acuña, Kessler y Repetto, 2002).

Estas políticas sociales, financiadas y diseñadas a partir de los lineamientos señalados por los organismos internacionales de crédito, cimentaron un nuevo vocabulario al interior del campo de las políticas públicas (“beneficiarios”, “proyectos”, “unidades ejecutoras”, etc.), que fueron modelando las actividades cotidianas de las organizaciones sociales (Manzano, 1999). Es a partir de allí, que

<sup>30</sup> En el análisis que sigue a continuación, no será posible establecer diferencias entre el sector público y el sector privado, puesto que las variables que releva la EPH, tanto en su base para hogares, como para individuos, no distinguen estos dos actores en la provisión de bienestar.

<sup>31</sup> Las estrategias de focalización consistían en las asignaciones presupuestarias exclusivamente sobre el desocupado pobre y en regiones con elevados índices de pobreza (Manzano, 1999).



en los distritos populares urbanos confluyen múltiples organizaciones barriales, parroquias, iglesias pentecostales, dispensarios, ONGs, etc. cada una de ellas participando de dinámicas específicas y disputándose recursos que provienen (muchas veces en forma de planes sociales) desde otras instituciones fuera del territorio local. La *inscripción territorial de la ayuda social* da lugar a procesos de cooperación, conflicto y movilización colectiva que encuentran como centro organizativo el barrio. Sobre esta base, los individuos participan cotidianamente en la vida política a través de organizaciones barriales apropiándose de saberes y vocabulario desde los cuales consiguen, gestionan y ejecutan recursos destinados a la asistencia social<sup>32</sup>. Dicha gestión y administración de recursos estatales es resignificada por las organizaciones civiles en oposición al Estado y a los partidos políticos, a quienes se los acusa de llevar adelante prácticas “interesadas” o sacar algún “rédito” de la “solidaridad social”. Frente a prácticas que se definen como “asistencialistas” o “clientelares”<sup>33</sup> llevadas a cabo por el Estado, las ONGs basan sus formas de legitimación en el carácter “voluntario” y “desinteresado” de sus prácticas, tanto como en la “horizontalidad” de su organización (Zapata, 2005).

#### *3.1.4. Caracterización de la oferta de políticas sociales de origen estatal y la transformación histórica del “mercado” de provisión de bienestar (políticas asistenciales, de transferencia de ingresos y de empleo)*

La literatura específica sobre el tema coincide en general en marcar un quiebre en el diseño, gestión e implementación de las políticas sociales a partir la posconvertibilidad (2002-2003). Dentro de este nuevo paradigma de protección social, los autores (Neffa, 2012) señalan a las siguientes como algunas de sus características generales: una mayor asignación del PBI destinado a planes y programas sociales; un incremento en la cantidad de beneficiarios de planes, políticas y montos presupuestarios; el incremento en la intervención reguladora del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) por medio de oficinas municipales de empleo y del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y la generación de una amplia red de oficinas municipales de empleo que sirve para vincular beneficiarios y secretarías de empleo. Por otra parte, otros trabajos (Manzano,

---

<sup>32</sup>Es a partir de los años 1980, que la sociología toma al barrio, como enclave territorial y como un agente popular políticamente legítimo desde el cual se vehiculizan las demandas sociales (Wilkis, 2010).

<sup>33</sup>Siguiendo a Laura Golbert (2008) “asistencialismo” y “promoción social” designan dos formas de concebir y practicar la asistencia social en la Argentina. Dicha disputa semántica y fáctica está íntimamente relacionada a la estatización y profesionalización de la asistencia social con la llegada del peronismo en 1940, y con el cierre de la Sociedad de Beneficencia en la misma época.

2009) señalan como características del contexto en el que emerge este nuevo esquema de políticas sociales, el asesoramiento técnico y la emergencia de líneas de financiamiento de políticas sociales provistas por organismos internacionales de crédito (Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, etc.); la promoción de políticas de estabilización económica y la redefinición del lugar del Estado en el tratamiento de la pobreza.

En este marco, el diseño de las políticas sociales se formuló bajo los siguientes criterios: a) planificación descentralizada que otorga un papel preponderante a organismos locales (incorporación de organizaciones de base y comunitarias), organizaciones responsables en la elaboración y ejecución de actividades, como la selección de beneficiarios y la ejecución y administración de actividades; b) reestructuración fiscal y administrativa de los servicios sociales; c) focalización del gasto social; d) el objetivo de disminuir la pobreza atendiendo a grupos de población específicos como los desocupados “pobres” y regiones con elevado índice de pobreza y, e) políticas de ocupación transitorias en lo que se refiere a beneficiarios y proyectos.

Específicamente las políticas *activas* de empleo (Neffa, 2012; Manzano, 2009) se caracterizan por la exigencia al beneficiario de una contraprestación a cambio de la transferencia directa de dinero. Dicha contraprestación consiste en la concurrencia a una institución escolar y controles de salud de los menores a cargo del beneficiario, o la propia incorporación al circuito educativo formal, o cursos de capacitación para una futura inserción laboral.

Entre las principales políticas activas de empleo en la pos-convertibilidad podemos señalar a los siguientes programas de transferencia directa de nivel nacional: a) Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJHD); b) Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE); c) Programa de empleo comunitario (PEC) y d) Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMyMT). Entre las políticas de sostenimiento de ingresos de nivel nacional encontramos: a) en 2006 al Programas Familias por la Inclusión Social y b) desde 2009 la Asignación Universal por Hijo (AUH).

### **3.2. Las políticas sociales y las estrategias de obtención de ingresos de los hogares del Gran Córdoba**

En este apartado realizaremos un análisis de datos para las variables que releva la EPH para las bases de Hogares en las baterías de preguntas relativas a las

“Estrategias del Hogar”<sup>34</sup>y para la base de individuos para las baterías de preguntas relativas a los “*ingresos no laborales*” de las personas.

Partimos de la hipótesis de que para analizar el comportamiento de las variables que releva la EPH en relación con las políticas sociales, debemos tener en cuenta un abordaje relacional que contemple al mismo tiempo la dinámica de la evolución de las condiciones de vida de las familias, medida a través de los indicadores de pobreza e indigencia<sup>35</sup>. Esto es así, puesto que la intervención por parte del agente estatal y otros agentes del tercer sector o sociedad civil (organizaciones sociales, iglesias, etc.) sobre las condiciones materiales a través de las políticas sociales, se encuentra en relación con el estado objetivo de las condiciones de vida. Las políticas sociales de asistencia tienen como objetivo general solucionar o paliar la insuficiencia de ingresos o recursos de los hogares. Es en este sentido que consideramos relevante tener en cuenta la evolución de los indicadores de pobreza e indigencia.

Al considerar el porcentaje de *hogares pobres* en el aglomerado Gran Córdoba en relación al total de aglomerados urbanos, podemos observar un comportamiento similar en la evolución histórica de los datos desde 2003 (Gráfico 3.1). El porcentaje de hogares pobres es levemente mayor al promedio nacional entre el segundo semestre de 2003 y el segundo semestre de 2005 e invierte su comportamiento a partir del primer semestre de 2006 cuando el porcentaje de

<sup>34</sup>En los últimos 3 meses, las personas de este hogar han vivido...

- i) De retroactivo de alguna jubilación o pensión que cobró el mes anterior?
- ii) De indemnización por despido?
- iii) De seguro de desempleo?
- iv) De ganancias de algún negocio en el que no trabajan?
- v) De intereses o rentas por plazos fijos/inversiones?
- vi) De una beca de estudio?
- vii) ¿Compran en cuotas o al fiado con tarjeta de crédito o libreta?
- viii) ¿Tuvieron otros ingresos en efectivo (limosnas, juegos de azar, etc.)?
- ix) ¿Menores de 10 años ayudan con algún dinero trabajando?
- x) ¿Menores de 10 años ayudan con algún dinero pidiendo?

Estas son variables dicotómicas, motivo por el cual se descartaron para el análisis de su comportamiento en las diferentes clases aquellas que no mostraban variación, o su variación era casi nula, es decir, la totalidad de los casos o casi la totalidad de los mismos, se concentraban en una de las categorías señaladas (sí/no) por lo que no resultaban relevantes.

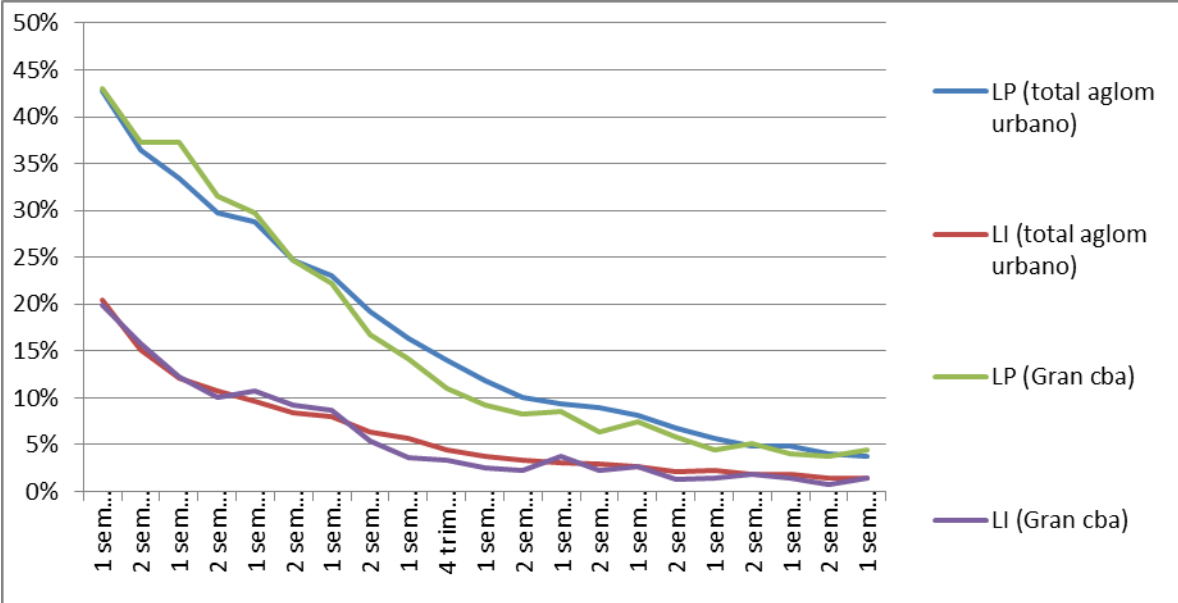
<sup>35</sup> El cálculo de los hogares y personas bajo la Línea de Pobreza (LP) se elabora en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). A partir de los ingresos de los hogares se establece si éstos tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios-un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. El procedimiento parte de utilizar una Canasta Básica de Alimentos (CBA) y ampliarla con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT). Para calcular la incidencia de la pobreza se analiza la proporción de hogares cuyo ingreso no supera el valor de la CBT; para el caso de la indigencia, la proporción cuyo ingreso no superan la CBA.

hogares por debajo de la línea de pobreza en el Gran Córdoba es levemente menor que el promedio de los aglomerados urbanos.

En coincidencia con lo planteado por la bibliografía, observamos una tendencia fuertemente decreciente en el porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza, con un comportamiento similar tanto para el aglomerado Gran Córdoba como para el total de los aglomerados urbanos (43% en el primer semestre de 2003 a 5% en el primer semestre de 2011 a partir del cual, el indicador se mantiene estable).

Al analizar lo que sucede con los indicadores de *indigencia* encontramos que la misma desciende fuertemente desde un 20% de los hogares en el primer semestre de 2003, hasta 2% en el segundo semestre de 2010. Al analizar la situación del aglomerado Gran Córdoba respecto al promedio del total de aglomerados, encontramos que la indigencia tiene un comportamiento similar, salvo entre el primer semestre de 2005 y primer semestre de 2006 cuando es levemente superior al promedio y entre segundo semestre de 2006 y primer semestre de 2009 que es levemente inferior al promedio. Luego se mantiene estable alrededor del 2% hasta el primer semestre de 2013.

**Gráfico 3.1 Hogares por debajo de la Línea de Pobreza e Indigencia de Gran Córdoba en relación al total de aglomerados (2003-2013).**



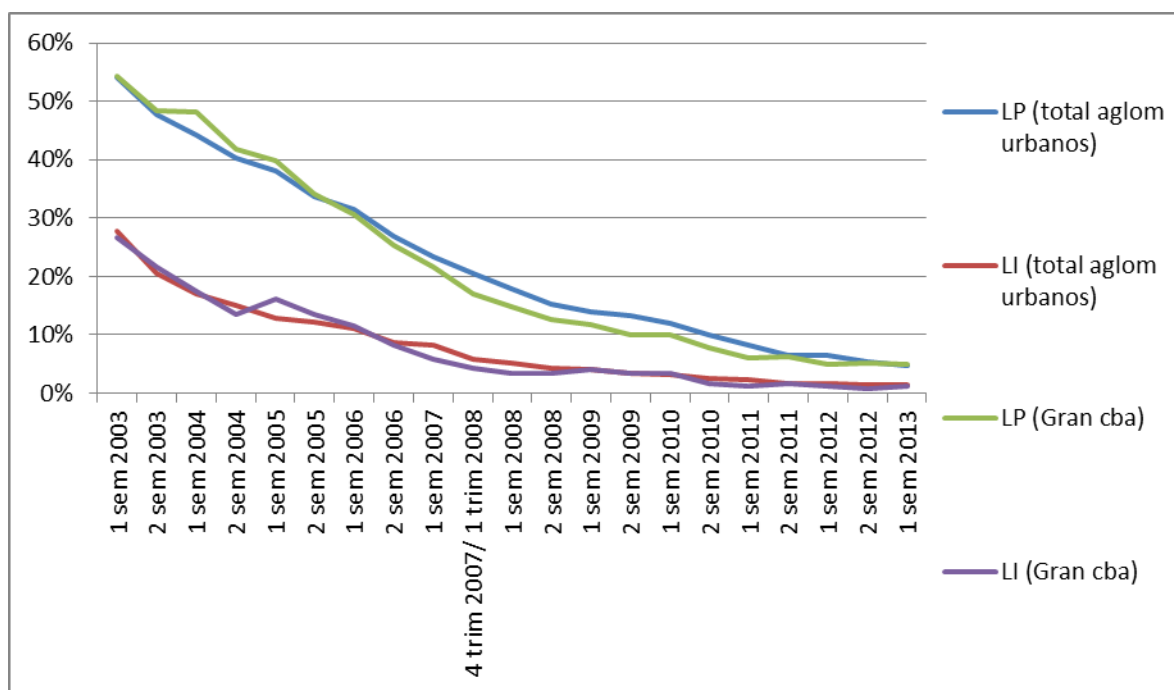
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Al analizar la pobreza y la indigencia a partir de la base de individuos observamos que la incidencia de estos fenómenos es mayor respecto a lo que sucede con la base de hogares. Mientras que los hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza en 2003 son 43% para el aglomerado Gran Córdoba, las personas pobres en 2003 ascienden al 54%.

Al considerar el porcentaje de individuos *pobres* en Gran Córdoba en relación al total de aglomerados urbanos, podemos observar un comportamiento similar en la evolución histórica de los datos desde 2003 (Gráfico 3.2). El porcentaje de personas pobres es levemente mayor al promedio entre el primer semestre de 2003 y el segundo semestre de 2005, e invierte su comportamiento a partir del primer semestre de 2006 hasta el segundo semestre de 2012 cuando es levemente menor que el promedio.

Al analizar lo que sucede con los indicadores de *indigencia* encontramos que la misma desciende fuertemente desde un 27% de las personas en el primer semestre de 2003, hasta un 2% en el segundo semestre de 2010. Al analizar la situación del aglomerado Gran Córdoba respecto al total de aglomerados urbanos, encontramos que la indigencia tiene un comportamiento similar, salvo entre el segundo semestre de 2003 y segundo semestre de 2004 cuando es levemente superior al promedio y entre segundo semestre de 2006 y primer semestre de 2009 que es levemente inferior al promedio. Luego se mantiene estable alrededor del 2% hasta el primer semestre de 2013.

**Gráfico 3.2 Personas por debajo de la Línea de Pobreza y Línea de Indigencia en Gran Córdoba en relación al total de aglomerados (2003-2013).**



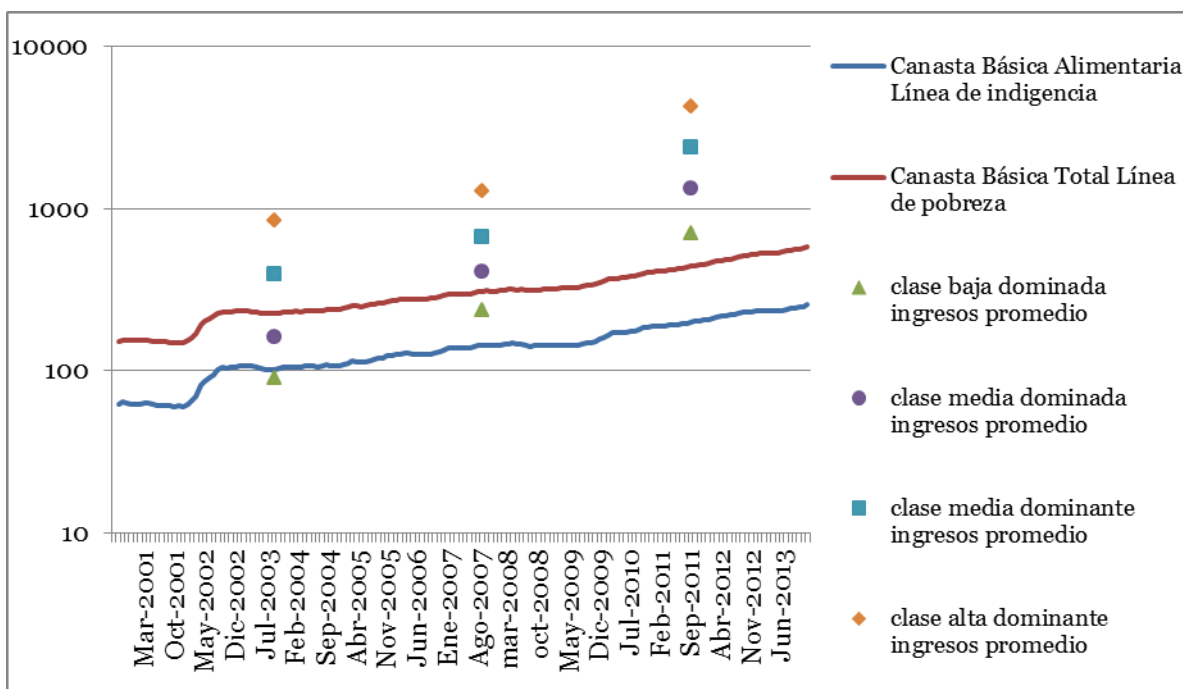
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Para comprender el comportamiento de las variables relacionadas con las políticas sociales, es necesario considerar de modo relacional su dinámica respecto a las variables que relevan las condiciones de vida. De este modo, hemos tomado la evolución de los precios de la CBA y la CBT para adulto equivalente medida a nivel nacional y su relación con los ingresos promedio de los individuos<sup>36</sup> de las diferentes clases construidas en Gran Córdoba. Los ingresos promedio de las diferentes clases se distancian respecto a la evolución de la línea de pobreza e indigencia (Gráfico 3.3). Es decir, podemos concluir que mientras que los ingresos individuales promedio de las diferentes clases han aumentado desde 2003 en adelante (con una curva ascendente más pronunciada para los ingresos promedio de la clase dominante y en orden decreciente para la evolución de los ingresos promedio para el resto de las clases) el valor de la línea de pobreza e indigencia también aumenta pero con una inclinación muy poco significativa en relación a los ingresos.

<sup>36</sup>Nos referimos al monto total de ingreso individual percibido en el mes de referencia (sumatoria de ingresos laborales y no laborales): variable p47t.

Resulta destacable el comportamiento de los ingresos promedio de la base individual para el año 2003. En dicho año se observan los efectos de la crisis económica de 2001 sobre todo para las clases más desfavorecidas del espacio social. Así, vemos que los ingresos individuales promedio tanto de la clase baja dominada como de la clase media dominada están por debajo de la línea de pobreza. Asimismo, también se observa una menor brecha entre los ingresos promedio de las distintas clases para el año 2003, mientras que esa diferencia crece hacia 2011.

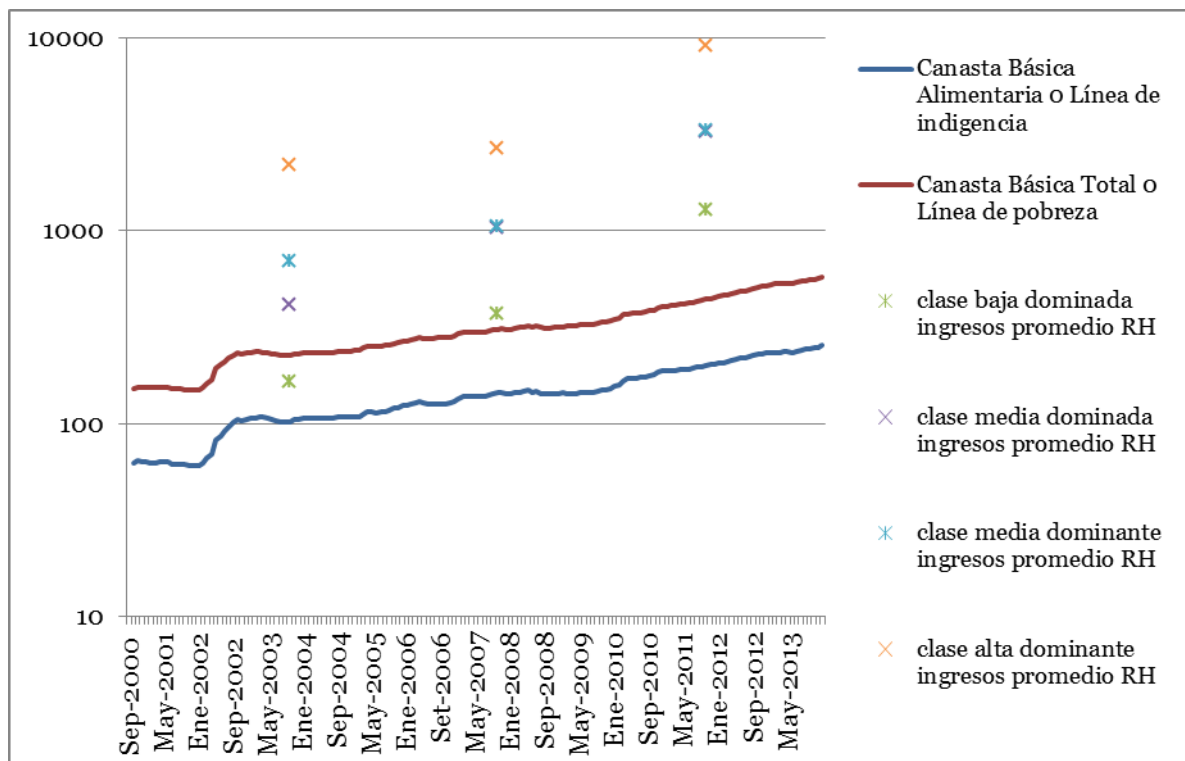
**Gráfico 3.3 Línea de pobreza y de indigencia (total país) respecto a los ingresos individuales promedio por clase (Gran Córdoba 2003, 2007, 2011).**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Ahora bien, si nos centramos en los ingresos promedio de los referentes de hogar (RH) de cada una de las clases, y su relación con la evolución de la línea de pobreza e indigencia, observamos que las distancias entre los mismos aumentan.

**Gráfico 3.4 Ingresos promedio del referente de hogar (RH) por clases (Gran Córdoba 2003, 2007, 2011), respecto a la línea de Pobreza (LP) y de Indigencia (LI) (total país).**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Al analizar el acceso de las familias de Gran Córdoba a los diversos tipos de políticas sociales planteamos con una primera hipótesis de trabajo el impacto poco significativo de la política de seguro de desempleo respecto a la incidencia del resto de los planes de asistencia social en el marco de las estrategias de los hogares. Además de ello, observamos una focalización del alcance de la política de seguro de desempleo en las clases dominadas del espacio social cordobés y la disminución de la incidencia del monto de ingreso recibido a través del seguro de desempleo.

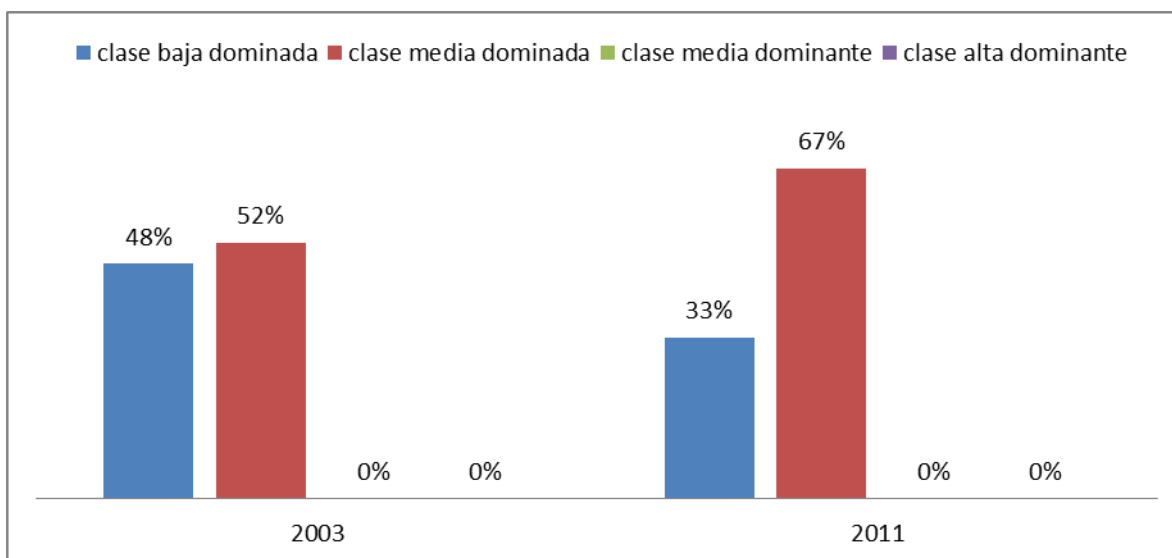
Entre la batería de preguntas sobre las estrategias de los hogares resulta importante destacar la casi nula importancia que implica la cobertura del seguro de desempleo para las familias de Gran Córdoba tanto en 2003 como en 2011. Frente a la pregunta ¿En los últimos tres meses, las personas de este hogar han vivido de



seguro de desempleo?, menos del 1% de los hogares responde positivamente. Asimismo, otra cuestión a destacar es que dentro de los relativamente pocos hogares que declaran haber vivido en los últimos tres meses del seguro de desempleo<sup>37</sup>, tanto para 2003 como para 2011, la totalidad de los casos se concentran en las clases dominadas del espacio social cordobés (49% clase baja dominada y 51% para la clase media dominada en 2003 y en 2011, 33% clase baja dominada y 67% clase media dominada). En este sentido, se puede apreciar una focalización de la cobertura del seguro de desempleo exclusivamente en las clases dominadas del espacio social, con una importancia relativamente mayor para las clases medias dominadas tanto en 2003 como en 2011 (Gráfico 3.5).

Este resultado se confirma al analizar los datos arrojados por la base de individuos para los mismos años. De esta forma, observamos que en la batería de preguntas relativa a los “*ingresos no laborales*” encontramos que la cobertura del seguro de desempleo se concentra en las clases dominadas del espacio social.

**Gráfico 3.5 Hogares que reciben seguro de desempleo por clase (Gran Córdoba 2003-2011)**



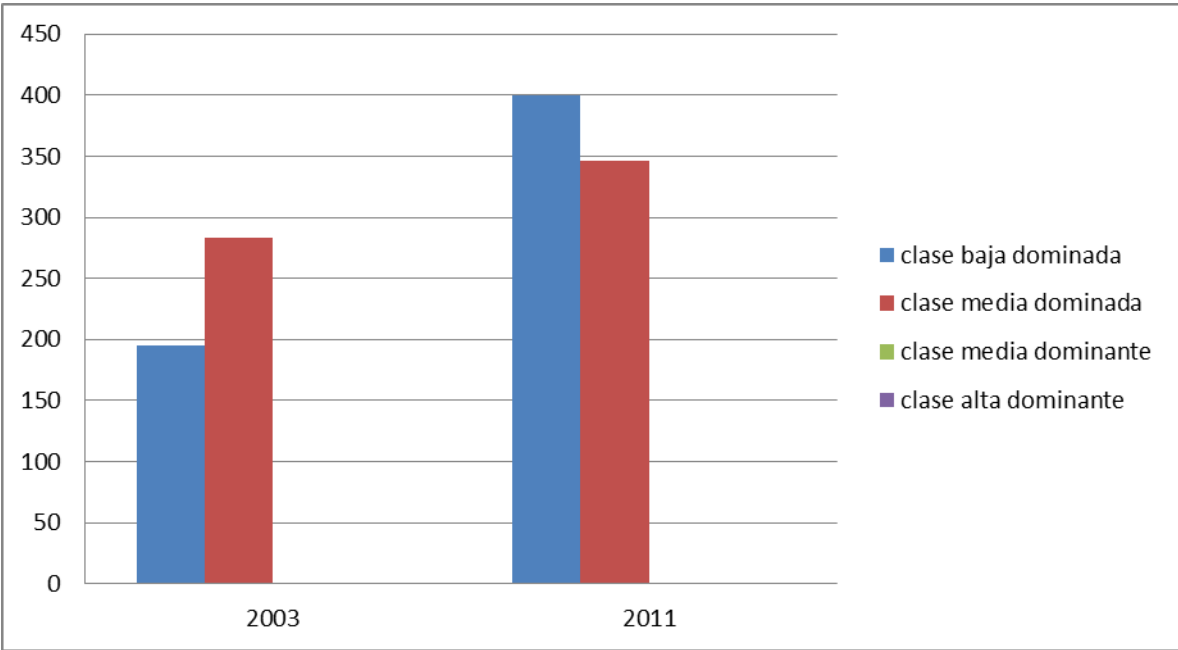
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Ahora bien, si analizamos el monto de dinero recibido a través del seguro de desempleo observamos una tendencia similar a la manifestada en la evolución del

<sup>37</sup> El total de casos que declaran recibir ingresos por seguro de desempleo es en 2011 1521 hogares y en 2003 1807 hogares.

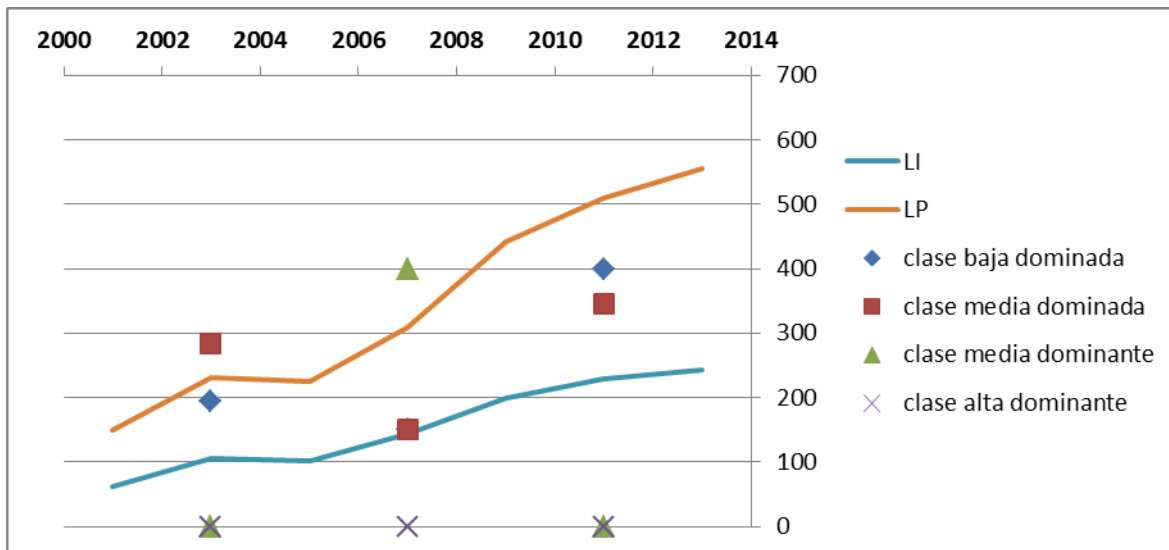
resto de los subsidios y planes sociales de transferencias monetarias. Encontramos una depreciación relativa de los montos de dinero recibido. Así, si bien se observa un aumento en los montos en términos nominales (Gráfico 3.6), al comparar esos valores con la evolución de la línea de pobreza e indigencia, se observa una depreciación en términos relativos. Mientras en 2003 el monto promedio de dinero recibido a través del seguro de desempleo era superior a los valores de la línea de pobreza para la clase media dominada y superior a la línea de indigencia para la clase baja dominada, en 2011, el monto promedio es inferior a la línea de pobreza para todas las clases dominadas del espacio social de Gran Córdoba (Gráfico 3.7).

**Gráfico 3.6 Monto promedio de seguro de desempleo por clase (Gran Córdoba 2003 2011).**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

**Gráfico 3.7 Monto promedio de ingreso por seguro de desempleo por clase respecto a Línea de Indigencia y de Pobreza (Gran Córdoba 2003, 2007 y 2011)**

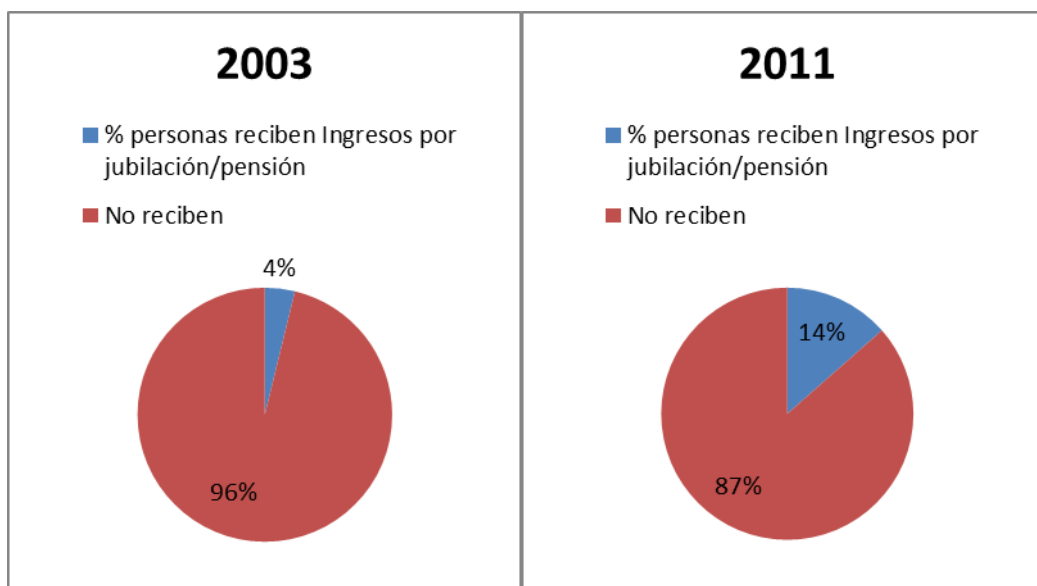


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Al analizar el acceso de las familias de Gran Córdoba a los beneficios previsionales, planteamos como una segunda hipótesis de trabajo, la existencia de un aumento en la cobertura previsional de los hogares cordobeses, al mismo tiempo, la existencia de una feminización de la cobertura previsional, es decir, que el aumento en los beneficios previsionales habría sido concentrado más en las mujeres que en los hombres. Asimismo, por otra parte, el mencionado aumento en las prestaciones previsionales no se distribuyó de manera uniforme para todas las familias del espacio social cordobés, sino que el gasto social en jubilaciones y pensiones habría sido focalizado sobre las clases dominadas en mayor proporción que las clases dominantes. Por último, encontramos una depreciación del monto de los haberes jubilatorios en relación a los valores del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) y los valores de la línea de pobreza e indigencia.

Al considerar los datos de la base de hogares (Gráfico 3.8) encontramos que en Gran Córdoba hubo un significativo *aumento de la cobertura previsional*<sup>38</sup> de las unidades domésticas en 7 puntos porcentuales desde 2003 a 2011. Así, mientras que en 2003 el 27% del total de los hogares declaraba haber vivido de alguna jubilación o pensión en los últimos 3 meses, en 2011 ese porcentaje asciende al 34%. Asimismo, los datos relevados a nivel de los hogares nos dan indicios para plantear la hipótesis de la existencia de una *focalización del gasto social previsional*, ya que el mencionado aumento no se manifestó de igual modo para todas las clases del espacio social cordobés, sino que se observa un incremento mayor de la cobertura previsional en las clases dominadas entre 2003 y 2011 (Gráfico 3.9). De este modo, encontramos que en la clase baja dominada se observa un crecimiento de 2 puntos porcentuales entre 2003 y 2011. El aumento más significativo se produce para la clase media dominada que crece en su cobertura previsional en 14 puntos porcentuales desde un 25,8% al 39,8%. Por otra parte, se observa un comportamiento inverso para las clases dominantes del espacio social cordobés en el mismo período, ya que tanto para la clase media dominante como para la alta dominante, la cobertura previsional descende (desde el 33,4% al 19,6% y desde el 12,2% al 10,1% respectivamente).

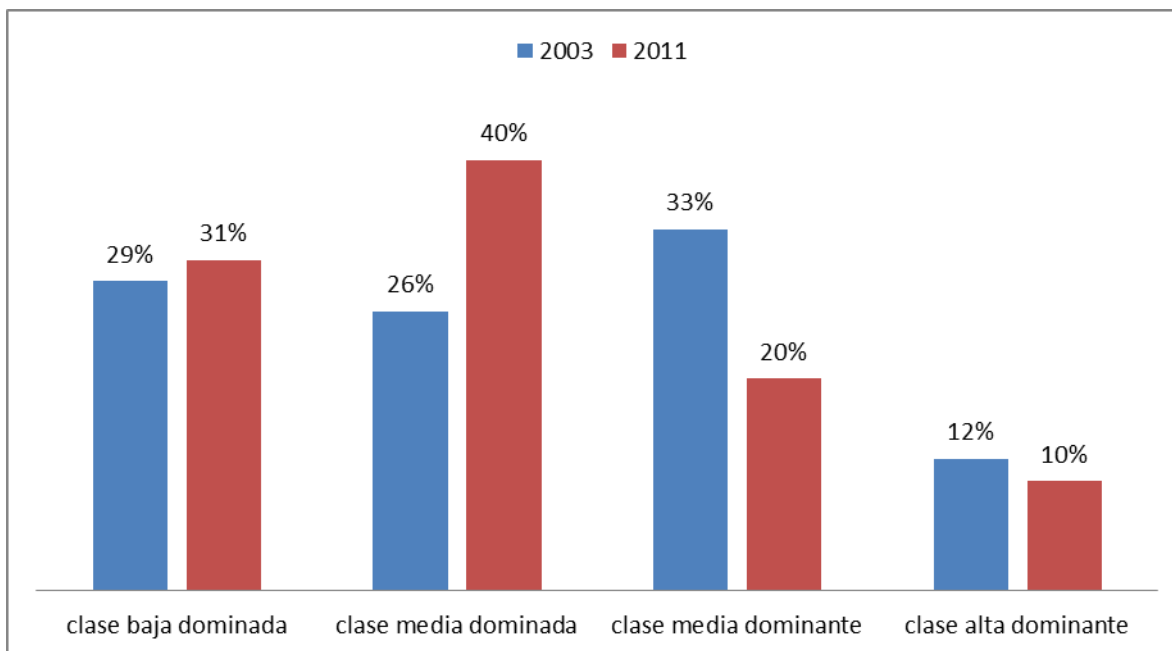
**Gráfico 3.8 Personas que reciben ingresos por jubilación o pensión Gran Córdoba (2003-2011)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

<sup>38</sup>Al hablar de aumento en la cobertura previsional, en este caso, hacemos referencia al aumento en la proporción de hogares que responden que han vivido en los últimos tres meses de jubilación o pensión.

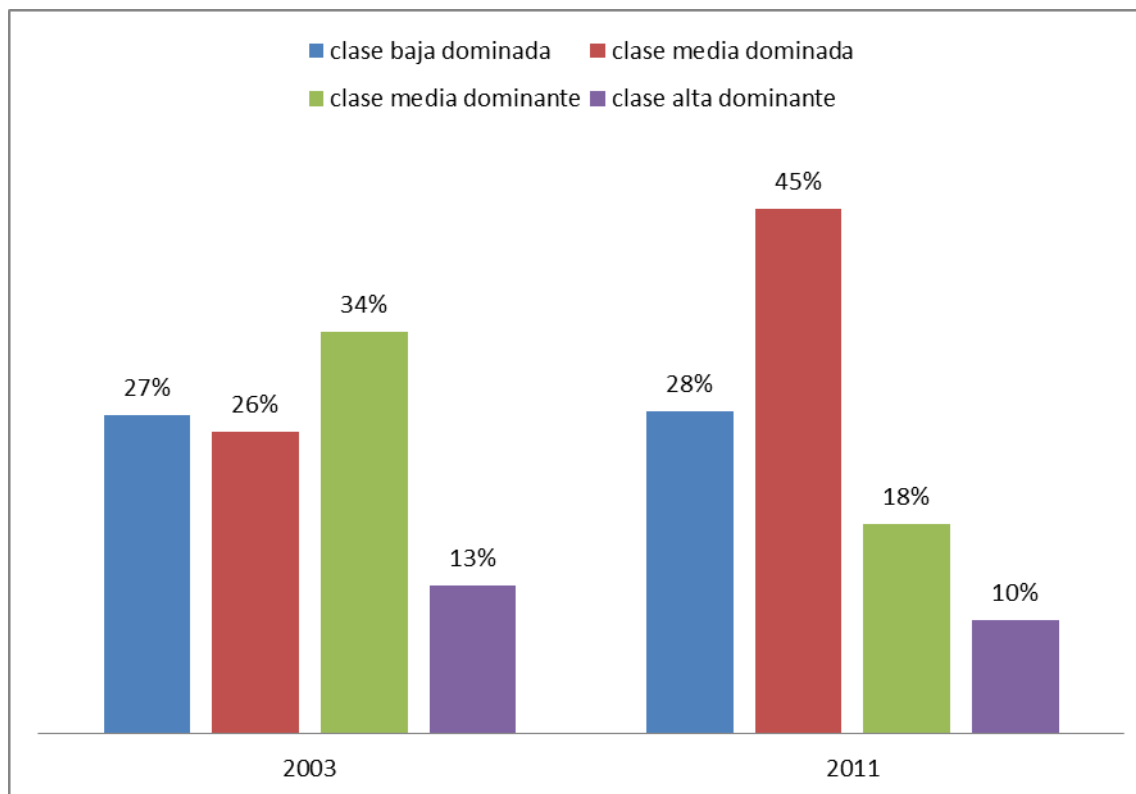
**Gráfico 3.9 Hogares que declaran haber vivido de jubilación/pensión por clase en los últimos tres meses Gran Córdoba (2003-2011)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Al analizar la información relevada en la batería de preguntas relacionadas con los ingresos no laborales de las personas observamos un comportamiento diferencial de la cobertura de las jubilaciones y pensiones (Gráfico 3.10). Así, si bien existe mayor cantidad de personas que reciben ingresos por jubilación o pensión entre 2003 y 2011, la cobertura del beneficio previsional crece significativamente para la clase media dominada del espacio social cordobés, con un aumento de 19 puntos porcentuales (desde el 25,8% al 44,8%). Al mismo tiempo, la cobertura previsional decrece para las clases dominantes (16 puntos porcentuales desde el 34,3% al 17,9% en la clase media dominante y de 3 puntos porcentuales desde 12,7% al 9,7% en la clase alta dominante).

**Gráfico 3.10 Individuos que declaran ingresos por jubilación o pensión por clase Gran Córdoba (2003- 2011)**



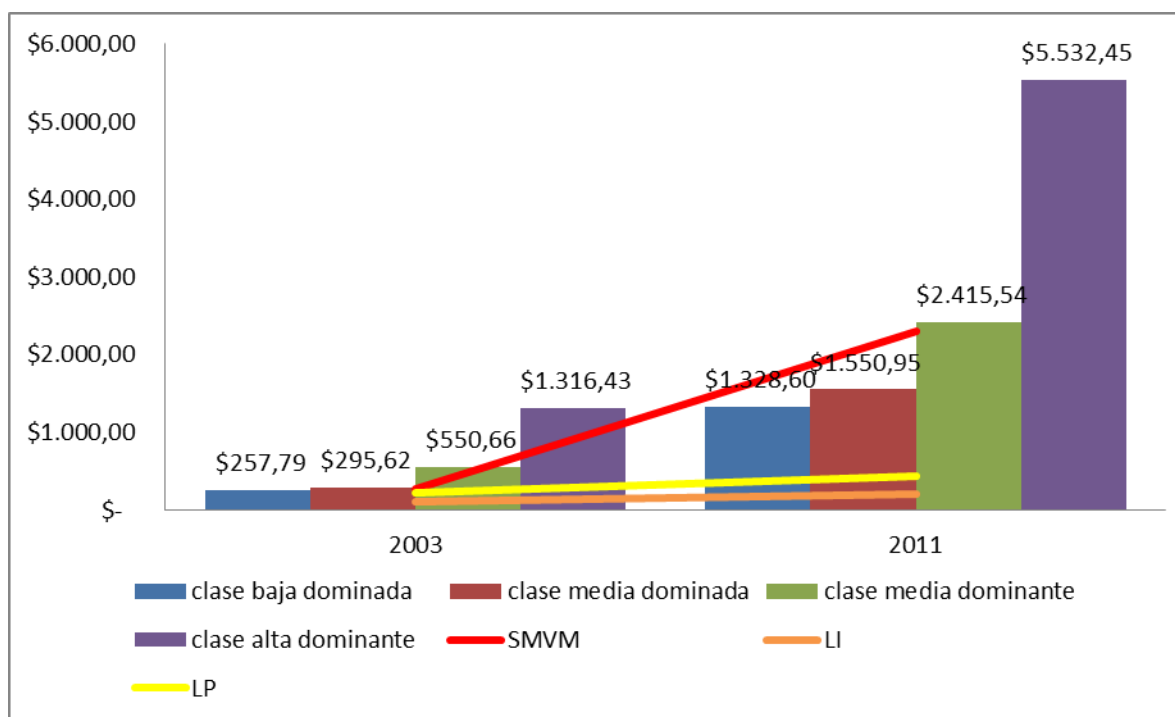
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

En este punto, resulta interesante comparar los datos construidos para la situación de Gran Córdoba con los informes a nivel nacional. Según datos publicados en el sitio oficial de la ANSES, el Plan de Inclusión Previsional (PIP) permitió la incorporación de más de 2,6 millones de beneficios previsionales. La llamada “moratoria previsional” fue establecida por el Decreto PEN N° 1454/05 y permitió el acceso a prestaciones jubilatorias proporcionales por parte de las personas con edad para jubilarse (mujeres a los 60 años y varones a los 65 años), pero que no cumplieran con el requisito de 30 años de aportes formales. Además, permitió por primera vez a los autónomos con problemas de regularización de deudas de aportes, poder inscribirse en un plan de regularización, que les permitiera acceder al beneficio previsional. De este modo, esta política tuvo como objetivo solucionar el problema de la escasa y decreciente cobertura previsional, a partir de ampliar la

misma a un grupo poblacional con limitaciones para acceder a los beneficios jubilatorios, debido a su imposibilidad para cumplir con determinados requisitos.

Entre 2003 y 2011 encontramos una *depreciación de los ingresos promedio por jubilación y pensión* (Gráfico 3.11). Al comparar los montos promedio de dinero recibido por las personas de las diferentes clases, encontramos que los haberes jubilatorios promedio para el año 2003 se encuentran para todas las clases, por encima de los valores de la línea de pobreza e indigencia y por encima del valor del SMVM, salvo para las personas que pertenecen a la clase baja dominada, quienes se encuentran levemente por debajo de ese valor. Ahora bien, en 2011, observamos que en las clases dominadas del espacio social, el monto promedio de ingresos por jubilación o pensión se encuentra retrasado respecto de la evolución del SMVM. Asimismo, la brecha entre los ingresos promedio de los haberes jubilatorios y los valores del SMVM se va ensanchando a lo largo del período.

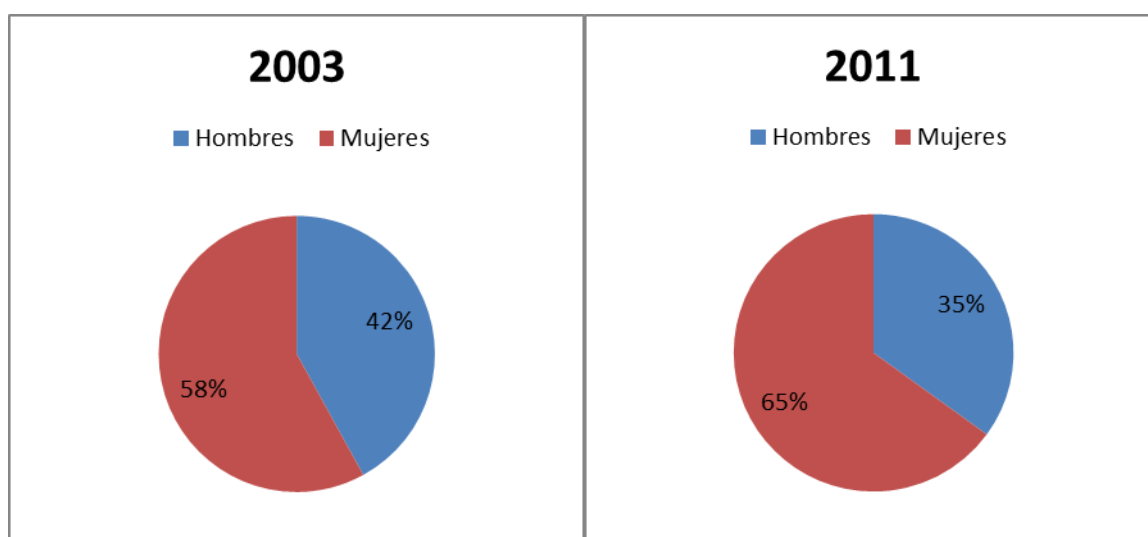
**Gráfico 3.11 Monto promedio de jubilación o pensión por clases respecto a la Línea de Indigencia, Línea de Pobreza y SMVM (Gran Córdoba 2003, 2007 y 2011)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Al analizar la cobertura previsional que reciben los individuos de Gran Córdoba según el género (Gráfico 3.12), la mayor cobertura entre 2003 y 2011 tuvo un impacto más significativo para las mujeres. Así, si bien en 2003 las mujeres concentraban el porcentaje mayoritario (58% de las personas que recibían ingresos por jubilación o pensión), se observa un incremento de 7 puntos porcentuales en el período, ascendiendo las mujeres al 65%. Estos datos nos permiten plantear la hipótesis de la existencia de una *feminización de la cobertura previsional en la población de Gran Córdoba*, que se acentúa en 2011.

**Gráfico 3.12 Hombres y mujeres que reciben ingresos por jubilación o pensión (Gran Córdoba, 2003 y 2011)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

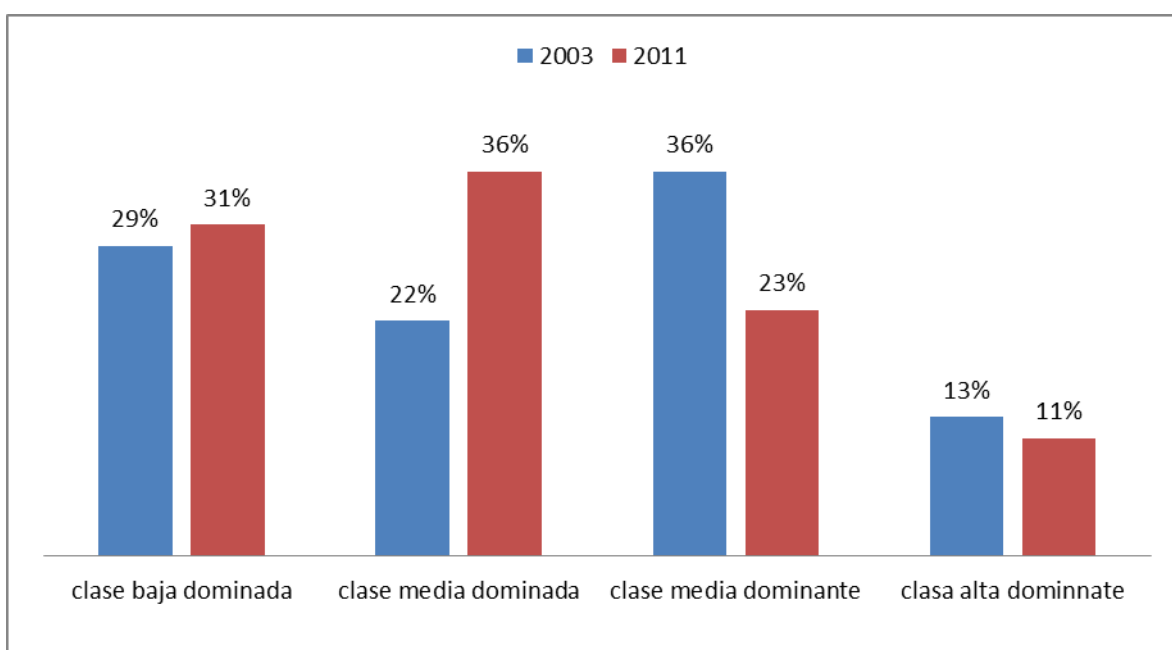
Ahora bien, al analizar el comportamiento de la evolución de este aumento en la cobertura previsional de las mujeres en cada una de las clases sociales (Gráfico 3.13), observamos que dentro del total de mujeres que reciben ingresos por jubilación o pensión, se produce una *focalización de la mencionada feminización de la cobertura previsional sobre las clases dominadas del espacio social*. Así, el porcentaje de mujeres de la clase baja dominada que recibe ingresos por jubilación o pensión se incrementó desde el 28,7% en 2003 al 31,3% en 2011, en tanto que para las mujeres pertenecientes a la clase media dominada el aumento en la



cobertura previsional fue el más significativo, con 14 puntos porcentuales desde el 21,7% al 35,6%. Al mismo tiempo la cobertura previsional desciende para las mujeres de las clases dominantes del espacio social en el mismo período (del 36,3% al 22,6% en la clase media dominante y del 13,3% al 10,5% en las mujeres pertenecientes a la clase alta dominante).

A su vez, los datos obtenidos a partir del censo provincial realizado en Córdoba en 2008 y la información publicada en el sitio web del gobierno de la provincia, coinciden en señalar un aumento de la feminización de la cobertura previsional. Así, se destaca que los cambios ocurridos en los últimos años en el sistema de jubilaciones y pensiones, han modificado la cobertura previsional de los adultos mayores. En el periodo intercensal 2001 - 2008, se observó un incremento en la condición de percepción de jubilación o pensión de la población femenina del grupo de 60 a 64 años de edad (pasando del 34,4% al 68%). La Provincia de Córdoba da cuenta de una alta proporción de beneficiarios de jubilación y pensión, en donde 8 de cada 10 adultos mayores (de 60 años a más) indican percibir jubilación y/o pensión. En las edades mayores a 64 años, la población femenina resalta, por una mayor cobertura que la población masculina (94,9% y 88,4%, respectivamente). El alto porcentaje (68%) de mujeres entre 60 y 64 años receptoras de jubilación o pensión dan la pauta del impacto de las moratorias que permitieron el acceso de mujeres con pocos o nulos aportes al beneficio jubilatorio.

**Gráfico 3.13 Mujeres que reciben ingresos por jubilación o pensión por clases (Gran Córdoba, 2003 y 2011)**



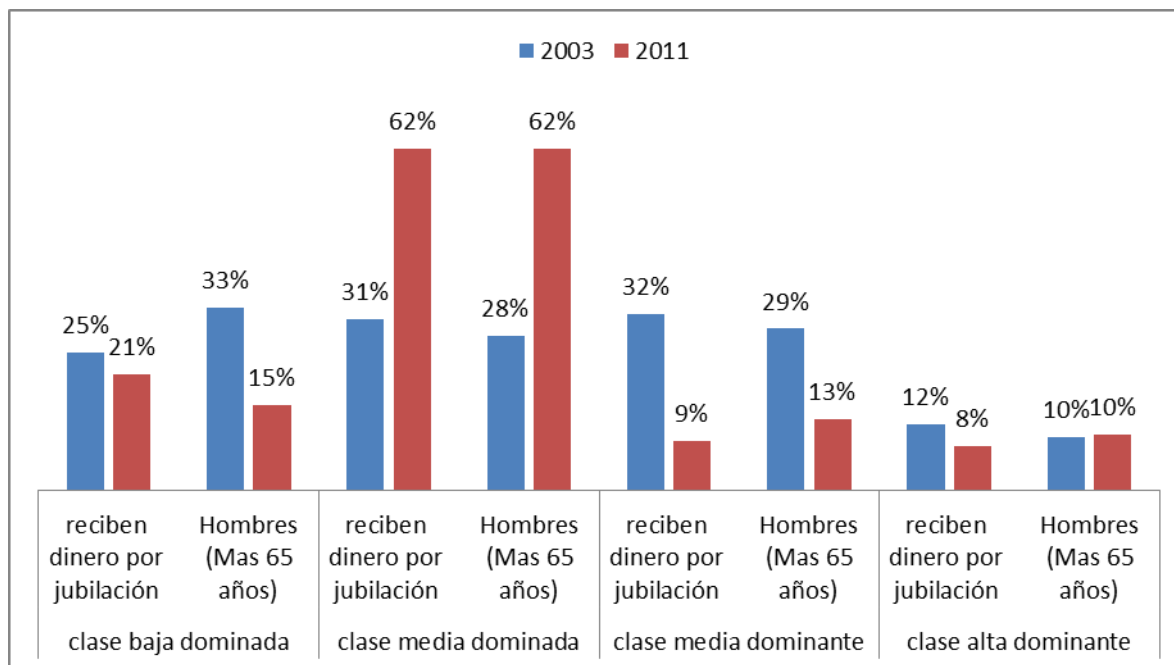
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Por otra parte, al analizar el alcance de la cobertura previsional y las edades de las personas (Gráfico 3.14), encontramos que en 2003 en la clase dominada del espacio social el porcentaje de hombres que reciben ingresos por jubilación o pensión es menor que el porcentaje de hombres en edad de jubilarse (65 años). Ahora bien, en el mismo año en los hombres pertenecientes a la clase media dominada y a las clases dominantes encontramos la situación inversa, es decir, hay un mayor porcentaje de hombres que reciben ingresos por jubilación o pensión respecto al porcentaje de hombres que se encuentran en edad de jubilarse<sup>39</sup>. En 2011 la relación se invierte para los hombres pertenecientes a la clase baja dominada, es decir, que el porcentaje de hombres que reciben ingresos por jubilación o pensión es mayor que el porcentaje de hombres en edad de jubilarse. Sucede lo inverso para los hombres de las clases dominantes ya que el porcentaje de hombres que reciben ingresos por jubilación o pensión es menor que el porcentaje de hombres en edad de jubilarse.

---

<sup>39</sup> En el análisis de los resultados sobre el comportamiento de esta variable cabe aclarar que al relevar de manera conjunta tanto la situación de jubilación como la de pensionado, es imposible discriminar a partir de estos datos, las personas que se encuentran jubiladas por haber culminado su trayectoria laboral de aquellas que se jubilan anticipadamente por discapacidad, enfermedad, etc., o aquellas personas que reciben pensiones no contributivas en diversas edades, o por el fallecimiento del cónyuge.

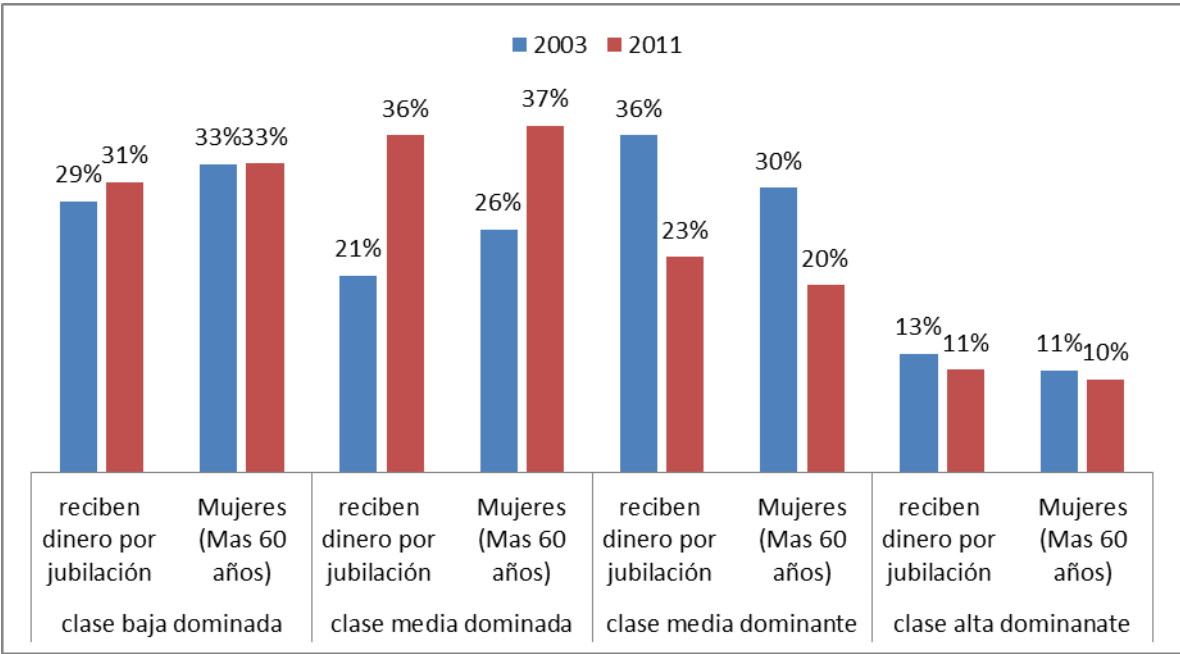
**Gráfico 3.14 Hombres que reciben beneficio previsional y aquellos en edad jubilatoria (65 años o más) por clases (Gran Córdoba 2003 y 2011)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Al analizar el alcance de la cobertura previsional y las edades de las personas (Gráfico 3.15) encontramos que en 2003 el porcentaje de las mujeres pertenecientes a las clases dominadas del espacio social que reciben ingresos por jubilación o pensión es menor al porcentaje de mujeres que se encuentran en edad de jubilarse. Este comportamiento se invierte para las mujeres pertenecientes a las clases dominantes. Es decir, el porcentaje de mujeres que reciben dinero por jubilación o pensión es mayor que el porcentaje de mujeres que se encuentran en edad de jubilarse. Se observa la misma situación para 2011 pero es importante destacar la disminución de las diferencias porcentuales entre quienes reciben ingresos por jubilación y pensión y las mujeres en edad de jubilarse (estas no superan los 3 punto porcentuales en ningún caso).

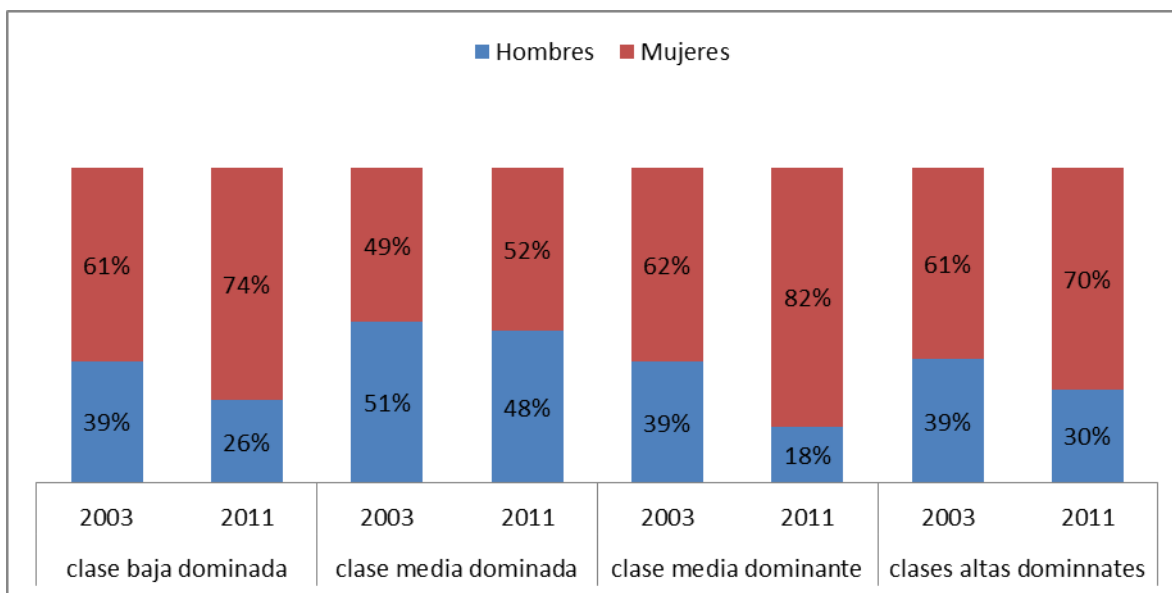
**Gráfico 3.15 Mujeres que reciben beneficio previsional y aquellas en edad jubilatoria (60 años o más) por clases (Gran Córdoba 2003 y 2011)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Por otra parte, en lo que respecta al comportamiento de la cobertura previsional hacia el interior de cada una de las clases sociales (Gráfico 3.16) observamos que tanto para 2003 como para 2011 hay una *feminización de la cobertura previsional*. En 2003 se observa una distribución constante de alrededor del 61% de mujeres y 39% de hombres que reciben ingresos por jubilación o pensión en cada una de las clases, exceptuando la situación en la clase media dominada que tiene una distribución casi equitativa de la cobertura previsional (49% mujeres y 51% hombres). Ahora bien, en 2011 encontramos una *acentuación de la feminización de la cobertura previsional para todas las clases sociales* desde el 61% de mujeres en 2003 la cobertura asciende a más del 70% en todos los casos. Al igual que en 2003, la tendencia anterior exceptúa a la clase media dominada en la que se observa una distribución casi equitativa de la cobertura previsional (52% mujeres y 48% hombres).

**Gráfico 3.16 Hombres y Mujeres que reciben ingreso por jubilación o pensión al interior de cada clase (Gran Córdoba 2003- 2011)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Al analizar el acceso de las familias del espacio social de Gran Córdoba a las diversas políticas sociales de asistencia (monetarias o en mercaderías) planteamos como una tercera hipótesis de trabajo a ser profundizada a partir de estudios cualitativos en un segundo momento de esta investigación, la existencia de un aumento en la cobertura de los planes de asistencia social en general, es decir, el aumento del porcentaje de hogares que reciben alguna clase de asistencia en planes sociales, al mismo tiempo que disminuyen en general los hogares que reciben asistencia social a través de mercaderías de diversa índole. Por otra parte, resulta relevante destacar, que el mencionado aumento no se distribuyó de manera igualitaria para todas las clases, sino que se observa una focalización de la ayuda social (tanto en planes sociales monetarios como en la distribución de mercaderías) sobre los hogares que pertenecen a la clase baja dominada del espacio social cordobés. Otra cuestión interesante de destacar es la feminización de los hogares que reciben ingresos por subsidios o ayuda social, es decir, que se observa una mayor proporción de hogares cuyo referente de hogar es una mujer. Por último, encontramos una reducción en la incidencia del monto de dinero recibido a partir de planes sociales en las estrategias de obtención de ingresos de los hogares. De esta manera, observamos que el monto de dinero percibido disminuye en relación a los valores del SMVM, motivo por el cual planteamos que la capacidad de los

hogares para resolver sus necesidades de reproducción a través de la ayuda social se ve reducida.

Tomando estos datos y en consonancia con lo planteado por la bibliografía, podríamos pensar que existe una tendencia hacia una mayor “monetarización” de la política social en Gran Córdoba. Al aumentar la distribución de asistencia social bajo el formato de planes sociales en detrimento de la distribución de mercaderías una de nuestras hipótesis consiste en plantear una “formalización” de los canales de asignación de beneficios sociales. Esto es así, puesto que suponemos a partir de lo analizado por diversos autores, que la participación de las personas como beneficiarias de un plan social monetario implica, en primer lugar, que para recibir el beneficio se deben cumplimentar determinados requisitos que están establecidos de antemano por el Estado (o institución ejecutora). Esto implicaría que el hecho de constituirse en potencial beneficiario de un plan social no estaría sujeto a la arbitrariedad de la decisión de una persona particular que pueda hacer uso discrecional de fondos públicos. En segundo lugar, suponemos también que la puesta en funcionamiento de un plan social implica un determinado grado de organización y distribución formal de tareas a nivel institucional, y la asignación de responsabilidades para cada una de las partes intervinientes (diseño, gestión, administración, distribución, evaluación, etc.) En tercer lugar, suponemos que el acceso por parte de las familias a un plan social monetarizado ha tendido recientemente a la bancarización, esto implicaría la despersonalización de la distribución de los beneficios sociales, de esta manera se evitaría, posibles arbitrariedades en el manejo de los fondos que respondan a intereses particulares.

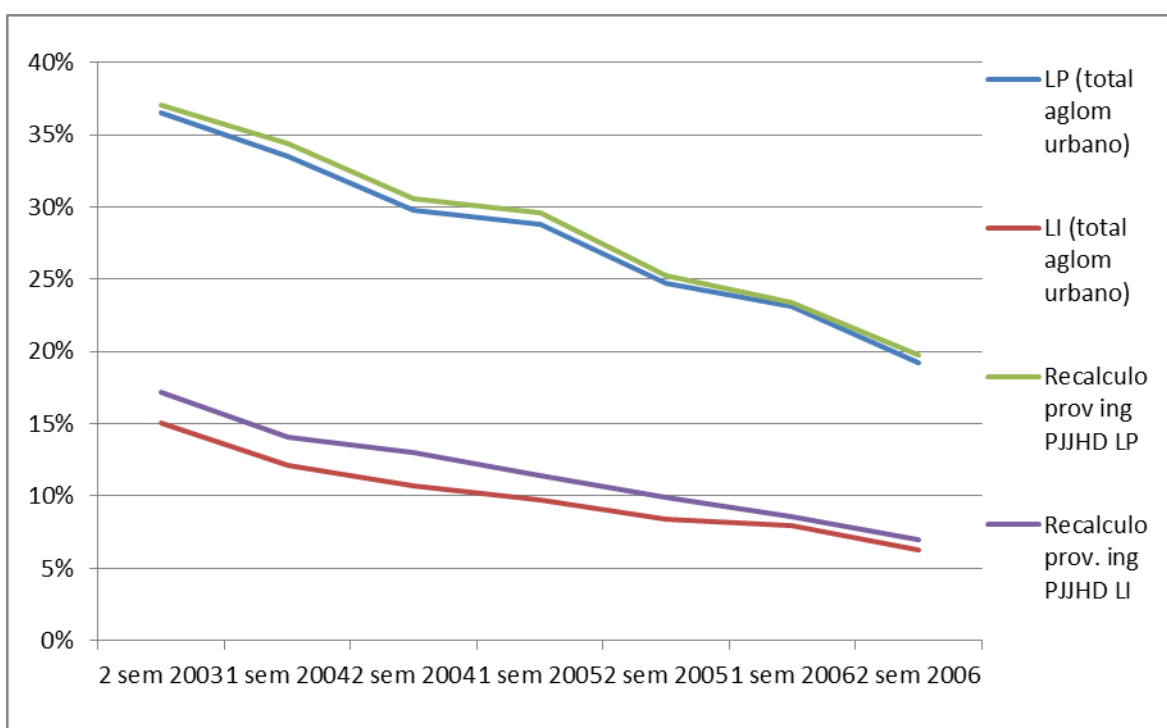
Al analizar el acceso de las familias del espacio social de Gran Córdoba a las diversas políticas sociales de asistencia y en consonancia con lo planteado por la bibliografía, observamos que el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJHD), según los datos relevados por la EPH para el conjunto de aglomerados urbanos, tuvo una incidencia importante en la reducción de los indicadores de indigencia y un impacto relativo en la reducción de los indicadores de pobreza en el país. Sin embargo, dicha disminución no se mantuvo con igual intensidad a lo largo de los años en los que se implementó el mencionado plan social.

Mientras que en segundo semestre de 2003 los ingresos recibidos a través del PJJHD contribuyeron a reducir la *indigencia* de los hogares en 2,1 puntos porcentuales (del 17,2% al 15,1%), hacia el final de su implementación en segundo

semestre de 2006<sup>40</sup>, contribuye a reducir la indigencia de los hogares sólo en un 0,7% (Gráfico 3.17). Asimismo, la incidencia del monto de dinero recibido a través del PJJHD es significativamente menor en su contribución a la reducción de la *pobreza* respecto a lo observado a la indigencia (gráfico 3.17). Mientras que los hogares que recibían el mencionado plan reducían la indigencia en 2,1 puntos porcentuales, en el segundo semestre de 2003, sólo reducían la pobreza en 0,6 puntos porcentuales en el mismo periodo (desde un 36,5% a un 37,1% de no haber recibido ingresos a través del mencionado plan social).

De esta manera encontramos otro elemento más para sostener una de nuestras hipótesis de trabajo que plantea: la *reducción de la incidencia del monto de dinero recibido a partir de planes sociales en las estrategias de obtención de ingreso de los hogares*. Esto es así, ya que a lo largo del tiempo se deprecia el dinero recibido respecto de la evolución del SMVM y de los ingresos necesarios para cubrir el monto establecido para la línea de pobreza e indigencia.

**Gráfico 3.17 Incidencia del PJJHD en la pobreza e indigencia de los hogares para el total de aglomerados urbanos (2003-2006)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

<sup>40</sup> A partir del tercer trimestre del año 2010 las variables referidas al PJJHD dejaron de ser relevadas en la EPH.

Al analizar los datos relevados por la EPH para la base de hogares de Gran Córdoba (Gráfico 3.18), observamos que hubo un aumento de 6 puntos porcentuales en los hogares que reciben asistencia a través de subsidios o ayuda social (en dinero) del gobierno, iglesias, etc. entre 2003 y 2011. Ahora bien, al analizar lo que sucede entre las diferentes clases (gráfico 3.19), observamos que ese aumento general de la asistencia social en dinero no se distribuyó de manera homogénea entre las mismas. Encontramos que la totalidad del aumento coincide con el incremento de los hogares de la clase baja dominada del espacio social que reciben asistencia (desde 41,2% en 2003 a 54,9% en 2011), mientras que disminuye el porcentaje de hogares del resto de las clases que reciben asistencia social en dinero tanto del sector público como del sector privado<sup>41</sup>. Por este motivo, una de nuestras hipótesis de trabajo hace hincapié en destacar el *aumento de la cobertura de los planes de asistencia social y una mayor focalización de la ayuda social en dinero* en los hogares que pertenecen a la clase baja dominada del espacio social cordobés.

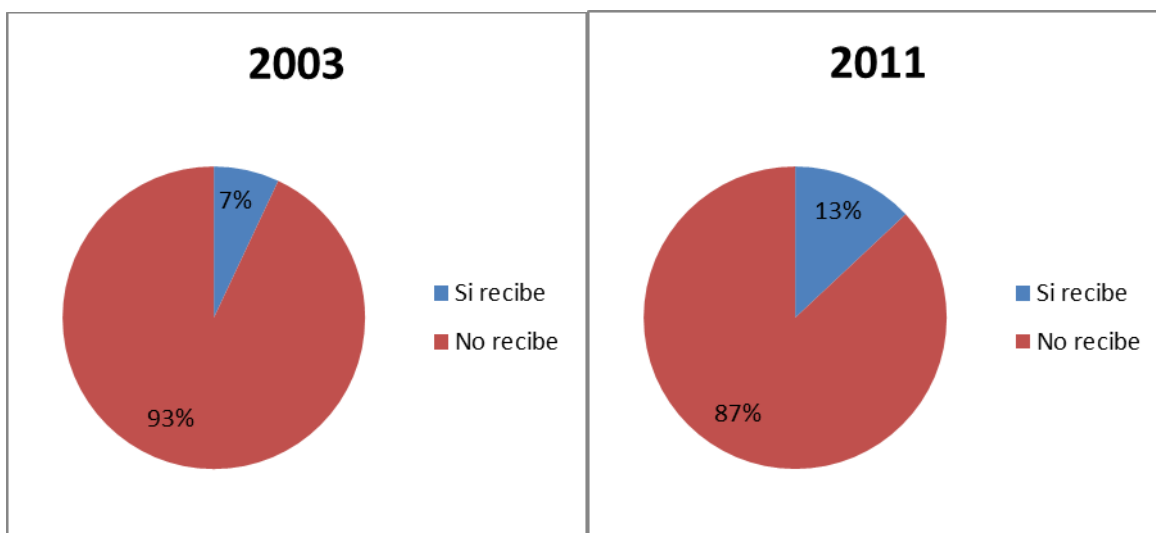
Asimismo, al analizar lo que sucede con la asistencia social no monetaria que reciben los hogares (mercadería, ropa, alimentos, etc.) por parte del gobierno, iglesias, escuelas, etc. (Gráfico 3.20), observamos un comportamiento inverso al encontrado para la asistencia social en dinero. De este modo, entre 2003 y 2011 *disminuye significativamente el porcentaje de hogares que recibe asistencia no monetaria* en 20 puntos porcentuales (desde el 23% al 3% de los mismos). Ahora bien, este comportamiento observado a nivel general en el conjunto de la población del Gran Córdoba, adquiere especificidades en su dinámica al analizar la situación de las diferentes clases sociales (Gráfico 3.21). El período considerado encontramos que crece el porcentaje de los hogares que declaran haber vivido en los últimos tres meses de mercaderías, ropa, alimentos del gobierno, iglesias, escuelas, etc. en la clase baja dominada del espacio social en 19 puntos porcentuales (desde el 39,3% al 58,2%). Para el resto de las clases los porcentajes disminuyen, decreciendo más significativamente para la clase media dominada en 14 puntos porcentuales (desde 26,5% al 12,8%). A partir de estos datos una de nuestras hipótesis de trabajo hace hincapié en la *focalización de la ayuda social en los hogares que ocupan las posiciones más desfavorecidas del espacio social*.

---

<sup>41</sup> Recordamos que no será posible establecer diferencias entre el sector público y el sector privado, puesto que las variables que releva la EPH, tanto en su base para hogares, como en su base para individuos, no distinguen estos dos actores en la provisión de bienestar en las baterías de preguntas relativas a las “estrategias del hogar” e “ingresos no laborales de las personas.”

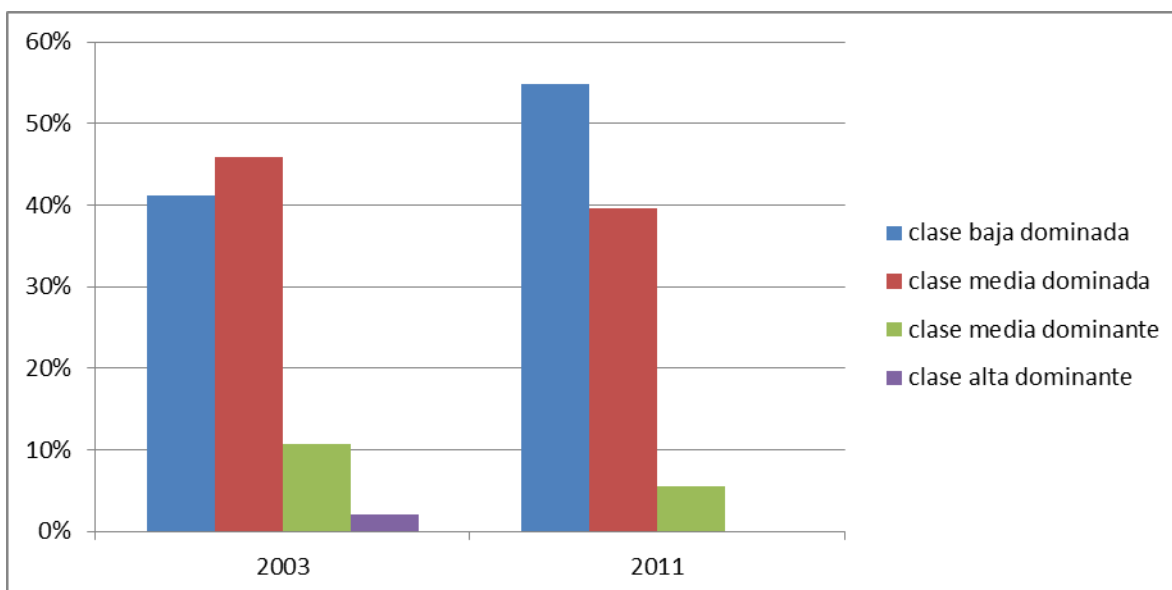


**Gráfico 3.18 Hogares que han vivido en los últimos tres meses de subsidios o ayuda social en dinero del gobierno, iglesias, etc. (Gran Córdoba 2003,2011)**



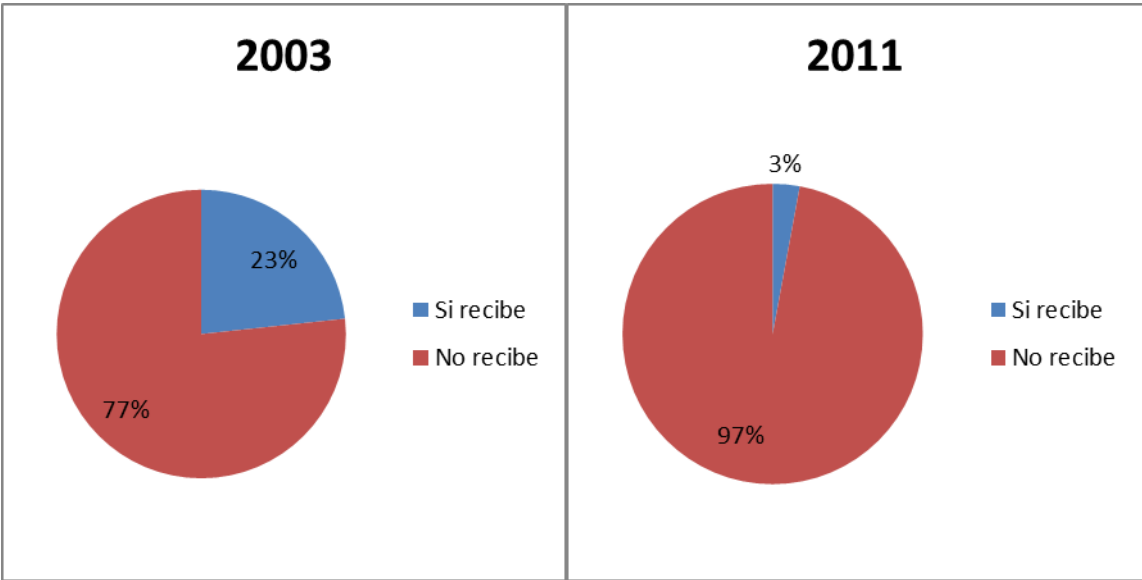
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

**Gráfico 3.19 Hogares por clase que reciben ingresos de subsidio o ayuda social (en dinero) del gobierno, iglesias, etc. (Gran Córdoba 2003-2011)**



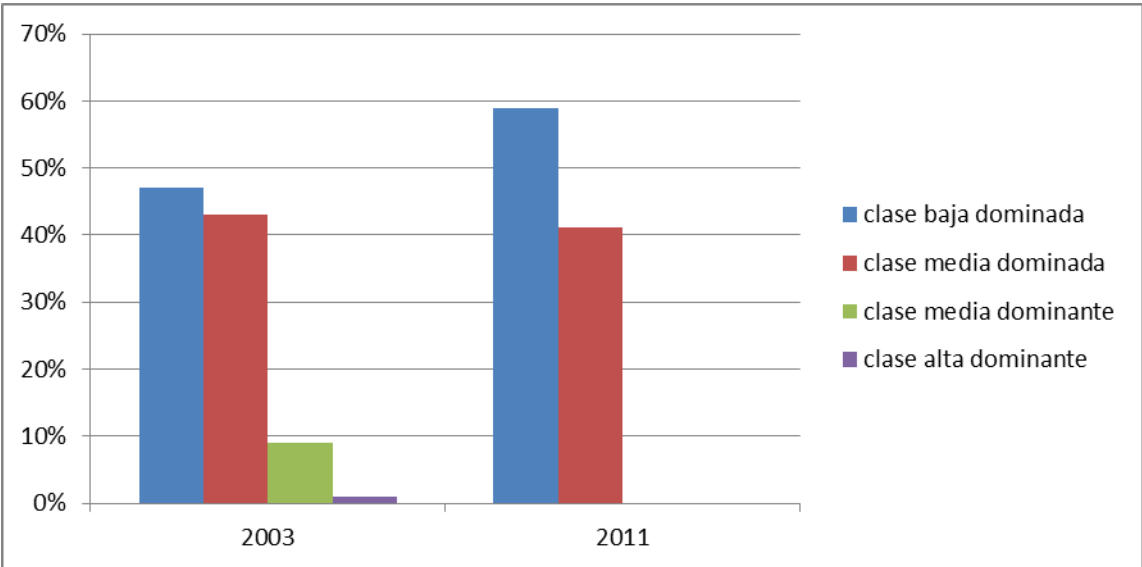
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

**Gráfico 3.20 Hogares que reciben mercaderías, ropa, alimentos del gobierno, iglesias, escuelas, etc. (Gran Córdoba 2003-2011)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

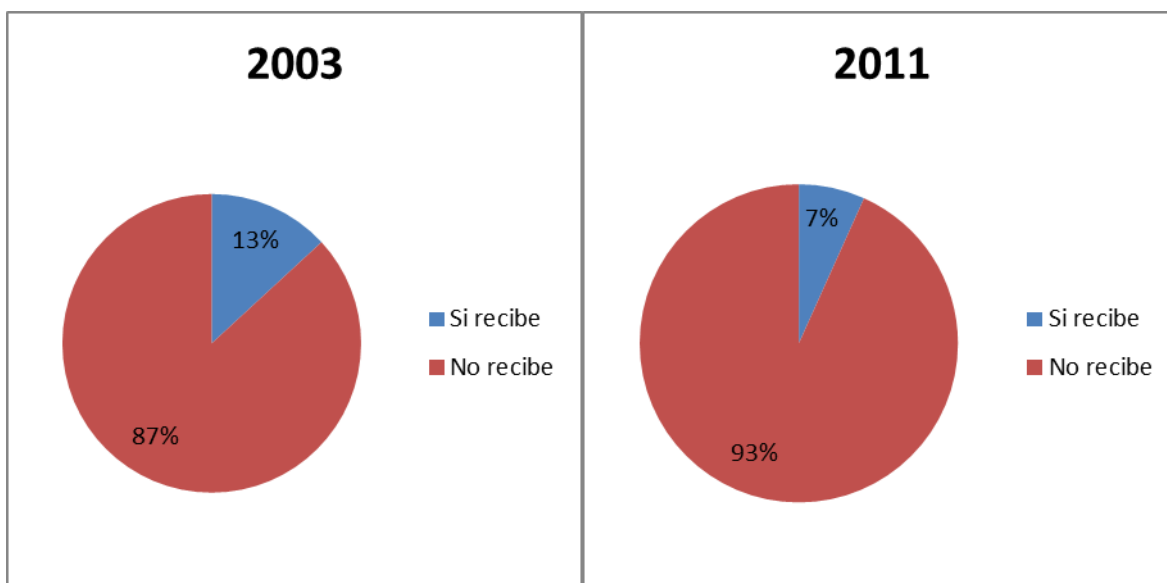
**Gráfico 3.21 Hogares que reciben mercaderías, ropa, alimentos del gobierno, iglesias, escuelas, etc. por clases (Gran Córdoba 2003-2011)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

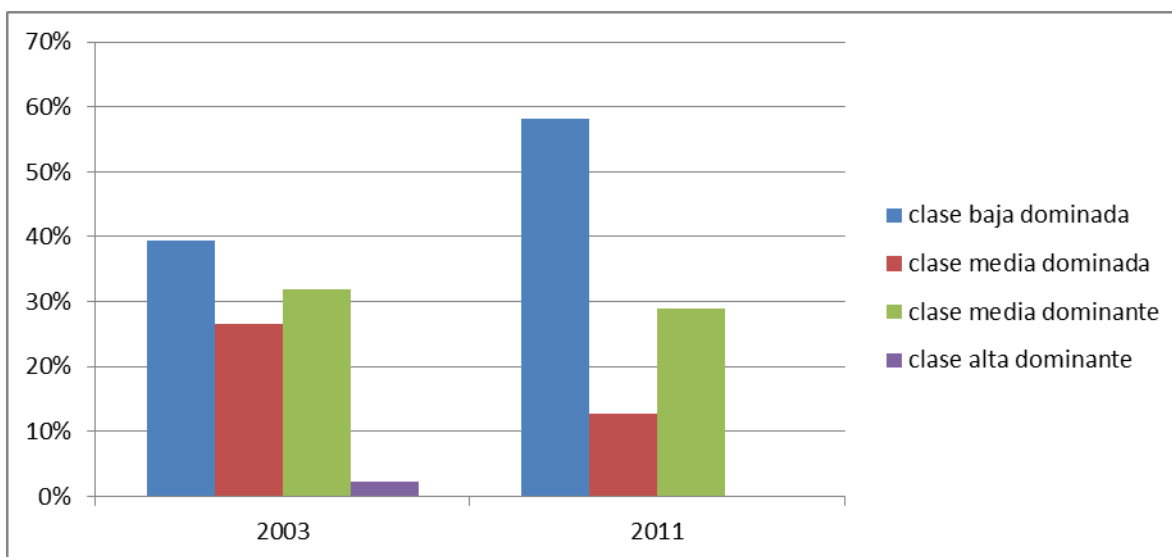
Por otra parte, al considerar la información relevada por la EPH para la base de hogares de Gran Córdoba (Gráfico 3.22), observamos que hay una disminución de 5 puntos porcentuales entre los hogares que declaran haber vivido en los últimos tres meses de mercadería, alimentos, o ropa de familiares, vecinos u otras personas que no viven en el hogar (desde el 13% al 7% entre 2003 y 2011). Ahora bien, al analizar el comportamiento de las diferentes clases sociales (Gráfico 3.23), observamos un aumento significativo en los hogares de la clase baja dominada en 19 puntos porcentuales (desde 39,3% al 58,2% de los hogares), mientras que disminuyen los porcentajes para el resto de las clases (significativamente para la clase media dominada en 14 puntos porcentuales, desde el 26,5% al 12,8%; desde 32% a 29% en la clase medias dominante y del 2% al 0% en la clase alta dominante).

**Gráfico 3.22 Hogares que reciben mercadería, ropa, alimentos de familiares, vecinos u otras personas que no viven en este hogar (Gran Córdoba 2003-2011).**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

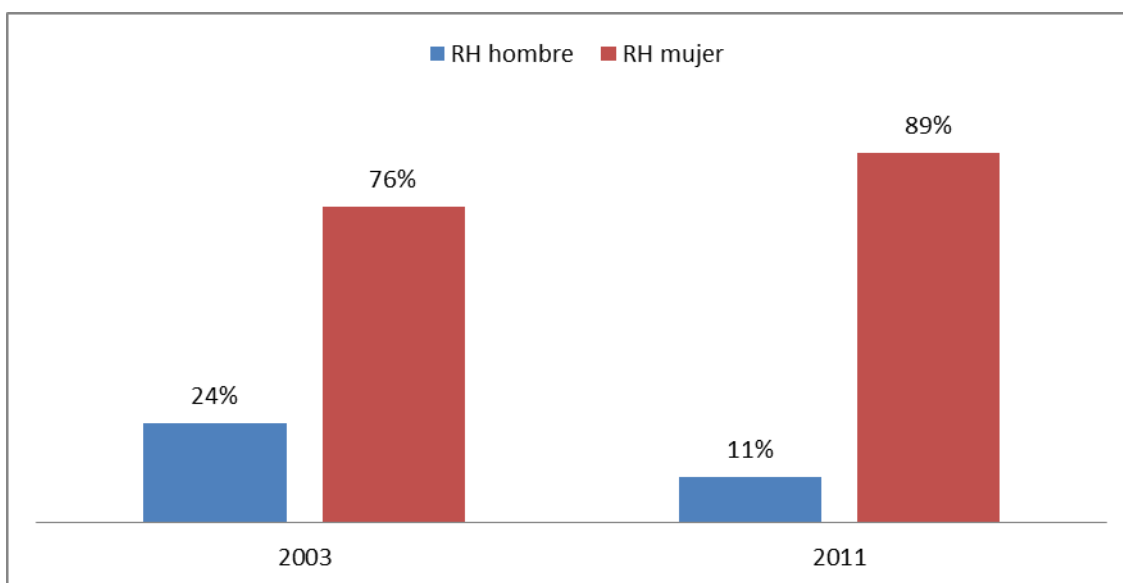
**Gráfico 3.23 Hogares por clase que reciben mercadería, ropa, alimentos de familiares, vecinos u otras personas que no viven en este hogar (Gran Córdoba 2003-2011).**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Otra de nuestras hipótesis, en consonancia con lo planteado por la bibliografía sobre el tema, señala la acentuación de la *feminización de la percepción de los subsidios en dinero*, es decir, encontramos que en aquellos hogares que reciben ingresos por subsidios o ayuda social en dinero del gobierno, iglesias, etc. hay un mayor porcentaje de referentes mujer. Así, en 2003, el 76% de los hogares que recibían ingresos por subsidios tenían una mujer como referente de hogar, mientras que el mismo porcentaje asciende en 2011 al 90% (Gráfico 3.24).

**Gráfico 3.24 Referente de hogar por sexo en hogares que reciben ingresos por subsidio o ayuda social en dinero del gobierno, iglesias, etc. (Gran Córdoba, 2003 y 2011)**

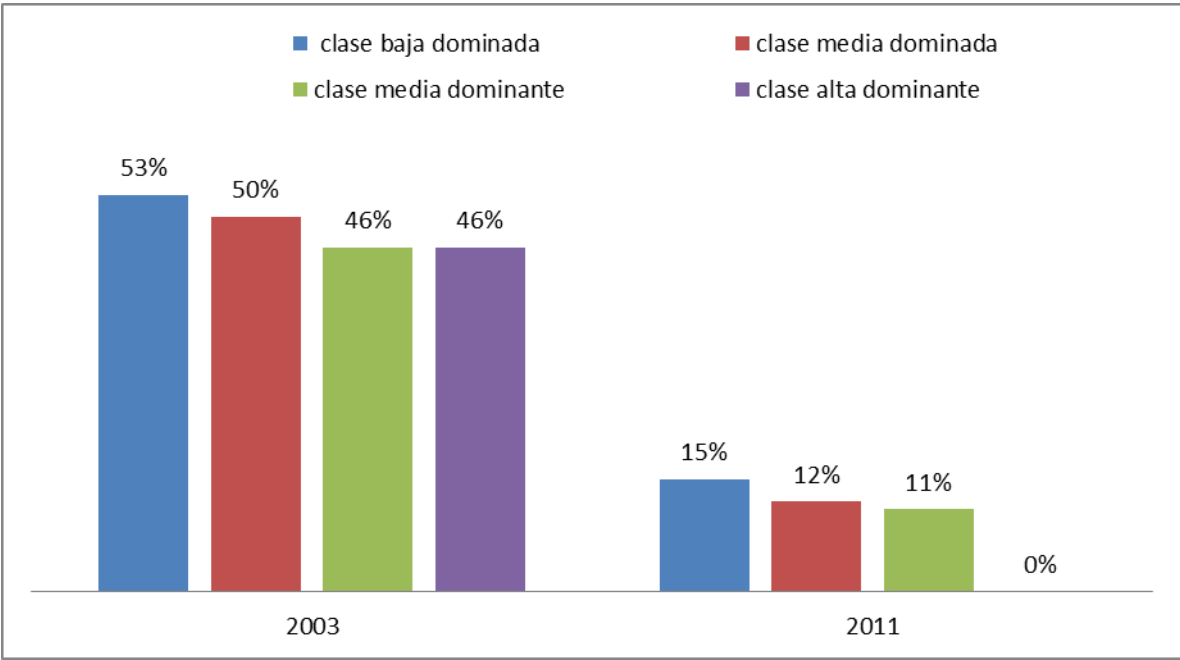


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Al considerar los montos de dinero recibido a través de los subsidios o planes sociales de diverso tipo y origen (Gráfico 3.25), encontramos una disminución en su importancia relativa. Observamos un menor peso relativo de los “ingresos promedio por subsidio o ayuda social en dinero del gobierno, iglesias, etc.” respecto al valor del SMVM para el tercer trimestre de 2003 y 2011. Mientras el ingreso promedio por subsidio de la clase baja dominada representaba en 2003 el 53% del monto del SMVM (270 pesos), en 2011 esa proporción desciende significativamente (en 38 puntos porcentuales) hasta el 15% del SMVM (2300 pesos<sup>42</sup>). Lo mismo sucede para el resto de las clases sociales: en la clase media dominada el peso de los ingresos promedio por subsidio desciende desde el 50% del SMVM al 12%, es decir, 38 puntos porcentuales; para la clase media dominante se observa una reducción de 34 puntos porcentuales (desde el 46% al 12% del SMVM) y de 46 puntos porcentuales en la clase alta dominante (desde el 46% al 0%).

<sup>42</sup> En 2003 era equivalente a 93 dólares y en 2011 548 dólares norteamericanos.

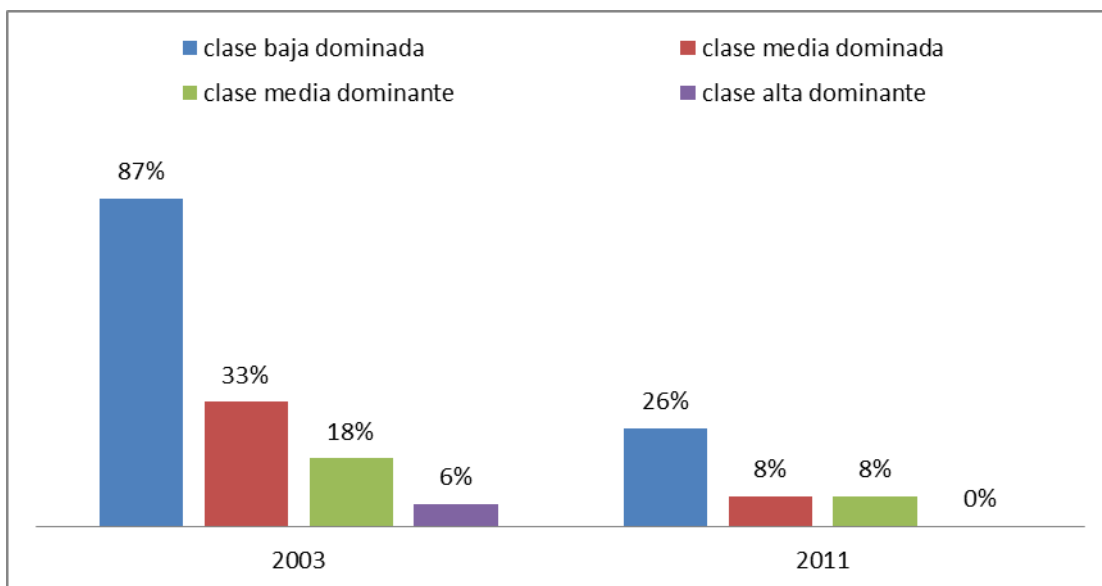
**Gráfico 3.25 Relación entre los Ingresos promedio por subsidio y el SMVM por clases (Gran Córdoba, 2003 y 2011).**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Ahora bien, si comparamos los montos promedio de ingresos por subsidio y los ingresos promedio de los referentes de hogar para cada una de las clases (Gráfico 3.26) encontramos que en 2003 el promedio de ingresos por subsidio para la clase baja dominada representaba el 87% respecto a los ingresos promedio de los referente de hogar (RH) de la misma clase, mientras que esa proporción desciende en 2011 al 26%. Lo mismo sucede para el resto de las clases sociales: desde el 33% de los ingresos promedio del RH al 8% para la clase media dominada; para la clase media dominante desde el 18% al 8% y en la clase alta dominante desde el 6% al 0%.

**Gráfico 3.26 Ingresos promedio por subsidio o ayuda social en relación a los ingresos promedio del RH por clases (Gran Córdoba, 2003 y 2011).**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

En este sentido, los datos analizados hasta aquí para el comportamiento de las diferentes clases nos permitirían plantear como hipótesis de trabajo la *monetización y formalización de la distribución de la ayuda social* hacia los hogares en Gran Córdoba entre 2003 y 2011. Así, en tanto que se observa un aumento significativo de los hogares que reciben subsidios monetarios, disminuyen los hogares que acceden a asistencia social en forma de mercadería, ropas o alimentos (tanto del sector público como de otras organizaciones de la sociedad civil).

Paralelamente a este proceso de monetización y formalización, los datos son coincidentes con otra de nuestras hipótesis de trabajo que apunta hacia una mayor *focalización de la distribución de la ayuda social* (en subsidios en dinero o en mercaderías del gobierno o sector privado) sobre los hogares que ocupan la posición más desfavorecida del espacio social cordobés (específicamente en la clase baja dominada). Asimismo, a partir de los datos analizados, podemos dar cuenta de la *persistencia de un conjunto de hogares en los cuales se observa la importancia de la asistencia social bajo diversas formas como una de sus estrategias de reproducción social*. Así, en el período de tiempo considerado, aumenta el peso relativo de los hogares de la clase baja dominada en la distribución de la ayuda

social, al mismo tiempo que disminuyen los porcentajes de los hogares que declaran haber vivido de algún tipo de ayuda social en los últimos tres meses en el resto de las clases del espacio social cordobés.

Por otra parte, observamos que la capacidad de los hogares para dar cuenta o resolver las estrategias de obtención de ingresos a través de los montos recibidos por planes sociales es significativamente menor. Puesto que, si bien existe una mayor cantidad de hogares que reciben algún tipo de ayuda social (en dinero) por parte del gobierno o iglesias, etc., *el monto de dinero recibido es comparativamente menor respecto a la evolución del SMVM y la dinámica de la línea de pobreza e indigencia*. En este sentido, podríamos reforzar la hipótesis acerca de que *el dinero recibido a partir de planes sociales se constituye como un ingreso complementario (no suficiente) de los hogares*.



### 3.3. Conclusiones

A lo largo de este capítulo, hemos intentado analizar el acceso diferencial de la cuatro grandes clases construidas del espacio social cordobés (clase baja dominada, media dominada, media dominante y alta dominante) a los beneficios de las políticas sociales en tanto instrumentos de reproducción social disponibles y su evolución en el tiempo desde 2003 a 2011. En primer lugar, planteamos la importancia que asume para nuestro abordaje relacional, el hecho de analizar el acceso a la política social como uno de los elementos presentes como posibilidad de apropiación desigual accesibles a las diferentes clases.

En segundo lugar, analizamos las relaciones existentes entre el mercado de trabajo<sup>43</sup> y el “mercado” de las políticas sociales en el marco de las estrategias de obtención de ingresos desplegadas por los hogares. Así, nos propusimos relacionar el acceso desigual de las diferentes clases a la política social, con el estado de los instrumentos de reproducción social, específicamente con el mercado de trabajo, puesto que el sistema de políticas sociales, particularmente las políticas de protección social (políticas previsionales y políticas asistenciales) tienen como objetivo la cobertura frente a los riesgos o contingencias, cuando la reproducción de la vida material no puede ser garantizada sólo, o exclusivamente, por la participación en el mercado de trabajo. De este modo, consideramos que la relación que las unidades domésticas del Gran Córdoba establecen con las políticas sociales no puede comprenderse sin una mirada relacional que contemple las transformaciones en el mundo del trabajo. Para ello, hemos analizado las mencionadas transformaciones a partir de algunos trabajos clásicos presentes en la bibliografía sobre el tema. Entre ellas, los autores mencionan los procesos de descolectivización producto de las reformas estructurales que desmantelaron el mundo del trabajo que se había caracterizado por la obtención de derechos sociales y cierta estabilidad laboral. La desocupación como problemática social se vinculó con la emergencia de nuevas formas de subjetivación (no vinculadas exclusivamente con el mundo del trabajo y afectadas por el proceso de desinstitucionalización) (Svampa, 2003). Estas transformaciones implicaron nuevas formas de vinculación entre las diferentes clases y el Estado, en el marco de la emergencia de un conjunto de nuevas políticas sociales que se constituyeron como un campo de luchas, movilización y articulación de distintos colectivos sociales.

---

<sup>43</sup> Una descripción detallada del mercado laboral y el acceso al mismo como instrumento de reproducción social por parte de las diferentes clases sociales ha sido abordado en profundidad en el capítulo 2 de este informe “El mercado de trabajo en el Gran Córdoba. 2003-2011”.

Siguiendo lo anterior, en un tercer momento, a partir de la revisión bibliográfica específica sobre políticas públicas, analizamos los actores en el mercado de la provisión de “bienestar” para los hogares: el sector público y las organizaciones de la sociedad civil. En el mencionado contexto, diversos autores (Merklen, 2010 y Svampa, 2003 y 2008) señalan que el Estado en sus diferentes niveles, encontró a través de las políticas públicas, un instrumento para vincularse con las diferentes organizaciones barriales y tener un mayor alcance a nivel territorial.

En cuarto lugar, analizamos la “oferta” de políticas sociales disponibles y planteamos la centralidad de las políticas activas de empleo como un nuevo perfil en el sistema de protección social. En ese sentido, mencionamos que la literatura específica sobre el tema coincide en general en marcar un quiebre en el diseño, gestión e implementación de las políticas sociales a partir de la pos-convertibilidad y el cambio de gobierno (2002-2003). Este nuevo esquema o paradigma de políticas sociales se caracterizó por la descentralización que le otorgaba un lugar importante a las organizaciones de la sociedad civil y por la focalización del gasto social a partir de lo cual, las organizaciones barriales se insertaron en un circuito articulando actividades y disputando recursos estatales y de otras instituciones externas al territorio local, dando como resultado la inscripción territorial de la ayuda social (Manzano 1999, Merklen 2010 y Svampa 2003)<sup>44</sup>.

Por último, en quinto lugar, caracterizamos la oferta de políticas sociales de origen estatal específicamente desde 2003, puesto que consideramos que plantear las líneas principales de evolución del esquema de protección social a nivel nacional nos permitió interpretar los resultados del análisis del acceso diferencial de las diferentes clases sociales del espacio social cordobés a las políticas sociales.

En la segunda parte de este capítulo analizamos los resultados de los cruces de datos arrojados a partir del trabajo con los datos de la base de hogares e individuos de la EPH para Gran Córdoba entre 2003 y 2011 para las variables que relevan las estrategias de los hogares y las fuentes de ingresos de las personas.

En este punto, comenzamos planteando la disminución generalizada de los indicadores de pobreza e indigencia en el período considerado, comparando el comportamiento del aglomerado Gran Córdoba en relación con el promedio del

---

<sup>44</sup> En la segunda etapa de esta investigación “Estrategias de Reproducción Social en familias cordobesas: dinámicas recientes” el proyecto se propone como uno de sus objetivos analizar estas transformaciones en los modos de gestión y distribución de las políticas sociales como uno de los instrumentos de reproducción accesibles para los hogares a partir de un abordaje cualitativo. Se plantea la necesidad de complementar estas primeras hipótesis de análisis con la indagación en el “sentido vivido” que adoptan las prácticas de acceso a diversos recursos del mercado de bienestar para las familias cordobesas.

total de aglomerados urbanos. Encontramos un comportamiento muy similar en los indicadores de pobreza e indigencia del aglomerado Gran Córdoba respecto al promedio nacional. Luego tomamos los ingresos promedio de las diferentes clases construidas y los ingresos promedio de los referentes de hogar de las diferentes clases del espacio social cordobés y los pusimos en relación con la evolución de la dinámica de los indicadores de pobreza e indigencia. A grandes rasgos esta comparación nos permitió relativizar la importancia de los indicadores de pobreza e indigencia como parámetros comparativos y por las críticas que ha recibido este indicador por parte de diversos sectores tanto del sector público como por parte de universidades y otros académicos y especialistas. Por estos motivos, decidimos incluir también como parámetro comparativo para poner en perspectiva los ingresos los valores del SMVM. Esta medida es producto de un acuerdo colectivo entre el Estado, sindicatos y empresas. Relacionamos los ingresos promedios de jefes de hogar de las clases del espacio social con el SMVM observando una mayor amplitud de la brecha entre las diferencias de ingresos para las clases a lo largo del período considerado.

Luego, continuamos analizando las variables que arrojaron resultados significativos en su comportamiento desigual entre las diferentes clases y a lo largo del período analizado (2003-2011). Así, en relación al seguro de desempleo observamos que existe un impacto relativamente poco significativo de la política de seguro de desempleo respecto al resto de los planes de asistencia social en el marco de las estrategias de los hogares. Existe una focalización del seguro de desempleo en las clases dominadas del espacio social cordobés y a lo largo del período se observa una disminución de la incidencia del monto de ingreso recibido por seguro de desempleo en las estrategias de obtención de ingreso de los hogares.

Respecto a las variables que relevan la cobertura previsional de los hogares y las personas (jubilaciones y pensiones), encontramos que hubo un aumento significativo de la cobertura previsional entre 2003 y 2011 y se produce a su vez la acentuación del fenómeno de feminización de la cobertura previsional en el período considerado. También resulta significativo destacar la focalización del gasto social en jubilaciones y pensiones sobre las clases dominadas del espacio social y la depreciación de los haberes jubilatorios respecto al SMVM y la Línea de pobreza e indigencia.

Ahora bien, al analizar la información para las variables que relevan datos para los planes sociales en general, sin distinguir entre sector público y sector privado y sin especificar qué tipo de plan social (la base de datos de la EPH sólo distingue entre planes sociales en dinero y la distribución de mercaderías) encontramos como

relevantes las siguientes tendencias en las estrategias de las unidades domésticas del Gran Córdoba entre 2003 y 2011: se observa un aumento de la cobertura de los planes de asistencia social en dinero y una paralela disminución de la cobertura social en mercaderías y encontramos también una mayor focalización de la ayuda social (en dinero y mercaderías) en los sectores dominados del espacio social construido. Estas tendencias nos permiten plantear la hipótesis de la existencia de un proceso de “monetarización” y “formalización” de la política social asistencial considerando que los planes sociales de transferencias monetarias están asociados a una mayor institucionalización en su gestión, distribución y administración a diferencia de la distribución de mercaderías aisladas, asociada a mayores niveles de discrecionalidad en su distribución y gestión. Por otra parte, observamos como significativa la feminización de los referentes de los hogares que reciben ingresos por subsidios o ayuda social, hecho que coincide con diversos estudios que señalan la feminización de la pobreza en América Latina. Por último, observamos también la reducción de la incidencia del monto de dinero recibido a partir de planes sociales en las estrategias de obtención de ingreso de los hogares.

### 3.4. Referencias Bibliografías

Acuña, C., Kessler, G., Repetto, F. (2002). *Evolución de la política social argentina en la década de los noventa: cambios en su lógica, intencionalidad y en el proceso de hacer política social*. (Proyecto Self-Sustaining Community Development in Comparative Perspective) Texas: Center for Latin American Social Policy-CLASPO-The University of Texas at Austin.

Bourdieu, P. (1988). *La Distinción*. Madrid: Taurus.

Bourdieu, P. (2007). *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Golbert, L. (2008). Las políticas sociales antes y después de la Fundación Eva Perón. En Barry, Ramacciotti, Valobra (Comp.), *La fundación Eva Perón: entre la provocación y la inclusión*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Lenoir, R. (2005). La genealogía de la moral familiar. *Revista Política y Sociedad*, Vol. 42 Núm. 3, 209-225.

Manzano, V. (1999). *Etnografía de la gestión colectiva de políticas estatales en organizaciones de desocupados de La Matanza-Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Runa.

Manzano, V. (2009). Un barrio, diferentes grupos: acerca de dinámicas políticas locales en el distrito de La Matanza. En A. Grimson, Ferraudi, Curto, Segura (Comp.), *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.

Merklen, D. (2010). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)*. Buenos Aires: Editorial Gorla.

Neffa, J. (Coordinador) (2012). *Políticas activas de empleo durante la posconvertibilidad*. Documento de trabajo empleo, desempleo y políticas de empleo n° 11. Buenos Aires: CEIL-CONICET.

Pavcovich, P. (2009). Niños, madres, barrio. Recuperando el mundo para transformarlo. En P. Pavcovich (coord.), *Juanito Laguna va a la escuela. La educación popular desde la sociología de Pierre Bourdieu* (pp. 161-191). Villa María: Edivim.

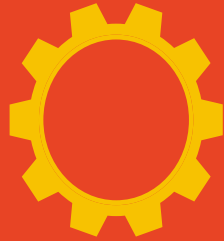
Svampa, M. (2003, noviembre). *Cinco tesis sobre la nueva matriz popular*. Disertación para apertura del seminario “Los nuevos rostros de la marginalidad. Instituto de investigaciones Gino Germani, Facultad de ciencias sociales, UBA.

Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores y CLACSO coediciones.

Wilks, A. (2010). *Capital moral y prácticas económicas en la vida social de las clases populares. Un estudio socio antropológico en el partido de la Matanza*. Tesis para optar por el título de doctor. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires/Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales. Buenos Aires. (mimeo).

Zapata, L. (2005). *La mano que acaricia la pobreza. Etnografía del voluntariado católico*. Buenos Aires: Antropofagia.

**TRANSFORMACIONES DEL MERCADO ESCOLAR  
EN EL ESPACIO SOCIAL DE GRAN CORDOBA.  
2003-2011**



**Cecilia Jiménez Zunino  
Manuel Giovine**



**Documento de Trabajo N°1**





## CAPÍTULO 4. TRANSFORMACIONES DEL MERCADO ESCOLAR EN EL ESPACIO SOCIAL DE GRAN CÓRDOBA. 2003-2011

Manuel Giovine

Cecilia Jiménez Zunino

### 4.1. Introducción

En las últimas décadas asistimos a grandes mutaciones en el sistema escolar, afectado por transformaciones en los aspectos normativos, por cambios en la oferta –que se ha diversificado y ampliado notablemente- y por modificaciones en la demanda –más heterogénea y exigente-. Estos cambios configuran un escenario novedoso para las inversiones educativas de los diferentes grupos de agentes respecto al mercado educativo como instrumento de reproducción social.

Dichas transformaciones se enmarcan en lo acontecido en el contexto de América Latina, donde desde la década de 1970 se asiste a las reformas encuadradas en el Consenso de Washington, que supuso la injerencia de los organismos multilaterales de crédito (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional) en la configuración de las políticas sociales. La orientación hacia la mínima intervención del Estado (Estado mínimo: descentralización y privatización) dio lugar al desarrollo del ámbito privado en servicios como educación y salud. Ello redundó en una fuerte intervención de estos organismos en las políticas educativas: salarios docentes y reducción de plantillas, flexibilización de las contrataciones, cambios de contenidos, control de los gobiernos nacionales a través de las evaluaciones, etc. (Abratte, 2011 y 2013).

Asimismo, a nivel global se asiste desde hace décadas a una tendencia a la desnacionalización de la educación, especialmente en los niveles superior y, más recientemente, en el nivel medio. Esta desnacionalización es posible en base a una *occidentalización* y expansión de los sistemas educativos superiores de los países periféricos, que han generado mano de obra altamente cualificada sin opciones de inserción en estas sociedades, y ha dado lugar a procesos de devaluación de las titulaciones (Bourdieu, 1998), y de emigración de trabajadores cualificados (o *fuga de cerebros*, Sassen, 2007). Así, como indicio de esta tendencia, cabe mencionar la emergencia en los años recientes de circuitos transnacionales en las carreras formativas: Bachilleratos Internacionales<sup>45</sup>, universidades de Estados Unidos que ofrecen sus servicios en países de

---

<sup>45</sup> Es de resaltar que el Bachillerato Internacional se presenta como una red global de escuelas orientadas por una organización central (Organización del Bachillerato Internacional-IBO) que comparten un currículum similar, estándares de evaluación y libros de textos. El mismo está organizado en tres regiones, cada una de ellas administrada por oficinas regionales: África, Europa-Medio Oriente-Asia-Pacífico y América (Ziegler, 2011).

Latinoamérica, migración de estudiantes de postgrados en búsqueda de especialización, etc. En nuestro país, como señala García Guadilla (2004), esta tendencia a la transnacionalización y comercialización de los servicios educativos se ha producido en dos periodos. El primero estaría caracterizado por el crecimiento del sector privado nacional – en ocasiones liderado por la Iglesia católica-. El segundo, en cambio, se caracteriza por el crecimiento del sector privado internacional. Mientras que en el primer periodo el consumo de la educación internacional de nuestros países se realizó en el extranjero; en el actual el consumo de la educación internacional se realiza también en nuestros propios países, a través de distintas fórmulas relacionadas con educación transnacional o trasfronteriza (como hemos mencionado, es el caso del Bachillerato Internacional o los másters de especialización de las Altas Escuelas de Negocios estadounidenses –MBA-).

Este proceso de transformación significó para los distintos grupos de agentes, de acuerdo a las clases y a su estructura de capitales (Gutiérrez, 2011), comenzar a utilizar los *instrumentos de reproducción social mercantiles*, que reemplazan y en ocasiones se superponen con los *instrumentos de reproducción social estatales* (Jiménez Zunino, 2011). Y esto se afianza con mayor intensidad a partir de la década de 1970. Desde entonces se comienza a difundir una crítica al Estado social, en manos de tendencias neoconservadoras y neoliberales: un modelo de Estado que promueve las políticas de privatizaciones, el individualismo, la competitividad y un feroz “darwinismo social” que acrecienta las desigualdades en esta etapa del capitalismo (Sinisi, 1999).

El escenario que han configurado estas modificaciones, atravesadas por idearios neoliberales, dio como resultado un sistema desigual y polarizado, en cuyos extremos se brindan productos diferenciados: de un lado, escuelas para sectores que cuentan con pocos recursos socioeconómicos, cuya función primordial sería la contención –con disímiles significaciones, desde el asistencialismo al *aguante* para no disminuir la matrícula (Isla y Noel, 2007)-. De otro, escuelas para los más acaudalados, con proyectos pedagógicos innovadores y gran énfasis en la educación. Entre estos dos extremos, se desarrolla una gran diversificación de la oferta académica que marca unos circuitos educativos diferentes y desiguales.

A continuación analizaremos las reformas educativas recientes en Argentina, que han incidido en la configuración del mercado escolar de Córdoba (Ley Federal de Educación, Ley de Educación Superior y Ley de Educación Nacional). Posteriormente, nos centraremos en el modo en que se aplicaron en el contexto provincial las leyes de educación nacionales y que afectaron a niveles primario, secundario y terciario. Por último, señalaremos algunos programas y políticas provinciales que acompañaron esas reformas.

#### 4.1.1. Reformas educativas recientes

El proceso de transformación que estamos analizando ha contado con cierta complicidad de los marcos normativos del Estado durante las últimas décadas, aunque nos centraremos en las reformas que se implementaron a partir de la década de 1990. En efecto, ya desde 1960, en pleno debate por la aprobación de la Ley de Educación Privada (que fue conocido popularmente bajo el eslogan “*libre o laica*”, puesto que suponía la injerencia de la iglesia católica en el terreno educativo), la educación comenzó a bosquejarse como un servicio que se regiría por criterios de productividad y eficiencia (Braslavsky, 1985). Esto ha ido generando, paulatinamente, un espacio propicio para el desarrollo de la oferta privada, además de crear profundas mutaciones en el ámbito de la educación pública. Así considerada, la educación deja de plantearse como un lugar de integración y ampliación de derechos sociales, y pasa a ser concebida como un servicio desde la *lógica del mercado*, apoyándose este proceso en la intervención estatal en el plano de regulaciones normativas y técnicas (Abratte, 2013). La Ley Federal de Educación (LFE) y la Ley de Educación Superior (LES) modificaron el panorama educativo desde la escuela primaria hasta la universidad, afectando ciclos, edades de obligatoriedad, regímenes de toma de decisiones de las instituciones, aspectos curriculares, etc. El diagnóstico del que se partía para la elaboración de estas normativas ha sido caracterizado por algunos autores como “neoliberalismo pedagógico”, según el cual los grandes sistemas educativos estatales y tradicionales serían ineficaces, inequitativos y con productos de baja calidad (relaciones entre docentes y alumnos deterioradas, normas repetitivas y saberes desactualizados, etc.; Puiggrós, 1996).

#### 4.1.2. Tensiones provinciales en torno a las reformas educativas LFE, LES y LEN

Las reformas del Estado que se produjeron a principios de la década de 1990 a nivel nacional, tomaron su propio ritmo en la provincia de Córdoba, siendo aplicadas con algunos años de demora. De hecho, algunos autores se refieren a este *tempo* propio de la provincia como “modelo cordobés”<sup>46</sup> (Gordillo, 2012), en tanto que otros caracterizan de “rebeldía” la diferencia de la provincia en este terreno (Miranda, 2001). En efecto, Córdoba es de las últimas provincias en adherir al Pacto Fiscal, puesto que el *modelo cordobés* se sustentaba en dos pilares, que le daban cierta autonomía del gobierno nacional: a) alianza con el empresariado contratista local, que generó un modo de gestión neocorporatista; y b) liquidez financiera –hasta el “Efecto Tequila”- por créditos a corto plazo, negociados con

---

<sup>46</sup> Esta referencia a un *modelo cordobés* alude a la particularidad de sucederse desde la recuperación de la democracia gobiernos de signo opuesto en la provincia y en el gobierno nacional, generando oposiciones en el modo de gestionar las reformas estructurales. Específicamente, entre los años ochenta y mediados de los noventa, hace alusión al modo de gobernar de la provincia, más corporativo y no tan personalista como lo era el del gobierno nacional del presidente Menem (Gordillo, 2012).

Organismos Mundiales de Crédito desde la banca provincial, sin mediación de Nación (Arriaga *et al.*, 2012).

Asimismo, la reforma educativa en el plano nacional supuso el traslado a las provincias de todos los establecimientos educativos, y en algunos casos como el de Córdoba, la municipalización de muchas escuelas primarias; lo que ocasionó serios problemas en la financiación del sistema (Puiggrós, 1996). A esto hay que añadir que la transferencia de las escuelas de nivel medio y superior no universitario a las provincias produjo un desplazamiento del Estado Nacional de su rol en el sostenimiento del sistema educativo, que comenzaba a ser ocupado por los organismos crediticios internacionales a través de las recomendaciones de reformas para el otorgamiento de créditos<sup>47</sup> (Abratte, 2013).

Dado que la descentralización de los servicios de nivel medio y terciario no-universitario estaba sujeta a la firma de convenios entre las provincias y Nación, esto se produjo recién hacia 1995. En efecto, durante el gobierno de Mestre se promulgó la *Ley de Transformación de la Calidad del Sistema Educativo de la Provincia de Córdoba* (Ley 8525/95), que adecuaba los ciclos educativos a los propuestos por la entonces vigente a nivel nacional, Ley Federal de Educación (Giacobbe y Brígido, 2013). La ley provincial de educación se proponía reducir los costos operativos, y también suponía un plan de mejoramiento edilicio y perfeccionamiento docente, para lograr una adecuación del sistema escolar al mercado de trabajo y al desarrollo regional. De acuerdo con Abratte (2011), la Transformación de la Calidad Educativa de Córdoba fue construida por el discurso oficial como una reforma estructural del sistema educativo, con el objeto de dar respuesta a las necesidades de las diversas esferas sociales, ante demandas emergentes de cambio (requerimientos de la producción, del mercado laboral, de adecuación al contexto de la globalización, etc.)<sup>48</sup>. No obstante, otros analistas sugieren que esta modalidad provincial, en los hechos, no supuso una elaboración alternativa y transformadora del sistema educativo en el contexto cordobés respecto a lo que se estaba aplicando en el resto de provincias bajo la LFE, sino más bien que las tensiones estaban gestadas en torno al liderazgo del proceso (Miranda, 2001).

Sin embargo, tomando en consideración el lugar que ocupó la educación en la provincia desde el último retorno de la democracia (con efectos democratizadores y de mejoramiento de la calidad)<sup>49</sup>, se comprende la actitud de rebeldía mencionada anteriormente. Además,

---

<sup>47</sup> Este desplazamiento colaboró en la reconfiguración de las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad civil (Abratte, 2013).

<sup>48</sup> Algunos de los objetivos de la ley de Transformación de la Calidad Educativa para la oposición de entonces –peronista-, estaban en sintonía con medidas de ajuste (Arriaga *et al.*, 2012).

<sup>49</sup> En 1985 se erige a la educación en un lugar privilegiado, con la Reforma Educativa de la Provincia. Esto significaba, entre otras cosas, plantear a la educación como centro de las políticas sociales (asistencia alimentaria y centros de atención escolar interdisciplinarios: médica, odontológica, psicológica, psicopedagógica; Miranda, 2001).

las tensiones y conflictos en torno a esta reforma involucraban a amplios sectores de la sociedad, encuadrados en gremios combativos (como es el caso de UEPC, que formaba parte de CTERA) que se opusieron a la implementación provincial de la LFE con huelgas y movilizaciones, por los efectos regresivos sobre salarios y condiciones laborales que ocasionaba (Natalucci, 2012).

Las consecuencias de la transformación educativa de la década de 1990 se notaron especialmente en las escuelas secundarias, que tuvieron que absorber una parte de la matrícula del último año de la primaria, sin contar en ocasiones con los recursos necesarios. Los cambios en el nivel medio, dividido a partir de entonces en Ciclo Básico Unificado (CBU) y Ciclo de Especialización (CE), y la secundarización del séptimo grado colaboraron en acentuar el desgranamiento y la deserción escolar (Fogolino, Falconi y López Molina, 2008; Martino, 2010). Otros problemas afectaron a todos los niveles: la evaluación y asignación de fondos a las escuelas por proyectos (PEI: Proyecto Educativo Institucional), la asignación del rol de gestores a los directores (sin contar con recursos), la falta de asesoramiento técnico, etc. (Miranda, 2001)<sup>50</sup>.

En cuanto a la otra gran reforma educativa de esa década, la Ley de Educación Superior N° 24.521 (LES) supuso, por un lado, un retroceso del Estado en el nivel superior, al poner en pie de igualdad a las universidades públicas y privadas; pero por otro, un avance del Estado sobre la autonomía de las universidades nacionales al intervenir en cuestiones como la forma de gobierno y la gestión institucional (Abratte, 2013). Sin embargo, la LES dejó otros aspectos sin regular, sobre los que las propias universidades avanzarían por su cuenta: por ejemplo, el margen de las universidades para restringir el acceso (por ejemplo: la carrera de medicina en la Universidad Nacional de Córdoba) o en los regímenes salariales, definidos de forma autónoma, generando fragmentación y diferenciación del sistema universitario. Para Abratte (2013) lo más destacable de las modificaciones de la LES fue la introducción de cambios en los instrumentos de asignación presupuestaria según pautas de rendimiento y productividad en el desarrollo de las actividades, y ya no en base a mecanismos de asignación vinculados a la permanencia, como es el caso de la antigüedad docente. Así, se implementaron diferentes líneas de actuación: el Programa de Incentivos Docentes (que se concentró en las universidades más importantes del país: Universidad de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Rosario y Tucumán, con el 50% de estos incentivos); la incorporación de los docentes-investigadores al programa de incentivos desde su creación hasta 2000; y el Fondo de Mejoramiento de la Enseñanza y la Calidad (FOMECA), orientado a la modernización de las universidades argentinas<sup>51</sup>. Otro de los aspectos habilitados por la LES en las universidades del país fue el mencionado sobre financiamiento. En la Universidad Nacional de Córdoba, durante la gestión del rector Francisco Delich (1989-1995) se aprobó un canon estudiantil, una contribución voluntaria

<sup>50</sup> Para un análisis de las consecuencias curriculares de los cambios recientes, véase Giacobbe y Brígido, 2013.

<sup>51</sup> Esta modernización se sustentaba en fondos del Banco Mundial –en un 60%–, y de las universidades –en un 40%–. Se privilegiaban proyectos disciplinarios (reforma académica), institucionales (mejoramiento de gestión), y de biblioteca (Abratte, 2013).

de los estudiantes, como anticipo de la etapa neoliberal, y que permitió el cobro de aranceles en carreras de grado de las universidades públicas.

Aunque la LES sigue vigente en la provincia de Córdoba, desde 2007 se viene desarrollando un debate a nivel nacional para su derogación, en el que la Universidad Nacional de Córdoba participa activamente. Así, los aranceles se mantuvieron hasta la asunción de la rectora Carolina Scotto en 2007, momento en que se derogó por ordenanza del Honorable Consejo Superior. También se asistió a un nuevo régimen de carrera docente, a la ampliación de la planta docente y a una mayor estabilidad para estos cargos. Se habilitó también un proceso de evaluación de los docentes por sus pares y por los alumnos en algunas unidades académicas desde 2009 (Abratte, 2013). Sin embargo, el escenario de la universidad argentina no es homogéneo, sino que desde los años 1990 presenta una gran segmentación, estratificación y diversificación de la oferta universitaria y no universitaria, especialmente la del sector privado (Landinelli, 2008), como analizaremos en el punto 4.2.

Finalmente, mencionamos la última reforma educativa, la *Ley de Educación Nacional* de 2006 (N° 26.206, LEN), que emerge del proceso que se inauguró en 2003. El cambio del modelo de Estado repercutió también en el plano educativo, implementándose desde entonces un conjunto de medidas que tratan de revertir los efectos regresivos de las últimas décadas. Entre estas medidas, destacamos distintos frentes de acción de las políticas públicas que, si bien son heterogéneos, tienen incidencia en lo atinente al sistema educativo: la alimentación, la salud (odontología, psicología, higiene, etc.), la ayuda escolar (útiles, guardapolvos, libros, etc.), el apoyo logístico (traslado, diversificación del horario de dictado de clases, la Asignación Universal por Hijo, entre otros). Se pasa a destinar un porcentaje del total de lo que efectivamente el Estado destina a educación a servicios complementarios (Linás y Veleda, 2012). En la provincia de Córdoba, de la partida de educación, en 2001 el 75% llega efectivamente a educación y en 2005 ese porcentaje disminuye al 62%, por el aumento del peso presupuestario de servicios complementarios (Blanco, 2005).

En el plano normativo, la LEN marca un gran paso en materia de protección del derecho a la educación, ya que además de definir a la educación como un derecho personal y social, establece la obligatoriedad de la secundaria y amplía las bases para la inclusión de los sujetos sociales antes excluidos (pueblos originarios, población en contextos de privación de la libertad u hospitalización, alumnas madres o embarazadas). Sin embargo, se hace difícil contrarrestar el proceso de desigualdad estructural generado en los últimos 30 años en la Argentina en el sistema educativo, que presenta circuitos cada vez más segmentados y asociados con el nivel socioeconómico de la población (Linás y Veleda, 2012).

En la provincia de Córdoba estuvo vigente la Ley N° 8525/95 hasta diciembre de 2010, cuando se sanciona la nueva Ley de Educación de la Provincia (N° 9870/10), cuyos principios y objetivos están en línea con los de la Ley Nacional de Educación de 2006 (Giacobbe y Brígido, 2013).



#### 4.1.3. Políticas provinciales que acompañaron las reformas

La implementación de estas reformas nacionales (LFE, LES, LEN) en la provincia ha contado con una modalidad propia y apoyada en políticas y programas específicos de Córdoba. Como hemos comentado, desde el último retorno de la democracia Córdoba tenía su propio modelo de Estado benefactor, con una fiscalidad progresista y derechos de inclusión en los servicios sociales (salud, educación, etc.) en el marco de un modelo de gestión neocorporativista que promovía la negociación con diferentes sectores (Arriaga *et al.*, 2012). En materia educativa se llevaron a cabo acciones tendientes a democratizar el sistema educativo cordobés, principalmente para incluir a sectores que anteriormente no tenían acceso (obligatoriedad del nivel inicial, educación de adultos, educación rural, etc.) y la estrategia para ello fue el diseño de propuestas curriculares orientadas a “llenar de contenidos” la escuela y democratizar las relaciones entre los actores (Abratte, 2011).

En este contexto se implementó el Programa Asistencial Integral de Córdoba (PAICOR) dirigido a escolares y personas de la tercera edad. Además, este plan incluía la atención en centros interdisciplinarios (médicos, psicopedagógicos, psicológicos y odontológicos)<sup>52</sup>. El PAICOR surgió en 1984 con el fin de “atender una situación de emergencia de la población escolar de la provincia con menores recursos económicos. Está destinado a la atención integral y sistemática de los educandos a través de la realización de una campaña nutricional, de la provisión de atención médica, de asistencia psicopedagógica y también de la provisión de calzado, guardapolvos y útiles” (Ezpeleta, en Abratte, 2011: 40). El programa actualmente depende del Ministerio de Administración y Gestión Pública y su objetivo primordial es el de contribuir a la inclusión y permanencia en el sistema educativo formal y al adecuado crecimiento y desarrollo de la población en edad escolar en situación de pobreza o indigencia, brindando asistencia alimentaria tendiente a mejorar o adquirir hábitos vinculados a una alimentación saludable. Si bien las opiniones estaban divididas entre detractores (por considerarlo un simple “parche” paliativo) y defensores (que lo consideran medida de justicia), los maestros reconocieron que en condiciones de extrema pobreza la comida diaria había modificado la conducta de los niños en el aula (Abratte, 2011; Llinas y Veleda, 2012).

Desde 1995, con los recortes del gasto público del gobierno de Mestre, se disminuyó el personal contratado para este programa –cargando las funciones docentes-, y se redujeron las raciones de alimento. A ello se añadió la reducción de costos operativos en educación, la disminución de personal contratado o interino, y la demora de pagos salariales (Arriaga *et al.*, 2012).

---

<sup>52</sup> Recientemente se celebraron los 30 años del PAICOR en Córdoba, lo que reunió en un mismo acto al exgobernador Eduardo Angeloz y al actual mandatario José Manuel De la Sota. Cañas, J. (2013, Marzo 30). De la Sota y Angeloz celebraron los 30 años del Paicor. La voz del interior. <http://www.lavoz.com.ar/politica/de-la-sota-y-angeloz-juntos-en-el-festejo-por-los-30-anos-del-paicor>

Un impulso importante para las políticas provinciales lo constituye la Ley de Educación Nacional de 2006, que amplía la obligatoriedad de la escuela secundaria para todo el país. En este marco, se han implementado acciones a nivel nacional: Programa Nacional de Becas, Programas de Mejoramiento, de Fortalecimiento de la Formación Docente, el Plan Fines, y el Programa Conectar Igualdad. Otra de las políticas nacionales que parece incidir en el comportamiento del mercado escolar es la Asignación Universal por Hijo. Esta asignación fue creada por medio del decreto 1602/09, del Poder Ejecutivo Nacional, y comenzó a regir a partir de 2009. Con ella, el Estado busca asegurar que los niños y adolescentes asistan a la escuela, se realicen controles periódicos de salud y cumplan con el calendario de vacunación obligatorio, ya que éstos son requisitos indispensables para cobrarla.

En el ámbito provincial se están llevando a cabo el “Plan FinEs”, de finalización de los estudios secundarios (para alumnos mayores de 18 años) y el programa “14-17 otra vez en la escuela”. Además hay vigente un programa provincial denominado “Más y Mejor Escuela” (que proporciona materiales educativos y capacitación docente), el decreto 396/2009 (becas para terminalidad del ciclo secundario) y el Programa de Fortalecimiento Administrativo para Escuelas. Otro programa de gran calado en la provincia es el del Boleto Educativo Gratuito<sup>53</sup>, que cubre a alumnos, docentes y personal de apoyo de las escuelas.

El programa provincial de inclusión y terminalidad para alumnos de 14 a 17 años, busca recuperar a la población de jóvenes de esa edad que hayan abandonado la escuela permanentemente o no hayan egresado, posibilitándoles algunas condiciones básicas de cursado, y atendiendo principalmente a la dimensión social y económica de los obstáculos que encuentran los jóvenes para la finalización (Kravetz, 2012).

En la provincia, los efectos sobre la escolarización de la Asignación Universal por Hijo varían de acuerdo al nivel educativo. En el nivel primario, no ha sido significativo el resultado, ya que la asistencia era muy alta en este nivel antes de su implementación. De acuerdo con Álvarez (2013: 96): “El impacto de cualquier beneficio en el grupo de edad que corresponde al nivel primario (6 a 11 años) es mínimo, porque es el grupo que tiene una escolaridad aproximada al 100%”. En tanto, en el grupo de 12 a 17 años, los efectos han sido más notorios, aumentando su escolarización (*Ibid.*).

Sin embargo, estas medidas aún no parecen haber podido superar la fuerte desigualdad en el acceso y permanencia en las instituciones educativas. Algunos autores han señalado que los factores que reproducen las desigualdades sociales de los alumnos por escuela se centran principalmente en: 1) falencias de planificación y gestión distributiva del Estado (a nivel nacional y provincial), 2) segregación residencial y geográfica (formación de circuitos educativos) y 3) demandas desiguales de las escuelas (Rivas, Vera y Veleda, 2009).

---

<sup>53</sup> Pasaje de autobús urbano e interurbano para asistir a las escuelas.



## 4.2. Comportamiento del mercado escolar en Córdoba

El mercado escolar funciona como un mecanismo fundamental en la administración de uno de los recursos primordiales en la definición de las clases sociales: el capital cultural de tipo escolar (Bourdieu, 2011). Para aproximarnos a su funcionamiento, nos apoyamos en las definiciones elaboradas por Cecilia Veleda (2003) sobre el mercado escolar. De acuerdo con esta autora, el mercado escolar funcionaría como un *cuasi-mercado*, que se caracteriza por apoyarse en tres patas: el Estado, la oferta y la demanda. La primera pata, la estatal, la hemos abordado en el punto anterior (4.1), a través del breve análisis acerca de las regulaciones sucesivas realizadas en las últimas décadas en materia educativa. En este apartado nos centraremos en la oferta y en la demanda.

La oferta educativa abarca las escuelas públicas y privadas que, “como parte de una red interdependiente y espacialmente localizable constituyen unidades diferenciables por su historia, sus fines, su propuesta educativa, su ubicación” (Veleda, 2003: 8). Las escuelas tienden a ser tácitamente clasificadas por las autoridades, por los usuarios y por las propias instituciones, posicionándose diferencialmente en el mercado escolar.

Por su parte, la demanda se refiere a las familias que utilizan, desde diversas posiciones, el mercado escolar como instrumento de reproducción social. Desde esas posiciones -y en base a sus valores, intereses y posibilidades- realizan demandas efectivas a las escuelas (Veleda, 2003).

### 4.2.1. Oferta escolar: sector público y sector privado

La oferta educativa abarca aspectos como las condiciones edilicias, el equipamiento, el perfil del cuerpo docente, la cantidad de días y horas de clase, la oferta complementaria de cargos (gabinetes, etc.), los servicios alimentarios, las becas, los materiales educativos, la participación en programas y planes de apoyo escolar, etc. (Ziegler, 2011; Rivas, Vera y Veleda, 2009).

La oferta presenta características diferenciales en los distintos estratos socioeconómicos, y la intervención del Estado les afecta de manera diferencial. Por este motivo, hay autores que han convenido en hablar de “fragmentación” para radicalizar el concepto de “segmentación”, que aparecía en la bibliografía de los años 1980<sup>54</sup>. Con la fragmentación del sistema educativo se produce una ruptura de la organización estadocéntrica de la sociedad, una desorganización del mundo social previo (Tiramonti, 2004).

---

<sup>54</sup> El fragmento actúa como una “frontera de referencia” que no se constituye en un “todo integrado y coordinado”, se trata más bien, de un agregado institucional que tiene referencias normativas y culturales comunes (Tiramonti, 2004).

La participación del sector privado en la oferta educativa ha cambiado a lo largo de la segunda mitad del siglo XX (Braslavsky, 1985) y del primer decenio del siglo XXI. Si bien su participación inicialmente podría asociarse a la educación de los sectores más altos en términos socioeconómicos, con posterioridad han tomado relevancia también otros sectores sociales.

En cuanto a la educación pública, la bibliografía da cuenta de un retroceso de la participación estatal en general en todos los niveles y en todos los países de América Latina. Retroceso que en muchos casos viene asociado a un desprestigio (principalmente en la formación, así como en las condiciones de infraestructura) de las instituciones públicas (Puiggrós, 1996; García Guadilla, 2004; Sturniolo, 2010).

En la provincia de Córdoba asistimos a una disminución de un 4% de las unidades educativas en general (considerando nivel inicial, primario, secundario y superior no universitario) para el periodo 2003-2013. Esta disminución se da principalmente en el sector estatal, dado que en el sector privado hubo un considerable aumento en los contextos urbanos. Paralelamente, en este periodo el Estado nacional asumió la educación como una de sus principales responsabilidades, con las políticas mencionadas más arriba (como la de Asistencia Universal por Hijo), y la sanción de la Ley de Financiamiento Educativo, que propuso una inversión en infraestructura, materiales didácticos, y creación de nuevos cargos docentes (Gutiérrez, 2013).

#### *4.2.1.1. Nivel Inicial: ampliación en el acceso no es igualdad*

La ampliación en el acceso al nivel inicial (del que daremos cuenta al analizar la demanda) no ha significado una igualdad de condiciones, como expresa Gonzalo Gutiérrez (2013). El sector privado gana gran parte de la nueva demanda para las salas de 4 y 5 años, siendo que el sector público absorbe fuertemente la demanda en las salas de 3 años. Si bien hay un crecimiento de la ratio de alumnos por unidad educativa en el sector privado, este mantiene un promedio de 11 alumnos por docente en actividad para el periodo 2002-2010, lo que es un 63% menos que el sector público, donde esta ratio es de 18 (Álvarez, 2013).

En la provincia de Córdoba, de 2002 a 2010 hubo un incremento de unidades educativas de nivel inicial, y una disminución de unidades multinivel. En lo que respecta a la oferta privada, en la provincia hubo un incremento de 18 unidades educativas, con un avance del sector privado (Álvarez, 2013). En cuanto a los docentes, se constata un incremento en el sector público de un 24% y en el sector privado de un 50%, pudiendo observarse también aquí, que el sector privado ha crecido más que el sector público en el periodo.

El promedio de alumnos por unidad educativa en el sector estatal presenta un crecimiento de un 23%, siendo que en el sector privado el crecimiento es de un 33%. Por lo tanto, también asistimos a un incremento en la densidad por unidad educativa. Todo ello da cuenta de un proceso de concentración de la demanda en el sector privado, que va asociado

al aumento de docentes y de unidades educativas observado para el periodo 2002-2010. El promedio de alumnos por docente en actividad disminuye en la educación estatal de 20 a 19, y en el sector privado de 13 a 12. En este ítem observamos una disminución pareja por sector, que mantiene en la educación privada una proporción de alumnos por docente menor a la pública (Álvarez, 2013).

En cuanto a las unidades educativas en la ciudad de Córdoba se da un incremento de 60 unidades en el sector estatal, mientras que en el sector privado hay un incremento de 6. Por lo que asistimos a un crecimiento en la oferta de infraestructura por parte del sector público para el nivel inicial. Ello va acompañado por un crecimiento de la relación de alumnos por unidad educativa en el sector privado de un 39%, a diferencia del sector estatal donde esta ratio baja un 7%. Respecto de los docentes en actividad, hay un incremento de un 30% en el sector estatal y un 46% en el sector privado. Esto expresa una creciente incorporación de personal por el sector privado.

#### *4.2.1.2. Nivel Primario: más docentes, mismos colegios*

El crecimiento desigual del sector público/privado da por resultado que en el sector privado crezca la cantidad de estudiantes por unidad educativa, a diferencia del sector público donde disminuye en los contextos urbanos para el periodo 2003-2010 (Álvarez, 2013; Gutiérrez, 2013).

En el contexto de la provincia de Córdoba ha habido un crecimiento del sector estatal para este nivel, dejando rezagado al sector privado en el periodo en cuestión (2003-2013). El sector estatal atiende a un 60% de la matrícula con un 41% de las unidades educativas, frente al sector privado que atiende a un 37% de la matrícula con un 46% de las unidades educativas. Esto da una concentración de un 60% más de la matrícula por unidad educativa en las dependencias de gestión estatal para la provincia. Dependencias que, además, cuentan con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas, mayor desgranamiento, sobre-edad y deserción (Gutiérrez, 2013).

En cuanto a la educación primaria en la ciudad de Córdoba para 2010, el sector estatal cubre un 70% de las unidades educativas frente al 30% del sector privado. Como podemos observar el sector público cuenta con gran presencia en la ciudad. Si comparamos este porcentaje en 2002 constataremos que el 69% de las unidades educativas eran públicas para el nivel primario, lo que daría cuenta de un mínimo avance del sector público en términos de unidades educativas, a pesar de su fuerte presencia (Álvarez, 2013 y Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2002/2010).

En lo que respecta a los docentes, hay un incremento de 1223 en la Capital entre 2002 y 2010 lo que redundaría en un total de 10.057 docentes para este nivel en 2010. De los docentes que se incorporan al sistema educativo, un 56% lo hace al ámbito estatal y un 44% en el sector privado. Aquí se observa que a pesar de detentar un porcentaje muy alto

de instituciones educativas, el sector público no incrementa en igual proporción los docentes que el sector privado (Álvarez, 2013 y Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2002/2010).

De este modo, para la provincia de Córdoba en el periodo 2003-2013, aumentó la cantidad de docentes, lo que redundó en una leve mejora de la ratio docente-alumno de 25 a 24. En el ámbito urbano el sector estatal tuvo un promedio de 25 estudiantes por docente y el privado de 31; y la relación estudiantes por unidad educativa en el estatal es de 334 y en el privado es de 342.

De las instituciones de nivel primario, tenemos en el periodo de estudio la apertura de 25 nuevos colegios en la capital, de los cuales 21 pertenecen a gestión estatal y 4 al sector privado (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2002/2010).

#### *4.2.1.3. Nivel Secundario: desigualdad en el crecimiento*

Si bien se observa un crecimiento de la oferta educativa en general, se produce un incremento en la cantidad de unidades educativas que en el sector privado no se corresponde con un incremento en el personal. Esto da como resultado que, para la provincia de Córdoba entre 2003 y 2013, por cada mil estudiantes en el sector estatal se crearon 915 cargos docentes, mientras que en el sector privado, 623 nuevos cargos. En promedio, por cada mil nuevos estudiantes se crearon 829 nuevos cargos (no todos son frente a alumnos). En los grandes centros urbanos se detecta una relación docente-alumnos con una ratio mayor para ambos sectores de gestión, que en el contexto rural. Es interesante rescatar que la mayoría de los nuevos cargos que se crearon para este nivel, principalmente se destinan para el secundario de adultos (Gutiérrez, 2013).

Para el decenio posterior a 2002 se observó un crecimiento en la oferta educativa en este nivel. El nivel medio en la ciudad de Córdoba incrementó 12 unidades educativas, de las cuales 5 son del sector privado y 7 son de gestión estatal. El personal docente en actividad se incrementó en 3.479 personas, lo que redundó en un total de 19.329 docentes en 2010, siendo un 77% del incremento perteneciente al sector estatal y un 23% al sector privado (Álvarez, 2013 y Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2002/2010).

Otro aspecto importante que configura la oferta en la última década es la emergencia de escuelas que diversifican sus productos: están las escuelas que se están incorporando al Programa de Bachillerato Internacional (BI), las escuelas que aplican en métodos pedagógicos alternativos (Waldorf, Montessori), los colegios bilingües en general, los colegios que tienen convenios de ingreso directo a universidades privadas, etc.; que van segmentando y diversificando las opciones educativas de las familias.

En Argentina, de las 47 escuelas enroladas en el BI, sólo una es de dependencia estatal. Además, se trata del segundo país latinoamericano (después de México) que concentra el

mayor número de establecimientos secundarios que dictan el BI. Puntualmente en la ciudad de Córdoba hay dos colegios suscriptos al BI. La presencia del BI se produce en escuelas orientadas a generar una formación internacional, de corte competitivo y cosmopolita. El reclutamiento educativo es cada vez más selecto de acuerdo a las condiciones económicas de las familias (Ziegler, 2011).

Otro ítem que ha crecido en este periodo de manera significativa es el de los Anexos<sup>55</sup>, en todos los niveles (menos el nivel primario), pero con especial énfasis en el nivel secundario para adultos donde el crecimiento es de más del 200% (Gutiérrez, 2013).

#### *4.2.1.4. Nivel Superior: crecimiento del sector privado*

Con la reforma de los años 1990, impulsada por los organismos internacionales de crédito que buscaban reconfigurar las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, asistimos a una transferencia de las escuelas de nivel medio y superior no universitario a las provincias, lo que significó un desplazamiento del rol del Estado nacional del lugar de sostenimiento educativo a este nivel. Esto no se dio para las universidades nacionales ni en los colegios de nivel medio que estas universidades administran, aunque hubo un intento frustrado de ello. Paralelamente se da una apertura a los mercados educativos internacionales, principalmente en este nivel. En las universidades públicas se asistió a una resistencia para mantener los espacios de autonomía y la educación pública. Lo que se buscaba era una asignación presupuestaria según criterios de productividad, como hemos desarrollado más arriba (Abratte, 2013).

##### *4.2.1.4.1. Nivel Superior no universitario: preponderancia del sector privado*

Las instituciones educativas de nivel superior no universitario en la ciudad de Córdoba, ofrecen titulaciones docentes, técnicas y técnico-docentes. En el periodo hubo un incremento de 14 establecimientos, lo que significa un crecimiento de un 20% respecto a 2002. Además se agregaron 6 Anexos a las unidades educativas de nivel superior, que significan un 29% de crecimiento en las unidades educativas de este nivel para el periodo de estudio 2002-2010. De este crecimiento, 11 unidades pertenecen al sector privado, que cuenta con 63 de las 83 unidades educativas de nivel superior no universitario. El resultado es que el sector privado detenta un 76% de la oferta en el nivel superior no universitario (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2002/2010).

Respecto al personal docente, se observa un crecimiento de 1309 nuevos docentes para este nivel, lo que da un total de 4267 docentes para 2010, de los cuales un 54% del incremento fue incorporado por el sector privado. De este personal sólo 830 son docentes

---

<sup>55</sup> Es la sección o grupo de secciones que depende pedagógica y administrativamente de una localización-sede y funciona en otro lugar geográfico (Gutiérrez, 2013).

con horas cátedra, siendo que sólo el 40% pertenece al sector privado y el 60% es incrementado por el sector estatal. Del resto, 479 docentes, un 79% del aumento de personal se da en el sector privado y un 21% en el Estatal (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2002/2010). Es decir que, si bien ha habido un aumento del personal, sólo una parte de este crecimiento se corresponde con docentes con horas cátedra. De esos docentes con horas cátedra un 40% pertenece al sector privado. Por el contrario, de los que no tienen horas cátedra, el 79% es del sector privado, reforzando de este modo el aporte estatal a los cargos que tienen horas cátedra. Además, en la provincia de Córdoba para el periodo 2003/2010 se observa un crecimiento de la oferta en anexos de nivel superior notable, que supera el 800% (Gutiérrez, 2013).

#### 4.2.1.4.2. Nivel Superior Universitario: crecimiento y deserción

Si consideramos las tasas de graduación<sup>56</sup> de los distintos países, Argentina, junto a Brasil, Colombia, Chile y México, entre otros, se encuentra entre el 10% y el 20%. Puntualmente en el caso de Argentina 14 de cada 100 personas en edad de graduarse obtienen la titulación, valor que toma significación en comparación con Australia por ejemplo, donde 61% de las personas en edad de graduarse lo han logrado (Centro de estudios de la Educación Argentina, 2012).

Sin embargo, la anomalía es aún mayor, pues la Argentina es un país de muchos alumnos y pocos graduados. La matrícula en el periodo 2002-2010 ha crecido en Argentina un 9% en el sector público y un 72% en el sector privado. Ello da un crecimiento de un 18% en total (*Ibid.*).

Entre 2002 y 2010 de cada 100 ingresantes nuevos, 84 fueron a universidades privadas. Paralelamente, se gradúan más en las universidades privadas. El incremento en las graduaciones en las universidades públicas ha sido en el periodo 2002-2010 de un 25% mientras que en las privadas de un 55%, dando un total de 33% (*Ibid.*).

Calculando la relación entre graduados y alumnos, Argentina tiene una ratio de 19 en universidades estatales y de 12 en universidades privadas. Lo que muestra que la baja terminalidad de los estudios de nivel superior universitario es un problema (*Ibid.*).

Tomando los inscriptos en 2005 y los graduados en 2010, en la Universidad Nacional de Córdoba egresan 39 de cada 100 inscriptos, proporción superior a la de Buenos Aires (28 de cada 100), La Plata (31 de cada 100) y Rosario (32 de cada 100 inscriptos; *Ibid.*).

El crecimiento en la demanda del nivel universitario vino aparejado con el aumento de establecimientos universitarios privados: la Universidad Católica de Córdoba (creada en 1956), la Universidad Blas Pascal (fundada a principios de la década de 1990 con origen en

<sup>56</sup> Porcentaje de graduados por cada 100 individuos en edad de hacerlo.

el instituto terciario del mismo nombre fundado en la década de 1980), y la Universidad Empresarial Siglo XXI (creada en 1995). Por su parte, la Universidad Nacional de Córdoba, que es la más antigua del país, constituye, junto a la Universidad Tecnológica Nacional y el Instituto Universitario Aeronáutico la oferta pública de este nivel. En el año 2013 comienza a funcionar la Universidad Provincial de Córdoba, que dicta algunos tramos de licenciaturas.

El crecimiento de la matrícula, que trataremos en el siguiente apartado, trajo aparejado un desborde de las aulas, un déficit de la plantilla docente para hacer frente a tal crecimiento y una incidencia negativa en la interacción del estudiante con la organización académica. Estas condiciones repercuten fuertemente en los estudiantes de primer año, en los que son primera generación y en los que ingresan con más de 18 años al sistema universitario (Ambroggio, 2000).

En los últimos años la Universidad Nacional de Córdoba triplicó el presupuesto destinado a becas, y se incrementó el presupuesto destinado a programas de ingresos. En 2012 se otorgaron 3.500 becas, algunas de ellas especiales para ingresantes, guardería de hijos de estudiantes, becas de comedor y para apuntes. Aún con la implementación de estas medidas, el abandono sigue siendo un problema: la tasa de deserción es del 60%. A pesar de que el desgranamiento y el abandono afectan a todas las áreas disciplinares, la más afectada es la de las ciencias humanas (Balzarini *et al.*, 2013).

#### 4.2.1.4.3. Nivel Superior de Post grado: crecimiento sostenido

En 2011 egresaron 884 estudiantes de postgrado<sup>57</sup>, 194 de doctorado, 103 de maestría y 587 de especialización para las instituciones de gestión estatal en Córdoba (no incluye UTN ni Instituto Universitario Aeronáutico por no estar discriminados por ciudad). En la gestión privada, la UCC tiene 198 egresados de postgrado, 3 de doctorado, 154 de maestría y 41 de especialización, siendo que la Blas Pascal no tiene egresados aún y la Empresarial Siglo XXI tiene once egresados de especialidad (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

En los años 1990 la UNC otorgó un gran volumen de títulos de post-grado, que en 1993 ascendía a 1.164 titulaciones, y que a lo largo del decenio descendió hasta llegar a los 493 en 1999, lo que significa un 58% menos que el 1993. Desde entonces las carreras de post-grado en la UNC (con egresados) han crecido de manera sostenida, con un incremento positivo en el último decenio.

Paralelamente, en la UNC los alumnos de post-grado se han recibido con mayor frecuencia desde 1990, observándose un crecimiento sostenido en los doctorados por año (48 en

---

<sup>57</sup> Para describir la oferta educativa en este nivel, se considera a los egresados como productos de las instituciones educativas.



1990, 86 en 2000 y 166 en 2010); un poco más abrupto en las maestrías (0 en 1990, 45 en 2000 y 100 en 2010); y explosivo en las especializaciones (0 en 1990, 349 en 2000 y 656 en 2010).

A lo largo del decenio que va desde 2000 a 2010 los titulados de post-grado aumentaron considerablemente hasta llegar a 971 en 2010, lo que redonda en un crecimiento de un 97% respecto de 2001 (583 titulados). Si bien este número desciende levemente para 2011, en 2012 se supera, llegando a los 994 egresados. En total, la UNC ha producido 19.714 titulaciones de post-grado hasta 2012 (Balzarini *et al.*, 2013).

Como dijimos previamente se otorgaron 994 títulos de post-grado y con este número la UNC se ubica en una de las universidades con mayor cantidad de titulados de este nivel en el país. Hasta 1990 se doctoran más de 4 varones por cada mujer, pero en los últimos 20 años esta relación ya es de paridad.

Si se presta atención la proporción de estudiantes de post-grado por área de estudio en la UNC, se puede constatar que Ciencias Sociales representa un 37%, Ciencias de la Salud un 36%, Ciencias Aplicadas un 7% y Ciencias Básicas un 20% del total. A la hora de considerar a los egresados, tenemos que sólo un 5% lo hacen en Ciencias Sociales, un considerable 67% en Ciencias de la Salud, un 12% en Ciencias Aplicadas y un 16% en Ciencias Básicas (Balzarini *et al.*, 2013). Teniendo en cuenta los datos de egresados de las universidades estatales de todo el país (2011) para el área de Ciencias Sociales, también se observa una proporción menor que la de alumnos (31% vs. 40%) y una proporción mayor en los egresados de Ciencias de la Salud (15% vs. 24%), aunque esta diferencia es en proporción menor (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

#### 4.2.2. Evolución de la demanda: los nuevos inscriptos

Los rasgos de la oferta evidentemente configuran y son configurados por aspectos de la demanda, siendo que ambos factores son co-producidos. Se evidencia a partir de eso una diversificación de opciones marcadas por la oferta, orientando a cada tipo de público hacia un producto bien diferenciado (Tiramonti y Ziegler, 2008).

La demanda escolar será analizada a través de la matrícula y las características que asume en el periodo de estudio: escolaridad, deserción y sobreedad. Sin embargo, para comprender el comportamiento de la demanda, hay que considerar cómo ha ido variando la población que asiste a la escuela, de acuerdo con la situación socioeconómica de la población en un periodo más amplio.

En los niveles socioeconómicos bajos, se produce una pauperización de la población escolar, tanto por el crecimiento de la pobreza vivido por el país en los últimos treinta años, como por el acceso paulatino de los adolescentes más postergados a la escuela secundaria desde la década del 1980, aunque más pronunciado entre 1990 y 2000, con la



extensión de la obligatoriedad escolar (Fornazarić, 2013). Además, las inserciones precoces de muchos alumnos en el mercado laboral influyen en la terminalidad de los estudios de nivel medio y superior, sobre todo en aquellos que son primera generación de estos niveles en las familias (Altimir y Beccaria, 2001; García de Fanelli y Jacinto, 2010). Por otro lado, la estructura curricular obliga a una permanencia diaria muy prolongada de los alumnos en la escuela, que entra en conflicto con la situación de muchos de ellos en el mercado laboral. Esta sería una de las causas de las elevadas tasas de abandono interanual en el Ciclo de Especialización en Córdoba en 2001 (Fogliño, Falconi y López Molina, 2008).

En los estratos socioeconómicos medios se produce una suerte de “desorganización del mundo social”, tradicionalmente integrados mediante estrategias de escolarización. Como señala Tiramonti (2004) los sectores medios encuentran, en la sociedad industrial de matriz estadocéntrica, apoyo para su reproducción en el Estado. Esto fue particularmente importante respecto a las estrategias de escolarización, que colaboraron en conformar procesos de movilidad social ascendente. Esta estrategia apoyada en el Estado fue paulatinamente abandonada desde la década de 1960, momento en que se fue incorporando la educación privada. En la actualidad los procesos de privatización se han intensificado de forma abrupta (Tiramonti, 2004).

Finalmente, en los sectores posicionados en condiciones socioeconómicas más favorables la opción por la oferta privada se acentúa, quedando como recurso del ámbito estatal un respaldo en ciertas políticas públicas que también juegan un rol importante en la formación. Es el caso del sistema de becas de formación en el extranjero y de los convenios multilaterales entre las universidades y los institutos de formación de nivel medio y superior (García Guadilla, 2004).

Un primer criterio para definir el comportamiento de la demanda, es la orientación de la matrícula hacia instituciones educativas de gestión pública o privada. Analizaremos a continuación este ítem por nivel educativo.

#### *4.2.2.1. Nivel Inicial: crecimiento en ambos sectores*

La matrícula del nivel inicial ha experimentado un crecimiento del 20%. El 38% fue en el sector privado y el 15% en el sector estatal. En las salas de 3 años, hay más niños matriculados en el sector estatal, mientras que en las de 4 y 5 años en el sector privado (Gutiérrez, 2013).

El Estado toma presencia en el nivel inicial en toda la provincia, con un incremento de la matrícula en el periodo. Sin embargo, esto va acompañado de una disminución de un 4% de las unidades educativas. Esta disminución se da en el sector estatal, siendo que en el privado hubo un considerable aumento en los contextos urbanos. Esto sugiere que la ampliación en el acceso al nivel inicial no significa igualdad de condiciones. El sector privado se encuentra en mejores condiciones de dictado que el estatal (Gutiérrez, 2013).

La educación inicial comprende desde los 45 días a los 5 años. La reciente obligatoriedad de la sala de 5 años y la incorporación de los niños de 3 y 4 años a las instituciones estatales han modificado mucho el panorama en esta franja (Álvarez, 2013). Si se compara la evolución entre 2002 y 2010, en la provincia de Córdoba hubo un incremento de un 203% de la matrícula en las salas de 3 años, seguido de un 35,5% en las salas de 4 años y un leve descenso en las salas de 5 años (Álvarez, 2013). Este incremento se refleja principalmente en el sector público (534%) en las salas de 3 años, frente al sector privado (72%). Esto demuestra un esfuerzo por parte del Estado por captar esta población. En las salas de 4 años hay una inversión de esta relación (31% gestión pública frente al 60% gestión privada) y en las salas de 5 esta asimetría se mantiene (un descenso del 6% en el primero frente al crecimiento del 14% en el segundo). Esto se traduce en un 41% de incremento en la matrícula del sector privado y un incremento del 14% de la matrícula del sector público, para todos los niveles.

Respecto del departamento Capital, la población estimada de 3 a 5 años disminuye un 1% de 2002 a 2010, mientras que la matrícula crece un 26% en el periodo y la tasa entre estas también crece un 27%. Esto daría cuenta de un crecimiento en la demanda de educación en esta franja etaria. En porcentaje se observa que un 5% de alumnos en el sector público se pasa al sector privado. El sector estatal cubre un 49% del incremento en la demanda de alumnos en la ciudad y el sector privado cubre un 51%, siendo que en proporción el sector privado es notablemente menor que el público en cuanto a unidades educativas (aproximadamente, 25% frente a 75%). El promedio de alumnos por unidad educativa pública en Capital disminuyó un 7%, siendo que en el sector privado aumentó un 39%. En cuanto al promedio de alumnos por docente, este porcentaje cae de 20 a 18 en el sector estatal y se mantiene en 11% en el sector privado en el periodo (Álvarez, 2013).

#### *4.2.2.2. Nivel Primario: más promoción y peor nivel*

Los avances en la disminución de la sobreedad, repitencia y desgranamiento se dan más en las zonas rurales que en las urbanas y más en el sector privado que en el público. Los alumnos de sexto grado, en muchos casos, egresan sin las condiciones mínimas para cursar el primer año del secundario (Gutiérrez, 2013). Además, como hemos mencionado antes, la secundarización del séptimo grado colaboró en acentuar el desgranamiento y la deserción escolar (Fogliano, Falconi y López Molina, 2008; Martino, 2010).

En las edades comprendidas para este nivel (de 6 a 11 años), la población en la ciudad de Córdoba disminuye un 9% en el periodo 2002-2012. La matrícula cae el 3% en el periodo, por lo que contaríamos con un incremento en la participación de la población en este sector de un 6%. El departamento Capital posee un 40% de la población de la provincia en este nivel educativo (Álvarez, 2013). Si bien se observa una disminución de la matrícula en general, se incrementó en un 15% la participación en las instituciones de gestión privada para el periodo 2003-2013. Las unidades educativas se mantuvieron estables, pero en el

sector privado crece la cantidad de estudiantes, y por ende, crece la cantidad de estudiantes por escuela, a diferencia del sector público donde disminuye en los contextos urbanos para el periodo 2003-2010 (Gutiérrez, 2013).

#### 4.2.2.3. Nivel Secundario: ampliación en el acceso y desigualdad en el proceso

Se puede observar una mayor absorción de las escuelas privadas de los nuevos estudiantes en el contexto urbano, y de permanencia de estudiantes que ya se encontraban en el sector público. La desigualdad entre gestión privada y estatal aparece con más fuerza en este nivel que en todos los demás (Gutiérrez, 2013).

La expansión del nivel medio en Argentina es un proceso relativamente reciente, como lo indican Foglino, Falconi y Molina (2008). La tasa de escolarización secundaria en el país creció de manera sostenida: de un 21% en 1950 a un 72% en 1998 (Filmus *et al.*, 2001). Sin embargo, la universalización de este nivel del sistema educativo es un objetivo por cumplir aún (Tenti Fanfani, 2003). Una de las razones es que el proceso de expansión de la escuela secundaria no fue homogéneo para el conjunto de la población. Solo el 50% de la población joven terminaba el secundario en 1999 (Filmus *et al.*, 2001). Efectivamente, la ampliación del acceso no significó la permanencia ni el egreso de las instituciones escolares secundarias.

En la ciudad de Córdoba observamos un incremento sensible en la cantidad de alumnos entre 2002 y 2010. Para 2002 el total de alumnos era de 114.849 (41% en el sector privado y 59% en el sector público). En 2010 los alumnos suman los 120.846 lo que significa un 5% más (42% en el sector privado y 58% en el sector público). Si se compara este dato con la población entre 13 y 17 años en la ciudad de Córdoba para 2001 y 2010 (104.302 y 106.443 respectivamente) se podrá constatar que no todo el incremento en la matrícula se corresponde a un crecimiento de la población en ese rango etario (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2002/2010; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2001 y 2010).

A pesar de observarse un incremento en los alumnos que se encuentran en primero, segundo y tercer año; para cuarto, quinto y sexto año los valores son prácticamente iguales entre 2002 y 2010, por lo que podemos conjeturar que si bien hay un mayor ingreso al sistema educativo, esto no se ve directamente acompañado con un incremento en la terminalidad en la ciudad de Córdoba. Esto se puede ver en el Ciclo de Especialización, donde el incremento de la cantidad de alumnos no alcanza el 1% en el periodo. A su vez, el porcentaje de repetidores crece de un 8% a un 10%. También se observa un aumento de un 10% de alumnos con sobriedad (Álvarez, 2013).

El incremento de la matrícula es de un 5% en el periodo 2003-2013, con un 7% en el sector estatal. El crecimiento de las escuelas urbanas de gestión privada fue de un 8%, frente al de las estatales, que fue de un 2%.

Si bien se observa que hay escasas diferencias por tipo de gestión, vemos que hubo un crecimiento muy importante de unidades educativas en el sector estatal, y no tanto en el sector privado. En 2010, el sector estatal atiende a un 60% de la matrícula con un 41% de establecimientos, mientras que el sector privado atiende a un 37% de la matrícula con un 46% de escuelas. Lo que da como resultado una ratio un 60% mayor para las escuelas estatales, que además suelen trabajar con niños en condiciones desfavorables para el aprendizaje: NBI<sup>58</sup>, desgranamiento, sobreedad, deserción (Gutiérrez, 2013).

Respecto a los Anexos, entre 2003 y 2010 hubo un incremento notorio de la matrícula (87% en la ciudad de Córdoba). Su mayor presencia se encuentra en la secundaria de adultos. La creación de estos establecimientos se produce, casi de manera exclusiva, en las escuelas de gestión estatal. Esto viene acompañado de sobrecarga de los equipos de gestión, lo que genera una profundización de las diferencias en la escolarización de los estudiantes de este sector educativo (Gutiérrez, 2013).

En cuanto a los docentes y la matrícula, el sector privado retiene el 40% de la matrícula con el 35% de los docentes, que además es un grupo con menor repitencia y sobreedad que el de gestión estatal. La igualdad y la inclusión sin las condiciones estructurales suficientes han traído el agotamiento y el estrés de los docentes del sector estatal. El Estado invierte en los salarios de los docentes y en infraestructura en el sector privado y de esta forma ayuda a conservar la desigualdad. Según el indicador de Asignación de Recursos Provinciales por Alumno (ARPA), un alumno en 2011 cuesta más en el sector privado (\$7.060) que en el estatal (\$6.839; Gutiérrez, 2013).

#### 4.2.2.4. Nivel Superior: breve historización de la demanda

Los años sesenta son la *edad de oro* de la universidad, creándose importantes espacios académicos y creciendo la oferta en Ciencias Sociales y Humanas como en Ciencias Exactas y Aplicadas. Sin embargo, en el periodo del terrorismo de Estado (1976-1983), las inscripciones de ambos sexos sufrieron fuertes reducciones, se cesantearon a profesores y se expulsaron a los estudiantes, se impusieron cupos y exámenes de ingreso, se modificaron las líneas de investigación y se perdió la libertad de cátedra. Recién en 1983, con el fin de la última dictadura, hubo un retorno a políticas que garantizaron las libertades políticas e individuales. Esto se constató claramente en incrementos en las matrículas en todas las carreras de la universidad. En la década de 1990 hubo una nueva crisis en el volumen de la matrícula, debido a los problemas de financiamiento (Balzarini *et al.*, 2013).

---

<sup>58</sup> Sigla que identifica a las Necesidades Básicas Insatisfechas. Es un método directo de identificar carencias críticas en una población. En América Latina es muy utilizado a partir de su recomendación por la CEPAL desde la década de 1980.

En lo que respecta a la provincia, en 1968 la Universidad Nacional de Córdoba contaba con 26.850 alumnos y en 1994 con 87.077 alumnos, lo que significa un crecimiento de un 210% en 25 años. Esta tendencia ha permanecido creciente desde entonces, a lo que se ha sumado la prolongación en la duración de las carreras, y las cada vez más bajas tasas de graduación<sup>59</sup> (Ambroggio, 2000).

Recién en 1983, con la transición democrática, se garantizaron las libertades políticas e individuales, y se experimentó un clima de expectativas de transformación. En ese contexto la UNC asiste a una ampliación del ingreso a carreras de grado, restringido antes por la dictadura. También se logra la participación del sector estudiantil en el gobierno de la institución, retomando de este modo las formas de cogobierno y de compromisos sociales (Abratte, 2013 y Balzarini et al., 2013).

#### *4.2.2.4.1. Nivel Superior no universitario: crecimiento sostenido*

Respecto a la demanda en este sector, los datos son interesantes, pues en el curso de los ocho años comprendidos entre 2002 y 2010 contamos con un crecimiento de un 31% en la cantidad de alumnos (9.572 nuevos alumnos). De esos alumnos, el 65% es absorbido por el sector privado. Esto muestra la fuerte direccionalidad que ha tenido el sector privado hacia este nivel de la educación (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2002/2010).

Si bien los ingresantes no difieren tanto en volumen en 2002 por tipo de gestión (6.363 en establecimiento públicos y 7.287 en establecimientos privados), en 2010 hay un incremento en la matrícula del 36% (7.270 en establecimientos públicos y 9.895 en establecimientos privados), mostrando la capacidad del sector privado para absorber la nueva matrícula para el nivel.

La diferencia entre tipo de gestión pública / privada es mayor si consideramos el incremento de los egresados: un 191% en 2001 y un 172% en 2009, a pesar de haber disminuido levemente a lo largo del periodo. Por otra parte, se observa una tendencia a disminuir la cantidad de egresados en ambos sectores: un 31% en el sector estatal y un 35% en el sector privado.

Entre 2003 y 2010 hubo un incremento notorio de un 87% de Anexos de todos los niveles en la provincia de Córdoba y su mayor aumento se dio en el nivel superior. La creación de estos Anexos se produce, casi de manera exclusiva, en las escuelas de gestión estatal. Esto viene acompañado, como dijimos previamente para el nivel medio, de la sobrecarga de los equipos de gestión, lo que genera una profundización y complejización de las diferencias en la escolarización de los estudiantes de este sector educativo.

---

<sup>59</sup> Otro dato interesante es que el 80% de los que abandonan la universidad lo hacen el primer año, proporción que se mantiene en casi todas las áreas (Ambroggio, 2000).

#### 4.2.2.4.2. Nivel Universitario: crecimiento del sector privado

Para 2011 la provincia de Córdoba tiene 107.364 estudiantes en universidades estatales, lo que representa un 7% de los estudiantes universitarios en instituciones de gestión estatal de todo el país. Cuenta con 21.311 nuevos inscriptos, siendo el resto reinscriptos. Los egresados para ese año son 6.513, de los cuales el 67% son mujeres. En cuanto al volumen de estudiantes, el crecimiento de 2001 a 2011 es levemente negativo<sup>60</sup>. No obstante, los nuevos inscriptos han crecido en una tasa promedio anual del 3%, yendo de 16.379 en 2001 a 21.311 en 2011 (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

Respecto a las universidades privadas, la Blas Pascal cuenta con una tasa de crecimiento promedio anual de la matrícula entre 2001-2011 del 10% (3.927 estudiantes y 9.945, respectivamente), y la Universidad Católica de Córdoba del 3% (6.332 estudiantes en 2001 y 8.417 en 2011). La Universidad Empresarial Siglo XXI, por otro lado, cuenta con un crecimiento promedio anual para el periodo de 30% (2.486 estudiantes para 2001 a 34.221 para 2011)<sup>61</sup>. Como se puede apreciar, el crecimiento en la UCC es similar al de la UNC, y ambos inferiores a los de la Blas Pascal y muy inferiores a la Universidad Siglo XXI (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

La diversificación de la oferta académica, que viene realizándose sin pausa desde los años 1960 en la UNC, ha ido acompañada de un crecimiento de la matrícula (10% anual), lo que es un 7% más que lo reportado por la educación superior para la Argentina (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

De los estudiantes actuales de la UNC, un 53% son de Córdoba Capital, un 18,5% del interior de Córdoba y el resto pertenece a distintos sectores del país. La matrícula ha crecido sostenidamente en los últimos 5 años, siendo que en 2013 se superaron los 30.000 aspirantes. También se observa una creciente feminización de la matrícula, siendo que a principios del siglo XX el 90% de los graduados eran varones y en la actualidad el 38% son varones y el 62% mujeres. El 65% de los estudiantes costea sus estudios con aportes familiares, el 30% trabaja y el resto (5%) recibe becas de estudio (Balzarini *et al.*, 2013).

#### 4.2.2.4.3. Nivel Superior de Post grado

---

<sup>60</sup> El crecimiento es negativo de 0,6 en tasa de crecimiento promedio anual (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

<sup>61</sup> Es necesario subrayar en este punto que esta universidad nace en 1990 y consecuentemente todo su desarrollo se da a partir de esa fecha.



En la Argentina, para 2011 los estudiantes de post-grado son 124.655, de los cuales 75% optan por instituciones de gestión estatal, 20% por instituciones de gestión privada, 5% por instituciones de gestión internacional, y 1% por instituciones de gestión en el extranjero. Del total de estudiantes de post-grado, un 17% se forman en el nivel de doctorado, 36% en el nivel de maestría y 47% en el nivel de especialización. De estos egresan 11.795: 59% del sector estatal, 27% del privado, 13% del sector internacional y menos del 1% (0,2%) del extranjero. Del total, 14% son de doctorado, 24% de maestría, y 62% de especialidad. Es de destacar que los porcentajes más altos de estudiantes y de egresados sean en ciencias sociales, para todos los niveles antes mencionados –excepto la especialidad en medicina apenas superior a ciencias sociales- (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

En Córdoba para 2011, de los estudiantes de post-grado 9.191 optan por universidades de gestión estatal, 26% de doctorado, 31% de maestría, y 43% de especialidad<sup>62</sup>. Por otro lado, entre las privadas la Universidad Blas Pascal cuenta con 17 estudiantes de Especialidad, la Universidad Empresarial Siglo XXI con 78 de Maestría, y la UCC con 1.680 estudiantes, de los cuales 5% de doctorado, 45% de Maestría y 50% de Especialización (Ministerio de Educación de la Nación, 2011). En 2012 realizaron estudios de posgrado 9.191 estudiantes, de los cuales el 42% lo hicieron en especializaciones, 32% en maestrías y 26% en doctorado.

### **4.3. Análisis de las estrategias de reproducción escolar de las clases sociales en Gran Córdoba (2003-2011)**

Analizaremos en este apartado el modo en que las diferentes clases del espacio social construido para Gran Córdoba (2003-2011) utilizan el recurso escolar de reproducción social<sup>63</sup>. En esta etapa de la investigación se considerará la distribución del capital escolar en los hogares, desde los datos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), en el tercer trimestre de los años 2003 y 2011.

#### *4.3.1. Escolarización de los hogares*

##### *4.3.1.1. Nivel educativo de los referentes de hogar por clase*

En el periodo de estudio, se observa un aumento de los niveles educativos para todas las clases del espacio social construido. Esto se traduce en un aumento de la terminalidad por

---

<sup>62</sup> Siendo que el informe no discrimina a los alumnos de la UTN ni los del Instituto Universitario Aeronáutico, y por ello no están incluidos.

<sup>63</sup> Para una explicación de la construcción del espacio social de Gran Córdoba y de las estrategias de reproducción social, véase Capítulo 1 del presente Documento de Trabajo.

nivel educativo para todas las clases del espacio social cordobés, aunque en diferentes niveles (Gráfico 4.1).

En el año 2011 los casos tienden a concentrarse fuertemente en el nivel primario (más del 50%) para la clase baja dominada, mientras que en la alta dominante se reúnen en su mayoría en el nivel superior universitario (más del 70%). Asimismo, la terminalidad para todos los niveles es más elevada para la clase alta dominante (88%), siendo que en la clase baja dominada es inferior (53%), si bien en las dos clases ha crecido durante el periodo. En tanto, en la clase media dominada los casos son más frecuentes en el nivel secundario (más del 50%), y en la media dominante en el nivel superior universitario (más del 60%).

Tomando la variable ¿Cuál es el nivel más alto que cursa o cursó?, se pueden observar con mayor detalle las diferencias entre los niveles educativos terciario, universitario y post-gradado. En el nivel terciario se destaca la clase media dominante, que si bien tenía una gran presencia en 2003 (17%), aumentan los casos para 2011 (28%). En el nivel de post-gradado también se registra un incremento de frecuencias para el periodo en cuestión en la clase alta dominante (pasando de un 0,7% a un 7%).

Aumenta la terminalidad en todos los niveles y para todas las clases.

En la clase baja dominada los casos se concentran en el nivel primario, mientras que en la alta dominante en el nivel universitario.

En la clase media dominada y dominante se constata mayor acceso a niveles educativos más elevados.

En lo que respecta a la terminalidad, en la clase baja dominada aumentó en los niveles primario, secundario y universitario. Esto implicó una disminución de la primaria incompleta (más de 4 puntos), de la secundaria incompleta (5 puntos), en tanto el nivel universitario se mantuvo igual en los dos periodos. Un cambio importante se percibe en el nivel universitario completo: pasó de 2% a 7% en el periodo.

En la clase media dominada se observa una gran disminución del primario completo, en favor de un leve crecimiento del secundario incompleto y completo. También se observa un crecimiento del nivel universitario, tanto completo (de 1% a 7%) como incompleto (de 4% a 9%). En general se constata un mejoramiento en las condiciones educativas en la clase media dominada del espacio social.

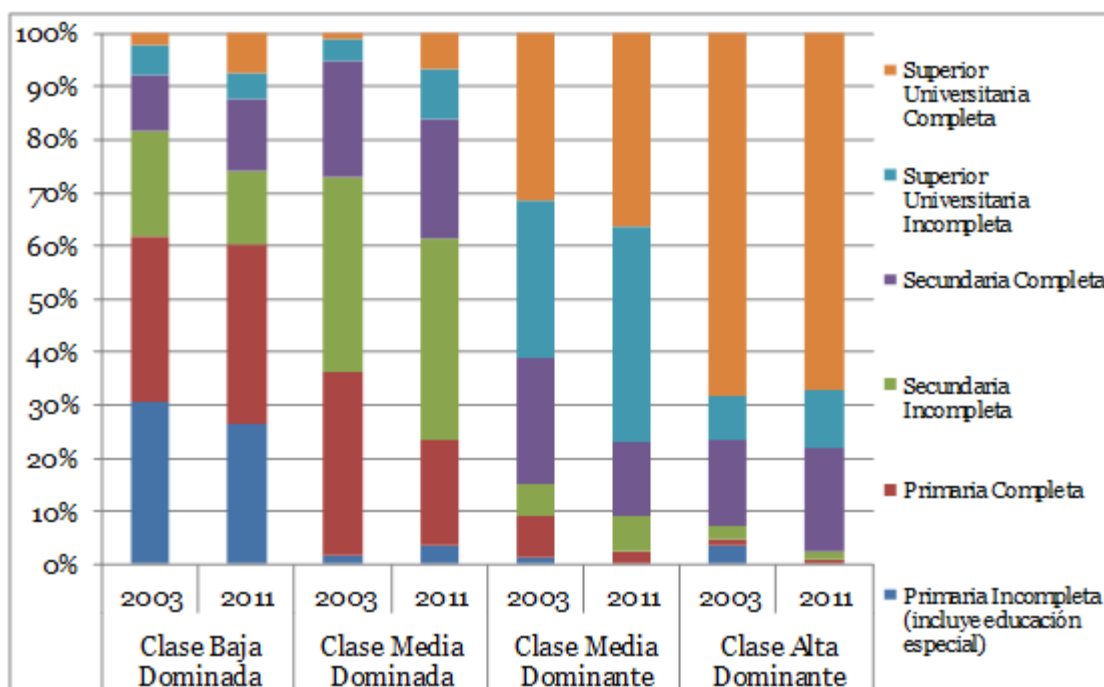
En la clase media dominante también se observa un incremento de los niveles educativos más altos. No se presentan casos en este grupo de primaria incompleta para 2011, y se observa una fuerte disminución de frecuencias en la primaria completa (de 8% a 2%) y de la secundaria completa (24% a 14%). Esta disminución es en favor de un crecimiento del nivel superior universitario completo (31 a 36%) e incompleto (de 30 a 41%).

En la clase alta dominante no se observan casos con nivel educativo primario incompleto para 2011, a diferencia de 2003 donde se concentran en un 5%. Esta disminución coincide



con un incremento de la participación en el nivel secundario completo (de 16 a 20%). En cuanto al nivel superior universitario se constata una leve disminución del completo y aumento del incompleto.

Grafico 4.1: Nivel educativo de los referentes de hogar por clase. Gran Córdoba (2003-2011)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH – INDEC

#### 4.3.1.2. Nivel educativo de los cónyuges por clase

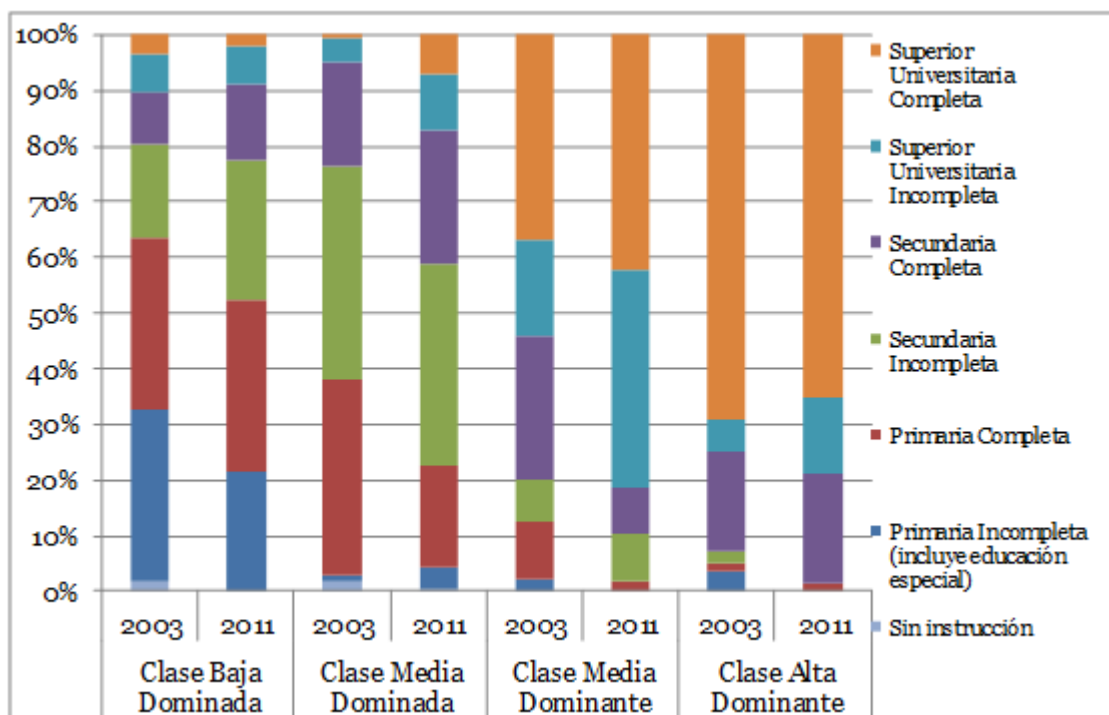
Los cónyuges del espacio social construido presentan características similares en términos educativos a los referentes de hogar (casados o unidos), según pertenencia a los diferentes sectores del espacio social, lo que sugiere cierta homogamia educativa entre los referentes de hogar y los cónyuges (Gráfico 4.2). Así, en los cónyuges de la clase baja dominada se observa más de un 40% de presencia en el nivel primario, en tanto para la clase alta dominante presentan más de un 70% de frecuencias en nivel universitario. En tanto, los cónyuges de la clase media dominada se concentran, como los referentes, en el nivel secundario, en tanto

Hipótesis de homogamia educativa entre referentes de hogar y cónyuges, por clase social del espacio construido.

Más frecuencias de nivel educativo universitario completo en los cónyuges de la clase alta dominante que en los referentes de hogar.

los de la clase media dominante tienen mayor presencia en el nivel superior universitario.

Gráfico 4.2: Nivel educativo de los cónyuges por clase (2003-2011)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH – INDEC

Las tendencias observadas son similares entre referentes de hogar (sólo los que tienen cónyuges) y cónyuges para el periodo 2003-2011: disminución de primario incompleto y aumento de secundario incompleto para la clase baja dominada y completo para la media dominada; aumento del nivel universitario completo para la clase media dominante, paralelamente se registra un aumento significativo del universitario incompleto para los referentes, que no se observa en los cónyuges. Sin embargo, se observan algunas diferencias: los cónyuges de la clase alta dominante han aumentado en el periodo de estudio su participación en el nivel universitario completo respecto de los referentes de hogar del mismo grupo social, cuya participación en este nivel de estudios ha disminuido.

#### 4.3.1.3. Nivel educativo de los hijos y nietos por clase

Para analizar la escolaridad de los hijos y nietos<sup>64</sup> de los hogares tomados en la muestra de la EPH, realizamos algunos cortes de edad, en función de los años estipulados por la normativa para la finalización de los diferentes niveles. De esta manera, para analizar la asistencia al nivel inicial tomamos los hijos de 6 años o más que nunca asistieron a establecimientos educativos; para analizar la terminalidad de la escuela primaria, tomamos los hijos mayores de 12 años; para la terminalidad de la escuela secundaria, hijos mayores de 18 años; para la terminalidad del nivel superior universitario, hijos mayores de 25 años.

En general, se observa un aumento del nivel alcanzado por los hijos de los referentes -en las edades estipuladas para ello- a medida que aumenta el volumen de capital global en el espacio social cordobés. En las clases baja y media dominadas aparece una fuerte concentración de individuos en niveles inferiores al secundario completo (es decir, sin instrucción, primario incompleto, completo y secundario incompleto). Para la clase baja dominada este nivel supera el 85%; mientras que para la clase media dominada ronda el 80%. La clase media dominante presenta más de un 20% de hijos en niveles superiores (secundario completo y universitario completo e incompleto) mientras que para la alta dominante este porcentaje asciende al 40%.

Si bien se observan algunas diferencias en la composición de los hijos por rango de edad (menores a 5 años, de 6 a 12 años, de 13 a 17 años, y de 18 a 25 años y 26 o más años) entre las clases, estas no serían significativas como para explicar las diferencias en términos de nivel educativo de los hijos por clase de los que hablamos previamente. Asimismo, es de destacar la mayor permanencia en el hogar de los hijos de la clase alta dominante en relación con las demás clases del espacio social.

Crecimiento de la terminalidad del nivel primario en las clases baja y media dominadas.

En todas las clases disminuye la terminalidad del secundario.

En todas las clases crece la participación en el nivel universitario completo (a excepción de la clase baja dominada).

Los hijos de 6 años o más que aún no han asistido a ningún establecimiento educativo, y por tanto se encuentran Sin instrucción, se concentran en mayor proporción en la clase baja dominada y media dominada, donde además se observa una tendencia a disminuir la proporción de casos a lo largo del periodo. Sin embargo, estos casos son demasiado pocos como para hacer algún tipo de inferencia sobre ellos.

Los hijos de edades comprendidas entre 12 años o más presentan diferencias por clase social en los niveles educativos alcanzados, de acuerdo a la edad establecida por la normativa vigente para la finalización de la escolarización primaria. En las clases baja y

<sup>64</sup> De ahora en adelante, cuando se hable de hijos se incluyen en la misma categoría a los nietos de los RH.

media dominadas del espacio social construido la terminalidad es mayor en 2011 que en 2003, en tanto en las clases media y alta dominante se mantiene similar en los dos periodos.

Podemos observar que solo un 72% de los hijos de 12 años o más de la clase baja dominada para el año 2003 finalizó el nivel primario. Para 2011 este porcentaje asciende al 81%. En la clase media dominada, en 2003 un 88% de los hijos finalizó el nivel primario. Este porcentaje aumenta considerablemente para 2011 (un 93%). En la clase media dominante, en 2003 un 94% de los hijos de este rango etario terminó el nivel primario; mientras que en 2011 este porcentaje asciende al 95%. Los hijos de más de 12 años de edad de la clase alta dominante, en tanto, presentan una terminalidad del primario del 99%, en los dos momentos.

Para el rango de edad que comprende a hijos de más de 18 años, se observa como regularidad una menor cantidad de casos en los niveles superiores al secundario incompleto (secundario completo y universitario completo e incompleto) que afecta a las distintas clases en el periodo en cuestión. Sin embargo, esta caída no ha afectado a todas las clases de igual modo, siendo mayor la disminución en cuanto a terminalidad de la escuela secundaria en las clases baja dominada (27,8%) y media dominante (31,3%).

Los hijos de edades comprendidas entre 18 años o más serán analizados, como mencionamos, en función de la terminalidad de la escuela secundaria. En la clase baja dominada este grupo etario representaba para el año 2003 un 50%, y en 2011 un 22%. En la clase media dominada, en 2003 un 52% de los hijos de estas edades finalizó el nivel secundario, y en 2011 un 35%. En la clase media dominante, en 2003 un 73% de los hijos de este rango etario finalizó el nivel secundario; mientras que en 2011 este porcentaje desciende a 42%. Los hijos de más de 18 años de edad de la clase alta dominante, en tanto, presentan una terminalidad del nivel secundario del 89% para 2003, mientras que para 2011 la finalización del nivel desciende al 66%.

Por último, los hijos de edades comprendidas entre 25 años o más serán analizados en función de la terminalidad del nivel superior universitario. En todas las clases crece la participación en este nivel para el periodo en cuestión, salvo en la clase baja dominada. En esta última clase, para el año 2003 un 9% de los hijos de más de 25 años de la muestra finalizaron estudios superiores universitarios, disminuyendo en el año 2011 a 6%. En la clase media dominada, los hijos mayores de 25 años que terminaron el nivel universitario representaban el 9% en 2003 y el 17% en 2011. Para la clase media dominante se observa en 2003 que un 26% de los hijos mayores de 25 años finalizaron el nivel universitario, en tanto que en el 2011 esta proporción asciende a 33%. En la clase alta dominante pasó de 32% a 34% la terminalidad del nivel universitario de los hijos mayores de 25 años para el periodo analizado.

En síntesis, se puede afirmar un mejoramiento en la terminalidad del nivel primario en el periodo 2003-2011 para los hijos y nietos de todas las clases analizadas. Sin embargo, los grupos más afectados por este mejoramiento son las clases baja y media dominadas, con una diferencia porcentual de 8 y 5 puntos respectivamente en el periodo analizado.

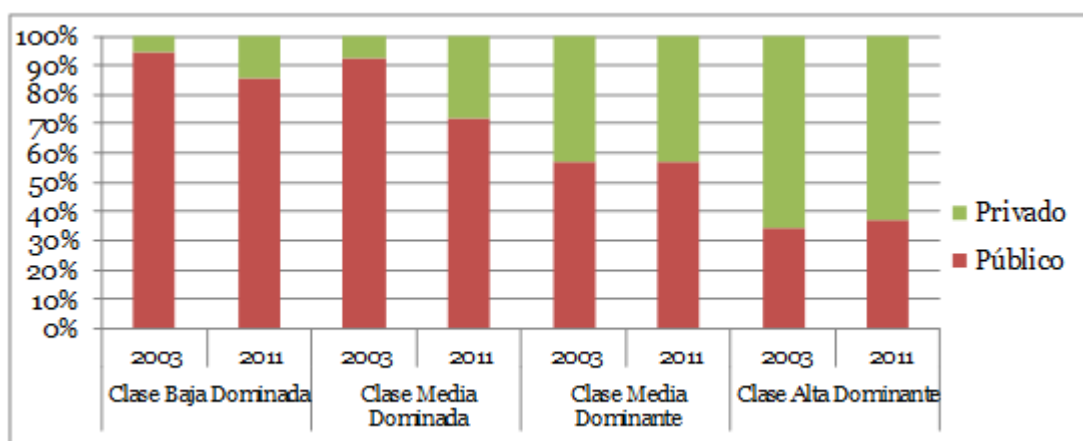
En cuanto al nivel secundario, se aprecia una tendencia general a una disminución de la terminalidad de los hijos de más de 18 años para todas las clases, habiendo descendido entre un 16% y un 31% la finalización de este nivel de estudios en la edad estipulada.

Finalmente, en el nivel universitario no se observan grandes variaciones para la clase baja. Sin embargo, en las clases media dominada y media dominante existe un crecimiento de este nivel en el periodo 2003-2011. La clase alta dominante presenta un crecimiento leve de la participación de los hijos mayores de 25 años en la finalización del nivel superior universitario.

#### *4.3.2. Escolarización de los hijos por tipo de gestión: pública o privada*

En las regiones inferiores del espacio social cordobés (clases baja y media dominadas) la asistencia a establecimientos de gestión pública es más frecuente que a establecimientos de gestión privada. Esta proporción se iguala para la clase media dominante, y se invierte para la clase alta dominante (Gráfico 4.3).

Gráfico 4.3: Escolarización de los hijos de 6 a 12 años por tipo de gestión (pública-privada)



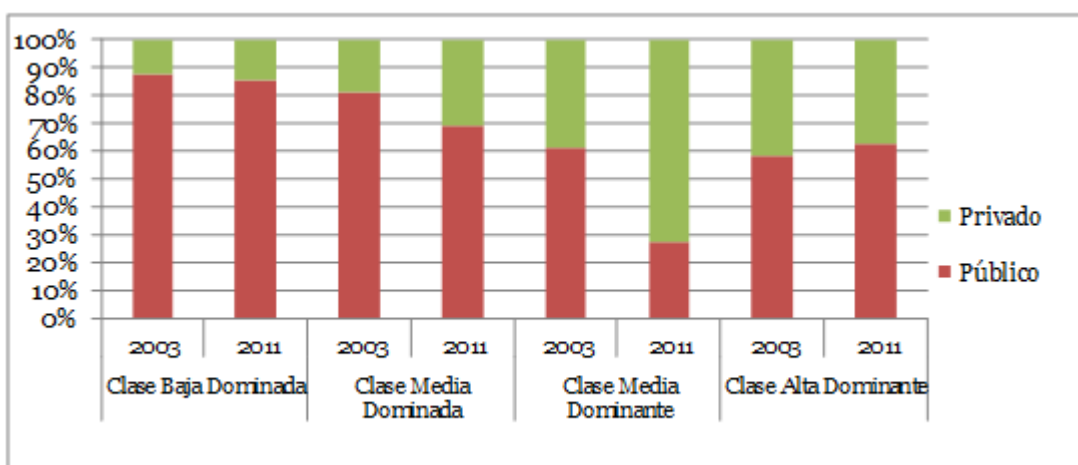
Fuente: elaboración propia, EPH 2003 y 2011

Los hijos de entre 6 y 12 años de la clase baja dominada asisten en gran proporción a establecimientos públicos (94% en 2003; 85% en 2011). Los hijos de la clase media dominada lo hacen en un porcentaje inferior en 2011 que en 2003 (68% en 2011, y 93% en 2003). Los hijos de la clase media dominante asisten en un 57% (tanto en 2003 como en 2011) a establecimientos públicos; en tanto los hijos de este grupo de edad de la clase alta dominante asisten mayormente a establecimientos de gestión privada (66% en 2003, y 63% en 2011). Se puede observar entonces una tendencia al crecimiento del sector privado en las clases baja y media dominadas, y un sostenimiento de este sector para las clases media dominante y alta dominante en el periodo en cuestión.

En los hijos de entre 13 y 17 años la asistencia a establecimientos de gestión pública en las clases baja y media dominadas y media dominante tiende a disminuir en el periodo de estudio (Gráfico 4.4). No sucede lo mismo en la clase alta dominante, que mantiene una participación similar en los dos años (2003-2011), siendo levemente superior la participación en el ámbito público en 2011.

Los hijos de la clase baja dominada asisten en un 88% a las escuelas públicas en 2003, y en un 76% en 2011. En los hijos de la clase media dominada disminuye esta asistencia de un 81% (2003) a un 60% (2011). En cuanto a la clase media dominante la asistencia a establecimientos públicos pasa del 61% (2003) al 26% (2011). Por último, en los hijos de este grupo etario de la clase alta dominante, la asistencia a establecimientos públicos ha crecido levemente en el periodo de estudio (58% y 63%, respectivamente).

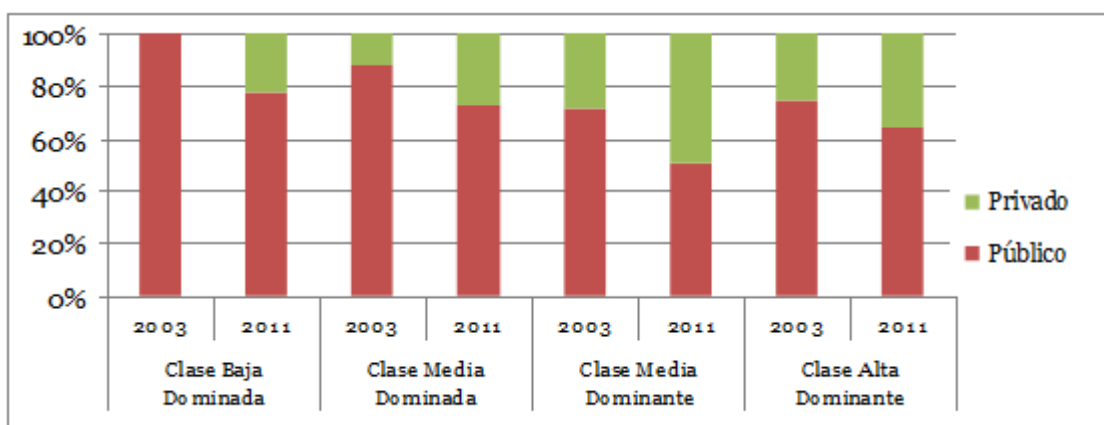
Gráfico 4.4: Escolarización de los hijos de 13 a 17 años por tipo de gestión (pública-privada)



Fuente: elaboración propia, EPH 2003 y 2011

Finalmente, entre los hijos de 18 a 25 años hay una tendencia a disminuir la asistencia a establecimientos públicos entre 2003 y 2011. La clase baja dominada aumenta la participación en los establecimientos de gestión privada (en un 23% en el periodo). En la clase media dominada también aumenta en un 15%, en tanto, en la clase media dominante esta tendencia se traduce en un aumento del 21%. Por último, en la clase alta dominante el aumento de la opción por establecimientos privados es del 11%.

Gráfico 4.5: Escolarización de los hijos de 18 a 25 años por tipo de gestión (pública-privada)



Fuente: elaboración propia, EPH 2003 y 2011

#### 4.3.3. Asistencia educativa de los hijos por clase social

La variable ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educativo (colegio, escuela, universidad?, es considerada para analizar la asistencia o no asistencia de los hijos de los distintos grupos sociales a establecimientos educativos (Tabla 4.1). Para los hijos de 6 a 12 años el comportamiento mayoritario es de asistencia para todas las clases, rondando el 100%. Sin embargo, más interesante para detectar diferencias resulta el análisis de la categoría No asiste, pero asistió, donde se perciben sutiles diferencias para las clases baja y media dominada. En la clase baja dominada, estas categorías se mantienen por debajo del 1% en los dos años; en tanto en la clase media dominada esta categoría pasa de un 1% a un 5%. En la clase media dominante la no asistencia en el periodo de estudio es cero al igual que en la clase alta dominante. Esta lectura sintoniza con lo que analiza Álvarez (2013), retomado en el punto 4.1.3, acerca de la no incidencia de prestaciones como la Asignación Universal por Hijo en este grupo de edad, que se correspondería con el nivel primario.

En el grupo de hijos comprendido entre 13 y 17 años la proporción de no asistencia aumenta en casi todas las clases, en relación con el grupo etario anterior. En este grupo etario la no asistencia ha bajado para las clases baja dominada y media dominante, manteniéndose para la media dominada y siendo nula para la alta.

En la clase baja dominada la no asistencia alcanza el 25% en 2003 y disminuye al 11% en 2011. En la clase media dominada estas categorías reúnen en torno al 14% de los casos en los dos periodos. En la clase media dominante se observa un 10% en 2003 y un 4% en 2011 de casos de no asistencia. Y la clase alta dominante tiene un 4% de no asistencia en 2003 y no presenta casos en esta categoría para 2011. Como mencionamos, y de acuerdo a lo analizado por Álvarez (2013), esta disminución de la no asistencia puede estar relacionada con la incidencia de la Asignación Universal por Hijo para este grupo de edad, que podemos observar en los 14 puntos de disminución de la clase baja dominada.



Tabla 4.1: Asistencia educativa de los hijos por clase social y por rango de edad, en porcentaje (2003-2011)

		Clase social							
		Clase Baja dominada		Clase Media dominada		Clase Media Dominante		Clase Alta Dominante	
		2003	2011	2003	2011	2003	2011	2003	2011
Hasta 5 años	No corresponde	35	28	28	18	36	47	22	51
	Sí, asiste	20	27	22	41	10	19	38	17
	Nunca asistió	45	45	50	41	54	34	40	32
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
De 6 a 12 años	Sí, asiste	99	99	99	95	100	100	100	100
	No asiste, pero asistió	1	1	1	5	0	0	0	0
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
De 13 a 17 años	Sí, asiste	75	89	87	86	90	96	100	100
	No asiste, pero asistió	25	11	13	14	10	4	0	0
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
De 18 a 25 años	Sí, asiste	26	26	37	31	57	70	73	73
	No asiste, pero asistió	74	74	63	69	44	30	27	28
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
26 años o más	Sí, asiste	34	2	15	15	37	18	41	23
	No asiste, pero asistió	66	98	85	80	63	82	59	77
	Nunca asistió		0		4		0		0
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Total	No corresponde	8	5	6	3	8	13	4	12
	Sí, asiste	60	57	61	63	61	65	73	62
	No asiste, pero asistió	22	30	23	27	18	12	16	19
	Nunca asistió	10	8	10	7	12	10	7	7
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia, EPH 2003 y 2011

Por último, en el grupo etario de 18 a 25 años el comportamiento es más dispar. En los hijos de la clase baja dominada el 74% no asiste a establecimientos educativos en 2003, y se mantiene para 2011. En los hijos de la clase media dominada en 2003 la no asistencia es del 63%, y en 2011 asciende al 69%. En la clase media dominante la no asistencia de los hijos de este grupo etario es de 44% en 2003, y desciende a un 30% en 2011. Los hijos de la clase alta dominante presentan una no asistencia de 30% en 2003, y de 27% en 2011.

Para los hijos de 6 a 12 años hay una asistencia que ronda al 100% para todas las clases.

En el grupo de hijos comprendido entre 13 y 17 años la proporción de no asistencia aumenta en casi todas las clases entre 2003 y 2011.

En el grupo de 18 a 25 años la no asistencia ha disminuido en las clases media y alta dominantes y se mantiene o aumenta levemente para las clases baja dominada y media dominada en el periodo.

Posiblemente, esto responda a diferentes estrategias de las familias acerca de la realización de inversiones escolares o la temprana inserción en el mercado de trabajo de los hijos de este grupo de edad.

#### *4.3.4. Diferencias de escolaridad por sexo y por clase social*

##### *4.3.4.1. Escolaridad de los referentes de hogar por sexo*

En términos generales, se observa en los dos momentos (2003-2011) que los RH mujeres y hombres de la clase baja y media dominadas no presentan grandes diferencias en el nivel educativo alcanzado. Tanto hombres como mujeres se sitúan por encima del 80% en la clase baja dominada y del 70% en la clase media dominada, en niveles inferiores al secundario incompleto -inclusive- en los dos periodos. En contraposición, en las clases media y alta dominantes la concentración en el nivel secundario completo y en el nivel universitario (completo e incompleto), presenta más de un 80% de casos, tanto en hombres como en mujeres.

Además, el nivel educativo introduce grandes diferencias por sexo en las clases media y alta dominantes. Entre 2003 y 2011 en la clase media dominante se observa un crecimiento en el nivel superior universitario completo para los hombres (18%); y una disminución de este nivel para las mujeres (9%), tendiendo de este modo a igualarse ambos sexos en torno al 36% en este nivel educativo en 2011. Sin embargo, para la clase alta dominante la

diferencia en el nivel universitario completo aumenta en favor de las mujeres, siendo ésta de un 10% en 2003, y de 16% en 2011.

#### *4.3.4.2. Escolaridad de los cónyuges por sexo*

Cuando el análisis de los datos se realiza enfocando la atención en la posición de “cónyuges”<sup>65</sup>, las diferencias de nivel educativo por sexo se acentúan, a excepción de la clase alta dominante. En las clases baja y media dominada y media dominante las mujeres tienen mayor escolaridad que los hombres. En la clase alta dominante, aunque los hombres en posición de cónyuges tienen una base numérica muy baja (9 de 54 casos), tienen mayor nivel educativo que las mujeres cónyuges en este grupo social en 2011. Así, mientras las mujeres están en torno al 50% de titulación universitaria en 2003 -ascienden para 2011-, los hombres aumentaron su participación en este nivel, obteniendo más de un 70% en 2011.

#### *4.3.4.3. Diferencia de escolaridad de los hijos por sexo*

Analizamos en este apartado la terminalidad de los niveles primario y secundario por sexo de los hijos y nietos de las diferentes clases, de acuerdo a las edades estipuladas por la normativa. Así, observaremos los hijos que no han terminado la primaria siendo mayores de 13 años; y los que no han terminado la escuela secundaria teniendo 18 años o más.

Para el nivel primario se observan diferencias por sexo en la clase baja dominada, siendo que las niñas terminan en mayor proporción la escuela primaria (74% en 2003 y 84% en 2011) que los varones (72% en 2003 y 77% en 2011) a estas edades; en tanto que en la clase media dominada se observa un fuerte crecimiento de la terminalidad del primario en las mujeres, lo que para 2011 marca una mayor terminalidad de las mujeres (de 90% a 94%) que de los varones de esta clase (87% y 92%).

En 2003, para el nivel secundario se da la misma tendencia general, es decir, las hijas mayores de 18 años han terminado la escuela secundaria en mayor proporción que los hijos, para las clases baja y media dominadas y media dominante (siendo las diferencias de mujeres y varones de 31%; 18% y 16%, respectivamente) manteniéndose relativamente similar en la clase alta.

En 2011 la diferencia de terminalidad por sexo de los hijos se acentúa en favor de las hijas en las clases media dominada (28%), media dominante (53%) y alta dominante (26%). En cuanto a la clase baja, tanto varones como mujeres tienden a igualarse en la terminalidad

---

<sup>65</sup> Es de destacar que en términos absolutos la mayor proporción de cónyuges mujeres se presenta en la clase media dominada, en los dos periodos.

del secundario en 2011 (34% y 39% respectivamente), lo que ha empeorado la posición relativa de las mujeres.

Se observan diferencias en el nivel educativo alcanzado por sexo en los referentes de hogar de la muestra. En la clase alta dominante las mujeres referentes de hogar presentan mayores porcentajes de nivel educativo universitario completo que los hombres referentes. En cambio, en las clases baja y media dominadas y media dominante, la diferencia de nivel educativo alcanzado por referentes hombres y mujeres no es significativa.

A la inversa, analizando la posición de cónyuges por sexo, en las clases baja y media dominada y media dominante las mujeres tienen mayor escolaridad que los hombres.

Mayor terminalidad de niveles educativos de las hijas que de los hijos, para todas las clases del espacio social construido.

#### *4.3.5. Análisis de diferentes grupos de edad o generacionales*

Para este apartado tomaremos el espacio social de 2011. Analizaremos dos grupos de edad: uno comprendido entre los 30 y los 50 años inclusive (que denominaremos adultos-jóvenes); otro entre los 51 y 70 años inclusive (adultos-mayores). Según la edad teórica de escolarización, el primer grupo asistió a la escuela entre 1966 y 1986, y el segundo entre 1946 y 1965<sup>66</sup>. Para el análisis en términos de generación se utiliza toda la población de la EPH.

Una primera lectura muestra diferencias entre las clases, respecto de quienes todavía asisten a algún establecimiento educativo. Las clases media y alta dominantes presentan casos de asistencia a establecimientos educativos (alrededor del 12%) en la generación de adultos-jóvenes. La asistencia se acerca a cero para los adultos-mayores en todas las clases. Esto daría cuenta de la permanencia de personas mayores de 30 años de las clases media y alta dominantes en el circuito educativo en calidad de asistente.

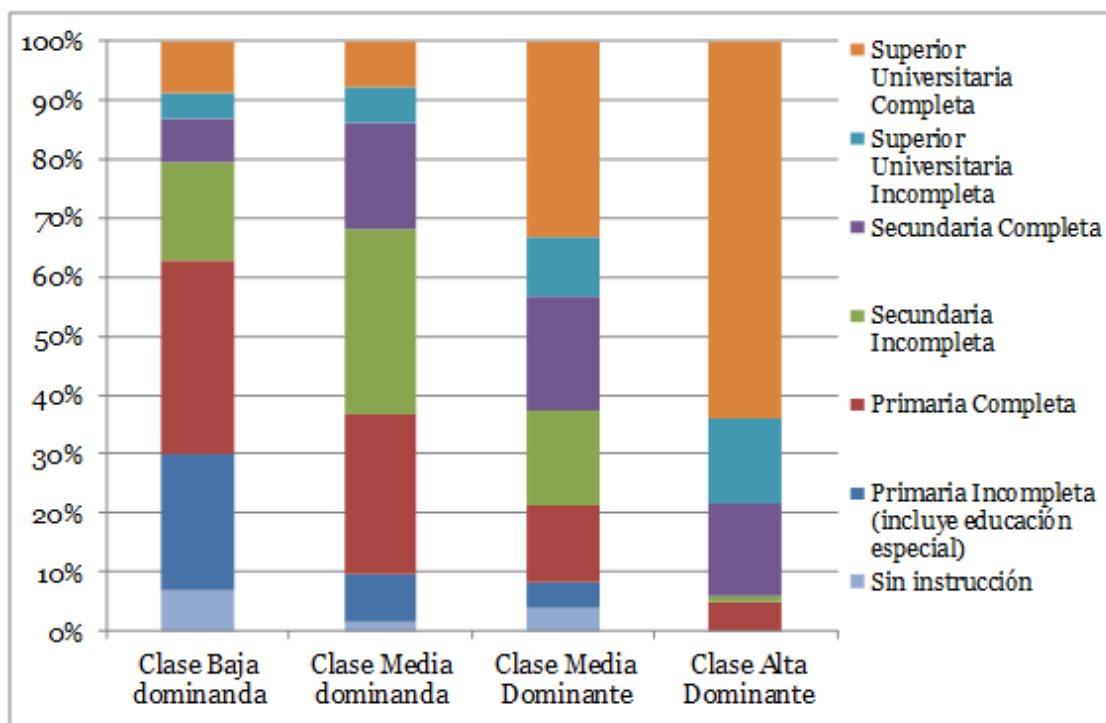
---

<sup>66</sup> Consideramos los 30 años como edad inicial para construir estas dos generaciones, puesto que a esa edad se habrían terminado las inversiones educativas, al registrarse un porcentaje mayor al 88% de no asistencia a establecimientos educativos. El límite superior de este rango de edad es de 70 años, considerando dos grupos etarios de 20 años.

#### 4.3.5.1. Nivel educativo alcanzado por generación

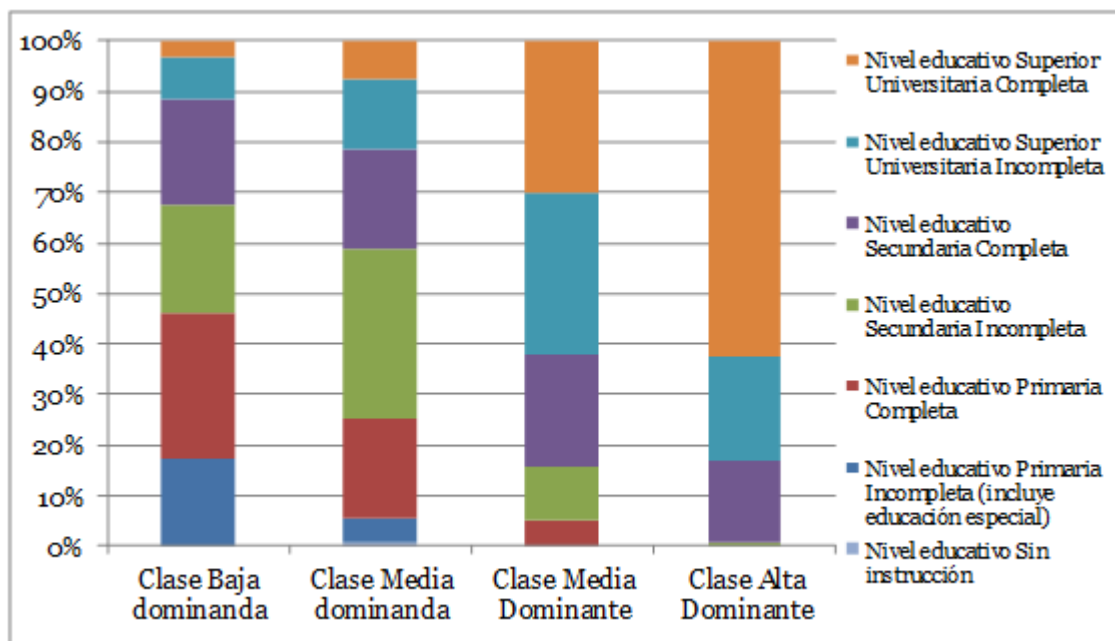
En las clases baja y media dominadas el grupo de adultos-jóvenes presenta una menor concentración de casos en los niveles hasta secundario completo (sin instrucción, primario completo e incompleto y secundario incompleto) que los adultos-mayores para 2011, siendo la diferencia entre las dos generaciones de 12% para la clase baja y de 9% para la media dominada (Gráficos 4.6 y 4.7). Paralelamente, se observa una disminución de los niveles hasta primario incompleto (sin instrucción y primario incompleto) en el grupo de adultos-jóvenes en relación con los adultos-mayores de las clases baja y media dominadas (13% y 2%, respectivamente).

Gráfico 4.6: Escolaridad por generaciones y por clase (adultos-mayores)



Fuente: elaboración propia, EPH 2011

Gráfico 4.7: Escolaridad por generaciones y por clase (adultos-jóvenes)



Fuente: elaboración propia, EPH 2011

En las clases media dominante y alta dominante, hay una mayor concentración en el nivel superior universitario (completo e incompleto) en los adultos-jóvenes, respecto a los adultos-mayores. En la clase media dominante el 62% de los jóvenes tiene nivel superior universitario, frente al 43% de los adultos-mayores. En la clase alta dominante el 83% de los jóvenes tiene nivel superior universitario, frente al 78% de los adultos-mayores.

#### 4.3.5.2. Diferencia de escolaridad entre mujeres y hombres por generación

En la clase baja dominada tanto las mujeres como los varones adultos-jóvenes presentan un menor porcentaje de personas sin instrucción y con primario incompleto que los adultos-mayores (24% frente a 39%, respectivamente, ver Gráficos 4.8 y 4.9). En tanto, los adultos-jóvenes de esta clase social tienen más presencia en el secundario completo, frente a los adultos-mayores.

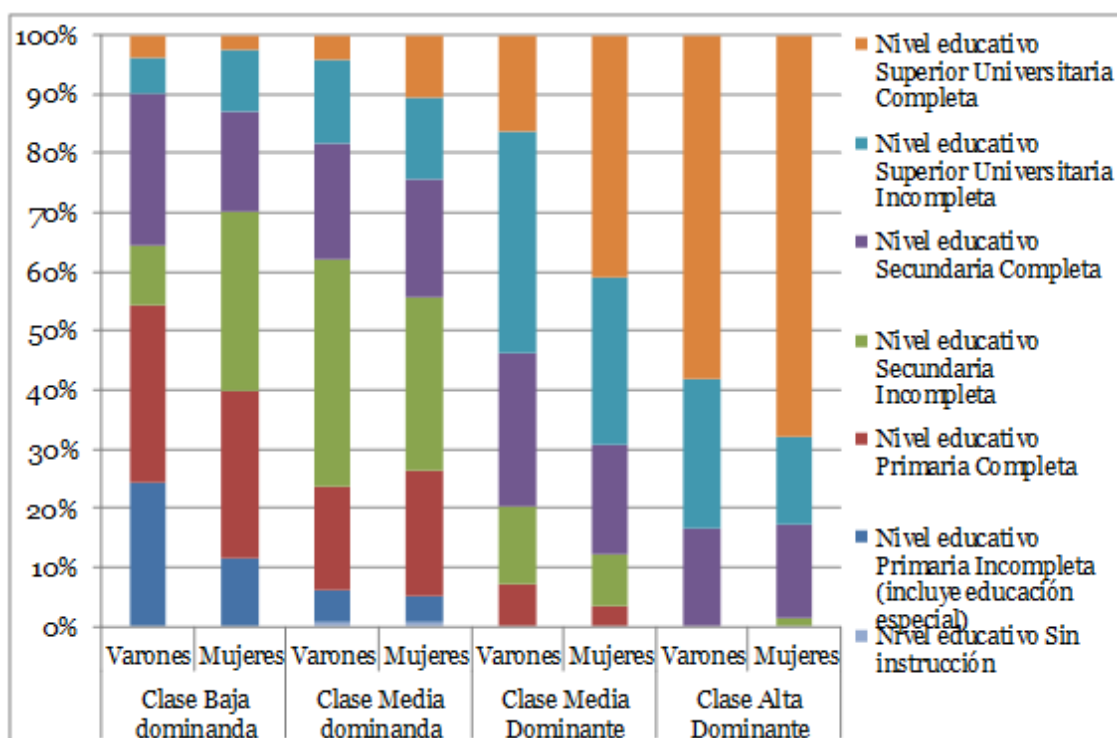
En cuanto a la clase media dominada, en las mujeres se observa una menor presencia en los niveles sin instrucción y primario incompleto comparando una generación con otra, en favor de las adultas-jóvenes. En los varones ocurre una tendencia similar, con una leve disminución de participación de jóvenes en la categoría sin instrucción. A su vez, crece el nivel secundario incompleto para las mujeres jóvenes y disminuye levemente para los hombres jóvenes. En los varones y en las mujeres jóvenes es mayor el nivel universitario, tanto completo como incompleto en relación a la generación de adultos-mayores. Para

resumir se observa en términos generales una mayor instrucción en los adultos-jóvenes que en los adultos-mayores.

En la clase media dominante, por su parte, también desaparecen entre una generación y otra, los casos en la categoría sin nivel de instrucción y primaria incompleta para las mujeres, y disminuyen mucho para los varones. A su vez, se mantiene el secundario incompleto para ambos sexos. Esto se refleja en un aumento de representación en los niveles universitario completo e incompleto para ambos sexos, siendo esta tendencia más acentuada en mujeres.

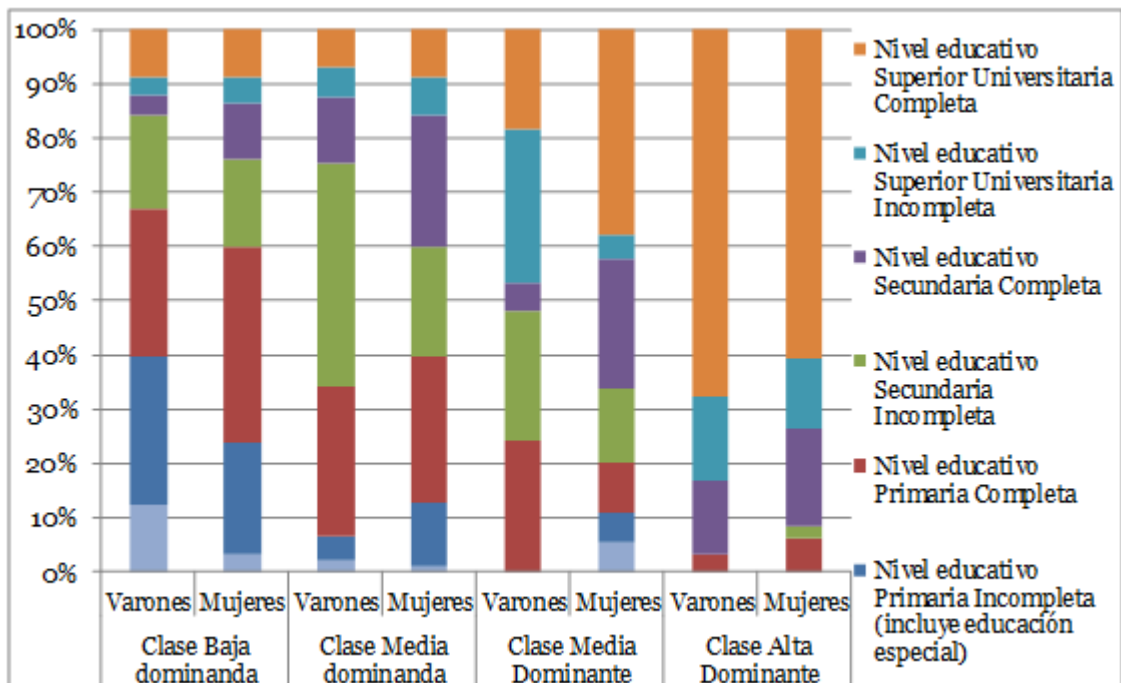
Finalmente, en la clase alta dominante para ambos sexos se observa mayor cantidad de casos de adultos-jóvenes en el nivel universitario que en la generación de adultos-mayores, en detrimento de representatividad en el nivel secundario. Entre las mujeres de esta clase social, se aprecia una mayor proporción de tituladas universitarias entre las jóvenes, siendo que entre los varones esta representación disminuyó.

Gráfico 4.8: Escolaridad por clase y por sexo (adultos-jóvenes)



Fuente: elaboración propia, EPH 2011

Gráfico 4.9: Escolaridad por clase y por sexo (adultos-mayores)

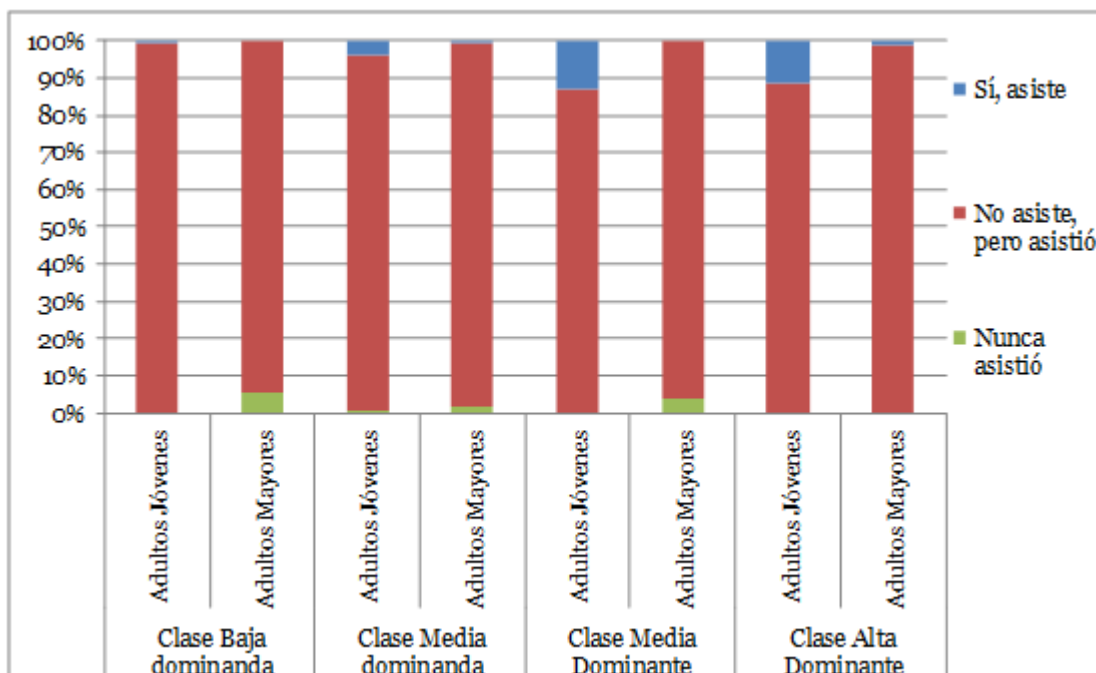


Fuente: elaboración propia, EPH 2011

En las clases media y alta dominantes hay mayor permanencia de personas de entre 30 y 50 años de edad en el circuito educativo en calidad de asistentes (Gráfico 4.10), que en el resto de las clases. Esta diferencia se observa también respecto de los adultos-mayores de todas las clases del espacio social construido. Por otra parte, en los adultos-mayores se observa una mayor cantidad de personas que nunca asistieron a establecimientos educativos que en los adultos-jóvenes, en particular en las clases baja dominada, media dominada y media dominante, siendo cero en ambas generaciones para la clase alta dominante.



Gráfico 4.10: Asistencia a un establecimiento educativo por clase y por generación



Fuente: elaboración propia, EPH 2011

En las clases media y alta dominantes hay mayor permanencia de personas de entre 30 y 50 años en el circuito educativo en calidad de asistente, que en el resto de las clases. Esta diferencia se observa también respecto de los adultos-mayores de todas las clases del espacio social construido.

En las clases baja y media dominadas el grupo de adultos-jóvenes presenta una menor concentración de casos en los niveles hasta secundario completo (sin instrucción, primario completo e incompleto y secundario incompleto) que los adultos-mayores. En las clases media dominante y alta dominante, hay una mayor concentración en el nivel superior universitario (completo e incompleto) en los adultos-jóvenes, respecto a los adultos-mayores.

Estas tendencias pueden sugerir un aumento en las inversiones escolares de los adultos-jóvenes respecto de los adultos-mayores, que responderían al funcionamiento del mercado escolar. Sin embargo, este aumento en credenciales educativas presenta fuertes diferencias por clase social, siendo que para las clases baja y media dominadas se concentran los valores en el cruce de la escuela secundaria completa, en tanto las clases media y alta dominantes en el del nivel superior (universitario, no universitario y de post-grado).

#### *4.3.6. Nivel educativo, ingreso y categoría ocupacional por clase social y sexo<sup>67</sup>*

##### *4.3.6.1. Ingresos de la ocupación principal del referente de hogar (por deciles) según nivel educativo*

Realizaremos en este apartado una aproximación a algunos indicadores del modo en que las titulaciones se relacionan con los ingresos. Tomaremos como parámetro el Ingreso de la ocupación principal del referente de hogar (RH) y lo compararemos con el Nivel educativo de los referentes por clase social (tratado en el apartado 4.3.1.1).

En la clase baja dominada se observa una alta concentración de casos con ingresos hasta el 3° decil (más del 80% en 2003) en los dos años. Paralelamente, en términos de nivel educativo esta clase se concentra en porcentajes similares a niveles inferiores al secundario incompleto. Sin embargo, hacia 2011 se produjo un mejoramiento en el ingreso de esta clase, que redundó en la incorporación del 4° decil para las mismas posiciones que en 2003.

En el polo opuesto del espacio social, la clase alta dominante concentra más del 60% de casos en el 10° decil. En tanto, el nivel educativo de esta clase se concentra en el nivel superior universitario (completo e incompleto): más del 75%. Es decir, se observa que en el periodo de estudio se produjo un sostenimiento en la participación del nivel superior universitario completo (de 68% a 67%), que se manifiesta también en un sostenimiento de la participación de esta clase en el 10° decil entre 2003-2011 (62% y 61% respectivamente).

En la clase media dominada se observa una dispersión de los ingresos por deciles, tendiendo a aumentar la concentración de los deciles 7°, 8° y 9° entre 2003 y 2011. Paralelamente, hubo un mejoramiento de los niveles educativos, aumentando la proporción de referentes con niveles secundario y universitario.

En la clase media dominante se observa una concentración en los deciles 7°, 8° y 9° para 2003, que ha disminuido en 2011, desplazándose hacia los deciles 4°, 5° y 6° principalmente. No obstante ello, se observa en estos sectores un crecimiento en la proporción de referentes en los niveles educativos superiores para 2011.

##### *4.3.6.2. Análisis del ingreso total individual y su incidencia en el grupo familiar*

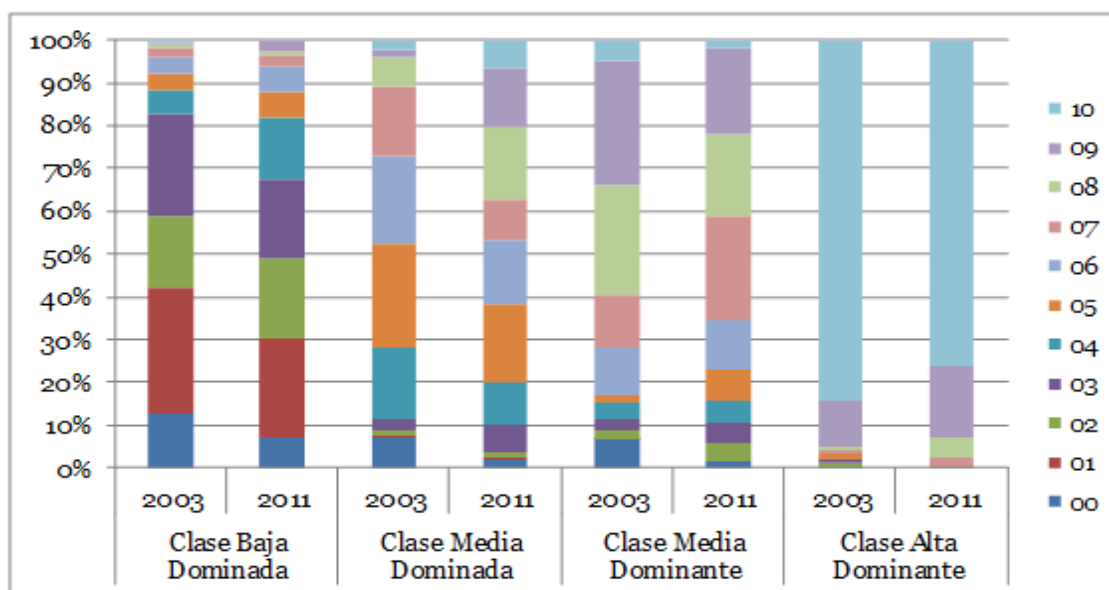
---

<sup>67</sup> Las variables analizadas se encuentran correlacionadas con las clases que son producto del espacio social construido (ver capítulo 1 de este informe). Si bien algunas variables de ingreso, categoría ocupacional, nivel educativo y sexo son variables activas en la construcción del espacio social (y por tanto tienen fuerte incidencia en la configuración de las clases sociales construidas), nos interesa observar de qué manera estas variables se relacionan entre sí. La correlación entre las variables y la clase se mide en función del valor test.

Para comparar las diferencias que introduce la consideración del referente de hogar en el contexto familiar, en este apartado tomaremos las variables de ingreso: Ingreso per cápita familiar (IPCF) e Ingreso total individual (ITI), y compararemos estas variables con el Nivel educativo del referente. En este contexto lo que se busca es mostrar la incidencia del ingreso del referente en el posicionamiento de todo el grupo familiar, afectando de este modo el posible ingreso de otros miembros del hogar y la cantidad de miembros del mismo. De acuerdo a nuestro marco teórico la cantidad de miembros del hogar forma parte de las estrategias de reproducción social (Bourdieu, 2011; Gutiérrez, 2011).

Se observa que para la clase alta dominante el ingreso individual (ver gráfico 4.11) del referente es de gran importancia en el ingreso familiar, siendo que al incluir en el análisis al resto de la familia (IPCF, ver Gráfico 4.12) disminuye considerablemente la proporción de estas clases en el decil superior. En la región inferior del espacio social, en cambio, no está tan afectada la posición de los referentes de estas clases (baja y media dominadas) por la participación del grupo familiar. Esto daría cuenta de un mayor aporte del grupo familiar en el ingreso total. De este modo, podemos deducir el peso diferencial que tiene el ingreso del referente en las distintas clases, destacando la fuerte incidencia de éste en la clase dominante. Paralelamente, observamos que el Nivel educativo incide en el Ingreso total individual, por tanto, por una vía indirecta incidirá en el Ingreso per cápita familiar en las clases que dependen en mayor grado del ingreso del referente en su participación decílica. Este es el caso, como dijimos, de la clase alta dominante.

Gráfico 4.11: Ingreso total Individual de los RH por clase social

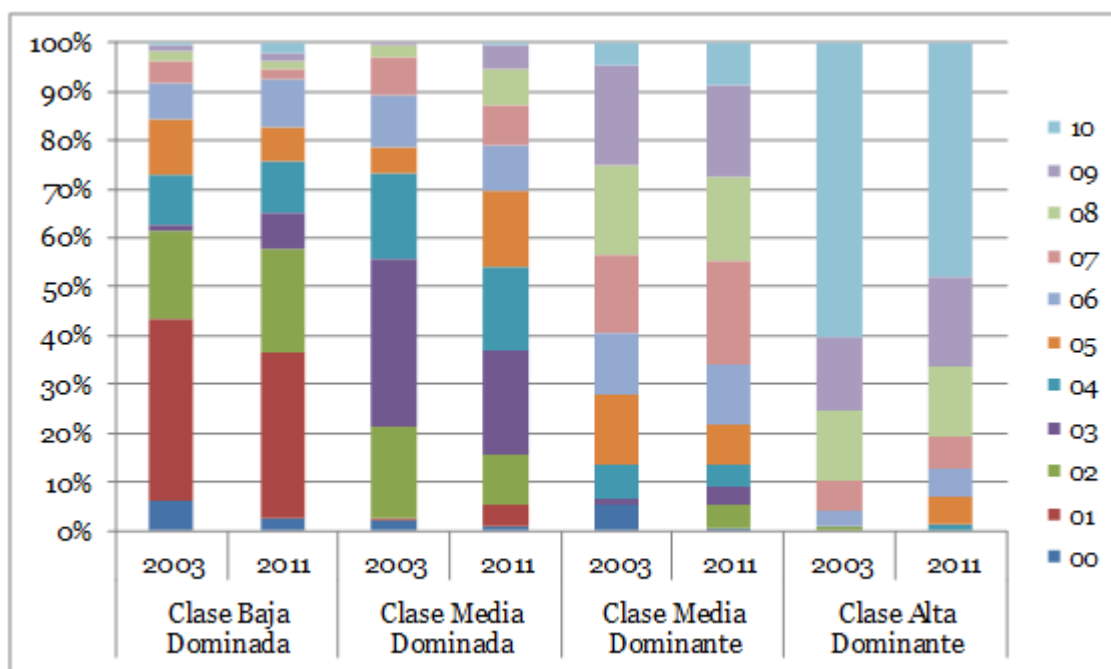


Fuente: elaboración propia, EPH 2003 y 2011

En tanto, en la clase media dominante la participación del referente de hogar en el posicionamiento respecto a los ingresos es menor que en la clase alta, comparando las variables de ingreso consideradas para 2011. Esto podría sugerir mayor participación de cónyuges y/o del resto del grupo familiar en el ingreso. Esta tendencia se acentuó en el periodo de estudio, siendo que el comportamiento en 2003 era similar al de la clase alta dominante. A su vez, como hemos visto, la variable Nivel educativo presentó mejoras, que si bien no se observan al analizar el referente, si se evidencian al analizar los ingresos del grupo familiar, posiblemente por la mejora en la participación de cónyuges.

En la clase baja dominada se observa que, al considerar los referentes por su Ingreso individual, y compararlo con el IPCF, hay un alto porcentaje de referentes sin ingresos (decil cero), que disminuye si consideramos al resto de la familia (13% ITI a 6% IPCF en 2003; de 7% ITI a 3% IPCF en 2011) evidenciando de este modo el ingreso de otros miembros del hogar. Sin embargo, en la mayoría de los deciles en que esta clase tiene altos porcentajes (1°, 2° y 3°), hubo mejora entre 2003-2011 en el Ingreso total individual (que se corresponde con una leve mejoría en el nivel educativo), que al analizarlo desde los ingresos familiares se traduce en un sostenimiento relativo.

Gráfico 4.12: Ingreso per cápita familiar por clase social



Fuente: elaboración propia, EPH 2003 y 2011

Entre la clase media dominada el ingreso del referente tiene gran peso en la definición del Ingreso total familiar, siendo que al considerar el ITI, el 70% de los casos se ubica en la mitad superior de ingresos. Cuando observamos los aportes de la familia, esta participación desciende al 25% en 2003 y al 35% en 2011. La relación de esta variable con el Nivel educativo tiene una tendencia similar a la que analizamos para la clase alta dominante: la mejora del nivel educativo del RH tiene una contraparte en un aumento del nivel de ingresos individual, que repercutirá en el ingreso familiar. Entre 2003-2011 el aumento en el Nivel educativo de este grupo tiene su paralelo en un mejoramiento de los ingresos totales del referente, y en menor medida pero en proporción similar, en el Ingreso per cápita familiar.

#### *4.3.6.3. Relación de ingresos y titulaciones de los referentes hombres y mujeres*

Teniendo en cuenta lo desarrollado en 4.3.1, compararemos a continuación la las titulaciones de los Referentes hombres y mujeres con los ingresos (ITI). En general observamos para las clases medias (dominada y dominante) un menor Ingreso total individual de las mujeres referentes<sup>68</sup>, en la clase alta esta diferencia tiende a desaparecer y en la baja, son las mujeres referentes las que ganan más que los varones. Paralelamente, para todas las clases las mujeres RH tienen mayor titulación que los varones, en los dos periodos. Esto podría indicar que la relación entre las titulaciones y el ingreso es diferencial por sexo (ver gráficos 4.13 y 4.14).

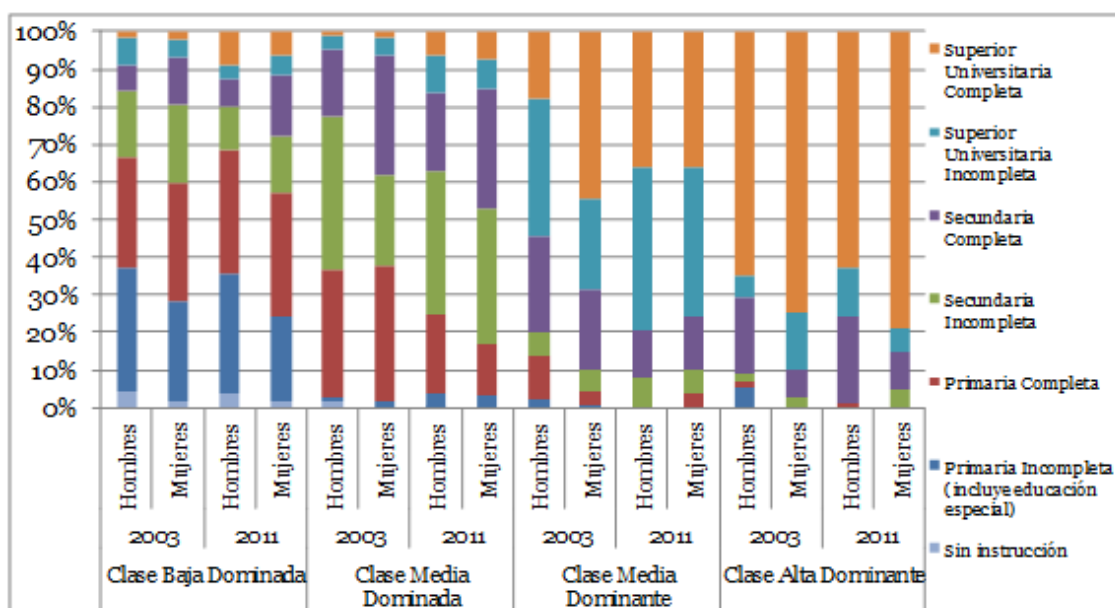
En la clase baja dominada las diferencias de ingreso por sexo no son tan pronunciadas, aunque se observa una mayor presencia relativa de las mujeres en los deciles de ingreso más altos (7°, 8° y 9°), que los varones (7° decil) en 2011. En 2003 esa tendencia era inversa, siendo que los varones alcanzaron en un 6% en el 6° y 7° decil. Esto hay que considerarlo teniendo en cuenta la predominancia de hogares con referentes femeninos en esta clase (51% en 2003, y 65% en 2011).

En la clase media dominada se observa una mayor presencia de varones que de mujeres referentes (34% contra el 8%) en los últimos deciles de ingreso (7°, 8°, 9° y 10°), a pesar de tener las mujeres mayores porcentajes en los niveles de educación superiores (secundaria completa y universitaria).

Gráfico 4.13: Nivel educativo del referente por clase, año y sexo

---

<sup>68</sup> En la clase baja dominada y en la clase media dominante, la proporción de referentes de hogar masculino es menor que la femenina. En cambio, las clases media dominada y alta dominante se encuentran fuertemente masculinizadas.



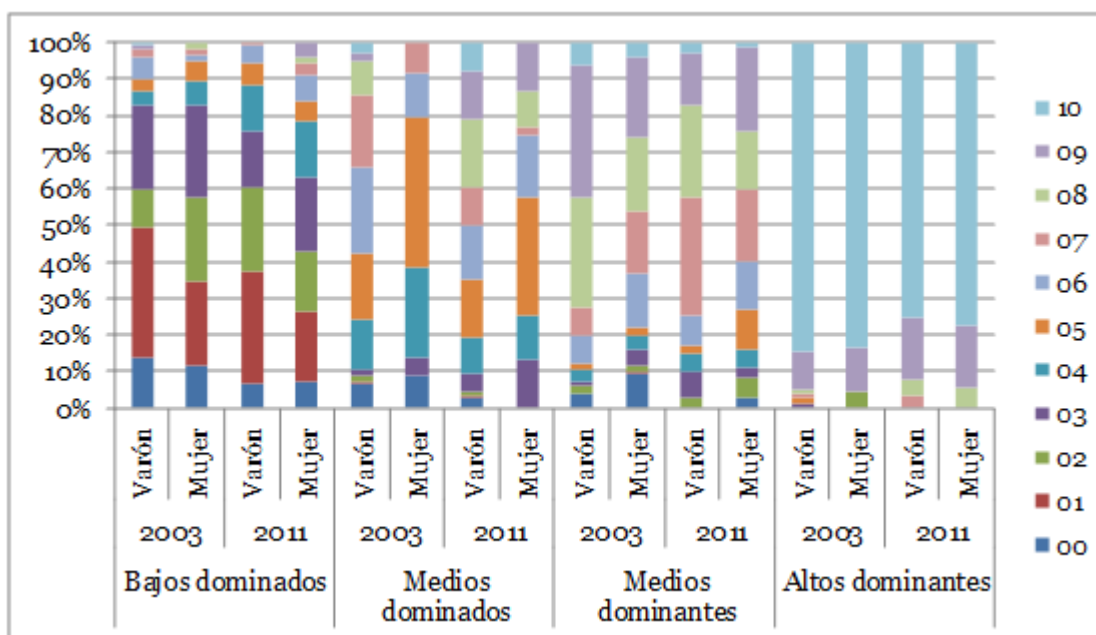
Fuente: elaboración propia, EPH 2003 y 2011

En la clase media dominante la diferencia de ingresos se mantiene, siendo que el 42% de los varones se concentra en los deciles 9° y 10°, frente al 26% de las mujeres en 2003. Esta diferencia por sexo se invierte para 2011, siendo que baja considerablemente para los varones al 17%, y se mantiene en el 25% para las mujeres. Respecto al Nivel educativo alcanzado, como hemos analizado en el punto 4.3.1, tanto los hombres como las mujeres han tendido a igualarse en el nivel universitario completo e incompleto. Si bien esta tendencia también se refleja en el ingreso total de los referentes, esta igualación no se ha producido en la misma medida (siendo que la disminución de participación de los hombres referentes en estos deciles es abrupta, no así la de las mujeres).

Finalmente, la clase alta dominante presenta una elevada concentración de casos en el décimo decil, habiendo leves diferencias entre referentes hombres (76%) y mujeres (78%). Este dato no puede dejar de ser matizado por la escasa representación de las mujeres como referentes de hogar en la clase alta dominante (32% en 2003; 27% en 2011). Por último, considerando que las mujeres presentan mayor Nivel educativo que los hombres en esta clase, resulta para ellas que los ingresos son relativamente menores.

Si consideramos el ingreso en relación con las titulaciones, observamos que esta relación es diferencial para las distintas clases, siendo que las mujeres de la clase baja dominada y las de la clase media dominante obtienen mayores ingresos a titulaciones similares que los hombres referentes. Esta relación se invierte en las clases media dominada y alta dominante.

Gráfico 4.14: Ingreso total individual del referente por clase, año y sexo



Fuente: elaboración propia, EPH 2003 y 2011

#### 4.3.6.4. Relación de titulaciones y calificación ocupacional<sup>69</sup> de los referentes

Describimos a continuación el modo en que las titulaciones educativas se relacionan con la Calificación ocupacional alcanzada por los referentes de las diferentes clases. La clase baja dominada presenta una alta concentración en la categoría de No calificados (del 38%) y en la calificación Operativa (del 58%), creciendo esta proporción para la categoría de No calificados en 2011 (48%). Paralelamente, en términos de nivel educativo se observa una gran concentración de casos en los niveles inferiores al secundario completo.

<sup>69</sup> La calificación ocupacional se define por el nivel de complejidad de los diferentes trabajos y tareas ejecutadas y la complejidad de las herramientas utilizadas en el proceso de trabajo. Se trata de una característica objetiva del proceso de trabajo, que determina las necesidades de conocimiento y habilidades técnicas del trabajador. Se diferencia la población sin calificación de los trabajadores calificados (para los primeros las tareas no requieren formación previa, mientras que para los segundos si). Se distinguen las siguientes calificaciones: *operativa* (tareas rutinarias que exigen habilidades específicas, adquiridas en la experiencia del puesto); *técnica* (demanda conocimientos teóricos y prácticos específicos, adquiridos en entrenamiento formal: escuela secundaria y terciario técnico, e informal); *profesional* (conocimiento teórico general y/o específico adquirido en la universidad) (Naclerio, 2005).

En el otro extremo del espacio social la clase alta dominante concentra gran cantidad de casos en la calificación Profesional (más del 50%), siendo que aumentó 17 puntos a lo largo del periodo. Como hemos analizado, en esta clase tendió a disminuir la proporción de titulados universitarios entre 2003-2011, lo que significaría que los títulos de los referentes de esta clase están relacionados con mejores calificaciones en el mercado de trabajo.

En lo que respecta a la clase media dominada, hay importante presencia de calificación Operativa (67% en 2003), que aumentó considerablemente a lo largo del periodo, alcanzando el 84%. Eso ocurrió en detrimento de la categoría No calificado, que podría indicar un mejoramiento de las posiciones de esta clase, teniendo en cuenta lo analizado respecto a la participación en los ingresos y al nivel educativo.

Por último, la clase media dominante se caracteriza por su presencia importante en la calificación Técnica (más del 37%), a pesar de tener una fuerte participación también en la calificación Operativa (del 39%). A lo largo del periodo se observa un aumento en la calificación Técnica (49% en 2011), y una disminución en la calificación Operativa (26%). En este contexto, la clase media dominante ha tendido a mejorar su nivel educativo (como analizamos, con fuerte presencia en universitario completo e incompleto).

#### *4.3.6.5. Relación entre titulaciones y calificación ocupacional para hombres y mujeres referentes*

En términos generales, hubo en el periodo analizado, un proceso de mejora en la calificación ocupacional para todas las clases, salvo para la baja dominada en ambos sexos. En particular, se observa una menor calificación de las mujeres que de los varones en la clase baja dominada. En las clases medias dominada y dominante las mujeres tienen menor calificación para 2003 y tienden a igualarse con varones cónyuges en 2011. Y en la clase alta dominante esta diferencia de calificación, en favor de los varones para 2003, disminuye en 2011 como consecuencia de la calificación de las mujeres.

#### *4.3.6.6. Relación entre titulaciones, calificación ocupacional e ingreso por grupos de edad y sexo*

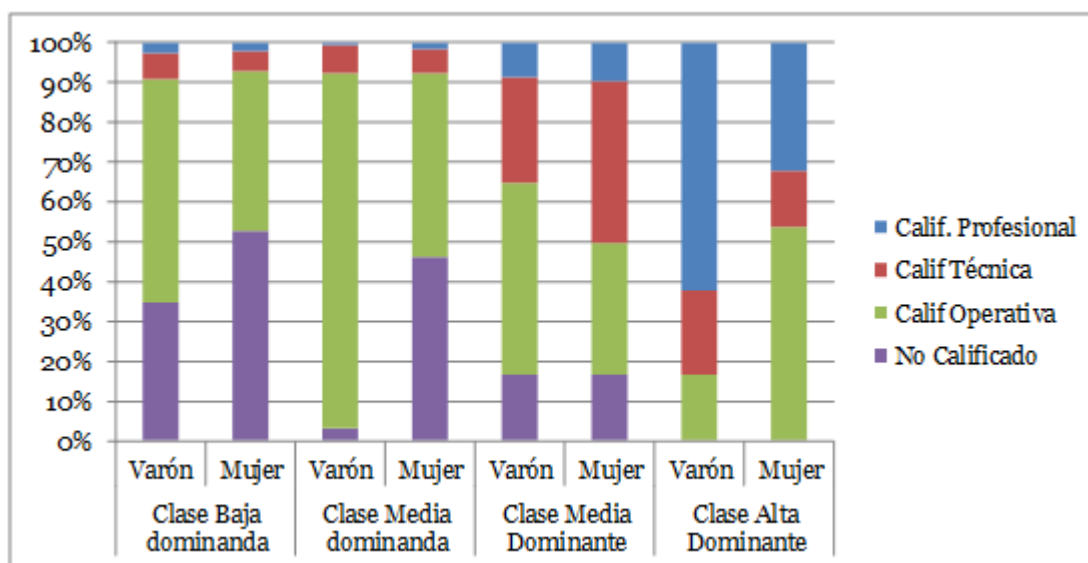
Analizamos más arriba (4.3.5.2) el contraste de titulaciones alcanzadas por los grupos de edad (adultos-jóvenes y adultos-mayores) en hombres y mujeres. Traducido esto en términos de calificación ocupacional, en las clases baja y media dominadas se observa una menor calificación en las mujeres que en los varones de ambas generaciones. La misma tendencia se observa en la clase alta dominante para ambas generaciones. En la clase media dominante, en cambio, las mujeres están más calificadas que los varones para ambas generaciones.



Para la clase baja dominada los varones adultos-mayores tienen un menor porcentaje de calificación Operativa que los adultos-jóvenes (26% de diferencia). Esta tendencia se invierte en el caso de las mujeres de la misma clase, siendo que el grupo de las adultas-jóvenes tiene un 15% menos que el de las adultas-mayores, diferencia que se traslada a la categoría de No calificados. Considerando los niveles educativos que vimos en el punto 4.3.5.2, las mujeres tienen mayor nivel educativo (concentración en los últimos tres niveles: universitario completo e incompleto y secundario completo) que los varones para esta clase en la generación de adultos-mayores, en cambio esta relación se invierte en la generación de adultos-jóvenes. Esto se traduce, en términos de ingreso, en que las mujeres adultas-jóvenes tengan un ingreso mayor al de los varones: alrededor del 80% de las mujeres se concentra en los grupos decílicos inferiores (0°, 1°, 2° y 3°), frente al 70% de los hombres; y a la inversa en los adultos-mayores, donde alrededor del 80% de los varones se concentra en los deciles inferiores y alrededor del 65% de las mujeres.

En la clase media dominada se observa una tendencia al crecimiento de la calificación Operativa para los varones (16 puntos) y una disminución para las mujeres (5 puntos) en el grupo de los adultos-jóvenes. Comparando con el nivel educativo alcanzado, las mujeres presentan titulaciones más altas que los varones y menor calificación. En términos de ingresos, las mujeres ganan menos que los varones, concentrándose fuertemente en los primeros deciles (0, 1°, 2° y 3°). Tanto para la generación de adultas-jóvenes como para la de adultas-mayores, la diferencia de participación en los deciles inferiores es superior al 50% respecto de los hombres. Ello da cuenta de una desigualdad fuertemente marcada en el ingreso y consolidada de una manera más débil en la calificación para las mujeres.

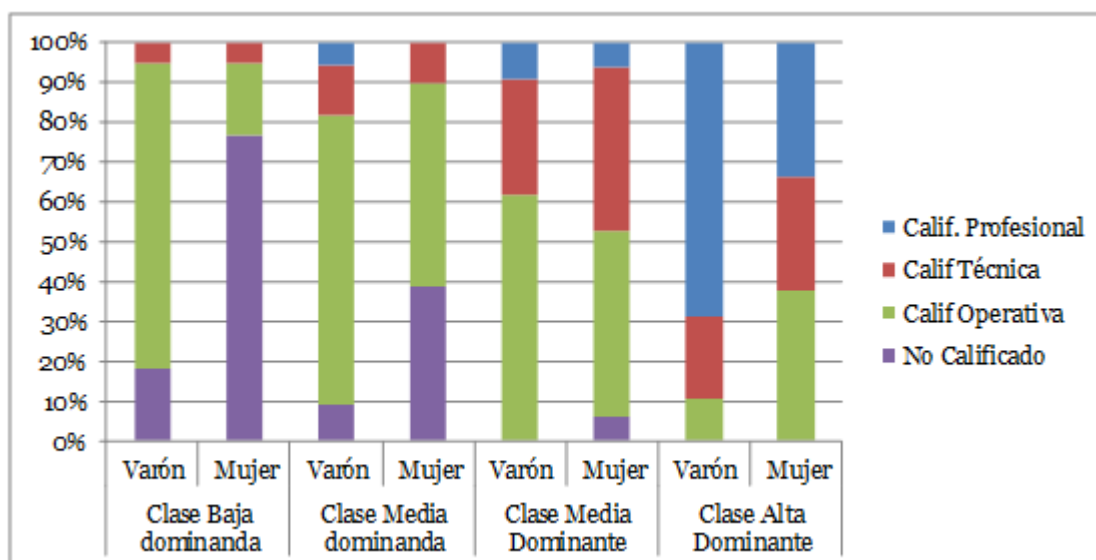
Gráfico 4.15: Calificación ocupacional del referente por sexo y clase: adultos-jóvenes



Fuente: elaboración propia, EPH 2011

En la clase media dominante las mujeres adultas-jóvenes tienen más porcentaje de calificadas que las adultas-mayores, siendo que los varones presentan porcentajes similares en ambas generaciones. En relación con el nivel educativo, las mujeres tienen más titulaciones que los varones, que se traducen también en mayor calificación que los varones, tanto en la generación de los adultos-jóvenes como en la de adultos-mayores. En términos de ingresos, las mujeres jóvenes ganan menos que los varones: alrededor del 50% se concentran en los deciles 7°, 8°, 9° y 10°, en tanto los varones en más del 70%. Las mujeres mayores, si bien disminuyen su porcentaje en los deciles mencionados, tienen mayor presencia en el decil 10° -en el que las adultas-jóvenes están prácticamente ausentes-. A pesar de estos matices, las mujeres del grupo de adultos-mayores perciben mejores ingresos que los varones en la clase media dominante.

Gráfico 4.15: Calificación ocupacional del referente por sexo y clase: adultos-mayores



Fuente: elaboración propia, EPH 2011

Por último, en la clase alta dominante los adultos-mayores presentan más calificación que los jóvenes, manteniéndose además una desigualdad de calificación por sexo en favor de los varones. Ello da cuenta de una capacidad diferencial de posicionarse por parte de los varones en comparación con las mujeres en los dos grupos generacionales. En relación con el ingreso, también los varones perciben mayores recompensas para esta clase, siendo la diferencia de participación en el decil 10° para los jóvenes del 31% y para los mayores del 11%.

#### 4.4. Conclusiones

Hemos realizado una primera descripción de los usos que las diferentes clases sociales construidas en nuestra investigación hacen del instrumento escolar de reproducción social, teniendo en cuenta las transformaciones del mercado escolar. Este análisis esboza un espacio marcado por diferentes (y desiguales) opciones en cuanto a la oferta que, en esta caracterización inicial, hemos separado en público-privado. La demanda, por su parte, representada por los hogares que figuran en la muestra de la EPH, ha evolucionado también de formas dispares respecto a las opciones educativas: los niveles alcanzados, la permanencia en el sistema educativo, la inclinación hacia establecimientos públicos o privados. Esta trama de relaciones está, principalmente, atravesada por la clase social, aunque también por otro conjunto de variables: los grupos de edad, el sexo o incluso la posición dentro del hogar (referente de hogar o cónyuge) de los agentes.

En el periodo estudiado hemos observado un aumento del nivel de estudios para todas las clases del espacio social de Gran Córdoba. Destacamos dos tendencias para analizar: cierta disminución de la desigualdad educativa y de la desigualdad de ingresos. Efectivamente, las clases mejoraron, cada una en su medida y manteniendo fuertes diferencias entre ellas, tanto los niveles educativos alcanzados como las participaciones decílicas de ingresos. Esto se cumple para todas las clases, a excepción de la clase media dominante, que en el periodo analizado disminuyó la participación en los deciles superiores de ingreso (lo que puede sugerir devaluación de títulos, pérdida de capacidad de negociación, o estrategias de inversión que no se condicen con el mercado laboral).

El nivel educativo de los cónyuges se corresponde, a grandes rasgos, con el de los referentes con cónyuge, lo que daría cuenta de cierta homogamia en términos educativos entre ambos. Sin embargo, se observan algunas diferencias en los cónyuges de la clase alta dominante, quienes superan en nivel de estudios a los respectivos referentes de hogar (universitario completo). Esto podría sugerir que los referentes de la clase alta dominante no dependen tanto del capital escolar para posicionarse, en tanto los cónyuges sí requieren elevada escolaridad, atributo que posiblemente sea eficaz en el mercado matrimonial. Y esta diferencia se mantiene al margen del sexo: sean hombres o mujeres, los cónyuges de la clase alta dominante tienen mayor nivel educativo que los referentes (sean estos, a su vez, hombres o mujeres). En cambio, en la clase media dominante la relación varón-mujer parece ser de mayor equidad: el nivel educativo es semejante tanto para referentes como para cónyuges (teniendo en cuenta que ambos son importantes en términos de ingresos para el grupo familiar).

En relación a la escolarización de los hijos, observamos que se produjo una tendencia al aumento de participación en la educación privada. La tendencia es más acentuada en las clases baja dominada y media dominante que en las otras. Esto puede indicar una expansión de la oferta privada frente al retroceso relativo de la pública, que se ofrece tradicionalmente a la región inferior del espacio social (baja y media dominadas). En los hijos que asisten al nivel superior esta tendencia fue más acentuada, produciéndose una

corrida hacia la oferta privada en todas las clases, excepto en la alta dominante, donde se mantuvo. Otro aspecto interesante a resaltar respecto a los hijos, es la retirada del sistema escolar de los que pertenecen a hogares de clase baja y media dominadas cuando asumen la mayoría de edad: en torno al 70% deja de asistir a establecimientos escolares, presumiblemente para incorporarse al mercado laboral.

En cuanto a las dos generaciones consideradas, los adultos jóvenes tienen una mayor participación en los niveles educativos superiores que los adultos mayores, para todas las clases. Y en ambas generaciones las mujeres tienen mayor nivel educativo que los hombres. La profundización en esta vía de indagación permitirá establecer el estado del mercado escolar como instrumento de reproducción social (las instituciones escolares), y las transformaciones que ha sufrido en las últimas décadas –lo que permitiría delinear dos momentos diferentes para las inversiones escolares, según las generaciones consideradas-. Este aspecto aún se encuentra en fase exploratoria.

En cuanto a la relación analizada entre nivel educativo y calificación ocupacional, observamos que estas variables suelen estar vinculadas, lo que se hace más manifiesto en las clases baja y media dominadas. No obstante, en las clases media y alta dominantes se observa una cierta autonomía de la calificación ocupacional respecto del nivel educativo. Como observamos en la clase media dominante hubo un crecimiento en el nivel educativo (2003-2011) que no se tradujo en un crecimiento en la calificación técnica y profesional. En tanto en la clase alta dominante hubo un crecimiento en la calificación ocupacional profesional, a pesar del sostenimiento del nivel educativo.

En lo que respecta al ingreso y el nivel educativo, también observamos que hay relación entre las variables para todas las clases. Así, en las clases media dominada y alta dominante, más dependientes del ingreso del referente, una modificación en su nivel educativo repercute en toda la familia. En cambio, en las clases baja dominada y media dominante, al depender en menor medida del referente del hogar para el ingreso total familiar, las modificaciones en su nivel educativo y las repercusiones que estas tengan en el ingreso afectan, aunque en menor medida, al grupo familiar.

Este análisis preliminar requerirá de futuras indagaciones para seguir considerando la relación entre las variables y, de este modo, continuar profundizando en la comprensión del funcionamiento del instrumento escolar de reproducción social, para las diferentes clases del espacio social del Gran Córdoba.

#### 4.5. Referencias bibliográficas

- Abratte, J. P. (2011). Segmentación, Fragmentación y democracia: condensaciones y desplazamientos en el discurso académico y el discurso de la política educativa. *Cuadernos de Educación*, 9, 9, 33-50.
- Abratte, J. P. (2013). Los 90: neoliberalismo y políticas de educación superior. En M. Gordillo y L. Valdemarca (Coords.), *Facultades en la UNC. 1854-2011- Saberes, procesos políticos e institucionales* (pp. 287-298). Córdoba: UNC.
- Altimir, O. y Beccaria, L. (2001). El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 40, 160, 589-618.
- Álvarez, M. (2013). Educación en cifras. Nivel inicial y primario en Córdoba: 2002-2010, Córdoba: CEPYD.
- Ambroggio, G. (2000). El primer año en la Universidad y la permanencia en la carrera. *Cuadernos de Educación del CIFYH*, 1, 1, 133-143.
- Arriaga, A. E., Franco, M. J., Medina, L. y Natalucci, A. (2012). Un Estado en transición: Córdoba ante el embate neoliberal. En M. Gordillo, A. E. Arriaga, M. J. Franco, L. Medina y C. Solís (Eds.), *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo* (pp. 25-63). Córdoba: Ferreyra.
- Balzarini, M., Maccagno, A., Somazzi, C., Oehlenschäger, A. y Esbry, N. (2013). Estadísticas de la Universidad Nacional de Córdoba (1613-2013). Córdoba: Editorial UNC.
- Blanco, A. (2006). Gasto público provincial dirigido a la niñez y adolescencia en Córdoba: 2000-2005. Boletín N° 3 CEPyD, Mayo-junio.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bravslasky, C. (1985). La educación argentina (1955-1980). *CEAL*, 20, 281-307.
- Filmus, D., Kaplan, K., Miranda, A. y Moragues, M. (2001). *Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente. Escuela media y mercado de trabajo en épocas de globalización*. Buenos Aires: Santillana.
- Fogolino, A. M., Falconi, O.; y López Molina E. (2008). Una aproximación a la construcción de la experiencia escolar de adolescentes y jóvenes de grupos sociales urbanos en condiciones de pobreza en Córdoba. *Cuadernos de Educación*, 6, 6, 227-243.
- Fornazaric, J. C. (2013). Las bases territoriales de la segmentación educativa. *Revista Cardinalis*, 1, 1, 1-15.

- García de Fanelli, A. M. y Jacinto, C. (2010). Equidad y educación superior en América Latina: el papel de las carreras terciarias y universitarias. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES), ISSUE-UNAM/Universia, 1, 1, 58-75.*
- García Guadilla, C. (2004). Comercialización de la educación superior. Algunas reflexiones para el caso latinoamericano. *Revista de la Educación Superior, 23, 2, 65-74.*
- Giacobbe, C. y Brígido, A. M. (2013). La reforma curricular de la enseñanza media en Córdoba (Argentina): análisis crítico de su “discurso pedagógico” desde la perspectiva de B. Bernstein. *Revista Latinoamericana de Educación, 4, 1, 3-17.*
- Gordillo, M. (2012). Introducción. En M. Gordillo, A. E. Arriaga, M. J. Franco, L. Medina y C. Solís (Eds.), *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo* (pp. 9-24). Córdoba: Ferreyra.
- Gutiérrez, A. (2011). Clases, espacio social y estrategias. En P. Bourdieu (¿?) *Las estrategias de la reproducción social* (pp. 9-27). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gutiérrez, G. (2013). El derecho social a la educación en la provincia de Córdoba (2003-2013): Historia reciente de su dinámica, obstáculos y desafíos. Córdoba: Alaya editorial y UEPC.
- Isla A. y Noel G. (2007). Escuela, barrio y control social. De la condena a la demanda. *Revista Propuesta Educativa, 27, 29-36.*
- Jiménez Zunino, C. I. (2011). *Desclasamiento y reconversiones en las trayectorias de los migrantes argentinos de clases medias*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Kravetz, S. (2012). Las políticas de igualdad educativa. Reflexiones sobre el programa provincial “Inclusión/terminalidad de la escuela secundaria”. *Cuadernos de Educación del CIFFyH, 10, 1-15.*
- Landinelli, J. (2008). Escenarios de diversificación, diferenciación y segmentación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. En Gazzola A.L. y Didriksson A. (Eds.), *Tendencias en Educación Superior en América Latina y el Caribe* (pp.155-178). Caracas: IESALC-UNESCO.
- Llinás, P. y Veleda, C. (2012). Políticas provinciales de redistribución de la oferta educativa. Documento de Trabajo N° 105, CIPPEC.
- Martino, A. (2010). Pasajes, tensiones y quiebres en la escolarización de alumnos de segundo año en una escuela pública del Gran Córdoba. *Cuadernos de Educación del CIFFyH, Octubre, 8, 193-203.*

- Miranda, E. M. (2001, septiembre). *La reforma educativa en Argentina. Análisis político de su implementación en la provincia de Córdoba*. Ponencia presentada en el XXIII International Congress, LASA, Washington, Estados Unidos.
- Naclerio, A. (2005, agosto). La evolución de las calificaciones durante los `90 en Argentina: crecimiento económico transitorio con debilitamiento del acervo social de conocimientos. Ponencia presentada en el 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires, Argentina.
- Natalucci, A. (2012). Estrategias del Sindicato de Empleados Públicos y de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba ante las políticas de reforma del Estado (Córdoba, 1995-2001). En M. Gordillo, A. E. Arriaga, M. J. Franco, L. Medina y C. Solís (Eds.), *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo* (pp. 177-220). Córdoba: Ferreyra.
- Puiggrós, A. (1996). Educación neoliberal y quiebre educativo. *Nueva Sociedad* 146, 90-101.
- Rivas, A.; Vera, A. y Veleda, C. (2009). Mayor justicia en la oferta educativa En: *Documento de Políticas Públicas* Junio, 64, 1-6. CIPPEC.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- Sinisi, L. (1999). La relación “nosotros-otros” en espacios escolares ‘multiculturales’. Estigma, estereotipo y racialización. En Neufeld, M. R. y Thisted, J. A. (Comps.) *De eso no se habla. Los usos de la diversidad en la escuela*. Buenos Aires: Eudeba.
- Sturniolo, S. (2010). Diferenciación de las universidades públicas argentinas y diversificación en la oferta académica. *Fundamentos en Humanidades*, 1, 9-20.
- Tenti Fanfani, E. (2003). *Educación media para todos: Los desafíos de la democratización del acceso*. Buenos Aires: Altamira.
- Tiramonti, G. (2004) La fragmentación educativa y los cambios en los factores de estratificación. En: Tiramonti, G. (Comp.) *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes de la escuela media*. Buenos Aires: Manantial.
- Tiramonti, G. y Ziegler, S. (2008). *La educación de las élites. Aspiraciones, estrategias y oportunidades*. Buenos Aires: Paidós.
- Centro de estudios de la Educación Argentina (2012) *Necesitamos más graduados*. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.
- Veleda, C. (2003). Mercados educativos y segregación social. Las clases medias y elección de la escuela en el Conurbano Bonaerense En Documento de Trabajo 12, 1-60. CIPPEC.



Ziegler, S. (2011). La era de los exámenes: Bachillerato Internacional, regulaciones posburocráticas y trabajo docente. *Propuesta Educativa*, 2, 36, 45–57.

Otras fuentes:

INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2001/2010, Buenos Aires: INDEC.

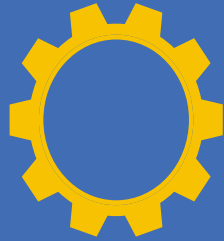
INDEC, Base usuaria ampliada de la Encuesta Permanente de Hogares, Tercer trimestre 2003/2011, Región Gran Córdoba. [www.indec.mecon.gov.ar](http://www.indec.mecon.gov.ar)

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, Secretaría de Políticas Universitarias, Anuario Estadísticas Universitarias: [http://informacionpresupuestaria.siu.edu.ar/DocumentosSPU/Anuario\\_20de\\_20EstadC3ADstic20Universitarias\\_20-20Argentina\\_202011.pdf](http://informacionpresupuestaria.siu.edu.ar/DocumentosSPU/Anuario_20de_20EstadC3ADstic20Universitarias_20-20Argentina_202011.pdf)

Ministerio de educación de la provincia de Córdoba, Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/DGralPIInfEvEdu.php>



# EL MERCADO HABITACIONAL EN LA CIUDAD DE CORDOBA.



**Julieta Capdevielle**





## CAPÍTULO 5. EL MERCADO HABITACIONAL EN LA CIUDAD DE CORDOBA

Capdevielle, Julieta

### 5.1. Introducción

Una de las características de las ciudades latinoamericanas es la persistente e incluso creciente inaccesibilidad al suelo barato, bien ubicado y en condiciones de habitabilidad y salubridad para amplios segmentos de la población (Morales Schechinger, 2005). El precio del suelo ha constituido históricamente el principal factor que determina la distribución territorial de las distintas clases sociales en estas ciudades (Ciccolella y Baer, 2011). Así, en contraposición con la segregación predominante en la sociedad norteamericana, basada en criterios raciales, los estudios urbanos indican que en las ciudades de América Latina predomina la segregación en base a criterios socioeconómicos (Segura, 2014).

Las políticas de usos del suelo urbano de la región se encuentran sujetas a la lógica capitalista que, en el último tiempo, se afianzó como criterio medular en la configuración de nuestras ciudades (Marengo, 2013). Al mismo tiempo, el proceso de producción y configuración del espacio urbano se caracteriza por una articulación cada vez más estrecha entre el Estado y los grupos empresariales.

En este contexto, el mercado de suelo se constituye en uno de los elementos centrales del proceso de generación y distribución inequitativa del ingreso<sup>70</sup> y en uno de los elementos determinantes del acceso a la vivienda y de las posibilidades de localización para las diferentes clases sociales. En este sentido, partimos de entender que los procesos de urbanización inciden en la producción y reproducción de las desigualdades sociales (Segura, op. cit.).

A continuación nos proponemos, en una primera instancia, reflexionar sobre la relación entre desigualdad y espacio urbano.

Posteriormente, analizamos las transformaciones urbanas que tuvieron lugar en la ciudad de Córdoba desde 1990 hasta 2011. Para esto, centramos la mirada en las

---

<sup>70</sup> Entendiendo por ingreso el dominio de cada persona sobre el uso de los recursos escasos de una sociedad, en otras palabras, su aumento neto de poder económico entre dos puntos del tiempo. Por ello el ingreso es la suma de 1) el valor del mercado de los derechos ejercidos en el consumo, y 2) el cambio en el valor de acumulación de derechos de propiedad entre el principio y el fin del período en cuestión. Con ello, tratan de controlar los mecanismos ocultos que gobiernan la redistribución del ingreso real en una alianza operativa discrecional con el poder político oficial (Harvey, 2007).

formas de ocupación del suelo urbano a partir del surgimiento de los primeros *countries* y barrios cerrados de la mano de las grandes empresas de la construcción. Abordamos, asimismo, las modificaciones en las normativas municipales<sup>71</sup> de uso del suelo que acompañaron este proceso. En la última parte, buscamos analizar las estrategias de los grupos “desarrollistas<sup>72</sup>” y su incidencia sobre el espacio urbano.

En la tercera sección, nos centramos en el desempeño y la incidencia de las políticas habitacionales sobre el espacio urbano cordobés. Para este análisis, tomaremos los aportes de numerosas investigaciones -tanto teóricas como empíricas- que han centrado la mirada en las diversas políticas habitacionales implementadas en la ciudad: Caporossi (2008); Monayar (2011); Falú y Marengo (2004); Marengo y Elorza (2009 y 2010); Mandrini, Capdevielle y Ceconato (2010); Boito, Cervio y Espoz, (2009); Michelazzo (2011); Rodríguez *et al.* (2011); Avalle y De la Vega (2010); Capdevielle, Ceconato y Mandrini (2013); Marengo (op. cit.); Liborio (2013); entre otros. Partimos de entender el derecho a la vivienda como *hábitat*, en contraposición a aquellas visiones que la restringen a la unidad física individual (unidad edificio-lote de terreno) (Mandrini, Capdevielle y Ceconato, op. cit.). Desde nuestra perspectiva asumimos a la vivienda como la conjugación del adentro y el afuera, complejo de lo social e individual, de lo público y lo privado (Marengo y Elorza, 2010). Así, el marco de referencia de su definición no se limita a la infraestructura material que aloja a la familia (espacio y equipamiento interno). Así, el espacio habitado puede ser definido como una red de relaciones (que otorgan suma importancia a la localización geográfica) a través de la cual los agentes construyen su identidad (en relación a *otros*) y su pertenencia a la ciudad (Mandrini, Capdevielle y Ceconato, op. cit.).

Luego, en la sección “Condiciones y estrategias habitacionales: una mirada desde la EPH (2003- 2011)”, nos proponemos describir y analizar las desigualdades en las

---

<sup>71</sup> Abordamos centralmente las políticas municipales ya que en este nivel encontramos las políticas que inciden y regulan de forma más directa el uso del suelo urbano. Como sostiene Cuenya (2012) el Municipio argentino dispone de un poder jurídico que le permite cristalizar la estructura espacial a través de normas administrativas que regulan los procesos de creación y uso del suelo urbano, así como la ejecución de obras públicas. Sin embargo, admitir esta centralidad del municipio en la regulación del suelo urbano no implica que desconozcamos, a lo largo del planteo, la multiplicidad de factores, agentes y de políticas (provinciales y nacionales) que inciden en la transformación del espacio urbano.

<sup>72</sup> A lo largo del trabajo entendemos por “grupos “desarrollistas” o “desarrollistas urbanos” a los grupos empresariales –grandes o medianos- dedicados a la actividad de la construcción. Estos grupos orientan sus prácticas sobre el territorio principalmente en función de la lógica de la ganancia y la acumulación de capital. Para los mismos, la ciudad es ante todo un valor de cambio, es decir, una mercancía, un objeto puesto en venta que les provee beneficios (Capdevielle, op. cit.).

condiciones habitacionales de las cuatro clases sociales construidas<sup>73</sup> (alta dominante; media dominantes; media dominada y baja dominada) social tomando como insumo la Encuesta Permanente de Hogar (EPH) en el tercer trimestre de 2003 y 2011.

Finalmente, concluimos con un análisis sobre las condiciones habitacionales de las cuatro clases sociales del espacio social en el marco de las transformaciones urbanas y de las políticas públicas implementadas en la ciudad de Córdoba. En este sentido, consideramos que este estudio aporta a la explicación de las relaciones y procesos territoriales existentes en el espacio urbano cordobés a partir del análisis de una de las formas diferenciales de producción y reproducción del hábitat urbano.

## 5.2. (Re)pensando al espacio urbano y sus desigualdades

El espacio urbano constituye una dimensión clave de la vida social y, por lo tanto, un eje transversal a tener en cuenta a la hora de reflexionar sobre las relaciones de poder y la desigualdad en un entramado social.

En este sentido, la perspectiva teórica que guía nuestro trabajo se inserta en la ruptura epistemológica que tuvo lugar en Latinoamérica a fines de los sesenta e inicios de los setenta. Este cambio de abordaje hizo posible una nueva visión material del espacio donde el *poder* y las relaciones sociales conflictivas se colocan en el centro de la dinámica urbana (Núñez, 2009). Con esto, se produjo el traspaso desde el análisis de la ciudad como sumatoria de puntos a la conceptualización del espacio como el medio a través del cual las relaciones sociales se producen y reproducen. Se afirma, desde esta mirada, la importancia del espacio como poseedor de un significado y no simplemente como la forma de cristalización de la sociedad sobre un territorio determinado (Clichevsky, 2011). El espacio urbano pasa a ser entendido como un complejo sistema dinámico en el cual las formas espaciales y los procesos sociales se hallan en continua interacción. Es decir, la forma espacial y los procesos sociales son analizados como diferentes modos de pensar la misma cosa (Harvey, 2007). Se sostiene así que existe un camino de doble vía entre lo social y lo espacial y que nuestras vidas y sus condiciones territoriales son indivisibles (Renna, 2010).

Desde la perspectiva de Henri Lefebvre (1969) el espacio urbano se constituye en un producto social, político e ideológico, resultado del trabajo cotidiano de la

<sup>73</sup> Para mayores precisiones metodológicas ver capítulo uno del presente volumen.

sociedad; es un espacio definido, redefinido, moldeado y remodelado por los diferentes agentes sociales que lo disputan y se lo apropian material y simbólicamente en cada momento histórico. La ciudad se interpreta como un espacio de disputa entre grupos, categorías o clases sociales con intereses divergentes y a menudo antagónicos (Lefebvre, 1969 y 1972). “Las cualidades y `propiedades´ del espacio urbano son resultados de las interacciones, estrategias, éxitos y fracasos de los distintos agentes sociales que participan en él” (Lefebvre, 1972:133 en Cosacov, 2009).

Es decir, el espacio urbano es el resultado de una historia, una obra de “agentes”, de “sujetos” colectivos, “que operan emitiendo y formando de manera discontinua (relativamente) capas de espacio” (Lefebvre, 1972:133 en Cosacov, op. cit.). De hecho, no existe *un* espacio urbano, sino *espacios* urbanos, espacios diferenciados, calificados, distintos del espacio geométrico o geográfico. Los espacios son realizaciones, inclusiones en la simultaneidad del mundo externo de una serie de tiempos, de ritmos de la ciudad (Lefebvre, 1971).

Por ello, lo urbano se caracteriza por reunir lo diferente y diferenciar lo que reúne. De este modo, los conflictos urbanos se vinculan, en gran medida, por la concentración de múltiples y diferentes funciones, agentes y prácticas en un espacio (Cosacov, op. cit.). Precisamente, lo que distingue a lo urbano, es que reúne estas múltiples diferencias: es el punto de encuentro, el lugar de una congregación, la simultaneidad. Esta forma no tiene ningún contenido específico. Así, la forma que la define se deriva del hecho de que es cumulativa de todos los contenidos: obras de partes y producto industriales, actividades y situaciones, personas y cosas, dinero y ocio (Lefebvre, 1972). El espacio urbano es entonces una forma que centraliza todas las creaciones.

Una forma que crea todo, puesto que nada puede existir sin intercambio, sin aproximación, sin proximidad, es decir, sin relaciones. La ciudad crea una situación: la situación urbana en la cual las cosas diferentes influyen las unas sobre las otras y no existen distintamente, sino según las diferencias. Lo urbano no es indiferente a todas las diferencias, ya que precisamente las reúne (*ídem*: 136).

En este sentido, el espacio urbano construye y posibilita la existencia recíproca y la manifestación de las diferencias. De allí la violencia latente e inquietante de lo urbano puesto que se presenta como lugar de enfrentamientos y confrontaciones, como lugar de las contradicciones (Cosacov, op. cit.).

Como mencionamos, el espacio urbano como lugar de lo diferente hace posible la convergencia de distintos agentes, prácticas y representaciones sobre el mismo. Estos agentes que “producen” lo urbano lo hacen condicionados por el lugar que ocupan en el espacio social. El espacio habitado (o apropiado) funciona como una especie de simbolización espontánea del lugar ocupado en el espacio social (Bourdieu, 2000). De este modo, las desigualdades sociales se objetivan (no de manera lineal) en el espacio urbano estableciendo formas desiguales de apropiación de la ciudad. Cabe aclarar que estas desigualdades no se relacionan sólo con los espacios residenciales y las distancias físicas sino también con los tiempos diferenciales de conexión con la ciudad de personas que habitan en espacios próximos espacialmente y desiguales socialmente. Estas cuestiones nos recuerdan que, si bien en muchos estudios sobre lo urbano la desigualdad “suele considerarse sinónimo de segregación urbana y, de forma más específica, de segregación residencial” (Jirón 2010: 103 en Segura, op. cit.), se trata de un fenómeno multidimensional, irreducible a los aspectos residenciales y económicos (Segura, 2012), en tanto involucra simultáneamente otros ámbitos de actividad desarrollados por las personas (laborales, educacionales, recreativos), las distancias, los medios y los tiempos insumidos en el desplazamiento cotidiano y dimensiones culturales, como los estigmas que también están presentes en los procesos de desigualdad (Jirón, Lange y Bertrand 2010 en Segura, 2014).

En este sentido, las investigaciones disponibles permiten plantear que la relación entre espacio y desigualdad remite a una doble dimensión: el acceso desigual al espacio urbano y el espacio urbano como dimensión que impacta en la (re)producción de la desigualdad. El espacio socialmente producido condiciona la (re)producción de las desigualdades al influir en las oportunidades relacionadas con la educación, la salud y el trabajo, entre otras dimensiones de la vida social (*ídem*) y no sólo en la calidad y la ubicación de la vivienda y el entorno urbano. En este sentido, la *localización* y la *posición* de los agentes en el espacio físico no pueden pensarse como meros contornos de la acción (Giddens, 1995), sino como dimensiones constitutivas de la misma (Di Virgilio y Heredia, 2012). Por esto,

el espacio urbano no sólo expresa desigualdades sino que, en tanto dimensión constitutiva de la vida social con una materialidad y temporalidad propias, condiciona las prácticas y representaciones de los agentes. En definitiva, el espacio urbano constituye un producto de las relaciones sociales y, a la vez, una dimensión de la vida social con efectos específicos sobre las mismas (Segura, op. cit.:3).

### 5.3. La ciudad de Córdoba: una lectura desde el territorio

#### 5.3.1. La llegada del neoliberalismo: El auge de los barrios cerrados

Como mencionamos, el espacio urbano es el resultado de una historia, una obra de “agentes”, de “sujetos” colectivos, que lo disputan y se lo apropian material y simbólicamente en cada momento histórico. En este sentido, la estructura espacial que comienza a materializarse desde la década de 1990 tiene su punto de partida en el proceso de reconfiguración social iniciado en Argentina en 1976, con la puesta en marcha del modelo neoliberal.

Durante los años noventa, el negocio inmobiliario adquirió características inusuales, por un lado, con la llegada de inversiones extranjeras directas (Vidal - Koppmann, 2007) y, por el otro, con la fusión de varias empresas. Al mismo tiempo, algunos grupos empresariales modificaron sus productos generando nuevas formas de *producción* del suelo urbano, predominantemente viviendas de lujo en *countries* y barrios cerrados<sup>74</sup> (Capdevielle, 2014). Si bien es posible encontrar esta tipología de vivienda, en la Argentina, en la década del setenta, es recién en los noventa cuando este fenómeno se masifica. Período en que las clases medias superiores y altas incorporaron en sus *estrategias de reproducción social*<sup>75</sup> estas nuevas formas de habitar las ciudades (Capdevielle, Ceconato y Mandrini, op. cit.).

En Córdoba, a diferencia de Buenos Aires, los primeros *countries* y barrios cerrados de la ciudad emergen destinados a primera vivienda. Estas urbanizaciones privadas -Las Delicias<sup>76</sup> (1991), Lomas de la Carolina (1994); Jockey Club (1995);

<sup>74</sup> Se puede establecer algunas sutiles distinciones entre los *countries* y los barrios cerrados, a pesar de que ambos nacen a partir de procesos de urbanización de tierras rurales. Por definición jurídica los *countries* deben tener un mínimo del 30% de su superficie dedicada a espacios libres para el esparcimiento y la práctica deportiva; normalmente disponen de campos de golf y otras instalaciones deportivas. Estos equipamientos provocan que los *countries* tengan unos gastos de mantenimientos que, como mínimo, suponen el doble que el necesario en los barrios privados, donde sólo se comparte el sistema viario y el de seguridad (Muxí, 2009).

<sup>75</sup> Como especificamos en el capítulo 1 del presente documento.

<sup>76</sup> A fines de 1988 un comprador, un abogado que presidía en San Juan la empresa que posteriormente daría origen al Grupo ECIPSA: Empresa Constructora Inmobiliaria del Plata S.A, una sociedad de capitales sanjuaninos con una gran visión para los negocios. ECIPSA visualizó el negocio del country pero se encontró con dificultades para llevar adelante el proyecto teniendo en cuenta que es una empresa extraprovincial y su propuesta era todo un desafío: construir la primera urbanización residencial cerrada del país. Sin experiencias previas sobre el tema, sin legislación



Valle Escondido<sup>77</sup> (1998) entre otras- se expandieron en un contexto de notorio aumento de las desigualdades sociales cuyo telón de fondo fueron las reconfiguraciones del Estado<sup>78</sup>, a partir del vaciamiento de lo público y la mercantilización servicios básicos (educación, salud, seguridad) (Svampa, 2008).

A nivel local, estas urbanizaciones privadas fueron acompañadas *ex -post* por un cambio en las ordenanzas del uso del suelo urbano. La Ordenanza 8606/91 de la Municipalidad de Córdoba, estableció un reglamento específico para este tipo de “barrios”, que denominó como urbanización residencial especial (URE) (Valdés, 1999). Estas nuevas normativas, sancionadas como un paliativo para corregir la situación irregular dada por la puesta en marcha de los primeros barrios cerrados y *countries* de la ciudad (*ídem*), flexibilizaron los requerimientos de localización de estos emprendimientos y establecieron que las áreas verdes, aunque definidas como públicas, se reservaran para uso exclusivo de los residentes (Marengo, op. cit.).

De este modo, durante el último gobierno municipal de Ramón Mestre (1987-1991), se dictaron la mayoría de las normas urbanas que, con sucesivas modificaciones, hoy perduran en su aplicación. Bajo su mandato, se instaló un *modus operandi* que tuvo como eje central el concepto de “áreas especiales<sup>79</sup>” y, junto a él, la posibilidad

---

marco y con un mercado consumidor aún desdibujado, la firma solicita el asesoramiento de una empresa de marketing. A partir de allí se ideó una estrategia en dos sentidos: por una parte, la asociación con capitales locales conocedora del negocio inmobiliario y por otro, una estrategia de comercialización de carácter exclusiva, selecta y secreta. La consecución de la primera estrategia permitió la asociación con el grupo Roggio, a través de una de sus empresas, La Morada S.A. constituyendo ambas Los Carolinos S.A. lo que le aseguró el respaldo de una inmobiliaria de gran prestigio—Alvear S.A.—, un banco sólido que financie —Banco del Suquía—, y una empresa constructora de envergadura —Benito Roggio e Hijos S.A. El paquete accionario quedó conformado de la siguiente forma: con el 51% para La Morada S.A. y con el 49% para ECIPSA, con una inversión inicial del orden de los 10 millones de dólares aproximadamente (Valdés, 1999).

<sup>77</sup> “Valle Escondido: Este emblemático emprendimiento, fue considerado como el Primer Master Planned Community del país. Localizado a 15 minutos del centro de la ciudad de Córdoba y con una superficie inicial de 300 has., se desarrolló este emprendimiento que fue líder en ventas y aceptación del público; integrado por un total de 1.940 lotes de 600 a 1.000 m<sup>2</sup>. Fue distinguido con el Premio a la Excelencia Inmobiliaria otorgado por la FIABCI” (Grupo Ecipsa. Creadores De Riqueza, 2013).

<sup>78</sup> El Plan de Convertibilidad de mayo de 1991 reactivó —aunque basándose en el aumento de la deuda pública- la industria de la construcción y el mercado inmobiliario, que estaban casi estancados en la década de 1980. A su vez, los créditos hipotecarios, con niveles altísimos de rentabilidad para los bancos (tipos al 16-17%, y en dólares) permitieron el endeudamiento de las familias para adquirir viviendas. Factores que, junto a la caída de las tasas de interés y la incertidumbre bursátil internacional, hicieron que el capital financiero buscara otros rubros de consumo, entre los que se incluyen la vivienda y los productos urbanos (Muxí, op. cit.).

<sup>79</sup> El 23 de diciembre de 1998, el Consejo Deliberante de la ciudad de Córdoba promulga la Ordenanza N ° 10.006 a través de la cual modifica las zonificaciones establecidas en las ordenanzas n ° 8060, 8133 y 8256 y define como “áreas especiales” aquéllas que por sus características

de “negociar” la aplicación de excepciones en las normas en terrenos de grandes dimensiones (Capdevielle, op. cit.). Así, las *normas* generales que regulaban el uso del suelo urbano tendieron a debilitarse frente al capital inmobiliario (Búffalo, 2009).

Por otro lado, en este contexto, se localizaron en áreas intermedias (pericentrales) y posteriormente en la periferia de la ciudad, grandes emprendimientos comerciales impulsados por cadenas extranjeras y nacionales (Carrefour, Wall Mart, Easy, Libertad, entre otros). Esto constituyó el inicio de un proceso de relocalización de servicios y funciones, en los cuales las condiciones de accesibilidad fueron factores determinantes (Falú y Marengo, 2004). Paralelamente, desde el gobierno municipal se promovió una política de desconcentración administrativa con la construcción de Centros de Participación Comunitaria (CPC), distribuidos en la periferia urbana.

Cabe agregar que a esta expansión urbana se incorporó la *metropolización*, es decir, el crecimiento de pequeñas localidades que se integran a una ciudad mayor (Gran Córdoba). Este proceso de expansión fue facilitado por las políticas públicas que apuntaron a mejorar la accesibilidad y conectividad generando una estructura urbana *policéntrica* (Marengo y Elorza, 2009) a través de la avenida de circunvalación y la mejora en la red de acceso a la ciudad y por los cambios en los uso de suelo. “En estos casos la prioridad que se le otorga a la ventaja competitiva y a la creación de un paisaje urbano atractivo promueven una nueva relación entre forma y función. Pareciera que el diseño urbano y arquitectónico asume un papel vital en la creación de oportunidades para inversiones nacionales e internacionales” (Falú y Marengo, op. cit.:138). En definitiva, nos encontramos ante una nueva configuración de las relaciones entre sociedad, economía y territorio en la cual, en el referido contexto de apertura económica y desregulación del uso del suelo, la ciudad aparece como un espacio privilegiado para la valorización del capital, mercantilizando el desarrollo urbano e impactando en la morfología y dinámica urbanas (Segura, op. cit.).

En síntesis, el período que va desde 1990 hasta el 2001 representa un punto de inflexión en la historia de la ciudad. La política urbana estuvo centrada en alcanzar condiciones de competitividad y atraer inversiones privadas a la ciudad. La flexibilidad en las normativas respondía a la necesidad de facilitar el crecimiento

---

requieren tratamiento propio por sus condiciones paisajísticas, ambientales, históricas o funcionales necesitan un estudio urbanístico especial que posibilite “proteger” y “promover” sus valores. Así se establecieron áreas particulares exentas a respetar las ordenanzas de uso de suelo que establecen qué y cuánto se puede construir (Capdevielle, op. cit.).

físico, dentro de un marco de consenso más general que cuestionaba las excesivas regulaciones del uso del suelo y que buscaba remover aquellos obstáculos que condicionaran el desarrollo de proyectos de iniciativa privada (Marengo, op. cit.). En este sentido, la planificación colaboró a racionalizar y reproducir los mecanismos económicos en la producción de suelo urbano más que a revertirlos (Caporossi, op. cit.) contribuyendo a segmentar en diferentes modalidades de intervención la oferta habitacional (Marengo, op. cit.). Así, durante este período, se profundiza un patrón de ocupación del suelo diferencial de gran escala, periférica y excluyente (Falú y Marengo, op. cit.). Las clases media dominante y alta dominante adhirieron a las propuestas de urbanizaciones privadas en la periferia de la ciudad en zonas hasta ayer rurales. Esta nueva forma de apropiación del espacio se sustentó en la reproducción de una frontera socioespacial entre el adentro y el afuera. Dando lugar, a lo que Maristella Svampa (op. cit.), llamaría un *urbanismo de las afinidades* caracterizado por la homogeneidad residencial y una sociabilidad del “entre nos”. En definitiva, los cambios no sólo operaron en la aparición de nuevos usos del suelo urbano, sino que modificaron la forma de entender la ciudad, abarcando no sólo el aspecto formal, sino también el conjunto de prácticas cotidianas de la población (Capdevielle, op. cit.).

### 5.3.2. Crisis y posconvertibilidad: su impacto sobre el suelo urbano

La crisis económica de 2001- 2002 supuso el colapso de las bases del proyecto de acumulación económica, social y político del régimen puesto en marcha por golpe de estado cívico-militar de 1976. Este modelo tuvo como característica fundamental transformar la economía argentina en una economía de acumulación financiera y transferencia permanente de recursos al exterior sobre la base de la apertura general de la economía y el endeudamiento estatal (Rodríguez, 2010).

En 2003, se inició una nueva etapa de acumulación del capital que repercutió directamente sobre el suelo urbano y posicionó a los grupos desarrollistas como uno de los principales artífices de las transformaciones socio- territoriales.

En este período, en virtud de la estabilidad económica, se registró un crecimiento sostenido de varios sectores de la economía nacional, y se consolidó la acción de invertir en bienes raíces como una de las opciones más seguras para preservar el valor del capital, debido a que las inversiones comenzaron a tener niveles de rentabilidad que superaron las previsiones (Liborio, 2013). La inversión en el mercado inmobiliario ofreció y ofrece un refugio seguro al capital, al mismo tiempo que permite su reproducción. Como sostiene Harvey (op. cit.), la configuración

espacial no sería otra cosa que la expresión de la dinámica de acumulación del capital y de la reproducción social. Es decir, al ser el medio donde se absorben, capitalizan y valorizan los excedentes de producción, la producción del espacio urbano tiene una importancia sustancial para la generación ampliada del capital (Harvey, op. cit.).

En este sentido, como mencionamos, el mercado inmobiliario adquirió centralidad por la absorción los excedentes productivos<sup>80</sup> del modelo extractivista-rentista (agro-minero)<sup>81</sup>. Pero se apoyó también en la alta rentabilidad de la industria, generada por un dólar revalorizado en términos de moneda local, que permitió condiciones más ventajosas para la exportación y protección cambiaria a industrias que habían sido dañadas por un dólar devaluado en la década anterior (Cuenya *et al.*, 2012).

Los sectores dominantes que sacaron provecho del plan económico impulsado a partir de 2002/2003 adoptaron como estrategia la acción de acopiar propiedades como alternativa de ahorro a futuro. Los sectores ligados al campo y a la industria comenzaron a demandar departamentos estándar para invertir<sup>82</sup> y propiedades lujosas para vivir. Así, el impulso de la construcción no estuvo sólo atado al sector financiero, sino que se basó también de los recursos genuinos originados en las condiciones de altísima rentabilidad del campo y la industria (Cuenya *et al.*, op. cit.). Esto contribuyó a un crecimiento sostenido de la construcción. Así, en el período de 2003 a 2007, la inversión en la construcción creció a tasas de entre el siete y el diez por ciento. En 2006, se alcanzaron records históricos, mientras que entre 2007 y 2008, la actividad creció moderadamente, alcanzando, aun así, en el tercer trimestre un 2,8 por ciento respecto del año inmediatamente anterior (INDEC, 2008 en Liborio, op. cit.). En Córdoba, según los datos de la Dirección general de Estadísticas y Censos de la Provincia, mientras que entre 1994 y 2001 se dieron permisos de edificación para 5 millones de m<sup>2</sup>, entre 2002 y 2009 este número ascendió a 8 millones de m<sup>2</sup> (Cisterna, Monayar y Pedrazzani, 2012).

<sup>80</sup> Como sostienen Cuenya *et al.* (op. cit.) la tendencia a las inversiones inmobiliarias se basó especialmente en las rentas extraordinarias generadas por los *commodities* agrícolas, como la soja, cuyo precio internacional alcanzó dimensiones nunca vista en el pasado.

<sup>81</sup> Al hablar de complejo extractivo-rentista, Féliz y López (2010) hacen referencia a que "(...) esas ramas se basan fundamentalmente en la extracción de recursos no renovables de manera directa (minería) o indirecta (agricultura y ganadería intensiva). En ambos casos, circunstancias geográficas e históricas hacen que en Argentina esa producción y sus manufacturas primarias (mayoritariamente commodities) generen rentas extraordinarias" (Féliz y López, 2010:2).

<sup>82</sup> En este sentido, según el informe de la Universidad Nacional de Córdoba, *Se mira y no se toca*, (2008) mientras que entre 1980 y 1991 el número de casas desocupadas creció un 20% (de 20.472 a 24.218), en el período de 1991 a 2001 aumentó un 210% (de 2.218 a 74.331). Tendencia que se habría acentuado con el auge de la construcción desde inicios de 2003.

En síntesis, en este período, el capital privado se convirtió en uno de los principales artífices de las transformaciones socio- territoriales, intensificando la demanda y utilización del suelo en determinados lugares en relación a su rentabilidad (Capdevielle, op. cit.). Al mismo tiempo, la vivienda pasó a ser fundamentalmente un reaseguro de las inversiones y a reducirse a su valor de cambio, una mercancía que exagera su valor como producto, objeto, soslayando su valor de uso (Liborio, op. cit.).

Como analizamos a continuación, el Estado facilitó el desarrollo de importantes emprendimientos inmobiliarios a través de una multiplicidad de acciones y omisiones. Algunas de éstas fueron la reducción de las exigencias en las ordenanzas; la escasa recuperación de plusvalías urbanas<sup>83</sup> para la ciudad; y, la liberación de tierras estratégicas que implicaron la expulsión de los sectores más pobres. Así, la política urbana se sustentó y sustenta en un fuerte apoyo estatal al capital privado para la revitalización de la ciudad, en el marco de la cual ésta aparece como un negocio y, por otro, un régimen político urbano en el que los intereses públicos y privados se amalgaman para definir decisiones de gobierno (Cuenya, 2004). En definitiva, se privilegian proyectos de inversión sobre el derecho a la ciudad<sup>84</sup>, perpetuando y acentuando patrones de exclusión históricamente arraigados en la configuración urbana cordobesa.

En este escenario asistimos a la conformación de diversos movimientos vecinales urbanos (El Bordo, La Maternidad, Red de Vecinos de San Vicente, Multisectorial Defendamos Alberdi) que nacieron con la intención de intervenir sobre el avance “liberado” del mercado inmobiliario, y a través de los cuales las familias buscan preservar su tierra y vivienda y con ello su modo de vida, identidad y lugar en la ciudad. En definitiva, lo que está en juego es el derecho a la ciudad y junto a él la capacidad de decidir cómo y dónde vivir.

---

<sup>83</sup> Entendemos por plusvalías urbanas “la valorización territorial ocurrida durante la tenencia de la propiedad de determinado suelo, su estimación requiere tener los precios del suelo a partir del momento de compra del suelo y a lo largo de algún período de tiempo. Siendo el propósito estimar la valorización atribuible a la normativa municipal, el procedimiento corriente consiste en contar con al menos dos mediciones de precios: una anterior y otra posterior a la norma. Se comparan a tal efectos los precios de mercado en la misma zona o en zonas análogas” (Cuenya *et al.*, op. cit.:91).

<sup>84</sup> El derecho a la ciudad, siguiendo los planteos de Henri Lefebvre (1976:18) “no se trata de un derecho natural, ni siquiera contractual” Por el contrario, el derecho a la ciudad es el derecho a la vida urbana renovada, donde tiene prioridad el valor de uso. Se trata de un cambio de práctica social que proponga y justifique la centralidad lúdica, poniendo la apropiación por encima de la dominación. Apropiación, entendida no como propiedad, sino como el proceso según el cual un individuo o grupo se apropia, transforma en su bien, algo exterior (Lefebvre, 1971).

#### 5.4. El campo de las políticas habitacionales y de suelo

En este apartado, nos centramos en el desempeño y la incidencia de las políticas habitacionales y de suelo sobre el espacio urbano cordobés. Buscamos analizar en qué medida las políticas garantizan o no el derecho a la ciudad; qué respuestas se otorgaron a las necesidades habitacionales de familias pertenecientes a distintas clases sociales.

Para esto, partimos de entender que las políticas habitacionales se configuran como un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan en forma concreta la intervención del Estado en relación a la distribución/localización de los diferentes clases sociales en la ciudad y, concomitantemente, en relación a la satisfacciones de necesidades habitacionales básicas (Oszlak, 1991). Desde esta mirada, las políticas habitacionales no se reducen a la expresión normativa de una presunta voluntad del Estado, sino que además se manifiestan en un conjunto de tomas de posiciones que reflejan una cierta filosofía política y una concepción sobre el modo en el que deben resolverse determinadas cuestiones sociales (*ídem*) en contexto de determinadas relaciones desiguales de poder y dominación (Rodríguez, Di Virgilio, y Vio, 2007).

La complejidad de agentes que intervienen en los procesos de implementación de las políticas, así como también sus sucesivas redefiniciones, se configuran en el entorno de los “entramados de intereses” que se delinean alrededor de cada política. En ese marco, los agentes públicos y privados “toman decisiones sobre el uso de los recursos comunes en relación a un determinado problema” (*ídem*). Por esto, desde nuestra mirada, lo principal es interpretar a las políticas habitacionales en términos de conflictos, que se expresan en la lucha por la apropiación de capitales, intereses, espacios y derechos (Rodríguez, et. al., 2011) Como sostiene Bourdieu (2000:124) “las luchas por el espacio más cruciales tiene por apuesta última la política del Estado, que posee un inmenso poder sobre el espacio gracias a su capacidad de manejar el mercado de suelo, la vivienda y, también, en gran media, el trabajo y la escuela”. En este marco, “el resultado final de una política parece ser una construcción tejida desde las estrategias de los agentes, en torno a las condiciones sociopolíticas del contexto” (Rodríguez, Di Virgilio, y Vio, op. cit.:25).

Ahora bien, la capacidad de los agentes que intervienen no es homogénea ni es independiente del contexto sociopolítico en el que se desenvuelven sus prácticas y las del resto de los agentes. En este sentido, es importante remarcar que no todas las dependencias estatales tienen la misma potestad de definir y regular los usos



del suelo. En el caso argentino, los gobiernos Municipales, a través de distintas normativas, incide y regula de forma directa el uso del suelo urbano. El Municipio dispone de un poder jurídico que le permite cristalizar la estructura espacial a través de normas administrativas que regulan los procesos de creación y uso del suelo urbano, así como la ejecución de obras públicas y, con ello, incidir sobre el precio del suelo (Cuenya, 2012). Sin embargo, admitir que el Municipio se constituye en el principal ente público de regulación del suelo y subdivisión del espacio no implica que desconozcamos la multiplicidad de agentes sociales y políticos (provinciales y nacionales) que inciden en la formulación de políticas y en la transformación del espacio urbano. Algunos de éstos son:

- Los grupos empresariales ligados a la industria de la construcción, urbanizadoras privadas o de la producción de componentes de la construcción.
- Las asociaciones gremiales de la industria de la construcción.
- Los colegios de profesionales.
- Las empresas estatales y privadas de servicios públicos tales como EPEC, Ecogas, Aguas Cordobesas.
- Los organismos no gubernamentales especializados en este campo.
- Las asociaciones de pobladores, cooperativas, Mutuales, etc. Y las asociaciones de segundo grado o movimientos sociales ligados a las reivindicaciones del hábitat.
- El poder Legislativo Provincial y el Consejo Deliberante de la ciudad que produce normativas de incidencia directas o indirectas en las problemáticas del hábitat.
- El Gobierno Provincial, desde los Ministerios de Asuntos Institucionales, Ministerio de Solidaridad y Desarrollo Social y el de Obras Públicas, de quien depende la Dirección Provincial de la Vivienda.

En definitiva, consideramos que la formulación de políticas se inscriben en un campo de disputas de tres dimensiones: espacio de negociación entre agentes múltiples con poderes diferenciales; una terreno simbólica por la imposición de sentidos, y un espacio de transacción en términos de intercambio de intereses, donde el consenso será provisorio y referidos a asuntos puntuales (Rodríguez, et. al., op. cit.).

A continuación, nos proponemos abordar las concertaciones público-privadas<sup>85</sup> entre el Ejecutivo municipal y los grupos desarrollistas. Estos convenios se constituyen, desde nuestra mirada, en una de las principales herramientas que orienta la institucionalidad estatal a la promoción de negocios privados. Luego, nos centramos en las políticas provinciales de vivienda y crédito destinadas principalmente a familias pertenecientes a la clase media. Por último, analizamos las políticas habitacionales destinadas a la clase baja dominada. Abordaremos, en primer lugar, el Programa Provincial “Mi Casa, Mi vida” que implicó el desalojo de 80 asentamientos de la ciudad, y su posterior traslado a los nuevos barrios-ciudad ubicados en la periferia de la ciudad. Y, en un segundo momento, analizaremos la política de mejoramiento del hábitat (Plan de Regulación Municipal y Programa de Mejoramiento de Barrios ProMeBA).

#### 5.4.1. Estado y mercado: Los convenios públicos privados

El espacio es uno de los lugares donde se ejerce y se afirma el poder (Bourdieu, op. cit.). En ese sentido, como mencionamos anteriormente, la configuración del espacio urbano en la ciudad de Córdoba expresa con claridad la trama de los intereses de las grandes empresas de la construcción. Estos grupos comenzaron a tener un lugar predominante en la definición de la ciudad luego de la crisis de 2001- 2002. En ese contexto, desplegaron diversas estrategias basadas en una lógica de incremento de las ganancias y la rentabilidad que tendieron a incidir sobre los organismos públicos y el espacio urbano. Entre ellas, destacamos la conformación de la Cámara Empresarial de Desarrollistas Urbanos Córdoba (CEDUC) en el año 2004 (Capdevielle, op. cit.)

La CEDUC puede ser considerada como una *acción corporativa empresaria*<sup>86</sup> (Dossi, 2012) dirigida principalmente al Estado, que busca presionar para obtener respuestas institucionales a las principales demandas de los grupos empresarios. En este marco, la CEDUC se plantea dos objetivos centrales: “1- *Contribuir al desarrollo armónico de la actividad de proyectos inmobiliarios y urbanísticos e*

---

<sup>85</sup> Las concertaciones público- privadas se constituyen en una de las principales estrategias de intervención urbanísticas del Plan Director Vigente. Éste plantea como objetivo central la recuperación y puesta en valor del centro de la ciudad para contrarrestar la extensión de la mancha urbana (Von Lücken, 2013).

<sup>86</sup> Con el concepto de acción corporativa empresaria nos referimos a un tipo de acción política y subtipo de acción colectiva, que se construye en el seno de las organizaciones empresarias que apunta a unificar posiciones divergentes y en muchas oportunidades contradictorios para luego expresarlas mediante la acción política, en forma homogénea y consensuada en el plano político-institucional (Dossi, 2012).



*interactuar con los poderes públicos y entidades privadas en todo cuanto contribuya al progreso de la misma. 2- Participar activamente en manifestaciones públicas y/o privadas relacionadas con la actividad de desarrollo de emprendimientos inmobiliarios en todos sus géneros*". Como la enunciación de sus líneas de acción, figura la "participación en el análisis de toda normativa que involucre la actividad, en las distintas etapas del proceso (promoción, sanción, modificación o derogación)" (Cámara Empresarial de Desarrollistas Urbanos Córdoba, (CEDUC), 2013).

Como sostiene Beltrán (2001), una de las características centrales de los grupos de poder reside en la manera en que éstos se relacionan con el Estado, sobre todo a partir de la posibilidad de acceder a los espacios privilegiados de decisión y a la capacidad de presión que poseen algunas de sus corporaciones. En este sentido, las concertaciones público-privadas entre el Ejecutivo municipal y los grupos desarrollistas iniciadas en el 2008 se constituyen en una de las principales herramientas que orienta la institucionalidad estatal a la promoción de negocios privados. En este sentido, el Estado pareciera ajustarse a los intereses privados en detrimento de las necesidades de los habitantes de la ciudad (Búffalo, 2008).

Los convenios público- privados establecieron cambios en el patrón de ocupación del suelo, incrementando su aprovechamiento (coeficiente de aprovechamiento del terreno y del suelo, capacidad constructiva, Factor de Ocupación Total (F.O.T<sup>87</sup>), Factor de Ocupación del Suelo (F.O.S<sup>88</sup>), usos, morfología, etc.), generando ganancias extraordinarias para los grupos empresarios por la vía de la excepción de las ordenanzas que establecen qué y cuánto es legal construir. Un ejemplo de esto lo constituyen las llamadas *áreas especiales*, que subordinan y adaptan el plexo normativo vigente a la celebración de acuerdos público- privados. Tal es el caso de las Torres Capitalinas (Cañada y Costanera, área central) y el ex Batallón 141 (próximo a Ciudad Universitaria, área pericentral). Emprendimientos privados de viviendas y oficinas de gran escala que se pactan en base a beneficiosas "licencias". El código de edificación vigente, custodiado por el Estado, otorga beneficiosas concesiones a cambio de la construcción, por parte del sector privado, de infraestructuras para la ciudad por parte del sector privado (espacio público, cloacas, agua, etc.), cuestión que rara vez se cumple (Capdevielle, Ceconato y Mandrini, op. cit.).

<sup>87</sup> El Factor de Ocupación Total (FOT) es el coeficiente que, multiplicado por la superficie de la parcela, da como resultado la superficie total máxima edificable. Ese coeficiente depende de la zonificación asignada por la Municipalidad de Córdoba para la zona donde se localiza el terreno.

<sup>88</sup> El Factor de Ocupación del Suelo (FOS) consiste en el porcentaje de la superficie total del terreno que se puede ocupar con edificación, por sobre la cota del predio. El valor del FOS depende de la zonificación que el municipio adopta para la ubicación del terreno.

Las ganancias extraordinarias que repercuten en la valorización del suelo generada por estos grandes proyectos tiene tres principales fuentes de origen: i) las inversiones en infraestructura realizada para acondicionar el área (obras viales y redes de servicios públicos) usualmente a cargo del sector público; ii) las modificaciones del régimen de usos del suelo y densidades edilicias para permitir la implementación de usos jerárquicos y un mayor aprovechamiento del suelo en edificación; iii) las inversiones realizadas en los predios por los agentes privados que desarrollan los emprendimientos inmobiliarios y construyen edificios de alta calidad (Cuenya, op. cit.).

Por otro lado, cabe agregar que la oferta de viviendas promovida por este sector se encuentra desvinculada de las demandas habitacionales reales de la población de la ciudad. En primer lugar, existe una considerable brecha entre el incremento del parque residencial de la ciudad y el crecimiento de la población. Según el censo provincial de 2008, el aumento de población urbana entre el 2001 y 2008 para la ciudad de Córdoba fue de tan sólo 24.954 habitantes lo que equivale a un porcentaje del 1,9% mientras que las viviendas agrupadas y colectivas censadas, alcanzaron un incremento de casi el 780%<sup>89</sup>. Según estos datos, estaríamos frente a una sobreoferta de viviendas (Liborio, op. cit.). En segundo lugar, el auge de la construcción y densificación<sup>90</sup> de los barrios céntricos y pericentrales no ha producido la deseada disminución de los precios de la vivienda, sino todo lo contrario, pues el precio del suelo<sup>91</sup> ha seguido creciendo al ritmo del precio de las viviendas y el número de viviendas construidas. De esa manera el *boom* de la construcción disminuyó, con su misma expansión, las oportunidades y posibilidades de acceder a la vivienda por parte de la clase baja dominada y media dominante.

En este contexto, como analizamos a continuación, las políticas habitacionales implementadas por el Estado sólo pudieron funcionar como medidas paliativas frente a la desregulación del precio del suelo y al déficit habitacional. Es más, para numerosas investigaciones (Boito, Cervio y Espoz, op. cit.; De la Vega y Hernández,

---

<sup>89</sup> En relación a esto entre 1980 y 1991 el número de casas desocupadas creció un 20% (de 20.472 a 24.218), en el período de 1991 a 2001 aumentó un 210% (de 2.218 a 74.331) según el informe de la Universidad Nacional de Córdoba, *Se mira y no se toca* (2008).

<sup>90</sup> La densificación es un proceso que “resulta de las acciones de completamiento del tejido existente y de sustitución de tipos edilicios de menor explotación del suelo por otro de explotación más intensiva” (Diez, 1996; citado en Szanjnberg y Corda, 2007).

<sup>91</sup> Para un análisis de la suba de precios del suelo en la ciudad de Córdoba ver: Cisterna, C.; Monayar, V.; Pedrazzani, C. (2012). *Estructura urbana y estructura de precios del suelo. Análisis de las transformaciones del espacio urbano en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba-Argentina. Breves Contribuciones del I.E.G. - N° 23.*

2011; Capdevielle, Ceconato y Mandrini, op. cit.) dichas políticas profundizaron las dinámicas de segregación y fragmentación del espacio urbano en lo que respecta al aislamiento social, la desconexión del mercado de trabajo formal, el acceso a educación y los estigmas sociales. En este sentido, la estructura urbana, en tanto espacio socialmente producido, se constituyó en un factor clave en la (re)producción y ampliación de las desigualdades sociales.

#### 5.4.2. *Las políticas habitacionales destinadas a la clase media*

Los agentes y las familias despliegan una diversidad de estrategias para alcanzar el bien habitacional (un lote y la vivienda), no sólo por su significación material, sino también por su componente simbólico. Bourdieu (2010) señala que la vivienda será motivo de inversiones económicas y afectivas particularmente importantes. Por otra parte, la vivienda puede ser definida como una configuración de servicios habitacionales (Yugnovsky, 1984) que incluyen la satisfacción de diversas necesidades (protección ambiental, seguridad, etc.) y que dependen de la accesibilidad relativa a otras viviendas, a los empleos, a los servicios de salud, de educación y transporte, es decir a lo que se denomina infraestructura urbana (Raggio, 1995). Más aún, como mencionamos, desde la perspectiva social del hábitat, la vivienda se concibe a partir de la necesidad (y como derecho humano) por sobre su carácter mercantil y como un proceso más que como un producto; y, como expresión del acto de habitar más que como un objeto.

Las características singulares de este bien de consumo (durable, de alto costo y de carácter mercantil) lo constituyen en una de las decisiones económicas más complejas y con múltiples efectos en todo el ciclo de vida de los agentes. Esta valoración del bien lo configura en un patrimonio, que es, a la vez, una inversión económica por el capital que representa, y una inversión social al ser una apuesta sobre el porvenir, o por ser posibilitador o limitante de oportunidades vitales (Rodríguez, et. al., op. cit.).

Las posibilidades de acceso a este bien dependen de una multiplicidad de factores (Bourdieu, op. cit.). Entre ellos, del volumen de capital poseído y, sobre todo de la estructura de ese capital. Es decir, del peso relativo del capital económico y del capital cultural, y principalmente de la evolución temporal de esas dos características (volumen y estructura) (*ídem*). En segundo lugar, los factores del contexto, entre ellos, las políticas socio- habitacionales definen, en parte, el universo de opciones en el cual las familias toman decisiones y definen objetivos para dar respuesta a sus necesidades habitacionales. En este sentido, las estrategias

que las familias desarrollan en torno al hábitat son modeladas por los factores del contexto que, desde su perspectiva, conforman alternativas que se les presentan como posibilidades objetivas y operan como “restricciones paramétricas” a sus prácticas (Pzeworski, 1982 en Di Virgilio, 2004). Por último, cabe agregar que la vivienda y el entorno en el que se localiza demanda y desarrolla estrategias específicas.

Así pues, como planeta Arancibia (2013) retomando los planteos de Carlos Borsotti, las familias “eligen” una vivienda y su localización en función de su situación económica actual, de su autopercepción y de la del entorno barrial, de la evaluación de sus capacidades económicas para hacer frente a los gastos que esa vivienda impone, etcétera. Cabe aclarar que las estrategias residenciales no necesariamente se constituyen en un plan coherente, integrado y planeado por los agentes. Por el contrario, son una combinación de aspiraciones a corto, mediano y largo plazo, combinadas con decisiones cotidianas que el investigador puede reconstruir como una “estrategia”, en el sentido de un conjunto de prácticas y decisiones ligadas entre sí. Se consideran las estrategias residenciales de los sujetos como decisiones tomadas, en parte, conscientemente, dentro de opciones restringidas particularmente por las condiciones materiales de vida (Przeworski, 1982).

En relación con esto, este apartado centra la mirada en los programas habitacionales del Estado provincial destinados a familias pertenecientes a la clase media. Como mencionamos, el Estado tiene un lugar destacado en la construcción de la oferta a través de sus políticas (o de los bancos) en materia de crédito (Bourdieu, op. cit.).

Durante el año 2005, el gobierno de De la Sota anunció dos programas de viviendas destinados a la clase media: *Hogar Clase Media* y *De inquilino a propietario*.

En el marco del primero, el gobierno provincial prometió 16 mil casas: 6 mil en Capital; 7 mil en el interior; y 3 mil para gremios y policías. En Mayo de 2006, fueron sorteados 16 mil *beneficiarios* a través de la lotería de Córdoba. Sin embargo, hasta enero de 2011, las obras no fueron ejecutadas y en julio de 2011 fueron entregadas las primeras 208 viviendas, en barrio Cabildo.

Ante la falta de respuestas, desde el 2007, las familias *beneficiarias* convergieron en un colectivo que comenzó a definir un objetivo común: “*hacer valer los derechos básicos constitucionales como es el acceso a la vivienda digna*” y “*perseverar en la lucha para alcanzar el objetivo de la vivienda propia*” (Blog Hogar Clase Media Mix). En este sentido, el conflicto habilitó la construcción de un *nosotros* colectivo

–materializado, en un primer momento, en una ONG, y, posteriormente, en una asociación civil ‘Beneficiarios y Adjudicatarios de Planes de Vivienda’.

Las prácticas espaciales de este colectivo permitieron la *toma de la palabra* inscribiendo las prácticas de resistencia en la esfera pública. “*Tras 7 años de lucha conjunta y responsable, marchando por las calles de Córdoba para que se escuche nuestra voz*” (Blog Hogar Clase Media Mix).

Así, desde su conformación, la asociación civil ‘Beneficiarios y Adjudicatarios de Planes de Vivienda’ se dirigió, por un lado, a difundir la problemática. Y por el otro, a extender la disputa al plano legal. Así, entre la diversidad de prácticas puesta en marcha destacamos los *escraches* realizados al gobernador; toma simbólica de terrenos; cortes de calles; la utilización de herramientas de visibilización y articulación, el Facebook, blogs y las redes sociales. En el plano legal, los *beneficiarios* nucleados en la mencionada asociación civil, hicieron un reclamo judicial ante la Justicia en lo Contencioso Administrativo a través del abogado Eduardo Zeverín, para exigir la construcción de las viviendas y pedir, simultáneamente, una indemnización por daños y perjuicios, en virtud del tiempo transcurrido. En una primera etapa, 40 adjudicatarios presentaron sus expedientes bajo el caso *registro del beneficiario número 0026*.

En este proceso de lucha, la Asociación Civil estableció lazos con otras organizaciones e instituciones de la ciudad de Córdoba: la agrupación “Túpac Amaru”, La Comisión Provincial de Tierras, etc.

Hasta la actualidad, fueron entregadas 402 viviendas. La mitad en barrio Cabildo y el resto en Río Cuarto, además de las obras de infraestructura para 408 casas del llamado Clase Media Mix, al suroeste de la ciudad.

El segundo programa, *De inquilino a propietario*, cuenta, según los datos oficiales, con 471 viviendas terminadas y 56 en ejecución. Este programa surgió para dar respuesta a la demanda de un grupo social definido como “familias con capacidad de ahorro”, que abonaron un aporte inicial de \$10.000. La operatoria fue ejecutada por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, el Banco de Córdoba, la Cámara Argentina de la Construcción –delegación Córdoba- y la Cámara Empresarial de Desarrollistas Urbanos Córdoba. Se desarrollaron 10 proyectos de diversas tipologías, ubicados en Córdoba capital, algunos con la modalidad de viviendas individuales y otros encuadrados en el Régimen de Propiedad Horizontal. Se produce aquí nuevamente la articulación entre los grupos “desarrollistas” y Estado (Michelazzo, 2011).

En el 2007- 2008, el Banco de Córdoba, con el apoyo del gobierno provincial, lanzó una nueva línea de créditos hipotecarios a tasa fija de hasta 40 mil dólares con el fin de facilitar el acceso de familias pertenecientes a la clase media a una vivienda propia. Dichos préstamos, se otorgaron a 30 años y con una cuota mensual de alrededor de mil pesos. En este contexto, muchos grupos empresariales comenzaron a fines de 2008 a producir desarrollos inmobiliarios aptos para estas operaciones crediticias. Tal es el caso de *Manantiales*, promovido por el Grupo Edisur que ofrece viviendas y lotes más pequeños y de menor costo financiados casi en un 70% por la operatoria del Banco de Córdoba. Esta situación refuerza la hipótesis de que la vivienda de construcción privada responde a la lógica de la mercancía (Liborio, op. cit.).

Posteriormente, encontramos otros dos créditos: *Tu Casa*, que funcionó desde 2010 hasta diciembre de 2011 y *Tu Hogar*. Ambos funcionaron con líneas hipotecarias a tasas subsidiadas del Banco de Córdoba. Los créditos fueron destinados a la compra de vivienda nueva o casi nueva (de no más de cuatro años de antigüedad) o para construcción. A través del Programa “Tu Casa”, el gobierno programaba otorgar 5546 créditos, mientras la línea hipotecaria “Tu Hogar” contemplaba que se entregaran 5 mil créditos a un plazo de entre 15 y 20 años. El ingreso familiar mínimo que se requiere es de 8.500 pesos para los préstamos a 15 años y de 8.000 para la opción de los 20 años de plazo.

Los programas de vivienda implementados por el Gobierno provincial desde 2005 hasta 2011, considerando el déficit habitacional existente, tuvieron un alcance muy reducido. Según el informe de la Universidad Nacional de Córdoba, *Se mira y no se toca*, de 359.404 hogares existentes en Córdoba capital, 173.743 se encuentran en situación de déficit habitacional.

Asimismo, estos programas habitacionales terminaron beneficiando a los grupos empresariales, contribuyendo a la demanda de viviendas nuevas o casi nuevas. En este contexto, como mencionamos, muchos grupos empresariales comenzaron a producir desarrollos inmobiliarios aptos para estas operaciones crediticias. Como plantea Bourdieu (2010), el Estado contribuye a *producir el estado del mercado de la vivienda* por medio de la ayuda financiera destinada a favorecer tal o cual manera de satisfacer los gustos en materia habitacional.



### 5.4.3. La política de Estado destinada a la clase baja dominada

#### *El desalojo como política de Estado: El programa provincial “Mi casa, Mi Vida”*

Entre las políticas habitacionales destinada a las clases bajas, el Programa “Mi casa, Mi Vida<sup>92</sup>” constituye, a nuestro entender, uno de los más importantes, de los últimos años por su capacidad de modificar y estructurar el entramado urbano (Capdevielle, Ceconato y Mandrini, op. cit.). Este programa tuvo como objetivo la erradicación de 80 asentamientos de la ciudad y su posterior traslado a los nuevos barrios-ciudad (Ciudad de mis Sueños, Ciudad Evita, Ciudad de los Cuartetos, Ciudad Angelelli, entre otros) construidos por el gobierno provincial.

Como dieron cuenta una diversidad de investigaciones (Mandrini, Capdevielle y Ceconato, op.cit. y Capdevielle, Ceconato y Mandrini, op. cit.) el desplazamiento y re-localización puestos en marcha por esta política habitacional desarticuló los vínculos y las redes de intercambio que las familias de los diversos asentamientos sustentaban al interior de su espacio residencial y con la ciudad de Córdoba, modificando las condiciones y formas de vida de las familias. De esta manera, el desalojo implicó, para las familias involucradas, una pérdida de su capital espacial (Prévôt-Schapira, 2001) y social, junto con un proceso de cierre social, quedando limitados y condicionados al acceso del espacio considerado como bien social.

Los nuevos barrios- ciudad donde fueron trasladadas estas poblaciones, se ubican en zonas periféricas y alejadas del centro de la ciudad; en lugares de poco valor económico, con graves riesgos ambientales y de salud y con cobertura parcial de servicios, equipamientos y espacios públicos incompletos (Mandrini, Capdevielle y Ceconato, op. cit.). De este modo, esta política habitacional fomentó un acceso desigual a la infraestructura urbana y los servicios públicos (Marengo y Elorza, 2009).

Por otro lado, la construcción de los nuevos barrios- ciudad, a nuestro entender, y desde un punto de vista cualitativo, produjo una homogeneización urbana en grandes extensiones de la periferia de la ciudad, un paisaje monótono, anodino, inexpresivo, con una lógica proyectual simplista: tipología única y resolución constructiva con materiales y técnicas tradicionales para disminuir costos y satisfacer la lógica de la rentabilidad de las empresas. A su vez, esta homogeneización se enfatiza en términos socioeconómicos, por las similares

<sup>92</sup> El programa provincial “Mi casa, Mi Vida” se enmarca dentro del Plan Emergencia de rehabilitación habitacional de grupos vulnerables afectados por las inundaciones en la ciudad de Córdoba, conocido también como el Plan de las 12.000 viviendas. Lo que distingue este programa del resto de planes liderados por el gobierno Provincial, es que contó con fondos del fondos del crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo préstamo B.I.D. 1287 / OC – AR.

características de las familias “beneficiarias”, definiéndose un tipo de ocupación del espacio urbano que adquiere las características de un moderno tugurio. Provocando, así, un cerramiento físico y simbólico de las familias relocalizadas (Avalle y De la Vega, 2010).

En definitiva, operar sobre la disposición del mapa de residencia representó un mecanismo que incidió en la configuración misma de los sujetos a los que se dirigió. Los identifica bajo un cierto perfil (beneficiario, vulnerable, etc.), los refiere a sus necesidades (analfabetos, enfermos, desnutridos, delincuentes, ocupados), les determina un lugar y, en consecuencia, un grado de accesibilidad a la ciudad (lejos, cerca, disponibilidad de vías y medios de transporte), les habilita o no conexiones con otros sectores (barrios vecinos, sitios baldíos), les confecciona un patrón de ingreso y consumo a partir de la provisión pública de determinados bienes y servicios (*ídem*). En otras palabras, esta política habitacional construye un perfil de destinatario que se sustenta en una visión de ciudadano caracterizada por la disminución, ausencia o despojamiento de las garantías y condiciones materiales que permitían un ejercicio real de los derechos propios (De la Vega, 2010).

En síntesis, la política de desalojo se sustenta en una noción restrictiva y esencialista del derecho a la vivienda, que la define sólo como unidad física individual (unidad edificio-lote de terreno) en oposición a la concepción de vivienda como hábitat. Estas políticas de urbanización restrictivas concretadas a través del Programa “Mi casa, Mi Vida”, se sustentan únicamente desde el prisma de la infraestructura material e ignoran el espacio como lugar de pertenencia donde las familias despliegan sus estrategias de reproducción social basadas fundamentalmente en la urdimbre de relaciones.

Es así como El Programa Provincial “Mi Casa, Mi Vida”, lejos de oponerse a las lógicas mercantiles y de la competencia, reprodujo y acentuó las desigualdades sociales. Asimismo, construyó al “otro” -quien “ni posee ni consume” como peligroso (Muxí, 2009)- e intentó situarlo y aislarlo espacialmente.

### *La política de radicación in situ: El Programa de Mejoramiento Barrial en Argentina*

Por otro lado, nos encontramos con el Programa de Mejoramiento Barrial en Argentina – ProMeBA– financiado en parte por el Banco Interamericano de



Desarrollo<sup>93</sup> –BID– e implementado por el Estado Nacional. Desde el año 2000 este programa apunta a la radicación *in situ* de la población (Marengo y Elorza, 2010).

El ProMeBA enuncia el supuesto de que la promoción de una mejor calidad de vida es posible a través de la dotación de servicios y el mejoramiento de las condiciones sanitarias de las viviendas en los asentamientos existentes (Marengo y Elorza, op. cit.). Así, esta política, a diferencia del programa “Mi casa, Mi Vida”, interviene en la informalidad desde una concepción del hábitat integral y como proceso, apuntando a regularizar, en términos urbanos y dominiales, los asentamientos informales de la ciudad (Marengo y Elorza, 2009).

Sin embargo, diversas investigaciones empíricas enunciaron una serie de limitaciones. Por un lado, los rígidos criterios de elegibilidad impuestos en el diseño del programa por los organismos técnicos que centralizan la operatoria a escala nacional y las características de la informalidad urbana en el medio local (villas de emergencia localizadas en zonas ambientalmente degradadas, familias sin la titularidad del suelo que ocupan, alta densidad residencial, etc.) han limitado las posibilidades de implementación y los alcances de la operatoria (Marengo y Elorza, 2010).

Para Marengo y Elorza (op. cit.) el enfoque focalizador y residual de este programa, diseñados de manera estándar, busca de manera aislada superar condiciones de pobreza y vulnerabilidad social.

Al mismo tiempo, el programa evidencia una concepción restringida del protagonismo de los vecinos y su participación en los procesos de toma de decisiones referidos a su hábitat (*ídem*).

Por otro lado, como sostiene Monayar (2011), las políticas de regulación no consideran la diversidad de situación de informalidad. Esto se evidencia en la descripción de los planes, que sólo atienden población habitante en villas de emergencia a través de relocalizaciones, o loteos irregulares del Estado. En este sentido, los loteos fraudulentos o tomas de tierras no son consideradas en dichos planes, cuestión que se vuelve crítica en estos asentamientos, tanto por lo que implican en las condiciones de vida para los residentes, como por los problemas urbanos derivados de sus características de conformación.

---

<sup>93</sup> “Se ha financiado: el 60% con fondos del BID y el 40% restante con recursos nacionales, a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Esta operatoria ha destinado US\$ 8.0346.660 a proyectos ejecutados en la provincia de Córdoba” (Marengo y Elorza, 2010:84).

En definitiva, ambos programas analizados -“Mi casa, Mi Vida” y ProMeBA- proponen diferentes intervenciones, sosteniendo dos concepciones de hábitat diferentes.

“Mi casa, Mi Vida” reproduce la postura “viviendista” desarrollada desde los años '70. Como mencionamos, este tipo de abordaje está dirigido a disminuir el déficit cuantitativo de viviendas, a través de la implementación de conjuntos habitacionales; esta lógica de intervención se expresa en la ejecución de proyectos idénticos (tipologías, diseño de espacios verdes y de equipamiento, etc.) sin reconocer rasgos culturales habitacionales de localización diferentes en la población destinataria (Marengo y Elorza, 2009).

Por el contrario, el ProMeBA promueve una noción de hábitat que lo presenta como un proceso, ya que entiende a la vivienda como un conjunto de bienes y servicios que pueden completarse gradualmente en el tiempo, reconociendo la capacidad constructiva y el valor económico de las unidades habitacionales de la población, interviniendo en la infraestructura básica y en mejoras de las condiciones sanitarias domiciliarias (*ídem*).

Sin embargo, más allá de las diferencias nombradas y de los avances conceptuales aportados por el ProMeBA a la hora de intervenir en la problemática del hábitat informal, ambas operatorias ejecutan las obras físicas a través de empresas privadas (medianas y grandes), promoviendo la reactivación de la industria de la construcción a través de la demanda estatal, dejando de lado opciones de construcción a través de cooperativas de trabajo o empresas locales, lo que podría promover el desarrollo económico de la población (*ídem*).

Cabe agregar que ambas políticas, (ProMeBA y “Mi casa, Mi vida”), a pesar de proponer intervenciones habitacionales diferentes, son financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y están destinadas a revertir condiciones deficientes de habitabilidad, a mejorar la calidad de vida de la población pobre e integrarlos a la ciudad. El análisis comparativo de estas políticas permite identificar sus alcances y limitaciones para abordar la problemática de la informalidad y la pobreza urbana (*ídem*).

Los rápidos y numerosos criterios de elegibilidad, en el caso de ProMeBA, dejan fuera de la operatoria a hogares con situaciones habitacionales deficitarias. En el caso del programa “Mi casa, Mi Vida” la localización periférica, la escala de las intervenciones y la baja mixtura social – espacial introducen una serie de interrogantes en relación con los efectos en términos de extensión urbana, segregación residencial socio- económica y fragmentación espacial (*ídem*).

#### 5.4.4. Recapitulando

Como analizamos, el ciclo inmobiliario alcista se vio facilitado no sólo por el cambio en el modelo económico sino también por la vinculación cada vez más estrecha entre los grupos empresariales y el Estado.

El Estado facilitó el desarrollo de importantes emprendimientos inmobiliarios a través de una multiplicidad de acciones y omisiones. Algunas de éstas fueron la eliminación de restricciones en las ordenanzas, la escasa recuperación de plusvalías urbanas para la ciudad, los convenios público-privados y la liberación de tierras estratégicas, que implicó la expulsión de los sectores más pobres a través del programa “Mi casa, Mi vida”. La política urbana se sustentó y se sustenta en un fuerte apoyo estatal al capital privado para la denominada revitalización de la ciudad, en el marco de la cual ésta aparece como un negocio.

Así, el mercado inmobiliario asumió un papel predominante en la configuración del espacio urbano, generando un proceso de hiper densificación de los barrios céntricos o pericentrales (entre estos, Nueva Córdoba y General Paz), segregación socio-espacial, congestión, proliferación de terrenos ociosos o subutilizados con fines de especulativos (barrio San Martín, Alberdi, etc.) y un aumento del precio del suelo y la vivienda.

En este contexto, las políticas habitacionales implementadas sólo pudieron funcionar como medidas paliativas frente a la desregulación del precio del suelo y al déficit habitacional. Es más, el Estado, por medio de la ayuda financiera destinada a familias de clase media, contribuyó a *producir el estado del mercado de la vivienda* beneficiando a los grupos empresariales, que comenzaron a producir desarrollos inmobiliarios aptos para estas operaciones crediticias.

Por otro lado, como analizamos, las políticas habitacionales orientadas a la clase baja dominada –fundamentalmente el Programa “Mi casa, Mi Vida”- profundizaron las dinámicas de segregación y fragmentación del espacio urbano en lo que respecta al aislamiento social, la desconexión del mercado de trabajo formal, el acceso a educación y los estigmas sociales como demostraron numerosas investigaciones (Boito, Cervio y Espoz, op. cit.; De la Vega y Hernández, 2011; Capdevielle, Ceconato y Mandrini, op. cit.). En síntesis, los efectos de estas políticas aportan a la configuración de una ciudad fragmentada, con la pobreza geográficamente concentrada en áreas periféricas. Modelo de ciudad que reproduce y potencia las desigualdades existentes (Reyna, 2005).

## 5.5. Condiciones y estrategias habitacionales: una mirada desde la EPH

### 5.5.1. Algunas consideraciones previas

En este apartado, nos proponemos aproximarnos a las condiciones habitacionales de las cuatro clases sociales del espacio social construido –alta dominante, media dominante, media dominada y baja dominada-, tomando como insumo la Encuesta Permanente de Hogar (EPH) en el tercer trimestre de 2003 y 2011. Para esto, del conjunto de variables tomadas por la EPH para hogares<sup>94</sup> hemos seleccionado y agrupado las siguientes:

1) Variables que caracterizan a los miembros del hogar y los ambientes al interior de la vivienda:

- a) Cantidad de miembros del hogar  
(0- 13 miembros)
- b) Tipo de vivienda (Casa/ Departamento/Pieza de inquilinato/ Pieza en hotel-pensión/Otro)
- c) ¿Cantidad de ambientes/habitaciones tiene la vivienda en total? (0- 32 ambientes-habitaciones)
- d) ¿Cuántos ambientes habitaciones tiene esta casa para uso exclusivo? (1-9 ambientes de uso exclusivo)
- e) ¿Cuántos de estos usan habitualmente para dormir? (1-7)
- f) ¿El baño o la letrina está? (Dentro de la vivienda/ Fuera de la vivienda pero dentro del terreno)
- g) ¿Tiene cuarto de cocina? (Si/ No)
- h) ¿Tiene lavadero? (Si/ No)
- i) ¿Tiene garaje? (Si/ No)

2) Variables que describen la calidad constructiva y la calidad de conexión a servicios. La calidad constructiva de la vivienda hace referencia tanto a la calidad de los materiales utilizados para su edificación como a las instalaciones internas necesarias básicos. Por otro lado, la conexión a servicios que posee la vivienda se entiende como el acceso al agua para consumo e higiene y la eliminación de aguas servidas.

<sup>94</sup> La EPH releva información sobre viviendas, hogares e individuos. En esta fuente, el hogar se define a partir de los criterios de coresidencia de sus miembros e implicación común en los gastos de reproducción (vivir bajo un mismo techo y poseer una estructura de gastos compartida). Por otra parte, en el relevamiento individual se capturan las relaciones de parentesco de los miembros con relación al jefe de hogar: esto permite, en la etapa de análisis, recomponer diferentes núcleos familiares y relaciones de parentesco constitutivas del hogar (Torrado, 1998).

- a) ¿Los pisos al interior son principalmente de...? (Mosaico-baldosa-madera-cerámica-alfombra/ Cemento- ladrillo fijo/ Ladrillo suelto- tierra/ Otro)
- b) La cubierta exterior del techo es de...? (Membrana-cubierta asfáltica/Baldosa-losa sin cubierta/ Pizarra- teja/ Chapa de metal sin cubierta/Chapa de fibrocemento-plástico /Caña-tabla -paja con barro- paja sola/ N/S. Depto. de propiedad horizontal)
- c) ¿El techo tiene cielo raso o revestimiento interior? (Si/ No/ Ns- Nr)
- d) ¿Agua de...? (Red pública (agua corriente)/Perforación con bomba a motor/Perforación con bomba manual/Otra fuente)
- e) ¿Tiene agua? (Por cañería dentro de la vivienda/ Fuera de la vivienda pero dentro del terreno/Fuera del terreno)
- f) ¿El desagüe del baño es de...? (A red pública (cloaca)/ A cámara séptica y pozo ciego/Sólo a pozo ciego/ A hoyo/excavación en la tierra)
- g) ¿Combustible utilizado para cocinar? (Gas de red/ Gas de tubo-garrafa/ Kerosene-leña-carbón/ Otro)

3) Variables que caracterizan superficialmente la zona de ubicación de la vivienda. Como mencionamos anteriormente, el lugar se constituye como un recurso que brinda oportunidades económicas, sociales y culturales según las distintas estrategias familiares de reproducción social (Del Río, 2009). En efecto, la posición residencial posibilita, en mayor o menor medida, el acceso a un conjunto de oportunidades económicas, sociales y culturales derivadas del “efecto de lugar” (Bourdieu, 2000).

- h) ¿La vivienda está ubicada cerca de basural/es (tres o cuatro cuadras)? (Si/No)
- i) ¿La vivienda está ubicada en zona inundable (en los últimos 12 meses)? (Si/No)
- j) ¿La vivienda está ubicada en villa de emergencia? (Si/No)

En esta operación de selección, dejamos de lado las siguientes variables:

- a) Régimen de tenencia de la vivienda (propietario de la vivienda y el terreno/ propietario de la vivienda solamente/ inquilino- arrendatario de la vivienda/ocupante en relación de dependencia/ ocupante gratuito –con permiso/ ocupante de hecho-sin permiso-/ está en sucesión/ otro)
- b) Cantidad de miembros del hogar menores de diez años.
- c) Cantidad de miembros del hogar de diez y más años.
- d) ¿Utiliza alguno de esas habitaciones exclusivamente para trabajo? (Si/ No)
- e) ¿Tiene baño/ letrina? (Si/ No)

- f) ¿El baño tiene? (Inodoro con botón-mochila-cadena y arrastre de agua /Inodoro sin botón/cadena y con arrastre de agua/Letrina (sin arrastre de agua))

Guiamos la selección de las variables por la intención de describir y analizar las desigualdades objetivas en las condiciones habitacionales para las cuatro clases sociales. Seleccionamos aquellas variables que ilustran tales diferencias.

En este sentido, encontramos una serie de limitaciones en la variable “régimen de tenencia de la vivienda” que motivaron su eliminación como insumo para el análisis. Por un lado, esta variable sólo se refiere al régimen de tenencia de la vivienda en uso. La misma no nos permite dar cuenta de la desigualdad en la acumulación de tierra y/o viviendas y nos impide, por esto, identificar plenamente las estrategias de inversión en el mercado inmobiliario y la acumulación de capital económico de los diversos agentes. Como analizamos anteriormente, a partir de 2002 y 2003, las estrategias de inversión en el mercado inmobiliario adquieren relevancia para la clase media y alta dominante. En este marco, la vivienda pasó a ser fundamentalmente un reaseguro de las inversiones y reducida a su valor de cambio (Liborio, op. cit.).

Por otro lado, la variable “régimen de tenencia de la vivienda” no indagada sobre la ubicación de las viviendas en uso, lo que genera una serie de dificultades. En primer lugar, la desigualdad en las condiciones habitacionales se relaciona directamente con la ubicación de las viviendas. Como especificamos anteriormente, estas diferencias se vinculan no sólo con los espacios residenciales sino también con las distancias, los medios y los tiempos insumidos en el desplazamiento cotidiano para desarrollar diversas actividades. Es decir, la localización constituye una variable esencial de las estrategias de reproducción social que despliegan las familias, como muestran una diversidad de investigaciones (Mandrini, Capdevielle y Ceconato, op.cit.). En segundo lugar, esta variable no nos permite dar cuenta del valor diferencial de la tierra y la vivienda según su ubicación. No es lo mismo ser propietario de la tierra y la vivienda en barrio Ituzaingó Anexo que serlo en el Cerro de las Rosas. Como sostiene Del Rio (op. cit.) la vivienda en su calidad de inmueble se encuentra fijada al soporte suelo, por tanto, una parte de sus atributos son dependientes de las características del espacio construido y la posición relativa en la estructura urbana. De esta forma, bajo la aparente igualdad que emerge del indicador “propietario de la tierra y la vivienda” se esconde un sinnúmero de diferencias considerables según la ubicación de la vivienda y el precio del suelo. En síntesis, decidimos dejar lado la variable “régimen de tenencia de la vivienda” porque, a nuestro entender, no sólo no nos provee herramientas para caracterizar

las desigualdades en las condiciones habitacionales sino que también las invisibiliza. Al mismo tiempo, tampoco nos permite dar cuenta de la desigual acumulación de tierra y vivienda.

Por último, decidimos también dejar de lado aquellas variables que no introducen desigualdades en las condiciones habitacionales de las cuatro clases sociales.

- a) ¿Tiene baño/ letrina? (Si/ No)
- b) ¿El baño tiene? (Inodoro con botón-mochila-cadena y arrastre de agua /Inodoro sin botón/cadena y con arrastre de agua/Letrina (sin arrastre de agua))
- c) ¿Utiliza alguno de esas habitaciones exclusivamente para trabajo? (Si/ No)

Como mencionamos, el objetivo de este apartado es describir y analizar las desigualdades objetivas en las condiciones habitacionales de las cuatro clases sociales que componen el espacio social cordobés. Para tal fin, tomamos como insumo el conjunto de variables seleccionadas de la EPH.

En este análisis, partimos de entender que no podemos comprender las condiciones habitacionales de cada clase con independencia de las relaciones que se establecen, en términos de propiedades, al interior del espacio y que configuran las diferencias y las desigualdades que lo estructuran. Nos centraremos entonces en describir los sistemas de relaciones que se configuran basado en la distribución desigual de recursos –especialmente económicos y culturales- que se objetivan en las condiciones habitacionales de las cuatro clases sociales para el año 2003 y 2011. Esto nos permitirá dar cuenta de la transformaciones o no del sistemas de relaciones que se configuran en la distribución desigual de recursos –especialmente económicos y culturales- y que se objetivan en las condiciones habitacionales de las cuatro clases sociales.

### *5.5.2. El espacio social Córdoba: un mapeo de las desigualdades habitacionales*

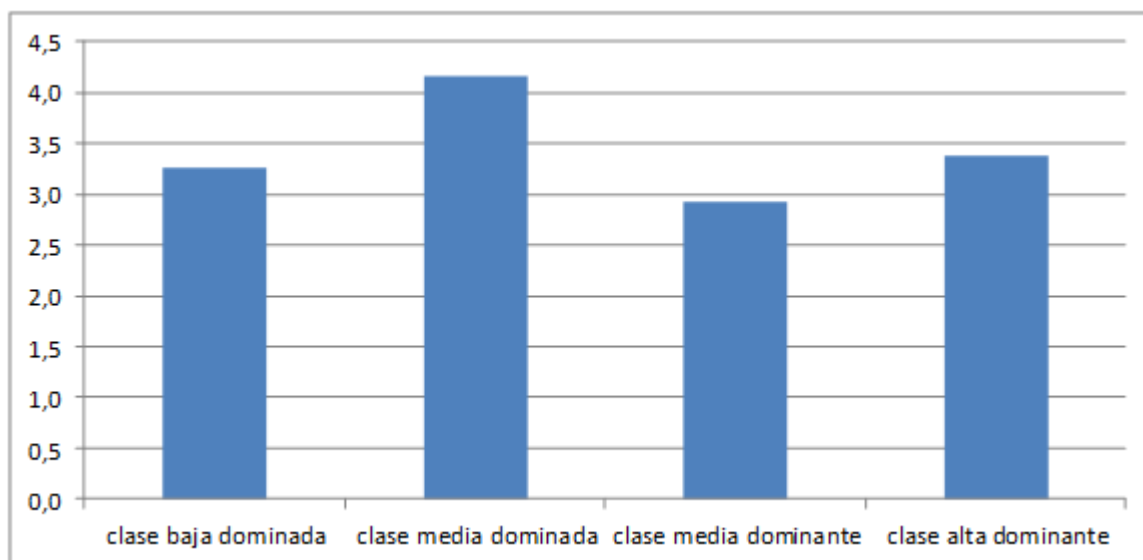
En primer lugar, buscamos dar cuenta de la capacidad de la vivienda de dar respuesta a las necesidades que el hogar posee de habitar un espacio adecuado, privado e independiente. Con este propósito, analizamos las relaciones asignables entre la cantidad de miembros del hogar y la cantidad de cuartos disponibles exclusivamente para dormir. Lo último nos permitirá elucidar si existe, y en qué medida, hacinamiento.

1) Variables que caracterizan a los miembros del hogar y los ambientes al interior de la vivienda en 2003 y 2011



Como se observa en el Gráfico 5.1, la clase media dominada registra, en promedio, mayor cantidad de miembros por vivienda que el resto de las clases sociales. Ésta clase supera los cuatro integrantes, con 4,19 miembros por vivienda, mientras la cantidad de miembros para la clase alta dominante es de 3,37 por vivienda y de 3,26 para la clase baja dominada. Por último, la clase media dominante registra, en promedio, la menor cantidad de habitantes por vivienda, con 2,93 miembros.

**Gráfico 5.1. Cantidad promedio de miembros del hogar para las cuatro clases sociales. Gran Córdoba. 2003**



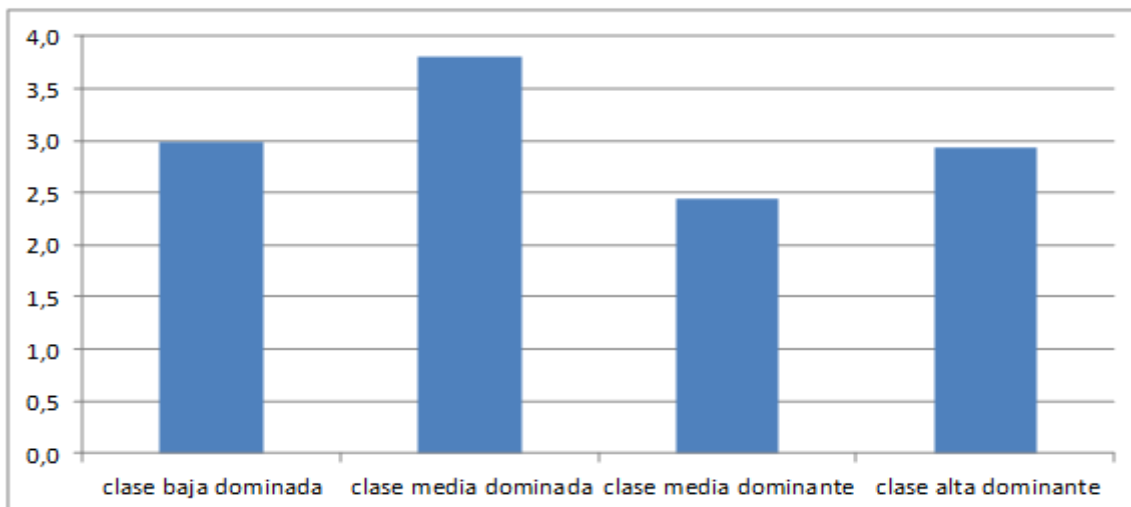
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

En 2011, la clase media dominada, registra en promedio mayor cantidad de miembros por vivienda que el resto de las clases sociales. Esta clase supera los tres integrantes con 3,81 miembros por vivienda, mientras la cantidad de miembros para la clase alta dominante es de 2,93 por vivienda y de 2,93 para la clase baja dominada. Por último, la clase media dominante registra, en promedio, la que menor cantidad de habitantes por vivienda con 2,43 miembros (ver Gráfico 5.2).

Es posible observar una disminución de la cantidad de miembros promedio por vivienda para las cuatro clases sociales sin embargo la estructura de relaciones que dan cuenta de la cantidad de miembros por hogar sigue siendo la misma que la del espacio social de 2003: la clase media dominada es la que mayor cantidad de miembros mientras que la clase media dominante se constituye en la que menor cantidad de miembros por vivienda posee.



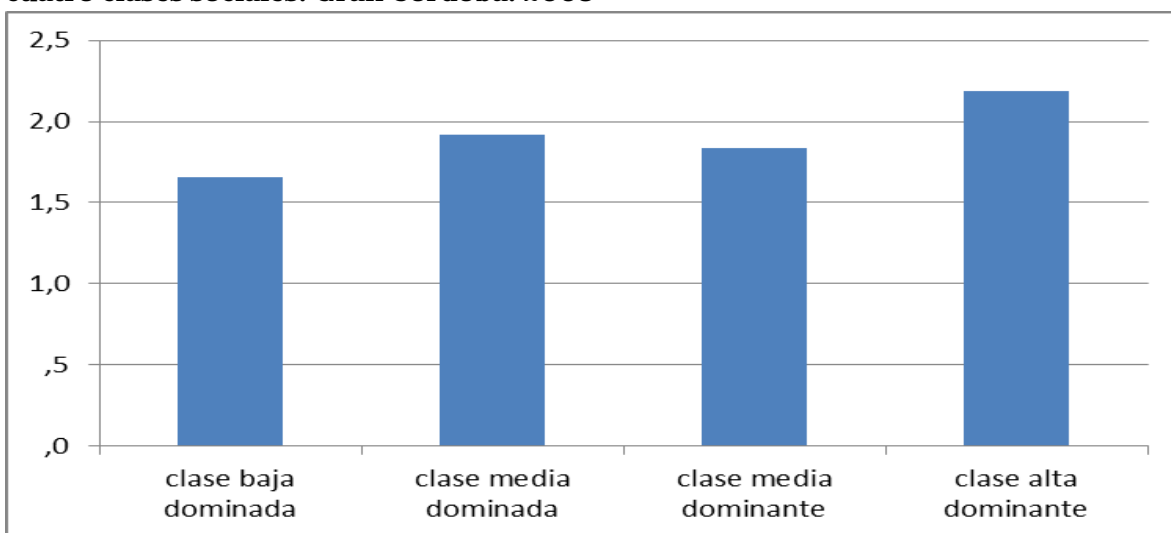
**Gráfico 5.2. Cantidad promedio de miembros del hogar para las cuatro clases sociales. Gran Córdoba. 2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

En relación al promedio de la cantidad de ambientes exclusivos para dormir, según los datos brindados por la EPH para 2003, la clase alta dominante es la única que supera las dos habitaciones (2,19). La clase media dominante, en cambio, cuenta con 1,84 habitaciones para ese fin y la clase media dominada con 1,99. La clase baja dominada es la que registra un promedio menor de habitaciones de uso exclusivo para dormir con 1,66.

**Gráfico 5.3. Cantidad promedio de habitaciones de uso exclusivo para dormir para las cuatro clases sociales. Gran Córdoba. 2003**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

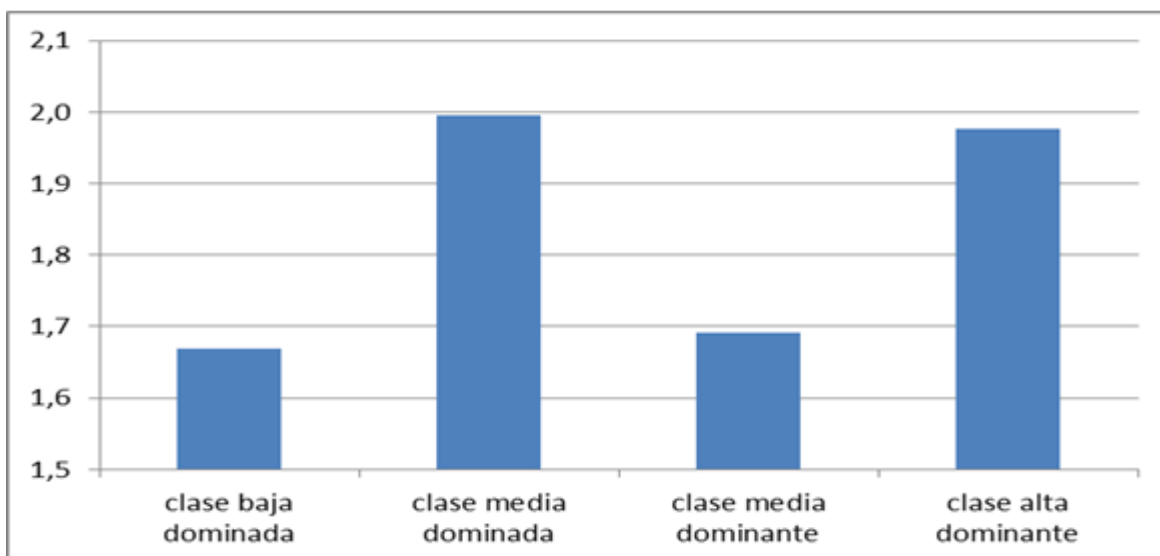
Si relacionamos ambas variables (cantidad promedio de miembros por hogar y cantidad promedio de habitaciones exclusivas para dormir) podemos concluir que la clase alta dominante, con un promedio de 1.53 personas por habitación para dormir, no presenta índice de hacinamiento. Mientras, la clase media dominante cuenta, en promedio, con 1.59 personas por habitación exclusiva para dormir.

Si bien la clase baja dominada es la que menor cantidad promedio de habitaciones exclusivas para dormir posee (1,66) no presenta los índices más altos de hacinamiento. Esto se debe a que registra un promedio de sólo 3,26 miembros por vivienda. Es decir, por ambiente exclusivo para dormir, se registra un uso, en promedio, de 1.96 personas.

Por último, la clase media dominada es la que mayor promedio de cantidad de miembros por vivienda posee y la que mayor nivel de hacinamiento presenta, con un promedio de 2.10 personas por habitación de uso exclusivo para dormir.

En 2011, en relación al promedio de la cantidad de ambientes exclusivos para dormir, según los datos brindados por la EPH, la clase media dominada es la única que dispone de 2 habitaciones. Mientras, la clase alta dominante cuenta con 1,98 habitaciones para dormir. En cambio, la clase media dominante dispone con 1,68 habitaciones. Por último, la clase baja dominada es la que registra un promedio menor de habitaciones de uso exclusivo para dormir con 1,67.

**Gráfico 5.4. Cantidad promedio de habitaciones de uso exclusivo para dormir para las cuatro clases sociales. Gran Córdoba. 2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Si relacionamos ambas variables (cantidad promedio de miembros del hogar y cantidad promedio de habitaciones exclusivas que usan para dormir) podemos concluir que la clase alta dominante, con un promedio de 1,47 por habitación para dormir, no presenta índice de hacinamiento. Mientras que la clase media dominante cuenta, en promedio, con 1,43 personas por habitación exclusiva para dormir.

Si bien la clase baja dominada es la que menor cantidad promedio de habitaciones exclusivas para dormir posee (1,67) no presenta los índices más altos de hacinamiento. Esto se debe a que registra un promedio de sólo 2,93 miembros por vivienda. Es decir, por ambiente exclusivo para dormir, se registra un uso, en promedio, 1,75 personas. Por último, la clase media dominada posee, en promedio, mayor cantidad de miembros por vivienda posee y la que presenta mayor nivel de hacinamiento: 1,90 personas por habitación para dormir.

Podemos concluir, en relación al nivel de hacinamiento de las viviendas que la estructura de relaciones entre las cuatro clases sociales en 2011 sigue siendo la misma que en 2003. La clase media dominada y baja dominada son las que mayores niveles de hacinamiento presentan mientras que la clase media y alta dominante son las que más se alejan de esta condición.

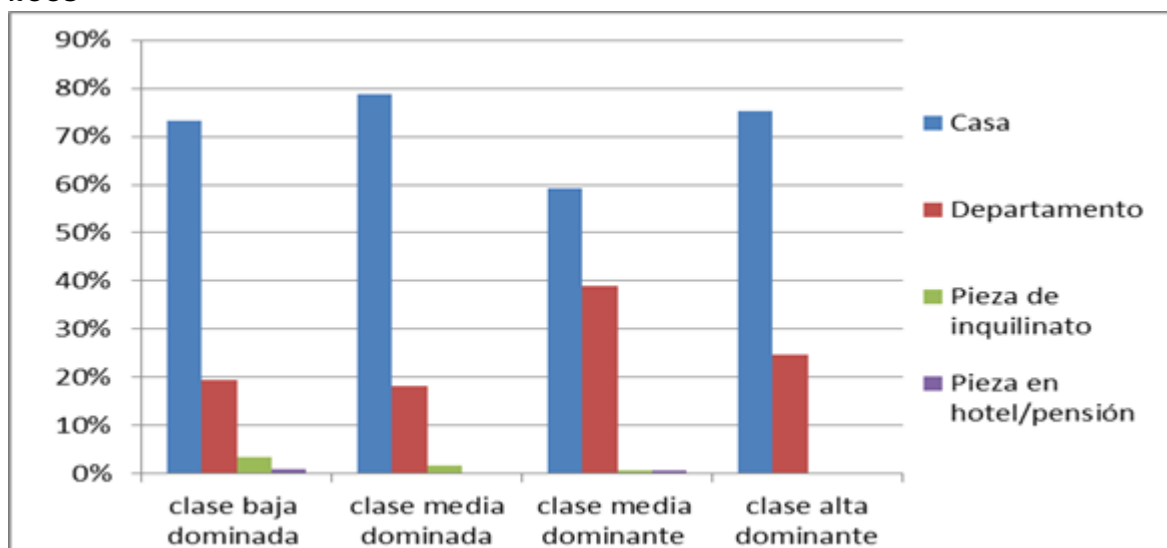
Por otro lado, si analizamos la modalidad de la vivienda en uso, podemos ver que durante el año 2003, según la EPH, el 69,9 % corresponden a casas. Mientras los departamentos representan el 26,7% de los casos. El resto de las tipologías de vivienda

(pieza de inquilinato; pieza en hotel/pensión, otro) abarcan el 3,4% de los casos relevados.

Como se observa en el Gráfico 5.5, la casa se constituye, en un 73,2 %, en la modalidad de vivienda en uso por excelencia para la clase baja dominada y para la clase media dominada en un 78,7%. Por su parte, la clase media dominante es la que mayor uso hace del departamento como modalidad residencial: 38,9%. Para la clase alta dominante, la casa se constituye en la modalidad predominante, con un 75,2% de los casos y hace uso del departamento sólo en un 24,8% de los casos.

En relación a la modalidad de la vivienda en uso durante el año 2011, según la EPH, el 63% son casas. Los departamentos representan al 36,3% de los casos. Según estos números las casas disminuyeron como modalidad de vivienda en un 6,9% mientras que los departamentos se incrementaron en un 9,6% durante el período analizado.

**Gráfico 5.5. Tipo de vivienda en uso para las cuatro clases sociales. Gran Córdoba. 2003**

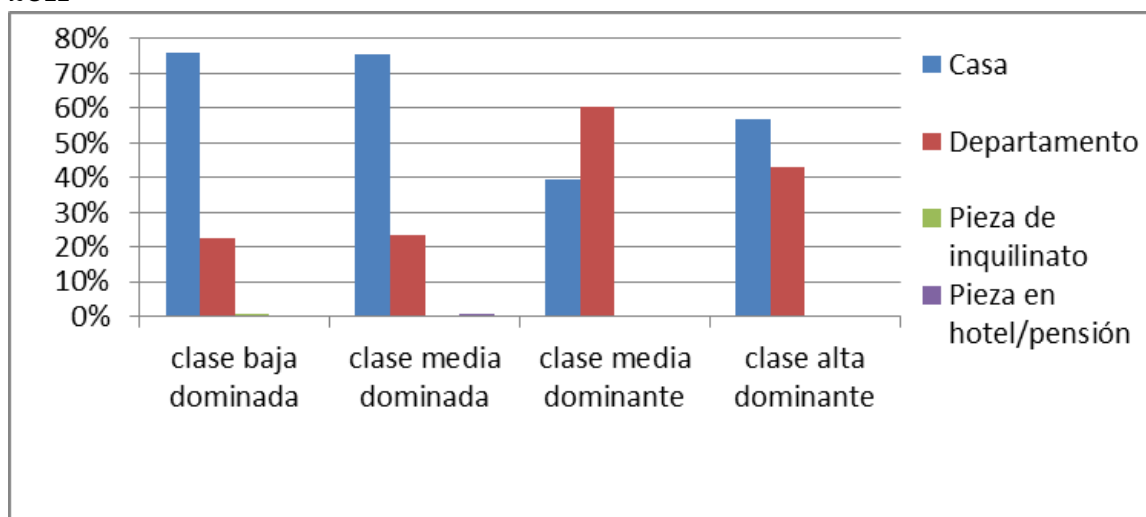


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH publicados en sitio web oficial INDEC.

Como se observa en el Gráfico 5.6, la casa se constituye, en un 76,2% en la modalidad de vivienda en uso por excelencia para la clase baja dominada y para la clase media dominada en un 75,4%. Por su parte, la clase media dominante es la que mayor uso hace del departamento como modalidad residencial, en un 60,3%. Para la clase alta dominante, la casa se constituye como la vivienda de uso

predominante en un 56,9% de los casos y hace uso del departamento en un 43,1% de los casos.

**Gráfico 5.6. Tipo de vivienda en uso para las cuatro clases sociales. Gran Córdoba. 2011**



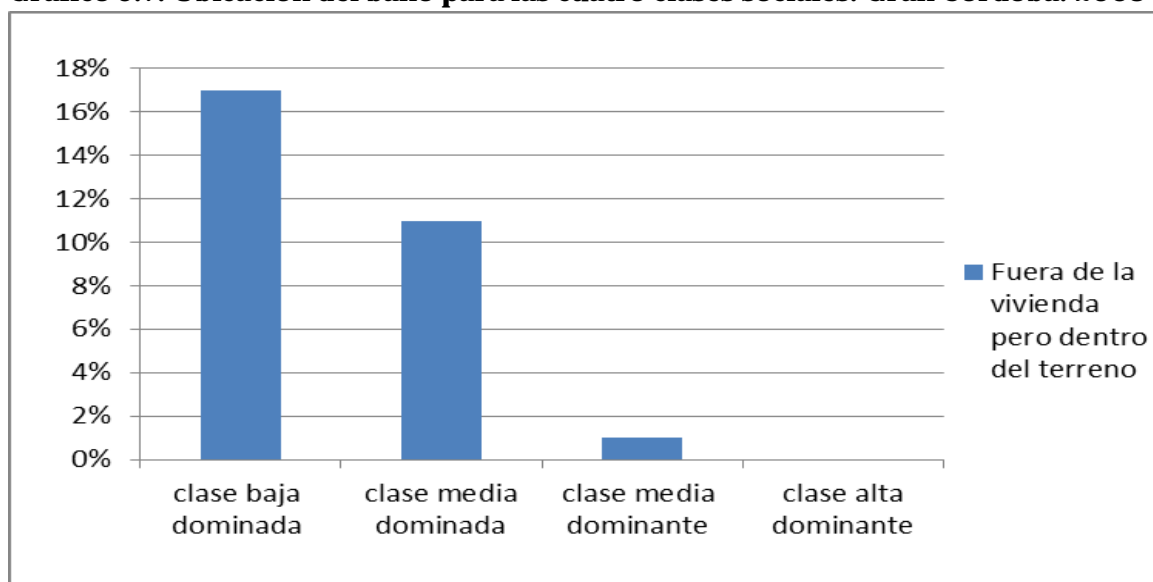
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH publicados en sitio web oficial INDEC

Si analizamos las variables: 1) ¿El baño o la letrina está? (Dentro de la vivienda/ Fuera de la vivienda pero dentro del terreno); 2) ¿Tiene cuarto de cocina? (Si/ No) ¿Tiene lavadero? (Si/ No); 3) ¿Tiene garaje? (Si/ No) podemos concluir que los miembros de la clase alta dominante disponen de mayores comodidades y ambientes al interior de sus viviendas para los dos períodos temporales analizados.

En 2003, el 100% de los casos relevados por la EPH, los miembros de esta clase cuentan con cuarto de cocina y baño al interior de las viviendas. Un 67,4% de los casos –el índice más alto de las cuatro clases- tienen un cuarto de uso exclusivo para el lavado. Asimismo, en un 51,2% de los casos, cuentan con garaje.

Por su parte, un 98,9% de los miembros de la clase media dominante disponen de baño al interior de la vivienda. Un 96,6% cuenta con cuarto de cocina y un 41,4% con un cuarto para el lavado de la ropa. Del total de los casos, un 35,7% dispone de garaje.

En cuanto a la clase media dominada, dispone, en un 95,4%, de cuarto de cocina y, en un 88,3%, con baño al interior de la vivienda. Un 41,4% de los casos tiene un cuarto de uso exclusivo para el lavado y un 34,8% cuentan con garaje.

**Gráfico 5.7. Ubicación del baño para las cuatro clases sociales. Gran Córdoba. 2003**

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Por último, un 81,9% de los casos relevados de la clase baja dominada dispone de baño al interior de la vivienda, un 86,8% cuenta con cuarto de cocina, un 31,7% con lavadero y un 24,9% con garaje.

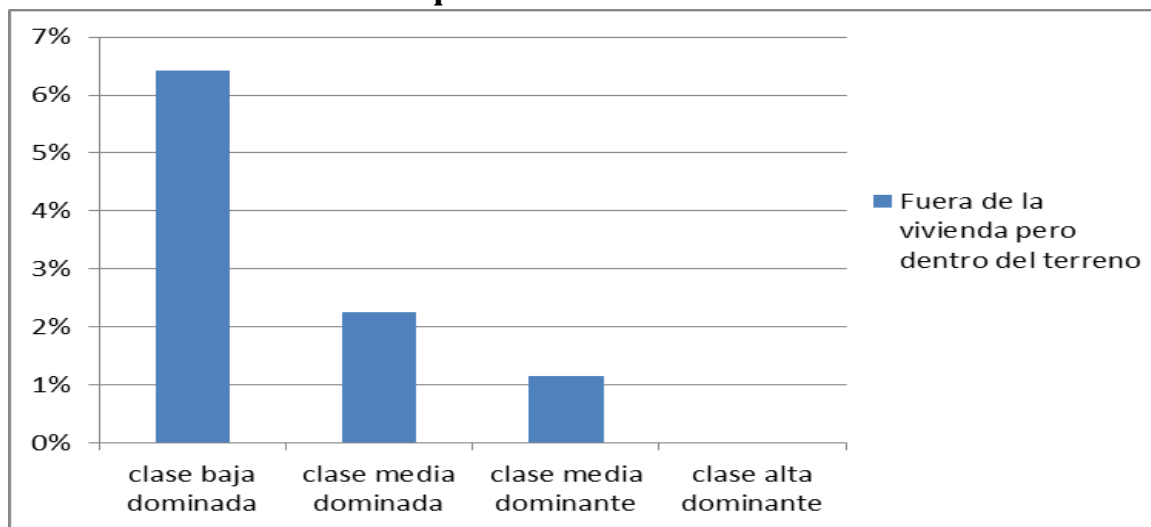
En 2011, el 100% de los casos relevados por la EPH, los miembros de esta clase cuentan con baño al interior de la vivienda y en un 98% con cuarto de cocina. Un 46,6% de los casos tienen un cuarto de uso exclusivo para el lavado. Asimismo, en un 48,2% de los casos, cuentan con garaje.

Por su parte, un 98,9% de los miembros de la clase media dominante disponen de baño al interior de la vivienda. Un 92,5% cuenta con cuarto de cocina. Al mismo tiempo, un 35,3% de éstos disponen de un cuarto para el lavado de la ropa. Del total de los casos encuestados sólo un 23,5% tiene garaje.

En cuanto a la clase media dominada, dispone, en un 92,2% de cuarto de cocina y en un 97,8% con baño al interior de la vivienda. Un 50,5% de los casos tienen un cuarto de uso exclusivo para el lavado y, un 43,7% de los casos cuentan con garaje.

Por último, la clase baja dominada, en un 92,8%, dispone de baño al interior de la vivienda; en un 87% cuenta con cuarto de cocina; en un 44,1% de lavadero y en un 32,9% de garaje.

**Gráfico 5.8. Ubicación del baño para las cuatro clases sociales. Gran Córdoba. 2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

## 2) Características de la vivienda: calidad constructiva y calidad de conexión a servicios

El abordaje del problema habitacional según la calidad y condiciones de la vivienda resulta importante dado que la medida del déficit habitacional debe incluir a quienes habitan en *viviendas inadecuadas*. En este sentido, con el propósito de determinar la calidad constructiva, tomaremos como base la tipología desarrollada por Arancibia (2013) en base al índice CALMAT (Calidad de los Materiales de Construcción) elaborado por el INDEC.

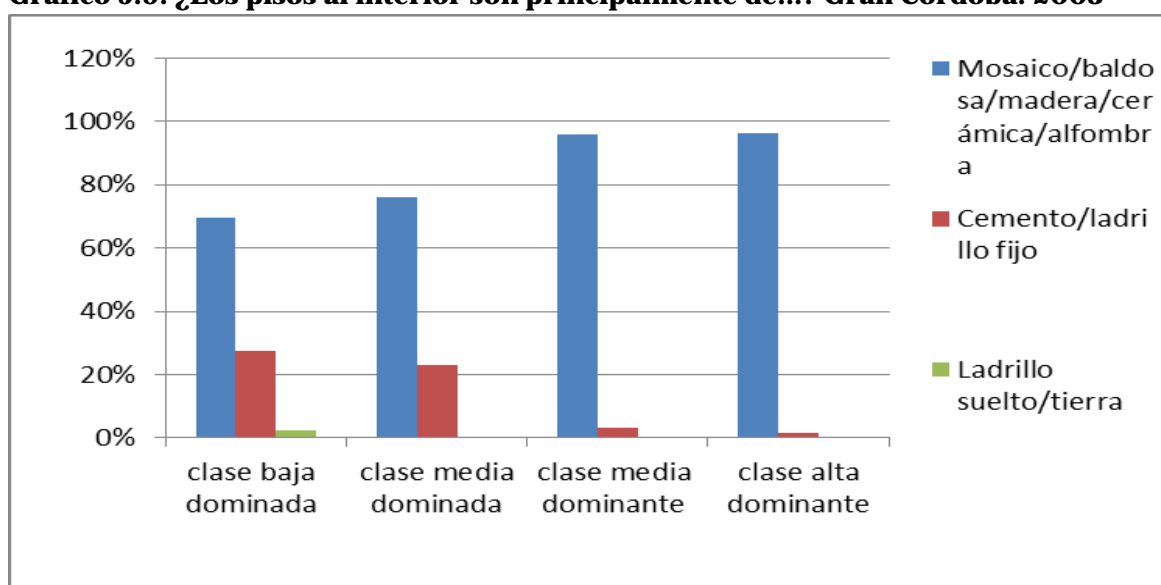
*Categoría I (viviendas adecuadas)* representa a aquellas viviendas cuya calidad es satisfactoria en todos sus aspectos. Es decir, de materiales con componentes resistentes y sólidos y todos los elementos de aislamiento y terminación incorporados.

*Categoría II (viviendas recuperables)* supone condiciones básicas de habitabilidad en cuanto a la seguridad y durabilidad; comprende viviendas de materiales con componentes resistentes y sólidos pero con carencia de elementos de aislamiento o terminación.

*Categoría III (viviendas irre recuperables)*, presentan materiales no resistentes ni sólidos o de desecho al menos en uno de los componentes.

Es relevante destacar que, según los datos relevados por la EPH, un 90,1% de los hogares de clase alta dominante habita en viviendas de materiales resistentes y sólidos en todos sus componentes y con la totalidad de elementos de aislamiento y terminación incorporados (Categoría I). Este número, desciende a 81,6% de los casos para los hogares de la clase media dominante.

**Gráfico 5.9. ¿Los pisos al interior son principalmente de...? Gran Córdoba. 2003**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Según los datos relevados por la EPH, la clase baja dominada presenta, en un 30,1%, pisos sin terminar (27,6% tiene pisos de cemento/ladrillo y 2,5% posee piso de ladrillo suelo/ tierra). En relación a los techos de las viviendas, un 55,8% es de baldosa o losa sin cubierta y un 10,5% de chapa de metal sin cubierta. Es decir, aproximadamente un 40% de las viviendas de la clase baja dominada posee condiciones básicas de habitabilidad en cuanto a la seguridad y durabilidad. Tales condiciones son las que disponen viviendas con materiales resistentes y sólidos en todos sus componentes pero que les faltan elementos de aislamiento o terminación (Categoría II).

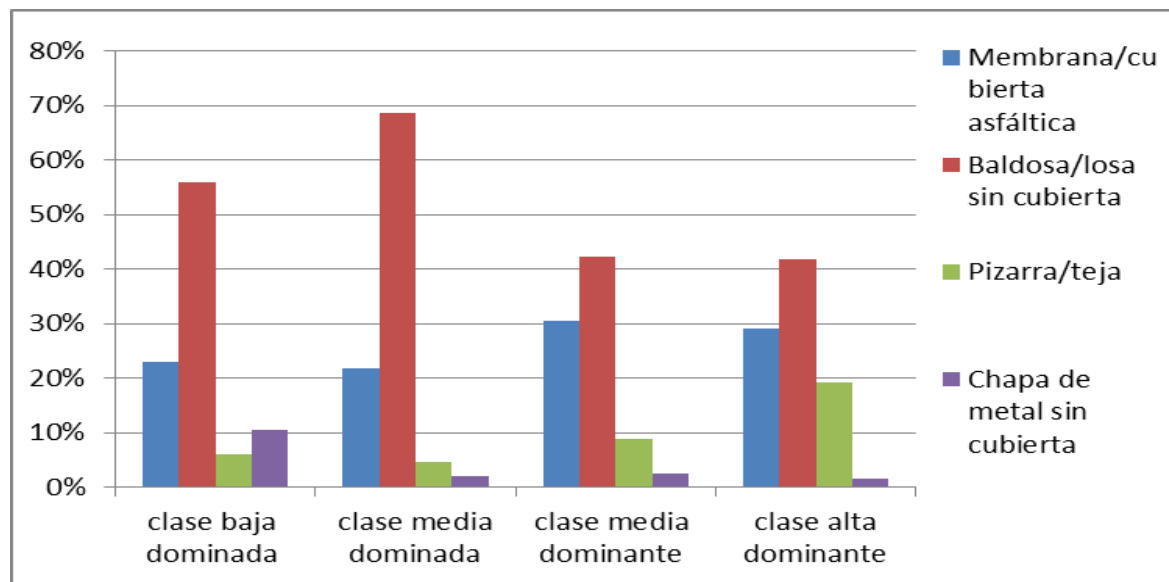
Por su parte, un 76,2% de los casos relevados de la clase media dominada cuenta con pisos terminados (de mosaico/baldosa/madera/cerámica/alfombra) y un



23,2%, con pisos sin finalizar (de cemento o ladrillo fijo). En relación a los techos de las viviendas, un 68,7% son de baldosa o losa sin cubierta, un 2,1% de chapa de metal sin cubierta y un 21,8% de membrana cubierta o asfáltica.

Por último, la clase baja dominada, es la que mayor uso hace de los materiales más precarios: techo de chapa (10,5%), piso de cemento o ladrillo (2,5); baldosa sin cubierta (55,8).

**Gráfico 5.10. La cubierta exterior del techo es de...? Gran Córdoba. 2003**



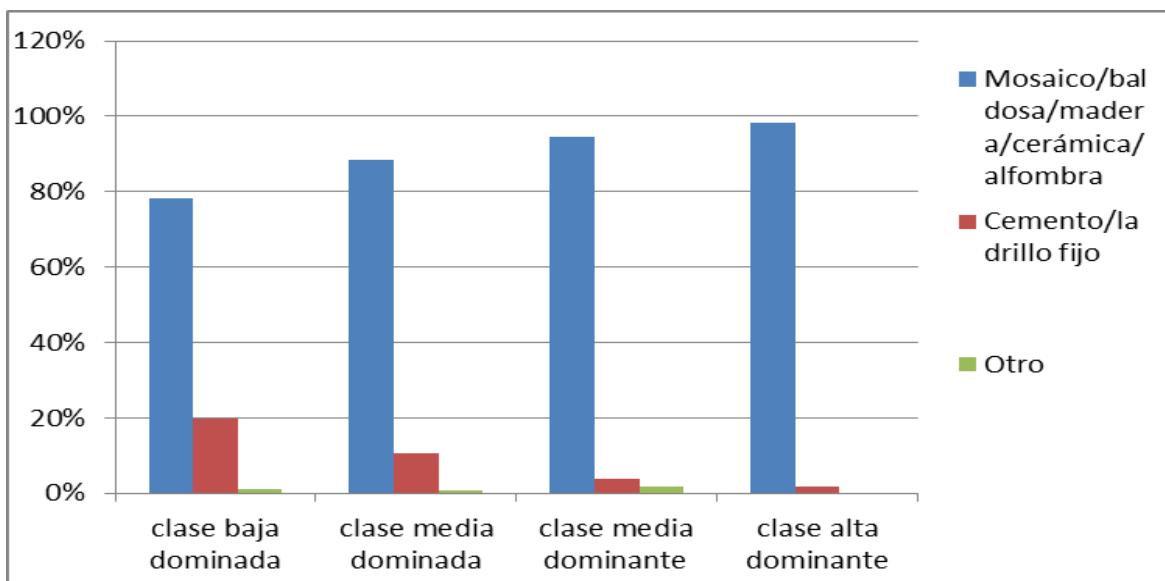
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

En 2011, es relevante destacar que, según los datos relevados por la EPH un 85,1% de los hogares de clase alta dominante habitan en viviendas que tienen materiales resistentes y sólidos en todos sus componentes y que incorporen todos los elementos de aislamiento y terminación (Categoría I). Así, un 98,3% de las viviendas de la clase alta dominante cuentan con pisos de mosaico/ baldosa/ madera/ cerámica/ alfombra). Mientras que este número desciende a 81,6% de los casos para los hogares de la clase media dominante.

Según los datos relevados por la EPH, la clase baja dominada presenta en un 20% pisos sin terminar (19,8% tiene pisos de cemento/ladrillo y 1,1% posee piso de ladrillo suelo/ tierra). En relación a los techos de las viviendas un 70,9% son de baldosa o losa sin cubierta, un 5,2% de chapa de metal sin cubierta. Es decir, aproximadamente un 25% de las viviendas de la clase baja dominada poseen condiciones básicas de habitabilidad (Categoría II).

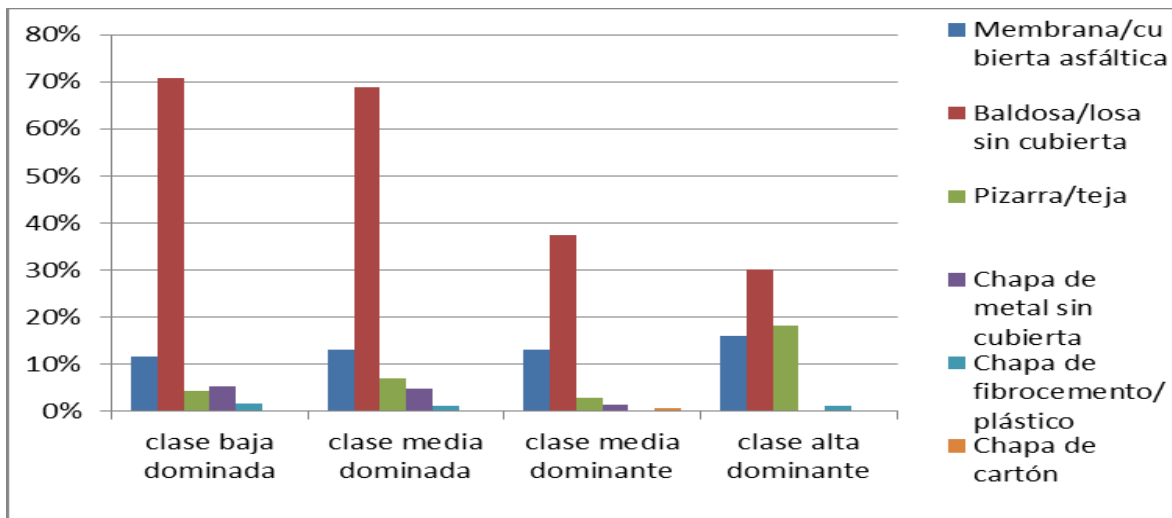
Por último, la clase media dominada cuenta en un 88,6% de los casos pisos terminados (de mosaico/baldosa/madera/cerámica/alfombra) y en un 10,6% pisos sin finalizar (de cemento o ladrillo fijo). En relación a los techos de las viviendas un 68,8% son de baldosa o losa sin cubierta, un 4,8% de chapa de metal sin cubierta y, 13% son de membrana cubierta o asfáltica.

**Gráfico 5.11. ¿Los pisos al interior son principalmente de...? Gran Córdoba. 2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

**Gráfico 5.12. La cubierta exterior del techo es de...? Gran Córdoba. 2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Por otro lado, para determinar la calidad material de la vivienda es necesario especificar la conexión a servicios que la vivienda posee. En particular:

- 1) La “Procedencia del agua” (Red pública (agua corriente)/Perforación con bomba a motor/Perforación con bomba manual/Otra fuente) y la forma de acceso del agua a la vivienda (Por cañería dentro de la vivienda/ Fuera de la vivienda pero dentro del terreno/Fuera del terreno).
- 2) La “Eliminación de aguas servidas o desagüe” (A red pública (cloaca)/ A cámara séptica y pozo ciego/Sólo a pozo ciego/ A hoyo/excavación en la tierra)
- 3) La conexión, o no, de gas de red de que dispone la vivienda, visible en la variable “¿combustible utilizado para cocinar?”. (Gas de red/ Gas de tubo-garrafa/ Kerosene-leña-carbón/ Otro)

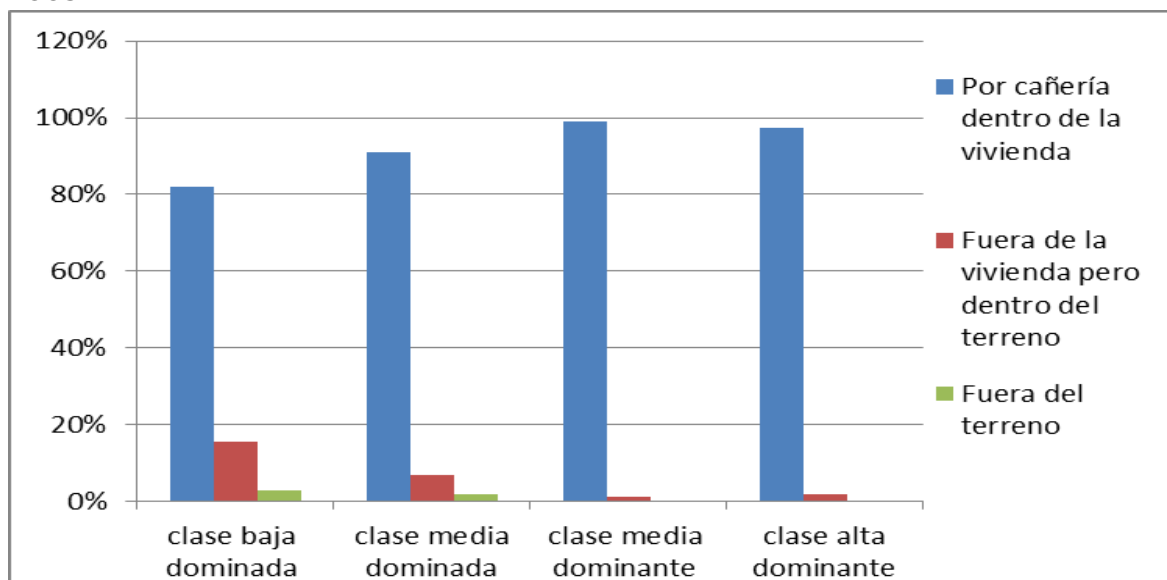
En el índice “Calidad de conexión a servicios” converge esas variables y sus categorías serán: satisfactoria, cuando la vivienda cuenta con agua de red, gas de red y desagüe a cloaca; básica, cuando cuenta con agua de red, gas de garrafa y desagüe a pozo con cámara séptica o cloaca; e insuficiente, cuando la vivienda carece de al menos una de las conexiones (agua de red, gas de red o cámara séptica).

En cuanto a la provisión de agua, la clase alta dominante posee suministro de agua corriente a través de la red pública en la totalidad de los casos encuestados (100%). Porcentaje que disminuye ínfimamente para la clase media dominante (99,5%). Mientras, la clase media dominada cuenta con este servicio en un 99% y, por último, la clase baja dominada –clase que menos accede a este servicio- tiene conexión de agua corriente en un 96,3%.

Una diferencia mayor se observa en relación al acceso del agua a las viviendas, el 18,2% de las viviendas encuestadas de la clase baja dominada no posee servicio de agua suministrada por cañería interna (15,4% lo posee fuera de la vivienda pero dentro del terreno y 2,8%, fuera del terreno). Mientras tanto, la provisión de agua por cañería interna, para la clase media dominada, asciende a un 90,9% de los casos, y del resto un 6,9% la recibe fuera de la vivienda pero dentro del terreno y un 1,8% fuera del terreno. La distribución de agua por cañería interna asciende a un 97,4 de los hogares encuestados de la clase alta dominante y a un 99% de los hogares de la clase media dominante.

En 2011, la totalidad de las viviendas de las cuatro clases sociales poseen suministro de agua corriente a través de la red pública. Observamos, así, un aumento de la provisión de este servicio para las cuatro clases sociales desde el 2003.

**Gráfico 5.13. Forma de acceso al agua para las cuatro clases sociales. Gran Córdoba. 2003**

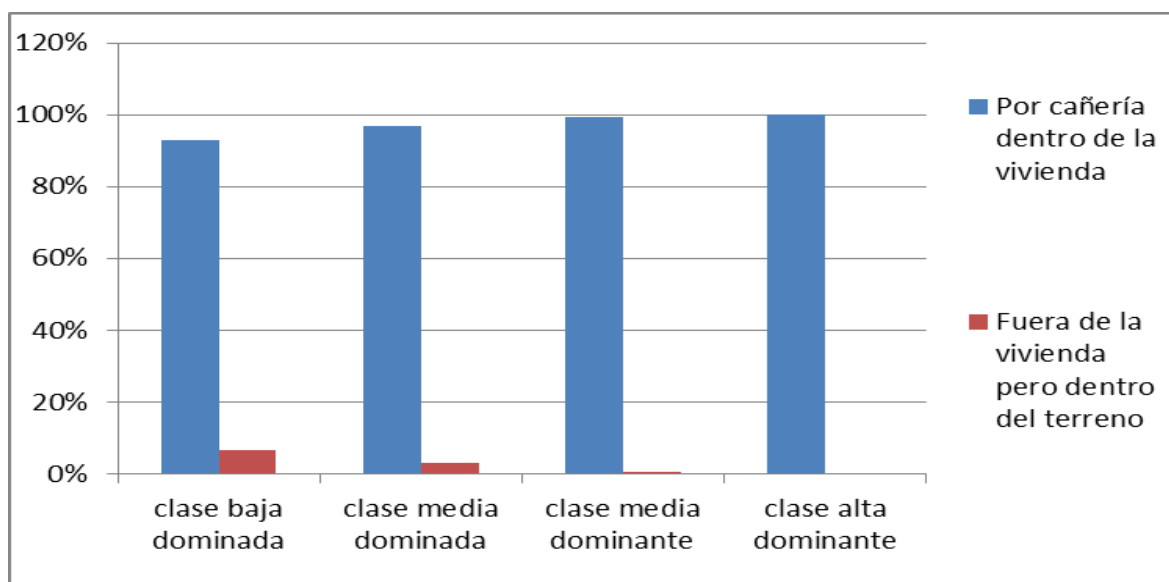


Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Por otro lado, un 93% de las viviendas encuestadas de la clase baja dominada posee distribución de agua por cañería interna y un 6,6% accede al agua fuera de la vivienda pero dentro del terreno y, sólo un 0,5% accede al agua fuera del terreno. Mientras que la provisión de agua por cañería interna para la clase media dominada asciende a un 96,9% de los casos y del resto de los casos un 3,1% la posee fuera de la vivienda pero dentro del terreno. La distribución de agua por cañería interna asciende a un 99,4 de los hogares encuestados de la clase media dominante y llega a abarcar la totalidad de las viviendas (100%) de la clase alta dominante. Podemos inferir que desde el 2003 hasta el 2011, mejoraron levemente las condiciones de accesibilidad al agua en las viviendas de todas las clases sociales.

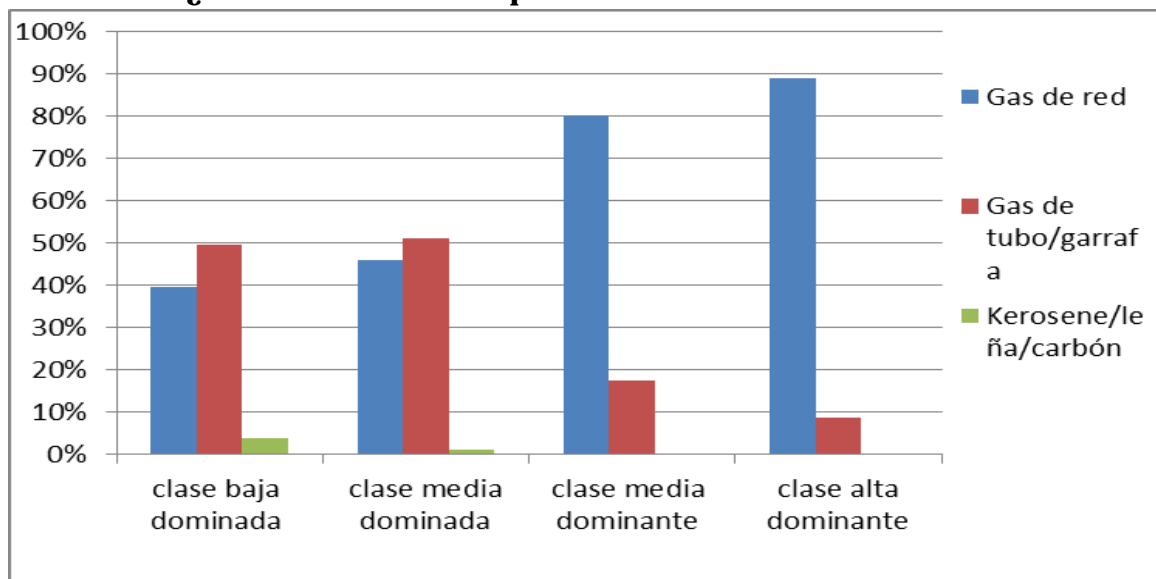
En relación a la provisión de gas, los datos relevados por la EPH, arrojan que un 88,9% de las viviendas de la clase alta dominante posee conexión de red. Del relevamiento de casos de la clase media dominada, en comparación con la anterior, se deduce una disminución del promedio de la cantidad de viviendas con la provisión del servicio: 80,2%. El porcentual disminuye a un 46% para la clase media dominada y a un 39,7% para la clase baja dominada. Ambas clases son las que mayor uso hacen del gas en tubo o garrafa (un 51,3% la clase media dominada y un 49,8% la clase baja dominada).

**Gráfico 5.14. Forma de acceso al agua para las cuatro clases sociales. Gran Córdoba. 2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

**Gráfico 5.15. ¿Combustible utilizado para cocinar? Gran Córdoba. 2003**

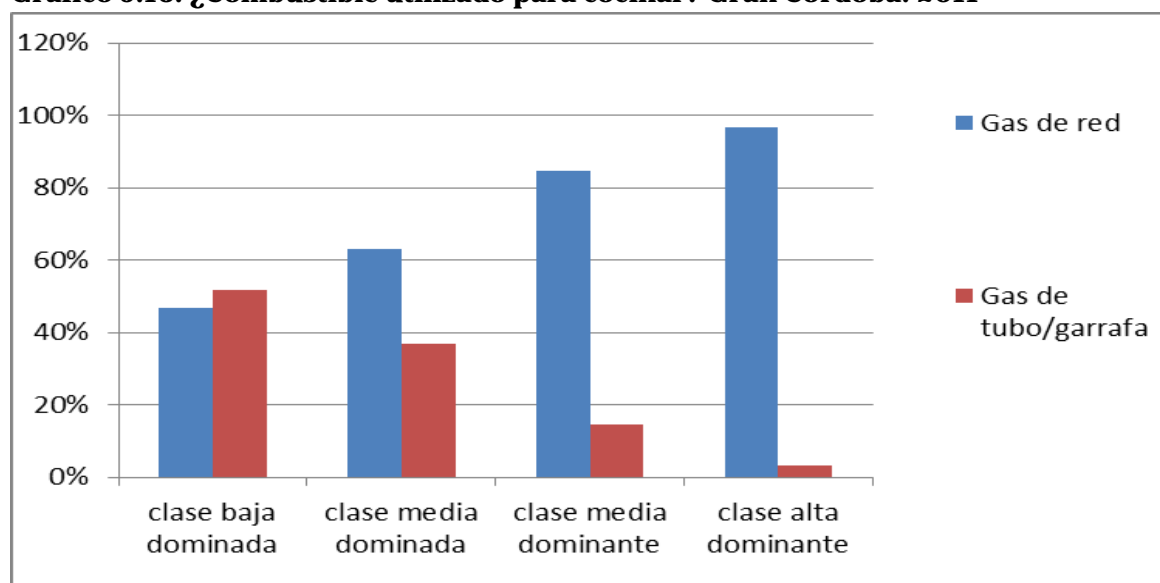


Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

En 2011, en relación a la provisión de gas, un 96,9% de las viviendas encuestadas la clase alta dominante posee conexión en red. Mientras, que el porcentaje disminuye para la clase media dominante a un 84,7% de las viviendas encuestadas. Por su

parte, un 63,2% de las viviendas de la clase media dominada accede a este servicio y un 46,9% de la clase baja dominada. Ambas clases son las que mayor uso hacen del gas en tubo o garrafa (un 36,2% la clase media dominada y un 51,8% la clase baja dominada).

**Gráfico 5.16. ¿Combustible utilizado para cocinar? Gran Córdoba. 2011**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Si bien, el suministro de gas en red se ha extendido para las cuatro clases sociales en relación al 2003 éste sigue siendo muy desigual. Las clases más desfavorecidas continúan siendo las clases baja y media dominada. Menos de la mitad de las viviendas de la clase baja dominada dispone de este servicio.

Por último, en relación a la variable “Eliminación de aguas servidas o desagüe”, observamos una distribución desigual de la red pública. La clase media dominante se constituye en la que mayor acceso tiene a la misma con un 65,4% de los casos, mientras sólo hace uso de la cámara séptica y pozo ciego en un 32,8%. Asumimos que esto se asocia a que esta clase se constituye en la que mayor uso hace del departamento como modalidad residencial. Por su parte, el 61,3% de los casos relevados de la clase alta dominante accede a *la eliminación de aguas servidas a través de la red pública* y sólo un 37,5% hace uso de la cámara séptica y pozo ciego. La clase baja dominada es la que menor acceso tiene al servicio público, en un 33,7% de los casos y la que mayor uso hace del pozo ciego: en un 14,3%. Por último, la clase media dominada tiene acceso a *la eliminación de aguas servidas o desagüe a través de la red pública* en un 45,4%.

En síntesis, si se considera la calidad de la conexión a servicios, en la clase baja dominada, el 62,5% de los casos carece de al menos una de las conexiones (agua de red, gas de red o desagüe del baño a través de la red pública). Es decir, en un 62,5% de los casos, la calidad a la conexión de servicios es insuficiente. Los datos afirman que, mientras alrededor de 9 de cada 10 hogares de la clase baja cuentan con *agua proveniente de red pública*, el desagüe del baño sólo es a red pública en poco más de 3 de cada 10 casos. En la clase media dominada, en cambio, el 54,6% de los casos carece de al menos una de las conexiones (agua de red, gas de red o desagüe del baño a través de la red pública): la calidad es insuficiente. Por su parte, un 65,4% de los casos relevados de la clase media dominante posee una calidad satisfactoria en *calidad de conexión a servicios* (el 100% de las viviendas de la clase alta dominante tiene provisión de agua a través de la red pública, el 89,9% tiene gas a través de la conexión pública y el desagüe del baño es a través de la red pública en un 65,4%). Por último, el 61,3% de los casos relevados de la clase alta dominante cuenta con calidad satisfactoria de conexión a servicios (el 100% de las viviendas de la clase alta dominante tiene provisión de agua a través de la red pública, el 89,9% tiene gas a través de la conexión pública y el desagüe del baño sólo es a red pública en un 61,3%).

En 2011, un 73,6% de la clase media dominante accede al desagüe a través de la red pública y sólo un 24,5% hace uso de la cámara séptica y pozo ciego. Por su parte, un 65,9% de la clase alta dominante accede a este servicio y sólo un 31,1% hace uso de la cámara séptica y pozo ciego. La clase baja dominada es la que menor acceso tiene al servicio público con un 41,5% de los casos y es la que mayor uso hace del pozo ciego en un 10,1%. Por último, un 42,5% de los miembros de la clase media dominada tiene acceso a la eliminación de aguas servidas o desagüe a través de la red pública.

En síntesis, si se considera la calidad de la conexión a servicios, en la clase baja dominada, el 58,5% de los casos carece de al menos una de las conexiones (agua de red, gas de red o desagüe del baño a través de la red pública), es decir, que en un 58,2% de los casos la calidad a la conexión de servicios es insuficiente. Mientras que en la clase media dominada, el 57,2% de los casos carece de al menos una de las conexiones (agua de red, gas de red o desagüe del baño a través de la red pública), es decir que la calidad es insuficiente. Por su parte, en la clase media dominante posee una calidad satisfactoria en “calidad de conexión a servicios” en un 73,6% de los casos relevados por la EPH (el 100% de las viviendas de la clase alta dominante tiene provisión de agua a través de la red pública, el 84,7% tiene gas a través de la conexión pública y el desagüe del baño es a través de la red pública en



un 73,6%). Por último, la clase alta dominante, cuenta con calidad satisfactoria de conexión a servicios en un 65,9% de los casos (el 100% de las viviendas de la clase alta dominante tiene provisión de agua a través de la red pública, el 96,9% tiene gas a través de la conexión pública y el 65,9% posee desagüe del baño a través de la red pública).

### 3) *Variables que caracterizan la zona de ubicación de la vivienda.*

Por último, analizamos tres variables (si la vivienda está ubicada cerca de basural/es; si se encuentra en zonas inundable y, por último, si se encuentra ubicada cerca de una villa de emergencias) que nos permiten caracterizar el entorno donde se ubican las viviendas.

Las viviendas de la clase alta dominante se encuentran en un 96,2% en zonas no inundables y en un 95,8% de los casos alejados basurales. Mientras que en un 100% de los casos se encuentran alejadas de las villas de emergencia. Por su parte, las viviendas de la clase media dominante se ubican en un 94,7% en zona no inundable y en un 95,2% alejadas de los basurales y en un 98,3% de los casos alejados de las villas de emergencia.

Por su parte las viviendas de la clase baja dominada se encuentran en un 88,9% en zonas no inundables, en un 92% alejada de basurales y en un 94,2% de los casos alejada de villas de emergencia.

Por su parte las viviendas de clase baja dominada se ubican en un 85% en zonas no inundables, en un 84,3% alejada de los basurales y en un 86,2% alejadas de las villas miserias. De este modo, de las cuatro clases sociales, la clase baja dominada se encuentra en peores condiciones de habitabilidad y salubridad.

En 2011, las viviendas de la clase alta dominante se encuentran en un 92,2% en zonas no inundables y en un 97,8% de los casos alejados basurales. Mientras que en un 100% de los casos se encuentran alejadas de las villas de emergencia. Por su parte, las viviendas de la clase media dominante se ubican en un 94,5% en zona no inundable y en un 98,5% alejadas de los basurales y, al igual que la clase alta dominante en un 100% de los casos alejados de las villas de emergencia.

### 5.5.3. *Recapitulando*

En el presente apartado consideramos y categorizamos una serie de variables de la Encuesta Permanente de Hogar (EPH) del tercer trimestre de 2003 y de 2011. Esto nos permitió describir y analizar las desigualdades en las condiciones

habitacionales de las cuatro clases sociales para estos dos años. Al mismo tiempo, analizamos los cambios y continuidades en el sistemas de relaciones que se configuran en la distribución desigual de recursos –especialmente económicos y culturales- y que se objetivan en las condiciones habitacionales de las cuatro clases sociales durante el 2003 y el 2011.

Para dar cuenta de las características habitacionales analizamos los materiales de las viviendas, la existencia de servicios sanitarios básicos, la conexión a servicios y variables relativas a la ubicación en relación a su distancia de basureros, zonas inundables y villas de emergencia.

Las desigualdades en relación a las condiciones habitacionales se vinculan, por un lado, con las características materiales de las viviendas (y en este sentido estarían en relación con el capital económico que disponen los hogares) y, por otro, con la desigual presencia del Estado a través de la provisión de servicios para las cuatro clases sociales. Tanto en 2003 como en 2011, la clase media y alta dominante son las que mayormente usufructúan la infraestructura estatal. Mientras que las clases bajas y medias dominadas no sólo padecen de las peor condiciones edilicias de sus viviendas sino también de la poca cobertura estatal de servicios. Así, el Estado Municipal y Provincial han profundizado las desigualdades en las condiciones habitacionales entre las clases sociales, en lugar, de reducirlas.

## 5.5. Conclusiones

Partimos de entender el conflicto y el antagonismo como inherentes al espacio urbano (Lefebvre, 1969 y 1972; Renna, 2010). Desde esta mirada, la ciudad es el resultado de las interacciones, estrategias, éxitos y fracasos de los distintos agentes sociales que la disputan en cada momento histórico. Como analizamos, estos agentes que producen lo urbano lo hacen condicionados por el lugar que ocupan en el espacio social.

Al mismo tiempo sostuvimos que para reflexionar sobre las desigualdades es preciso incorporar al espacio urbano. No se trata sólo de reconocer la especificidad material y temporal del espacio construido, que puede no corresponderse de manera mecánica con las dinámicas sociales, sino de tener presente su influencia en la (re)producción de la desigualdad (Segura, op. cit.).

Por esto, la ciudad constituye un ámbito relevante para la instrumentación de políticas públicas, en tanto es un factor clave en la (re)producción de desigualdades y un espacio privilegiado de valorización del capital. Desde esta mirada, se torna imperioso, entonces, regular el uso del suelo y diseñar políticas que impacten en una distribución más equitativa de bienes y servicios urbanos (Arretche, 2010 en Segura, op. cit.). Es decir, la intervención del Estado y la regulación no sólo los usos del suelo sino también del precio del mismo se vuelve imprescindible para reducir las asimetrías espaciales y sociales y, para mejorar la distribución de servicios y atributos urbanos posibilitando la existencia de la heterogeneidad social.

Sin embargo, desde la década del noventa, como pudimos analizar, la política urbana estuvo centrada en alcanzar condiciones de competitividad y atraer inversiones privadas a la ciudad. En este marco, se flexibilizaron las normativas de uso del suelo ampliando las oportunidades para el desarrollo de proyectos de iniciativa privada (Marengo, op. cit.).

Este es un proceso que se profundiza a partir de 2003, cuando en el marco de una nueva etapa de acumulación del capital, los grupos desarrollistas se convirtieron en uno de los principales artífices de las transformaciones socio- territoriales. Al mismo tiempo, la vivienda pasó a ser fundamentalmente un reaseguro de las inversiones y a reducida a su valor de cambio (Liborio, op. cit.).

Como analizamos, en este contexto, la política urbana se sustentó y sustenta en un fuerte apoyo estatal al capital privado para la revitalización de la ciudad. El Estado facilitó el desarrollo de importantes emprendimientos inmobiliarios a través de una multiplicidad de acciones y omisiones. Algunas de éstas fueron la reducción de las exigencias en las ordenanzas; la escasa recuperación de plusvalías urbanas para la

ciudad; y, la liberación de tierras estratégicas que implicaron la expulsión de los sectores más pobres a través del programa provincial “Mi casa, Mi Vida”.

Por otro lado, los programas de vivienda implementados por el Gobierno provincial desde 2005 hasta 2011, tuvieron un alcance muy limitado, por no decir nulo, considerando el déficit habitacional existente.

Por último, a través de la Encuesta Permanente de Hogar (EPH), pudimos de describir y analizar las desigualdades en las condiciones habitacionales para las cuatro clases sociales. Las desigualdades identificadas no sólo se vinculan con las características materiales de las viviendas sino también con la desigual provisión de servicios para las cuatro clases sociales. La clase media y alta dominante son las que mayormente usufructúan la infraestructura estatal. Mientras que las clases bajas y medias dominadas no sólo padecen de las peor condiciones edilicias de sus viviendas sino también de la poca cobertura estatal de servicios.

En definitiva, las políticas públicas implementadas en el período analizado por el Estado Municipal (regulación del uso del suelo, convenios públicos- privados) y Provincial (programas de crédito y viviendas) han profundizado las desigualdades habitacionales entre las clases sociales, en lugar, de reducirlas.

## **5.6. Referencias bibliográficas**

- Arancibia, M. (2013, noviembre). *Las condiciones habitacionales de la juventud en el Conurbano Bonaerense: hogares, viviendas y construcción de autonomía*. Ponencia presentada en las VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto Gino Germani, Buenos Aires, Argentina.
- Arretche, M. (2010). Territorial Justice and Governance: Inequality in Brazilian Metropolitan Regions, Texto Para Discussão 4, Centro de Estudos da Metrópole, s/n.
- Avalle, G. y De La Vega, C. (2010, mayo). *Políticas públicas y territorio: viejos mecanismos de ordenación social. El caso del Programa habitacional “Mi casa, Mi Vida” en la ciudad de Córdoba*. Ponencia presentada en el Congreso “El Bicentenario desde una mirada interdisciplinaria: Legados, conflictos y desafío”, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Beltrán, G. (2001). La identidad empresarial. *Apuntes de investigación del CECYP*, N° 7, s/n.
- Boito, Ma. E.; Cervio, A. L; Espoz, M. B. (2009). La gestión habitacional de la pobreza en Córdoba: el antes y después de las “Ciudades- barrios. *Boletín Onteaiken*, 7, 50- 58.
- Borsotti, C. (1981). La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias. *Revista Demografía y Economía*, Vol. XV, 2 , 46, 164-189.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). Efectos de lugar. En: P. Bourdieu (dir.) *La miseria del mundo*, (pp. 119-124). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2007) [1987]. Espacio social y poder simbólico. En P. Bourdieu (dir.) *Cosas Dichas*, (pp. 127-142). Barcelona: Editorial Gedisa,
- Bourdieu, P. (2010) [2000]. *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- Búffalo, L. (2008). El uso del espacio público y la apropiación privada del espacio en la ciudad de Córdoba”. *Proyección 5. Ordenamiento territorial en Argentina*. 4, 2, 5, s/n.

- Búffalo, L. (2009). La ciudad frente a las demandas del capital privado: el caso de la ciudad de Córdoba, Argentina, en el siglo XXI. *Gestión y Ambiente*, 12, 1, 21-31.
- Caporossi, C. (2008). Planes y Normativa de las ciudades. Planificación y crecimiento urbano en la ciudad de Córdoba. *Café de las ciudades*, 7, 73. Disponible en: [www.cafedelasciudades.com.ar/planes\\_normativas\\_73\\_p.htm](http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes_normativas_73_p.htm) [Consultado en: 2013, Octubre 2]
- Capdevielle, J.; Ceconato, D. y Mandrini, Ma. (2013). Segregación urbana y mercantilización del territorio en la ciudad de Córdoba, Argentina: El caso de Villa La Maternidad. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, 9, 47- 71.
- Capdevielle, J. (2014) (en prensa). Los grupos “desarrollistas” y su incidencia en el espacio urbano de la ciudad de Córdoba, Argentina (1990- 2013). *Revista Terra Nueva Etapa*, XXX.
- Cisterna, C.; Monayar, V.; Pedrazzani, C. (2012). Estructura urbana y estructura de precios del suelo. Análisis de las transformaciones del espacio urbano en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba-Argentina. *Breves Contribuciones del I.E.G.*, 23, 31-53.
- Clichevsky, N. (2011). Prólogo. En Ma. Di Virgilio; H. Herzer; G. Merlinsky, y Ma. Rodríguez, (comp.) *La cuestión urbana interrogada. Transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina*, (pp. 9- 23). Buenos Aires: Café de las ciudades.
- Ciccolella, P. y Baer, L. (2011). Buenos Aires tras la crisis ¿Hacia una metrópoli más integradora o más excluyente? En P. Ciccolella (ed.) *Metrópolis latinoamericanas: más allá de la globalización*, (pp. 213-245). Quito: OLACCHI.
- Cosacov, N. (2009). Dinámica del capital y movilización de vecinos. Aproximaciones a un análisis microespacial de un conflicto urbano en un barrio de la ciudad de Buenos Aires. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 3, 2, 193- 204.
- Cuenya, B. (2004). Grandes proyectos y teorías sobre la nueva política urbana. En B. Cuenya; C. Fidel; H. Herzer (Coords.) (2004) *Fragmentos sociales. Problemas urbanos en la Argentina*, (pp. 89-110). Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

- Cuenya, B. (2012). Grandes proyectos urbanos, cambios en la centralidad urbana y conflictos de intereses. Notas sobre la experiencia argentina. En: B. Cuenya; P. Novais; y C. Vainer. (comp.) *Grandes proyectos urbanos: miradas críticas sobre la experiencia argentina y brasilera*. (pp. 27-66). Buenos Aires: Café de las ciudades.
- Cuenya, B.; González, E.; Mosto, G. y Pupareli, S. (2012). Movilización de plusvalías en un gran proyecto urbano. El caso de Puerto Norte, Rosario. En: B. Cuenya; P. Novais; y C. Vainer. (comp.) *Grandes proyectos urbanos: miradas críticas sobre la experiencia argentina y brasilera*. (pp. 67-118). Buenos Aires: Café de las ciudades.
- De La Vega, C. (2010, mayo). *Ciudades de exposición, ciudadanos en suspenso. El Programa "Mi Casa, Mi Vida" en la ciudad de Córdoba*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional "Profundizando la democracia como forma de vida". Rosario, Argentina.
- De La Vega, C. y Hernández, J. (2011). Mi casa, la emergencia; mi vida en emergencia. El escenario del programa "Mi casa, Mi Vida". En A. Núñez y M. Ciuffolini. (Comp.) *Política y territorialidad en tres ciudades argentinas*, (pp.85- 111). Buenos Aires: Editorial Colectivo.
- Del Río, J. P. (2009, septiembre). *Política de vivienda y acceso a la ciudad. Las tierras y los proyectos urbanos en el Conurbano Bonaerense*. Ponencia presentada en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Di Virgilio, Ma. y Heredia, M. (2012). Presentación Dossier: Clase social y territorio. *Quid 16 Revista del área de Estudios Urbanos*, 2, 4-19.
- Di Virgilio, Ma. M. (2004). <<Casa se busca>> Explorando las relaciones entre estrategias habitacionales, redes sociales y políticas sociales. En: B. Cuenya; C. Fidel; H. Herzer. (Coords.) *Fragmentos sociales. Problemas urbanos en la Argentina*, (pp. 211-233). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Dossi, M. (2012). Debates sobre la acción empresarial organizada: aportes para la elaboración de la acción corporativa empresaria. *Revista Papeles de Trabajo*, N° 9, 6, 58-83.
- Falú, A. y Marengo, C. (2004). Transformaciones urbanas: estrategias y desafíos de la gestión local. En: B. Cuenya; C. Fidel; H. Herzer. (Coords.) *Fragmentos*



- sociales. Problemas urbanos en la Argentina*, (pp. 233-149). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Féliz, M. y López, E. (2010). La dinámica del capitalismo periférico posneoliberal-neodesarrollista. Contradicciones, barreras y límites de la nueva forma de desarrollo en la Argentina. *Revista Herramientas*, 45, 109 – 123.
- Giddens, A. (1995). *La construcción de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, D. (2007). *Urbanismo y desigualdad social*. España: Siglo XXI.
- Jirón, P. (2010). *Posibilidades de Socialización e integración. La movilidad en Santiago de Chile*, en *Mutaciones de lo colectivo: Desafíos de integración*. Actas de la Tercera Escuela Chile-Francia, Cátedra Michel Foucault, Casa Central de la Universidad de Chile, Santiago, 103-122.
- Jirón, P.; Lange, C. y Bertrand, M. (2010). Exclusión y desigualdad espacial. Retrato desde la movilidad cotidiana. *Revista INVI* 68, 15-57.
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ed. Península.
- Lefebvre, H. (1971). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ed. Península.
- Lefebvre, H. (1972). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona: Ed. Península.
- Liborio, M. (2013). *La vivienda agrupada y colectiva de gestión privada. Aportes para una revisión disciplinar*. Córdoba: Advocatus.
- Mandrini, Ma.; Capdevielle, J.; Ceconato, D. (2010). Políticas neoliberales y resistencia en el territorio de Córdoba, Argentina. *Revista URBANO*, N° 22, 69- 77. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19817730009>
- Marengo, C. y Elorza, A. (2009). Globalización y política urbanas. La política habitacional focalizada como estrategia para atenuar condiciones de pobreza urbana: los programas implementados en Córdoba y los desafíos pendientes. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 8, 8, 7- 33.
- Marengo, C. y Elorza A. (2010). Calidad de vida y Políticas de Hábitat: los programas de mejoramiento barrial en Córdoba - Argentina. Caso de



- Estudio: Barrio Malvinas Argentinas. *Bitácora Urbano Territorial*, 17. 79 - 94.
- Marengo, C. (2013). Extensión urbana e intervenciones habitacionales. El caso de la ciudad de Córdoba (Argentina). *Revista Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 6, 12, 208-301.
- Michelazzo, C. (2011). De la ciudad espectacular a la ciudad laberinto. La expropiación del espacio y la experiencia urbana. *Boletín Onteaiken*, 11, 69-80.
- Monayar, V. (2011). Informalidad urbana y acceso al suelo. Acciones y efectos de las políticas habitacionales en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Revista Territorios*, 24, 113- 130.
- Morales Schechinger, C. (2005). Algunas peculiaridades del mercado de suelo urbano. Material bibliográfico ofrecido para el curso virtual “Mercado de suelo urbano en América Latina”, Lincoln Institute of Land Policy, s/n.
- Muxí, Z. (2009). *La arquitectura de la ciudad global*. Buenos Aires: Nobuko.
- Núñez, A. (2009) De la alienación, al derecho a la ciudad. Una lectura posible sobre Henri Lefebvre. *Revista THEOMAI. Estudio sobre Sociedad y Desarrollo*, 20, 34-48.
- Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: CEDES- Humanitas.
- Prévôt Schapira Ma. F. (2001). Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. *Perfiles Latinoamericanos*, 019, 33-56.
- Pzeworski, A. (1982). La teoría sociológica y el estudio de la población: Reflexiones sobre los trabajos de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO. En *Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población*. México: El Colegio de México/CLACSO/Centro de Estudios Económicos y Demográficos.
- Raggio, L. (1995). Un lugar en la ciudad. Alternativas habitacionales en los tiempos de la crisis. En: O, Grillo; M. Lacarrieu; y L. Raggio. *Políticas Sociales y Estrategias habitacionales*, (pp.23-61). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Renna Gallano, H. (2010). Los movimientos sociales y la ciudad. *Revista Proposiciones, Pensar la ciudad*, 37, 74-82.

- Reyna, R. (2005). Desigualdad social y segregación territorial. Los reasentamientos forzosos y la agonía de la ciudad tradicionalmente integradora. *Desafíos Urbanos N° 49*, s/n.
- Rodríguez, Ma.; Di Virgilio, Ma.; Vio, M. (2007). *Políticas del hábitat, desigualdad y segregación socioespacial en el área metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: El autor- AEU-IIGG/FSOC-UBA.
- Rodríguez, Ma. (2010). Las políticas habitacionales argentinas post 2001: Entre la gestión de la 'emergencia' y la emergencia de la producción autogestionaria. *Revista OSERA*, 3, 1-23.
- Rodríguez, M; Taborda, A.; Eula; M.; Camisasso, M. White y Guglielmelli; A. (2011). La evaluación de las políticas habitacionales. Significaciones y estado del arte. *Serie de Investigación n°1*, 1-72.
- Segura, R. (2012). Elementos para una crítica de la noción de segregación residencial socio-económica. Desigualdades, desplazamientos e interacciones en la periferia de La Plata. *Revista Quid 16*, 2, 106-132.
- Segura, R. (2014). El espacio urbano y la (re)producción de desigualdades sociales. Desacoples entre distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas. *desigualdades.net Working Paper Series 65*, Berlín: desigualdades.net International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America.
- Svampa, M. (2008). *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires: Editorial Biblio.
- Szanjnberg, D. y Corda, C. (2007). Las políticas urbanas en su laberinto. El Código de planeamiento Urbano de Buenos Aires o la quimera de la planificación: la densificación vertical de la Avenida Pedro Goyena, en Caballito y Flores. *Café de la ciudades*, s/n Disponible en: [http://www.cafedelasciudades.com.ar/politica\\_54.htm](http://www.cafedelasciudades.com.ar/politica_54.htm) [Consultado: 2013 julio 5].
- Torrado, S. (1998). Cuestiones metodológicas relativas a la investigación sociodemográfica basada en censos y encuestas de hogares. En: *Familia y diferenciación social: Cuestiones de método*, (pp. 93 – 117). Buenos Aires: Eudeba.
- Valdés, E. (1999). La ciudad dual y los nuevos fragmentos urbanos: los guetos de la riqueza. *Administración Pública y Sociedad*, 12, s/n

- Vidal- Koppmann, S. (2007). *Transformaciones socio-territoriales de la región metropolitana de Buenos Aires en la última década del siglo xx. La incidencia de las urbanizaciones privadas en la fragmentación de la periferia*. Tesis de doctorado. FLACSO- sede Argentina. Doctorado en Ciencias Sociales.
- Von Lüken, M. (2013). Análisis del conflicto en torno a la construcción del Puente Letizia en la ciudad de Córdoba (Argentina). *Quaderns-e*, 18, 2, 112-128.
- Yujnosvk, O. (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

### Otras fuentes:

- Cámara Empresarial De Desarrollistas Urbanos Córdoba (2013). *CEDUC*. Documento en línea. Disponible en: <http://www.ceduccba.com.ar/> [Consultado en: 2013, noviembre 20].
- Gobierno De La Provincia De Córdoba. Secretaría General De La Gobernación Dirección General De Estadística Y Censos (2008). *Anuario estadístico provincial, Córdoba en cifras*. Documento en línea. Disponible en: [http://web2.cba.gov.ar/actual\\_web/estadisticas/anuario2008/index.htm](http://web2.cba.gov.ar/actual_web/estadisticas/anuario2008/index.htm) [Consultado en: 2013, diciembre 12].
- Grupo Ecipsa. Creadores De Riqueza (2013). *Creación de Hitos*. Documento en línea. Disponible en: <http://www.ecipsa.com/valleescondido.html> [Consultado en: 2013, noviembre 15].
- Grupo Ecipsa. Creadores De Riqueza (2013). *Alianzas estratégicas*. Documento en línea. Disponible en: <http://www.ecipsa.com/nelljoyindustriessa.html> [Consultado en: 2013, noviembre 15].
- INDEC, Base usuaria ampliada de la Encuesta Permanente de Hogares, Tercer trimestre 2003/2011, Región Gran Córdoba. [www.indec.mecon.gov.ar](http://www.indec.mecon.gov.ar)
- Hogar Clase Media Mix. Asociación Civil. (2014) *Nuestra Historia: Nuestra Lucha* Disponible en: <http://hcmmix.blogspot.com.ar/#!nostros/c1sv8> [Consultado en: 2014, abril 10].

*“Se mira y no se toca. Costos sociales del auge inmobiliario”.* *HOY la Universidad: periódico de la Universidad Nacional de Córdoba. N° 39.* Mayo de 2008.  
<http://www.hoylauniversidad.unc.edu.ar/papel/edicionesanteriores/pdf/Hoy%20la%20Universidad%20No%2039.pdf> [Consultado: 2013 julio 5].



